This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

ANFORD UNIVERSITY LIBRARIES · STANFORD UNIVERS
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES · STANFORD
UNIVERSITY LIBRARIES · STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES · STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES ·
ERSITY LIBRARIES · STANFORD UNIVERSITY LIBRARIE
RARIES · STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES · STANF
ANFORD UNIVERSITY LIBRARIES · STANFORD UNIVERS
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES · STANFORD
UNIVERSITY LIBRARIES · STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES · STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES ·
ERSITY LIBRARIES · STANFORD UNIVERSITY LIBRARIE
RARIES · STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES · STANF
ANFORD UNIVERSITY STANFORD UNIVERS
STANFORD STANFORD

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA MENSUAL

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA

DE

GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

PUBLICADA

POR LA SECCIÓN DE GEOGRAFÍA COMERCIAL

ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA

TOMO V

1908

MADRID
Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar.
1908

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Número 1

ÁFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1908

Don Alfonso XIII, etc.

Artículo 1.° Se conceden créditos para los gastos de las posesiones españolas del África occidental durante el año de 1908, por la suma de 2.662.456 pesetas, en la forma que expresa el adjunto estado letra *A*.

Art. 2.° Los ingresos de las referidas posesiones para el mismo año se calculan en la cantidad de 2.662.456 pesetas, según pormenor que se detalla en el adjunto estado letra *B*.

Art. 3.° Se declaran ampliables, hasta una suma igual á los créditos que figuran en el presupuesto de gastos, los comprendidos en la sección 1.ª, capítulo 2.°, artículos 1.° y 3.°, «Giros y remesas», «Elaboración de efectos timbrados»; de la sección 2.ª, capítulo 16, artículos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°, «Servicio sanitario»; sección 9.ª, capítulo único, artículo único, «Medicinas para los Hospitales» y «Pasajes, transportes y fletes oficiales».

Art. 4.° Se reproducen igualmente para este ejercicio el artículo 4.° de la ley de 28 de Diciembre de 1903 y artículo 5.° de la de 31 de Diciembre de 1905, que aprobaron los presupuestos de las mismas posesiones para los años de 1904 y 1906, respectivamente.

Art. 5.° Se reproduce para este ejercicio el artículo 8.°

de la ley de 31 de Diciembre de 1906, que aprobó el presupuesto de las indicadas posesiones para 1907.

Por tanto, etc.

Dado en Palacio á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos siete.—YO EL REY.—El Ministro de Estado, *Manuel Allendesalazar.*

Estado letra A

PRESUPUESTO DE GASTOS *de las posesiones españolas del África occidental para 1908.*

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. Pesetas.	Por capítulos. Pesetas.
		ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
		Sección primera.		
		SECCIÓN COLONIAL		
		Personal.		
1.º	1.º	Cuerpo diplomático ó consular..	36.000	
	2.º	Idem administrativo.....	18.500	
	3.º	Comisaría regia del Ministerio de Estado.	15.000	
				69.500
		Material.		
2.º	1.º	Gastos diversos..	36.500	
	2.º	Elaboración de efectos timbrados. ...	5.000	
	3.º	Obligaciones no determinadas en presupuesto.	25.000	
				66.500
		ADMINISTRACIÓN COLONIAL		
		Sección segunda.		
		GOBERNACIÓN		
		Personal.		
1.º	1.º	Gobernador general..... ...	30.000	
	2.º	Gastos de representación.....	6.000	
	3.º	Secretaría del Gobierno general.....	54.450	
	4.º	Dotación del bote del Gobierno general...	3.030	
				93.480
2.º	Único.	Curaduría colonial.....	»	16.500

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. Pesetas.	Por capítulos. Pesetas.
3.°	1.°	Subgobernador de Bata	12.000	
	2.°	Gastos de representación	2.000	
	3.°	Secretaría del Subgobierno del distrito de Bata	15.600	
	4.°	Dotación del bote del Subgobierno de Bata	1.830	
				31.430
4.°	1.°	Subgobernador de Elobey	12.000	
	2.°	Gastos de representación	2.000	
	3.°	Secretaría del Subgobierno del distrito de Elobey	15.600	
	4.°	Dotación de la lancha de vapor número 1	10.700	
	5.°	Dotación del bote del Subgobierno de Elobey	1.830	
				42.130
5.°	Único.	Delegaciones del Gobierno general	»	9.000
6.°	Único.	Servicio marítimo	»	12.210
7.°	1.°	Beneficencia y Sanidad. Hospital Reina Cristina.	54.450	
	2.°	Idem de San Carlos	25.290	
	3.°	Idem de Bata	25.290	
	4.°	Idem de Elobey	25.290	
	5.°	Practicantes de Medicina y Cirugía	40.000	
				170.320
8.°	Único.	Correos	»	8.100
9.°	1.°	Guardia colonial de Fernando Póo y Annobón	173.885	
	2.°	Idem íd. del distrito de Bata	126.395	
	3.°	Idem íd. del íd. de Elobey	148.535	
				448.815

Material.

10	1.°	Gobierno general	7.500	
	2.°	Secretaría del Gobierno general	1.250	
	3.°	Bote del Gobierno general	250	
				9.000
11	Único.	Curaduría colonial	»	300
12	1.°	Subgobierno del distrito de Bata	3.000	
	2.°	Secretaría del ídem íd	800	
	3.°	Bote del Subgobierno	150	
				3.950
13	1.°	Subgobierno del distrito de Elobey	3.000	
	2.°	Secretaría del ídem íd	800	
	3.°	Lancha de vapor y bote del Subgobierno	3.400	
				7.200
14	Único.	Delegaciones del Gobierno general en San Carlos	»	175
15	Único.	Servicio marítimo	»	400
16	1.°	Beneficencia y Sanidad. Hospital Reina Cristina.	41.230	
	2.°	Idem de San Carlos	11.332	
	3.°	Idem de Bata	11.332	
	4.°	Idem de Elobey	11.332	
				75.226
17	Único.	Correos	»	750
18	Único.	Guardia colonial	»	30.900

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. Pesetas.	Por capítulos. Pesetas.
		Sección tercera.		
		GRACIA Y JUSTICIA		
		Personal.		
1.°	1.°	Juzgado de primera instancia.....	29.090	
	2.°	Registro de la Propiedad.....	9.000	
	3.°	Notario.....	9.000	
	4.°	Misiones de los Padres del Inmaculado Corazón de María.	41.500	
	5.°	Subvención á las Misiones católicas de Bata.....	6.000	
				85.590
		Material.		
2.°	1.°	Juzgado de primera instancia.....	5.500	
	2.°	Misiones de los Padres del Inmaculado Corazón de María.....	9.100	
	3.°	Misión católica de Bata.	900	
				15.500
		Sección cuarta.		
		INSTRUCCIÓN PÚBLICA		
		Personal.		
1.°	1.°	Escuelas de instrucción primaria.....	12.000	
	2.°	Idem á cargo de religiosas.	24.000	
	3.°	Subvención á las religiosas de Bata...	4.000	
				40.000
		Material.		
2.°	1.°	Escuelas de instrucción primaria.....	4.500	
	2.°	Idem á cargo de los Padres Misioneros	26.400	
	3.°	Idem íd. íd. íd. del distrito de Bata....	1.500	
	4.°	Idem íd. de religiosas.	6.000	
	5.°	Idem íd. íd. del distrito de Bata.....	2.000	
				40.400
		Sección quinta.		
		FOMENTO		
		Personal.		
1.°	1.°	Personal técnico de Obras públicas...	28.500	
	2.°	Idem de talleres de ídem.	21.000	
				49.500
		Material.		
1.°	1.°	Material de oficinas y aparatos.....	2.000	
	2.°	Idem de Obras públicas.....	567.000	
				569.000

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	Créditos presupuestos. Por artículos. Pesetas.	Por capítulos. Pesetas.
		Sección sexta.		
		ESTADÍSTICA Y COLONIZACIÓN		
		Personal.		
1.º	Único.	Personal por este concepto.....	»	37.100
		Material.		
2.º	Único.	Material por este concepto.....	»	8.950
		Sección séptima.		
		HACIENDA		
		Personal.		
1.º	1.º	Administración principal de Hacienda y Aduanas.....	78.960	
	2.º	Dotación del bote al servicio de Sanidad, Aduanas y Correos.....	1.860	
				80.820
		Material.		
2.º	1.º	Administración principal de Hacienda y Aduanas..... ...	5.250	
	2.º	Gastos diversos.....	8.500	
				13.750
		Sección octava.		
		SÁHARA OCCIDENTAL		
		Personal.		
1.º	1.º	Personal y material del destacamento de Río de Oro.....	50.000	
	2.º	Gobierno político-militar de Río de Oro	3.410	
				53.410
		Material.		
2.º	Único.	Gastos diversos.....	»	1.550
		Sección novena.		
		GASTOS GENERALES COMUNES Á LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y COLONIAL		
Único.	Único.	Por este concepto.....	»	562.000
		TOTAL GENERAL.....		2.662.456

Estado letra B

PRESUPUESTO DE INGRESOS *de las posesiones españolas del África occidental para 1908.*

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	Pesetas.	Pesetas.
		Ingresos de las posesiones.		
1.°	1.°	Contribuciones directas.....	107.500	
	2.°	Idem indirectas.....	445.500	
	3.°	Servicios administrativos	35.000	
	4.°	Propiedades y derechos del Estado...	10.000	
	5.°	Ingresos eventuales.....	164.456	
				762.456
		Subvención de la Metrópoli.		
	Único.	Suma que habrá de percibirse del presupuesto general del Estado.	»	1.900.000
		TOTAL PESETAS.....		2.662.456

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN ESPAÑA

Si se cumplen los anuncios formulados por algunos periódicos, la discusión del presupuesto de Instrucción pública será este año más detenida que de costumbre (1); pero esto no quiere decir que haya de ser más beneficiosa para la cultura general que la habida en otras ocasiones.

Desgraciadamente, predomina en esto un criterio político más bien que un reflexivo pensamiento pedagógico, y de aquí que todos los esfuerzos que se hacen de vez en cuando en favor de la enseñanza se reduzcan á abogar por que se aumente en el papel el número de las Escuelas, aunque no haya locales ni material de enseñanza, y mucho menos maestros preparados; ó á pedir que se multipliquen las pensiones al extranjero, cuando sería mejor traer especialidades que divulgasen aquí sus conocimientos; ó á recabar el establecimiento de cátedras, que luego se ven desiertas, hasta el punto de poder hallarse los profesores lejos del lugar en que debían dar sus explicaciones.

Hay en todas esas campañas, repetimos, más aparato retórico que realidad pedagógica.

Si así no fuera, ¿cómo sería posible—y citamos esto como ejemplo, entre los varios de que podríamos hablar—que enseñanzas cual la de la Geografía no hubiesen hallado

(1) Este notable artículo se publicó en *La Epoca* en Diciembre último, cuando se estaba discutiendo en el Congreso de los Diputados el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

aún en el seno de las Cortes defensores de su radical y completa reforma?

Aunque se tache de exagerado el aserto del Presidente de la Sociedad de Geografía de París, Mr. Le Myre de Vilers, de que la Geografía es «la más vasta y más compleja de todas las ciencias», ni se puede negar la exactitud del aserto de James Bryce, de que la Geografía es la puerta de las ciencias físicas y la llave de las ciencias históricas, ni cabe desconocer el movimiento iniciado en los pueblos más adelantados en favor de la difusión de los conocimientos geográficos.

Muy lejos estamos de creer que pueda pensarse hoy en España en realizar el ideal de algunos geógrafos, de que los estudios geográficos superiores constituyan una Facultad especial; pero cuando menos, hay que trabajar para que se dé á la Geografía mayor lugar en la enseñanza primaria y secundaria, sobre todo en esta última, para que se cree una Escuela especial de Geografía, que prepare el personal de las cátedras de Institutos y Universidades, y para que se dé el alto valor que tienen y que se otorga en los Estados Unidos y Francia á los estudios ó trabajos de geografía local. Hay que limitarse á esto, y aun pensándolo despacio, casi nos parece excesiva la pretensión, porque hoy, en realidad, no se enseña la Geografía en España.

Es triste, deplorable, pero hay que confesarlo. Sin material científico apropiado y sin la debida preparación en una parte no pequeña de los mismos profesores, la enseñanza de la Geografía está reducida á meros ejercicios de memoria. En esto hemos retrocedido mucho desde principios del siglo XIX; porque entonces, cuando el insigne Antillon explicaba Geografía en el Seminario de Nobles, el procedimiento era *intuitivo*, y ahora *memorista;* el método era *topográfico*, y hoy es sintético; la Geografía estaba separada de la Historia, y hoy se confunden. Es verdad que en aquellos tiempos de obscurantismo Antillon se interesaba por la riqueza del suelo y del subsuelo, y fijaba el fin de la Geografía «en la felicidad pública y en la mayor utilidad de la Pa-

tria», y hoy se reduce el estudio á recargar la memoria con un conjunto de nombres y de cifras.

No se enseña Geografía, repetimos. El material de enseñanza casi no existe, pues el que hay, salvo raras excepciones, es poco y malo, y el personal, aun cuando cuenta con algunos profesores meritísimos, en general no se halla á la altura de su misión. Así se explica que cuando hace pocos años se quiso realizar privadamente una información sobre el estado del material y los métodos empleados, sólo contestase uno de los catedráticos á quienes se dirigió la consulta. Sobre esto dieron amplias noticias en la Sociedad Geográfica los Sres. Alvarez Sereix y Pedreira.

¿Debe seguir esto así? ¿Hace falta poner de relieve la importancia del estudio de la Geografía? ¿Es necesario hacer resaltar cuán vergonzoso resulta que eso ocurra en una Nación cuya superior cultura geográfica en otras épocas pregonan los nombres de Pomponio Mela, Alfonso X, El Cano y Jorge Juan, y escuelas como las de Córdoba y Toledo?

Pues bien: si se quiere hacer algo práctico, en vez de perder el tiempo en ejercicios de retórica, no pretendamos construir de nuevo todo el edificio de la enseñanza patria; seamos más modestos, pero más positivos: vayamos reformando poco á poco nuestros elementos de cultura.

Organicemos hoy la enseñanza de la Geografía, por ejemplo, y mañana la de otra rama del saber, y así laboraremos eficazmente por el progreso de España.

JERÓNIMO BECKER.

CAMBIO DE CLIMA EN LAS REGIONES POLARES

Que todo ser organizado necesita un medio para su vida, es un principio biológico plenamente demostrado; como demostrado está también por la observación que tanto la vida animal como la vegetal han tenido un reparto geográfico diferente del que en la actualidad poseen, como lo prueba el haberse visto restos y fósiles de algunas especies de la flora y fauna que hoy sólo se encuentran en las regiones intertropicales, en las aguas y tierras que cortan los círculos polares. Para que esos seres hayan podido habitar esos confines del planeta, donde en la actualidad se hace difícil la vida orgánica, que está limitada á muy contadas especies, y ninguna de éstas parecidas á las de las zonas cálidas del Ecuador, tenemos que admitir que la distribución de los climas de la Tierra ha sufrido una variación grandísima, tan grande, que ha pasado de un estado uniforme y de elevada temperatura que poseía entre el Ecuador y los polos, al diferenciado hoy desde el tórrido ecuatorial al frío polar.

Consolidada la corteza terrestre en los períodos siluriano, devoniano y carbonífero de la edad primaria, para dar principio á sus primeros plegamientos y formar los continentes encontrábase el planeta envuelto en densa atmósfera cargadísima de vapor de agua y ácido carbónico, á manera de espesa niebla, que contribuía grandemente al desarrollo de la vida vegetal y acuática, cuyas especies se extendían desde las latitudes, hoy frías, de los casquetes polares hasta las tropicales.

Iban desarrollándose las especies á medida que avanzaba la Tierra en sus períodos de formación de continentes, mares y cordilleras, y la vida orgánica iba sufriendo al mismo tiempo su cambio en forma y distribución geográfica, que con tantos datos y observaciones nos enseña la paleontología, y ésta, ayudada á su vez de la biología, nos dice las condiciones de temperatura y medio en que han tenido que vivir esas especies, desaparecidas hoy de la vida, en las cercanías de los polos.

Fundados en los estudios de esas dos ciencias, vemos que el clima de la Tierra, en sus períodos ó época primaria, ha diferido completamente del que en la actualidad posee, y que esos polos fríos, helados hoy, terror de los navegantes y ambición de exploradores, han sido regiones donde la temperatura permitía la vida de nuestras latitudes tropicales.

Si la paleontología y la paleogeografía nos dicen que el clima de la Tierra era en su edad primaria uno, y éste propio para la vida animal y vegetal, ¿quién nos va á decir la causa de ese cambio y diferenciación climatológica del planeta?

La geología responde, afirmando, que la temperatura superficial de la Tierra, después de consolidada la corteza y aparecido la vida orgánica, no sufre influencia alguna por el calor interno del planeta, á causa de las malas condiciones de conductibilidad calorífica que tienen las rócas que forman su capa sólida; así que fuera de la Tierra hay que buscar la causa, y su causa está en el Sol, en ese astro que, como sabemos, es quien envía los dos principales elementos de vida, el calor y la luz, y el que en combinación con la oblicuidad de la eclíptica contribuye á formar las estaciones y climas de la Tierra.

Sabemos que la desigualdad de los días, noches y calor recibido en cualquier sitio del globo depende de la posición del Sol con relación á la eclíptica y del ángulo que forman sus rayos con la normal ó radio terrestre.

Admitiendo, como se admite, por la gran distancia que

está el Sol de la Tierra y su pequeño diámetro aparente, que los rayos solares son paralelos y que los envía en haz cilíndrico, al llegar al planeta lo envuelve tangenteándole en un arco de círculo máximo que determina medio hemisferio iluminado y otro medio obscuro. Si el eje de la Tierra fuera perpendicular al plano de su órbita, el círculo de iluminación pasaría por los polos y en todos los puntos de la Tierra serían los días iguales á las noches y el calor recibido por esos puntos ó lugares dependería del ángulo de inclinación del rayo solar con su vertical, estando el máximum térmico en el Ecuador y el mínimum en los polos, por llegar aquí los rayos formando ángulo recto con el radio terrestre, resultando al mismo tiempo una estación constante para los dos hemisferios. Pero no sucede así, como sabemos, sino que dicho eje de giro de la Tierra forma con el plano de la eclíptica un ángulo de 23°-27′ próximamente, cuya variación es insignificante. Debido á esa inclinación ó ángulo que forma el eje polar de la Tierra con el plano de la órbita y al movimiento anual de traslación, resultan las alternativas de días y noches tan largas en ambas regiones polares, donde se pasa por intermitencias de seis meses sin luz ni calor solar, y al mismo tiempo la diferencia tan marcada en las estaciones.

Parece natural que si los elementos astronómicos del sistema solar no han cambiado desde que la Tierra empezó su condensación, y parece lo probable esto, pues las ligeras variaciones que acusa la ciencia astronómica no son lo bastante para determinar el cambio tan grande que haya hecho pasar el eje de la Tierra á ocupar la posición que hoy tiene, hay que ver cómo han podido esas regiones que están dentro de los círculos polares haber recibido luz y calor para alimentar la vida, tanto animal como vegetal, en un estado de desarrollo que hoy no tienen, por carecer, durante el período invernal, de esos factores tan necesarios para el régimen de los seres organizados.

Luz y calor tenía que haber en los casquetes polares; pero no lo que hoy reciben esas heladas superficies, desde

que el Sol las alumbra en el período de tiempo que tarda en pasar por dos equinocios sucesivos, en que apenas puede licuar una mínima parte de la enorme masa de hielo que cubren los mares ó tierras circumpolares; necesitaba alguna más intensidad calorífica y luminosa, tanta, que no había lugar á la formación glacial, que se presentó mucho más tarde por un decrecimiento mayor en la temperatura externa de la Tierra.

En el período cambriano de la época primaria preséntase la Tierra consolidada lo bastante para constituir mares y continentes, mares y continentes completamente distintos en su forma de los actuales; pero lugares al fin propios para la aparición de la vida animal y vegetal por la elevada temperatura que disfrutaban comparada con la que hoy tienen, y esa elevada temperatura era debida á la acción solar.

Convenido que todo nuestro sistema solar no es más que la diferenciación en planetas con sus satélites moviéndose alrededor del Sol, de la masa nebulosa originaria de todo el sistema, podemos creer que de la misma manera que la Tierra y demás planetas han ido enfriándose disminuyendo de volumen por la condensación que han sufrido, el Sol habrá sufrido igual suerte, y que hubo una época en que su volumen ocupaba un espacio mucho mayor que el que ocupa en la actualidad, época que probablemente coincidiría con la misma en que la Tierra pasaba por el estado primario ó los períodos siluriano, devoviano y carbonífero, ofreciendo entonces un diámetro aparente, como es lógico, mucho mayor que en la actualidad posee, diámetro que alcanzaría muchos grados, para que, en vez de considerar sus rayos paralelos, hayan llegado á la Tierra en forma de haz cónico, en cuyo caso el círculo de iluminación envolvería á la Tierra en mayor superficie que medio hemisferio; pues suponiendo que sólo tuviese un diámetro aparente de 47°, el círculo de iluminación cuando estuviese en su solsticio pasaría por uno de los polos y el paralelo 45 en el hemisferio opuesto, y no habría noches polares ni de veinticuatro horas.

Como en el período ó época á que nos referimos la atmósfera era muy densa y estaba cargada de vapor de agua y ácido carbónico, la acción del calor y luz de esa masa solar quedaría muy atenuada por la gran difusión que sufriría y daría cierta uniformidad en el reparto de su luz y calor sobre toda la superficie del planeta; y aun debido á esa misma difusión y la refracción, que sería muy grande, podía el Sol abarcar el campo de iluminación que hemos dicho con un diámetro aparente bastante menor que el que hemos indicado.

Decimos reparto, porque habría diferencia de temperaturas correspondientes á las diferentes zonas de la Tierra, como consecuencia del ángulo de inclinación de los rayos solares; pero esas diferencias no alcanzaban los límites que hoy tiene, de negar calor á los casquetes polares.

El clima, tal como lo entendemos hoy, no existía en aquellas épocas de evolución de la Tierra, porque faltaban todos los elementos y factores que más tarde han ido alcanzando las variadas condiciones térmicas de su superficie. Los mares entonces tenían temperaturas muy superiores á las que acusan hoy, y como esas temperaturas eran más uniformes, no se habrían formado las grandes corrientes marinas que tanto influyen en las condiciones climatológicas de los países. Ni las grandes cordilleras habían hecho su aparición en la superficie terrestre.

El enfriamiento del Sol, la disminución de su diámetro, se traducía en enfriamiento también de la superficie de nuestro planeta, baja de temperatura en las aguas marinas, disminución de vapor de agua en la atmósfera y congelación de agua en forma de hielo.

La contracción del diámetro solar disminuía la superficie de iluminación y calefacción de la Tierra, hasta llegar á ser tangentes sus rayos y no cubrir más que medio hemisferio, que es lo que en la actualidad sucede y lo que dá origen á la ausencia alternativa en los polos terrestres de su benéfica influencia para la vida.

Que las dimensiones y cantidades de calor y luz del Sol

varían decreciendo, es lógica consecuencia, si se admite que su continuo gasto de emisión de esas energías no se repone con nada que sepamos, y día llegará, en el transcurso del tiempo, esta entidad incomprensible y que asusta al hombre, idea que tal vez sea puramente subjetiva para la Humanidad, día llegará, repito, en el transcurso del tiempo, que el Sol se presentará á la Tierra como punto imperceptible perdido en el espacio, anunciando su desaparición como astro luminoso y calorífico para convertirse en fría y obscura masa rocosa que llevará en pos de sí, arrastrándole por el espacio, el gran sepulcro de la Humanidad, llamado Tierra.

JOSÉ G. SOBRAL.

DOS OBRAS DE MR. GABRIEL MARCEL

Es nuestro consocio Mr. Gabriel Marcel uno de los más eminentes geógrafos de la República francesa. Nacido en París en el año 1843, entraba á ocupar todavía muy joven, en 1868, un puesto en la Biblioteca Nacional de París, dándose á conocer por numerosos artículos de geografía publicados en las más acreditadas revistas. En 1875 ingresó en la Sociedad de Geografía de aquella capital, y sus reconocidos méritos le elevaron más tarde á la categoría de Vicepresidente, y Presidente de la Comisión central, mereciendo ser nombrado Miembro del Comité de trabajos históricos del Ministerio de Instrucción pública en 1892, y por último Jefe de la Sección de Mapas de la Biblioteca Nacional, á la que ha dado nuevos impulsos en relación con el desenvolvimiento que esta ciencia ha adquirido desde 1870.

Julio Verne, el gran poeta de la astronomía y de la geografía, fué compañero suyo en la redacción de la *Historia de viajes* publicada por ambos en casa de Hetzel, que tanto éxito alcanzó, y el Ministro de Instrucción pública le encargó una misión de estudios en España, dándole ocasión á que publicara interesantes estudios relativos á nuestra Patria, entre los que pueden citarse los titulados *Mendaña et la deconverte des îles Marquises,* los *Origines de la carte d'Espagne* y los *Portugaises dans l' Afrique australe.* No son sólo estas las publicaciones que nos interesan; tiene también Mr. Marcel impresas las obras siguientes: *Un eventail geographique, L'immigration aux Etats-Unis, Les corsaires*

français au XVIe siècle dans les Antilles, La Lettre et la carte de Toscanelli sur la route des Indes, La Nouvelle Caledonie, Les iles Philippines, Le comte d'Alsinoys géographe, Autour du Monde, Cartes et appareils de géographie et de cosmographie, Le pole Nord et les expeditions polaires, Un benedictine géographe D. Guillaume Coutans, Le plan de Bâle et Olivier Truchet, Sur un Almanach Xylographique á l' usage des marins bretons, Lettres inedites du Cardinal Passionei á D'Anville, Les Portugais dans l'Afrique australe y *Rapport général sur une mission aux iles Mariannes.*

Los estudios de geografía histórica del Nuevo Mundo han sido cultivados por él con tan extraordinario éxito que el Instituto de Francia le concedió en 1892 el premio Loubat por su reproducción de mapas de América, pudiendo añadirse á este trabajo los folletos titulados *Corsaires françaises dans les Antilles dans le XVIe siècle, le Surintendant Fouquet viceroy d'Amerique* y un estudio relativo á la Perouse.

Los trabajos que ahora ocupan nuestra atención son dos: el primero lleva por título *Le plus ancien plan de Paris et les derivés italiens du plan d'Arnouillet,* y el segundo *Le géographe Tomas Lopez: Essai de biographie et de cartographie.*

En aquél empieza preguntando cuál es el primer plano de Paris que se ha publicado, si el de Munster ó el de Arnouillet.

Desde que Valentín Dufour había manifestado su opinión se creyó que el mapa de Arnouillet era el más antiguo; sin embargo, el sabio geógrafo Marcel vuelve á tratar el asunto con la maestría que emplea en todas las cuestiones y con aquella selecta cultura, con aquella investigación minuciosa y erudita y con aquella serenidad de juicio que campean en todos sus escritos.

Examinando la opinión de Dufour y los hechos, razones y argumentos en que la apoyaba, ha podido comprobar que la investigación por aquél practicada era deficiente y débil su demostración. Para encontrar la verdad, Marcel ha confrontado los planos de Arnouillet y de Munster, y en lugar de deducir, como Dufour, que este último no había hecho

otra cosa que copiar á aquél, ha visto que no hay tal copia, y examinando la fecha de las ediciones saca el convencimiento de que el plano de Munster es anterior al de Arnouillet, pudiendo afirmar además que de los conocidos hasta ahora es el más antiguo.

Después de una detallada reseña de las investigaciones geográficas de Mr. Bonnardot, en la que hace notar el silencio que guarda respecto del plano de Arnouillet, no conocido cuando escribía acerca del asunto, así como del poco entusiasmo que muestra por el de Munster, dice que Bonnardot leyó en el ejemplar una nota impresa que decía al dorso: «vistas de la villa de París, según la disposición y forma que tenía en su interior y exterior en 1548», sin que le llamara la atención observar que en el plano aparece la torre de Billy destruída en 1538, y que aparecen dibujadas las murallas antiguas demolidas entre 1529 y 1535.

Bonnardot manifiesta, por último, que le ha sido imposible determinar cuál fué el modelo que sirvió al grabador alemán que firmaba H. R. M. D., iniciales, según el Sr. Marcel, de Hans Rudolf Manuel Deutsch.

Este plano de París apareció en la Cosmografía de Sebastián Munster, obra bien conocida por los eruditos, cuya edición primera debió hacerse en 1541, sin que contenga el mencionado plano hasta 1550, en cuya fecha se insertó en la traducción latina hecha en Basilea.

En cuanto al plano de Arnouillet, se encuentra en las *Croniques et gestes des Empereurs, mis en françoy*, por Guillaume Geroult, obra impresa en Lyon en casa de Balthasar Arnouillet, son beau frère, en 1552, llevando el privilegio la fecha de 10 de Febrero de 1549; y en otra obra impresa por el mismo en 1553, con privilegio de 5 de Diciembre de 1550, titulada *Epitome de la corographie d'Europe, illustré des pourtraitz des villes plus renommés d'icelle*, diciéndose en el aviso que muchos de los lectores habrán visto la *Description de certaines villes d'Europe*, obra bien recibida por el público, la cual reimprime ahora en otra forma y con mayor extensión.

Cuál fuera el verdadero título y la fecha de impresión

de esa Descripción que cita, nos lo dice Marcel, quien ha averiguado que el único ejemplar que conoce fué publicado en 1552 con el título de *Premier livre des figures et pourtaitz des villes plus illustres et renommes d'Europe.*

Lleva, pues, la primacía por la fecha de impresión el plano de Munster, que aparece en 1550, sobre el de Arnouillet, que es de 1552.

Pero el examen de los dos planos nos muestra que no tienen el mismo origen ó el mismo modelo; pues además de ser de mayor tamaño el segundo que el primero, abarca un área más extensa; faltan letreros en el de Arnouillet que constan en el de Munster, como *S. Thome., Ars valida, Monasterium,* etc.; y dados todos estos antecedentes, ¿cómo pudo haberse copiado en 1550 lo que no se imprimió hasta 1552, y cómo pudieron dibujarse cosas y nombres que en el de esta última fecha no existían?

Después de otras consideraciones, hace constar Mr. Marcel que el plano de la Crónica de los Emperadores aparece en 1567 con el título de *Il vero disigno della citta di Parigi sedia Regale della Francia,* etc., (en Venecia), bien que modificando algún que otro detalle; existiendo otras tres copias ó reproducciones más ó menos fieles del de Arnouillet.

Por esta ligera reseña puede juzgarse de la índole del trabajo y de lo penoso de la investigación llevada á cabo por su autor, quien da un modelo digno de seguir para los que, aficionados á la historia de la geografía, traten de rectificar errores y precisar hechos.

El Estudio de Biografía y de Cartografía del geógrafo don Tomás López (1), mucho más extenso, tiene para nosotros extraordinario interés, por tratarse de uno de los españoles cuyos trabajos han tenido mayor aceptación.

Mr. Marcel, en las 106 páginas de su Biografía, nos manifiesta y presenta y describe la vida de aquel insigne geógrafo, desde su nacimiento en 21 de Diciembre de 1731 hasta su muerte, acaecida el 18 de Julio de 1802, aportando noti-

(1) *Revue hispanique*, 1907.

cias curiosas é interesantes tomadas de cartas y documentos inéditos.

Pasando por alto la circunstancia de que, según Navarrete, antes de los veinte años había estudiado gramática y retórica y aprendido dibujo en la Academia de San Fernando, Marcel investiga cómo se formaron y desarrollaron en su biografiado los estudios geográficos; y en una carta del mismo López, fecha 3 Enero 1799, dirigida al excelentísimo Sr. D. Mariano Luis de Urquijo, expresa que en 1752, después de haber cursado las matemáticas en el Colegio Imperial con el P. Werling, fué enviado por el Marqués de la Ensenada á París, para estudiar Geografía y levantar el Mapa de España, por proposición que habían hecho don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

Aprovecha este dato para hacer constar la meritoria labor de D. Zenón de Somodevilla, al procurar el desenvolvimiento de los recursos de nuestra Patria, trayendo ingenieros entendidos, obreros inteligentes y sabios que estudiaran nuestras riquezas minerales; y enviando al extranjero jóvenes que pudieran conocer y aplicar después en España los adelantos de las ciencias y las artes, completando y consolidando la obra, haciendo con este motivo justo elogio del libro que acerca de aquel repúblico eminente ha publicado el Sr. Rodríguez Villa (1).

Ya respecto de la ciencia geográfica y de la cartografía española el Marqués de la Ensenada había hecho presente al Monarca que no solamente no poseíamos un mapa exacto de España, sino que carecíamos de artistas que supieran grabarlos, viéndonos obligados á servirnos de los mapas muy imperfectos que se publican en Francia y en Holanda.

El resultado práctico de estas juiciosas reflexiones fué el envío á París de D. Tomás López y de D. Juan de la Cruz. Este último, amigo y compañero de López toda su vida, había nacido en 1734, y era hermano del famoso sainetero D. Ramón de la Cruz.

(1) Madrid.—Murillo, 1878, en 8.º

De López consta, por la carta ya mencionada, que estuvo «nueve años en París, asistiendo puntualmente al colegio de Mazarino á las lecciones públicas de geografía y al estudio de Mr. d'Anville, insigne geógrafo francés», indicando Navarrete (quien tuvo á la vista documentos hoy perdidos) que en aquel colegio, fundado por el célebre político y Cardenal, asistió á las lecciones del cura La Caille, el cual, según nota de Mr. Marcel, era Académico de Ciencias desde 1741, había calculado con Cassini la longitud del arco del meridiano que pasa por París, y regresó á Francia del Cabo de Buena Esperanza, adonde había ido á observar las estrellas australes, hacia el año 1752.

En cuanto á d'Anville, también su maestro, estaba entonces en la plenitud de su talento: era un ilustre geógrafo, de grandísima cultura, que había hecho un estudio detallado de la geografía histórica y de las medidas lineales de los antiguos. Con una sagacidad maravillosa y una admirable crítica había llegado á obtener resultados precisos que le permitieron rectificar los errores de su tiempo; y este mismo espíritu de crítica informó la redacción de los mapas de geografía moderna, para los que utilizó los innumerables datos que de todas partes le remitían, dando á cada uno el valor que le correspondía realmente, y logrando por esto que sus mapas fueran muy superiores á los de sus contemporáneos.

También es de suponer que conociera á Guillermo Delahaye, excelente artista que grabó muchos mapas para d'Anville.

Cruz y López debieron hacer en París una vida de laboriosidad; tenemos la prueba, dice Mr. Marcel, en el hecho de que á los tres años (en 1755) publicaban un mapa en dos hojas del golfo de México y de las Antillas, dedicado á Fernando VI, mapa hoy tan raro, que sólo ha visto un ejemplar en la Biblioteca Nacional de París. No es mejor ni peor que los publicados en aquel tiempo, pero el grabado está hecho con mayor esmero.

En 1757, y con la misma colaboración, López publicaba

un mapa de la América septentrional; más tarde, López solo daba á luz un pequeño Atlas de España, dedicado á nuestro Embajador en París, calificándose en él de «Pensionista de S. M. en la corte de París»; y aunque la obra era mediocre, se reprodujo en Madrid en el mismo año, y aun dió lugar á una tercera edición. También en 1757 apareció un Atlas de Bohemia y una Guía de forasteros para 1758, y en el año siguiente un Atlas geográfico de la América septentrional y meridional, en 8.º

Vuelto á Madrid en 1760, recibió una pensión anual de 100 doblones y siguió sus tareas, ya haciendo trabajos originales como los mapas de Jaén, Granada y Córdoba, ya publicando mapas como el de Nollin (de España) y el Atlas de Du Trallage (España y Portugal), en el cual, por excepción, hay un mapa de Portugal que asegura haber construído.

No hemos de seguir paso á paso el trabajo hecho por Mr. Marcel, no por falta de interés, pues que lo encierra doblemente por tratarse de publicaciones y mapas que se referían en su mayor parte á España y sus posesiones y por la excelente investigación, el método acertado y la clara exposición que emplea, sino porque, en tal caso, más que noticia de tan interesante estudio fueran estos apuntes transcripción íntegra del mismo; pero sí haremos constar que en la Descripción de la provincia de Madrid, impresa y grabada en 1763, hace alusión López á un mapa topográfico hecho en 1740, el cual, en opinión de Mr. Marcel, no es otro que el de los PP. Martínez y de la Vega, que se creía perdido.

Al llegar á este punto cita las noticias que consigna Antillon en su Geografía, relativas al mapa topográfico citado, y hace especial mención del Discurso de nuestro Secretario general Sr. Beltrán y Rózpide, donde se traza y dibuja la personalidad de aquel ilustre geógrafo (1); y con otros datos de D. Cesáreo Fernández Duro, nuestro sabio y querido Presidente; del Sr. Fita, no menos sabio, Académico

---

1) Isidoro de Antillon: Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Ricardo Beltrán y Rózpide. – Madrid, 1903.

de la Historia, y referencias á la Junta de 5 de Abril de 1904, en que los Sres. Vera, Benítez, Jiménez Lluesma y Beltrán trataron del asunto, aclara éste por considerable modo.

Desde 1767 López entra en un período de gran actividad, en que dibuja los mapas del Reino de Sevilla, el de España, el del señorío de Vizcaya, obispado de Lugo, Reino de Murcia, provincias de Toledo y Avila, etc., etc.; y su fama, creciendo y extendiéndose, da lugar á que le honren con los nombramientos de Académico de San Fernando, miembro de la Sociedad Vasca de Amigos del país, de la de Bellas Letras de Sevilla, y por último, en 6 de Diciembre de 1776, individuo de la Real Academia de la Historia.

Para publicar el mapa de España, ó mejor dicho, los mapas de sus provincias, López se había dado cuenta de las dificultades que existían por falta de datos exactos y concretos, y tuvo la feliz inspiración de dirigirse oficialmente á los Arzobispos, Obispos, curas y otros funcionarios eclesiásticos, pidiéndoles noticias relativas á sus diócesis ó á sus parroquias. Más de una vez, sin embargo, y á pesar del deseo de complacerle las personas á quienes acudió, se encontraron en la imposibilidad de lograrlo, y á este efecto copia parte de una carta del Obispo de Osma; también ha de tenerse en cuenta que el valor de las contestaciones variaba con la instrucción y la actividad de los individuos, que eran muy desiguales; pero á pesar de todo, López obtuvo una infinidad de datos curiosos, con los cuales pensaba publicar un Diccionario geográfico.

El cuestionario que López remitía á los Intendentes de provincia recuerda las instrucciones de tiempo de Felipe II, y constaba de 40 preguntas, algunas de las cuales seguramente no pudieron recibir contestación satisfactoria.

Si López, como se deduce de la fecha de algunas cartas, comenzó la formación del Diccionario antes de 1767, al ingresar en la Academia de la Historia, nueve años después, pudo conocer los trabajos de esta Corporación encaminados en el mismo sentido.

El año 1778 reanuda López la formación de los mapas de

las provincias de España, de América y de África; y los alemanes, que parece los juzgaban favorablemente, reproducen sin duda por esto el del Reino de Sevilla.

Impulsado por su afición á la geografía, López había iniciado á su hijo mayor Juan en estos estudios, enseñándole humanidades y haciéndole estudiar dos años matemáticas en San Isidro con D. Antonio Rosell. El Conde de Floridablanca le envió á Londres y á París durante dos años con una pensión de 8.000 reales para que se perfeccionara, y protegido por el Conde de Aranda continuó percibiendo dicha cantidad.

D. Tomás López se ocupaba igualmente en la geografía antigua, y trazó un mapa general para el estudio de la Ciropedia y otro particular para la retirada de los Diez mil; y alternando los estudios históricos con los de actualidad, en los años siguientes daba fecundas pruebas de su labor.

Después de reseñar algunos incidentes de la vida del geógrafo español relacionados con sus trabajos y estudios, trata el Sr. Marcel en el capítulo VII de la creación de un gabinete geográfico (1795), en el que tuvieron colocación don Tomás con 12.000 reales, su hijo Juan con 8.000 y como meritorio el hijo segundo, que ya había logrado crearse una buena reputación por sus mapas y su Geografía general.

Examinando los acontecimientos de la vida del geógrafo López, Mr. Marcel trata de la Carta ó Mapa de América de Juan de la Cruz, obra en que empleó diez años, percibiendo por toda recompensa 18.000 reales; teniendo además la desgracia de que como su mapa no favorecía las pretensiones españolas en América, y como la guerra con Portugal había surgido, notóse más pronto esta circunstancia y mandóse recoger el mapa publicado, poniendo como motivo de esta determinación el que era muy inexacto; de lo cual resulta que no sólo fué injustamente retribuído, sino espléndidamente calumniado.

Entre Cruz y López el paralelo resulta, desde el punto de vista de la recompensa del trabajo, según los datos aportados por el Sr. Marcel, la más notoria de las injusticias:

pues para uno fueron honores, cargos, emolumentos y elogios; y para el otro la paga miserable y mezquina, y el descrédito como recompensa á su honradez científica.

López, examinando el mapa de Cruz, aun cuando no esté siempre de acuerdo con el autor, reconoce que no era posible formarse una idea más justa ni hacer una apreciación más exacta de los documentos.

Cruz, acosado por el hambre, escribió una carta á Floridablanca, logrando sólo que se le dieran 750 reales de limosna, y en medio de privaciones del cuerpo y del espíritu moría en 1790, dejando una viuda y siete hijos.

Está absolutamente fuera de duda—dice Mr. Marcel, haciendo el juicio de los mapas de López—, que la geografía le debe mucho. Había entonces en la Península un número considerable de mapas particulares, algunos de ellos de relativo mérito; López los completó y rectificó. Su investigación ó interrogatorio geográfico fué igualmente muy provechoso, pero también es preciso reconocer que los datos de que se sirvió carecen de valor científico. Sin embargo, López no sacó de todos ellos el mejor partido posible; y no se diga que era defecto de la época, pues Antillon, que comenzaba á trabajar cuando López estaba en sus últimos años, ha dejado excelentes estudios sobre el mapa de Europa, el Mediterráneo, etc.; y el mapa de Aragón, de López, es inferior al de Labaña, publicado siglo y medio antes.

Por último, incluye en los apéndices los interrogatorios para el Diccionario geográfico y un índice cartográfico, que comprende 206 mapas.

Por los datos anteriores puede formarse idea de la importancia del estudio hecho por Mr. Marcel, por el que, como españoles y geógrafos, le debemos estar reconocidos, y como consocio nuestro, debemos dirigirle nuestra felicitación.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

CRÓNICA GEOGRAFICA

Expediciones en el Sáhara español.

Durante el verano de 1907 el Gobernador político-militar de Río de Oro, D. Francisco Bens, hizo dos expediciones en el interior del país, de las que ha dado noticia en un folleto impreso en Las Palmas.

Calcula el viajero que se internó unos 150 kilómetros, recorriendo Tinniguir, Tiskin, Un-uerk, Arguerguer, Imilie, Atuf, Teerte y Teschiskent, lugares en su mayoría formados de verdaderos eriales pedregosos, alternando con algunos manchones vegetales de especies silvestres, constituídos en su mayor parte por *euforbia canariensis*, vulgarmente conocida por cardón, espinos hasta de dos metros, gramíneas, plantas de las llamadas barrilleras, esparto, manzanilla, algunas margaritas y una especie de cañasanta; constituyendo el resto inmensos arenales blancos y amarillentos, donde toda vegetación brilla por su ausencia, y zonas más pequeñas de terreno arcilloso, que, aunque aptas para el cultivo, se conservan vírgenes por la carencia de agua, que sólo se encuentra en pozos situados de trecho en trecho á lo largo del camino y que son paso obligado de las caravanas, que naturalmente tienen que utilizarla para su bebida. Pero sale tan revuelta, de tan mal olor y tan salobre, que se hace imposible tomarla á seres que no sean ellos. Ahora bien: después de esta desconsoladora perspectiva, ¿podemos inferir que todo nuestro territorio del Sáhara

tenga el mismo carácter de pobreza de su suelo, adolezca de los mismos inconvenientes y esté todo él tan falto de condiciones para el cultivo como la mayor parte de la región que pudo recorrer el Sr. Bens? Poderosas razones hablan en contra de esta hipótesis; y sin necesidad de dar gran valor al testimonio de los propios indígenas, que citan terrenos cultivados, allí donde la acción de las lluvias se hace sentir á más cortos intervalos se dan las grandes cantidades de cebada que en distintas ocasiones han llevado á la Colonia, y de cuya existencia pudo convencerse el mismo Sr. Bens en Aguer-Chiuj, donde vió una gran extensión de terreno en la que habían cultivado y recogido ese cereal hacía unos veinte días, y en Tinniguir, donde también había señales evidentes de reciente cultivo en una extensión como de un kilómetro cuadrado, y donde, según manifestaron los indígenas, habían obtenido un rendimiento de ocho sacos por uno, debido quizá á que el año último hubo tales lluvias, que no se recordaban iguales desde hace nueve.

El ganado es la principal riqueza de las kabilas que visitó el Sr. Bens. Los camellos forman legión, dado que es el único medio de transporte de que disponen, al propio tiempo que les proporciona alimentación, sucediendo lo mismo con el ganado lanar y cabrío, de cuya abundancia puede dar fe la gran cantidad de cabras y carneros adquiridos por la Factoría. Se ven también bastantes caballos y asnos, y á juzgar por el gran número de reses vendidas en distintas ocasiones en la Colonia, debe existir regular cantidad de ganado vacuno.

El Sr. Bens estima como uno de los resultados más brillantes de su penosa expedición haber conseguido despertar la emulación de kabilas que, siempre reacias y opuestas á todo cuanto se refiere á llevar consigo á un cristiano y enseñarle sus propias moradas, han depuesto toda clase de escrúpulo, y ya son varias las que se le han ofrecido para llevarle al interior con toda clase de garantías.

La visita á la kabila de Ulad-Delim, que como es sabido es una de las que más se dedican al pillaje y al robo, y que

en varias ocasiones ha impedido la llegada á la Colonia de caravanas de otras kabilas que venían con transacciones, esa visita á una de las ramas de ella, la de Ludiquet, ha traído como consecuencia el conseguir para lo futuro, no solamente que esa kabila acuda más á menudo á comerciar, sino, lo que es más importante, que no ponga obstáculo alguno á las demás para canjear sus productos con los de nuestra Factoría comercial.

No se hizo esperar mucho la confirmación práctica de las ventajas que en el orden mercantil sospechaba el señor Bens que pudiera tener su visita á las kabilas, pues á los pocos días de su regreso ya tuvo la gran satisfacción de tocar los resultados, viendo llegar á la Factoría una de las mayores transacciones que allí se han conocido, pues constaba nada menos que de 115 camellos, que en total conducían más de 14.000 kilos de lana limpia.

La emigración europea.

La Dirección general de Estadística de Italia publicó no ha mucho la «Estadística de la emigración italiana en 1905», con un apéndice sobre emigración é inmigración en otros pueblos.

Según los datos en esa obra consignados, resulta que en el pasado siglo la mayor emigración de europeos á América y Oceanía correspondió al año 1883; emigraron de Europa 850.000 individuos. Pero en el siglo XX va aumentando esa cifra; en 1905 excedieron de millón y medio las personas que abandonaron el viejo solar de Europa para buscarse la subsistencia en el Nuevo Mundo y en Australia.

Como el crecimiento normal de la población europea (excedencia de los nacimientos sobre las defunciones) es de 1 por 100, ó sea cuatro millones, resulta que es, poco más ó menos, un 40 por 100 de ese crecimiento el que emigra.

Las naciones que mayor contingente dan á la emigración son: Italia (459.000), Gran Bretaña é Irlanda (262.000),

Rusia (197.000), Austria-Hungría (187.000) y España (147.000).

En cuanto á la distribución por países, la emigración europea se reparte del modo siguiente en América y Oceanía (en millares):

Estados Unidos	973
Argentina	214
Canadá	103
Australia	65
Brasil	53
Cuba	36
Colonias británicas	7
Uruguay	7
México	5
Otros países de América	3

La inmigración en Cuba.

Según datos publicados por la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda de Cuba, el número de inmigrantes llegados á los puertos de aquella isla, durante el año económico de 1906-907, asciende á 29.572; de ellos 23.831 varones y 5.741 hembras; su distribución por nacionalidades es como sigue:

Españoles, 22.178, ingleses, 2.044; norteamericanos, 1.907; antillanos no mencionados, 953; portorriqueños, 707; sirios, 294; franceses, 281; turcos, 264; italianos, 215; árabes, 182; americanos del Sur, 143; mexicanos, 132; escandinavos, 100; griegos, 81; austrohúngaros, 36; portugueses, 26; indios orientales, 26; holandeses, 25, y 86 de las demás nacionalidades.

Comparadas las cifras de este año con las del anterior, arrojan una disminución de 23.080 individuos, por haber llegado en aquél (1905-906) á 52.652 los inmigrantes.

Guía de la exportación de Barcelona.

Carácter esencialmente comercial y geográfico tiene esta *Guía*, formada, con gran acierto, por el Sr. D. José M. Fuentes.

Aparte los datos referentes á monedas, pesas y medidas, comunicaciones, aranceles de Aduanas, estadísticas de importación y exportación, etc., hay que señalar, por su novedad y útil aplicación no sólo á la vida mercantil, sino á todas las relaciones internacionales, el estudio sobre las posesiones españolas (plazas del Rif, Sáhara español y Golfo de Guinea), el índice geográfico de las principales plazas mercantiles extranjeras y la lista de los principales artículos de exportación españoles.

La *Guía* publicada por el Sr. Fuentes se sale de lo vulgar en esta clase de trabajos, y bien merece la mención especial que de ella hacemos en estas crónicas.

R. B. R.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 5 de Noviembre de 1907.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, García Blanes, Borrajo, de Francisco, Marqués de Olivart, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Leyéronse comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. Honorato Vázquez, Ministro Plenipotenciario del Ecuador, enviando para la Biblioteca de la Sociedad un ejemplar de la «Geografía de la República del Ecuador», de Wolf, con el respectivo mapa, y además el de dicha República, trazado por el R. P. Vacas Galindo, y que ofrecía en nombre del autor.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía de Ginebra, solicitando que se le comunicaran los nombres de los Delegados que debían representar á esta Real Sociedad Geográfica en el IX Congreso Internacional, que se reunirá en dicha ciudad de Ginebra del 27 de Julio al 6 de Agosto

de 1908. Se acordó poner en conocimiento de dicho señor Presidente que esta Sociedad había conferido su representación en el citado Congreso al Vicepresidente, excelentísimo Sr. D. Julián Suárez Inclán, al Secretario adjunto, ilustrísimo Sr. D. Vicente Vera, y al socio Sr. D. Carlos García Alonso.

Del Sr. D. Cástor Amí, manifestando que el mal estado de su salud le obligaba á faltar con demasiada frecuencia á las sesiones de la Junta, por lo que se creía en el caso de indicar la conveniencia de que aquélla prescindiese de su cooperación.

Unánimemente acordó la Junta que se hiciera saber al Sr. Amí que su cooperación en los trabajos de la Sociedad se consideraba no sólo útil, sino necesaria, y que habría de agradecerle mucho que no insistiera en la resolución que indicaba, pues si llegase á formular su renuncia todos sus compañeros estaban dispuestos á no admitirla.

De la Dirección general de Correos y Telégrafos y de varias Diputaciones provinciales, informando acerca del proyecto de reformas en la Nomenclatura geográfica. Se acordó dar por terminada con el último día de este mes la información pública abierta, y que la Comisión procediera al estudio de las modificaciones propuestas, para dar cuenta de ellas, discutirlas y tomar resolución definitiva en reuniones ordinarias de la Sociedad.

Se presentaron nuevos mapas, que el Sr. Alvarez Sereix ponía á disposición de los socios. Se hizo constar la gratitud de éstos.

Por iniciativa del Sr. Marqués de Olivart se trató de la conveniencia de ir reuniendo datos para formar en su día un Catálogo de las voces geográficas que podrían adoptarse, ya para transcribir con la mayor exactitud los vocablos extranjeros, ya para dar nombre adecuado á hechos geográficos que carecen de vocablos en nuestro idioma, ó que teniéndolo no se usa por haberse dado la preferencia á voces extranjeras.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Noviembre de 1907.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, La Llave, Caballero de Puga, Arriola, Altolaguirre, de Francisco, Marqués de Olivart y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Gutiérrez Sobral, Conrotte y Vera.

El Sr. Presidente dió noticia del fallecimiento de la madre política del Sr. Secretario general, y propuso se levantara la sesión con este motivo. La Junta así lo acordó, asociándose al sentimiento que en esos momentos embargaba al Sr. Beltrán por tan sensible pérdida.

Así se acordó, levantándose la sesión á las veintidós horas y veinte minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 19 de Noviembre de 1907.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Víctor María Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

La Secretaría participó que el socio Sr. D. Eduardo Navarro ofrecía para el BOLETÍN un interesante estudio acerca de la distribución geográfica de los analfabetos en España, estudio ilustrado con mapas y cuadros gráficos, para los que se tenían en cuenta los datos que acababa de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico en el tomo III del Censo de la población de España. La Sociedad, reconociendo la importancia y oportunidad del trabajo que había realizado el Sr. Navarro, lo acogió con aplauso y acordó que se publicara lo antes posible.

Con este motivo el Sr. Benítez recordó los grandes y meritorios esfuerzos que se hacían en el Ejército para difun-

dir la cultura, procurando sobre todo que los reclutas que carecían de instrucción elemental no terminasen el servicio de las armas sin haber aprendido, por lo menos, á leer y escribir. El Secretario general advirtió que según tenía entendido era este uno de los puntos que trataba en su estudio el Sr. Navarro.

Se presentaron dos ejemplares de la Memoria escrita por el Sr. D. Diego Saavedra, Comisario regio en las Posesiones españolas del Africa occidental, y recientemente publicada por el Ministerio de Estado, ejemplares que remitía el autor en nombre del Sr. Ministro para la Biblioteca de la Sociedad. El mismo Sr. Comisario regio ofrecia enviar algunos otros ejemplares para señores socios que no lo hubieran recibido por otro conducto. Se acordó expresar la gratitud de la Sociedad al Sr. Ministro por la atención con que la favorecía, felicitar al Sr. Saavedra por su notable trabajo y suplicarle que tuviera la bondad de remitir algunos más ejemplares con el objeto indicado.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Benítez, Presidente de la Comisión nombrada para informar acerca de la reforma de la Nomenclatura geográfica de España. Manifestó que el Sr. Foronda, iniciador de la idea, se hallaba enfermo, y en su nombre presentaba el resumen de las opiniones expuestas por colectividades y particulares en la información pública que se abrió, á la que habían concurrido, entre aquéllas, las Diputaciones provinciales, los Depósitos de la Guerra é Hidrográfico, las Direcciones de Correos y Telégrafos, del Instituto Geográfico y Estadístico, y otros varios Centros. Habiendo expuesto la reunión su parecer unánime de que desde luego se procediese á la lectura de esos resúmenes para ir tomando acuerdos, hízolo así el señor Benítez, comenzando por la provincia de Alava.

Previa discusión entre los señores socios presentes, se acordó proponer al Gobierno de S. M. que los Ayuntamientos hoy denominados Moreda, Villabuena, Villarreal y Zalduendo, se llamaran en lo sucesivo *Moreda de Alava, Villabuena de Alava, Villarreal de Alava* y *Zalduendo de Alava.*

Respecto á la provincia de Albacete, los acuerdos fueron:

ACTUALES NOMBRES	NOMBRES PROPUESTOS
Montealegre.	*Montealegre del Castillo.*
Paterna.	*Paterna de Albacete.*
Tarazona.	*Tarazona de la Mancha.*
Villaverde.	*Villaverde de Albacete.*

Siendo la hora avanzada, se acordó aplazar este asunto para otra sesión y se levantó esta. Eran las veintitrés horas y veinte minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 26 de Noviembre de 1907.

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fué admitido como socio de número el Sr. D. Antonio García Pérez, Capitán, Profesor de Geografía de la Academia de Infantería de Toledo.

Se participó que habían fallecido, desde la época en que se celebró la última Junta general, el socio vitalicio excelentísimo Sr. D. Carlos Barutell, el socio honorario corresponsal Excmo. Sr. D. José Carrera y el socio corresponsal Ilmo. Sr. D. Eduardo Soler. A propuesta del Sr. Presidente acordó la Sociedad que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Acto seguido el Sr. D. Verardo García Rey disertó acerca de los orígenes del río Esla, exponiendo datos y apreciaciones contradictorios de los que sobre el mismo tema había aducido años hace en otra conferencia en esta misma Sociedad el Sr. D. Antonio de Valbuena.

La reunión mostró con sus aplausos el agrado con que había oído la erudita conferencia del Sr. García Rey, á quien felicitó el Sr. Presidente por tan interesante y profundo estudio, que en su aspecto crítico revelaba la oposición y choque de ideas que precede siempre al exacto conocimiento de las cosas; así, dijo, es como se acaudalan las cien-

cias, y así, por consiguiente, puede llegar la Geografía á consignar como hecho cierto lo que antes era dudoso y objeto de investigación y controversia.

Dirigió después el Sr. Presidente expresivas frases de salutación y gratitud á los ilustres representantes del Perú y del Ecuador que se habían dignado honrar con su presencia el acto, y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quince minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 3 de Diciembre de 1907.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Participó la Secretaría que la Comisión organizadora del XVI Congreso Internacional de Americanistas, que debe reunirse en Viena, del miércoles 9 al lunes 14 de Septiembre de 1908, había remitido á esta Sociedad invitación para tomar parte en dicho Congreso. Acordó la reunión adherirse á él y manifestar á la citada Comisión que oportunamente se le comunicarían los nombres de las personas que debían llevar la representación de la Sociedad.

Leyéronse después comunicaciones dirigidas á la Comisión organizadora del Centenario del Descubrimiento del Mar Pacífico. El Sr. D. Juan Ignacio Gálvez, de Guayaquil, aplaudía con entusiasmo el proyecto y se ponía á las órdenes de la Comisión para secundar sus propósitos en la República del Ecuador. La Sociedad Geográfica de Lima manifestaba que se hallaba animada de los mejores sentimientos para contribuir á la mayor solemnidad de los actos con que debía conmemorarse el descubrimiento en su IV Centenario. Con objeto de mantener entre ambas Sociedades, la de Lima y la de Madrid, relaciones frecuentes para el mejor lucimiento del propósito que se persigue, el Consejo directivo de la Geográfica de Lima había tenido el acierto de elegir con tal fin al Excmo. Sr. Dr. D. Felipe de Osma y

Pardo, Ministro Plenipotenciario del Perú en Madrid y honorario corresponsal de esta Real Sociedad.

La Sociedad expresó unánime su complacencia por la muy valiosa adhesión de la Sociedad Geográfica de Lima y por la feliz circunstancia de haber designado para representarla á uno de nuestros más ilustres consocios.

Habiendo manifestado el Sr. Ciria que estaba á las órdenes de la Sociedad para dar su ofrecida conferencia sobre la provincia de Zamora y el lago de San Martín de Castañeda, la reunión señaló con este objeto el próximo martes 10 del actual.

A propuesta del Sr. Altolaguirre acordó la Sociedad que de las presentaciones y bajas de socios se diera cuenta en reuniones privadas de aquélla, reservando exclusivamente para las sesiones públicas las conferencias ó las discusiones respecto de las cuales recayera previo y expreso acuerdo de publicidad.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que continuaba el debate acerca de la Nomenclatura geográfica de España.

La Secretaría leyó una comunicación del Sr. Secretario del Gobierno civil de Cáceres, referente á dicho asunto, y una carta del Sr. Foronda haciendo saber que su estado de salud no sólo le impedía concurrir á esta sesión, sino que probablemente no podría en todo el invierno salir de su domicilio durante la noche, por lo cual, y dado el especial interés que tenía en concurrir á las sesiones en que se tratara de la Nomenclatura geográfica, rogaba que, si era posible, se celebrasen esas sesiones por la tarde.

La Sociedad, considerando que en la discusión de que se trata era de gran importancia el concurso activo y directo del Sr. Foronda, ya como iniciador de la reforma, ya por haber hecho el estudio comparativo de las opiniones expuestas por las personas y entidades colectivas que habían concurrido á la información pública, acordó, á propuesta del Presidente de la Comisión respectiva, Sr. Benítez—que había hecho valer las anteriores consideraciones—, que las sesiones de la Sociedad en que se tratara de la reforma de

la Nomenclatura geográfica se reuniesen, excepcionalmente, á las cinco y media de la tarde.

Pidió después la palabra el Sr. Bonelli para exponer, como lo hizo, noticias é impresiones acerca del curso que llevan los sucesos de Marruecos en relación con la actitud y la política adoptadas por España y Francia. Se refirió especialmente á las declaraciones que había hecho el Jefe del Gobierno español ante el Parlamento, y se felicitó de que nuestro Estado Mayor Central hubiera acordado aumentar el número de plazas que constituyen el personal de las fuerzas indígenas de Ceuta.

Sobre el mismo asunto hicieron también uso de la palabra los Sres. Conrotte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Gutiérrez Sobral y Cañizares, expresando todos su vivo deseo de que se robustezca la influencia española en Marruecos, sobre todo en la parte septentrional, entre Tánger y la actual frontera de Argelia; conviniendo además con el Sr. Bonelli en el aplauso que merecía el acuerdo de aumentar las fuerzas marroquíes que sirven en nuestras plazas del Rif.

El Sr. General Benítez expresó su satisfacción por la buena acogida que merecían de la Sociedad las resoluciones del Estado Mayor Central, y manifestó que éste se hallaba plenamente convencido de la importancia que tenían esas tropas indígenas y dispuesto á aprovechar toda ocasión que hubiere de reforzar sus contingentes.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quince minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1907

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, el Sr. Presidente dió la palabra al socio y Director de Excursiones, señor D. Joaquín de Ciria, quien acto seguido ocupó la tribuna y leyó una conferencia en que relataba la excursión que en el

próximo pasado verano había hecho al lago de San Martín de Castañeda y otros lugares de la provincia de Zamora. El conferenciante ilustró y amenizó su relato con proyecciones de vistas fotográficas tomadas durante la excursión.

Nutridos aplausos demostraron la complacencia con que había sido escuchado el orador; el Sr. Presidente se hizo intérprete de los sentimientos de gratitud de la Sociedad, y en nombre de ésta también le felicitó por el valioso estudio con que había contribuido al mejor conocimiento geográfico de una región española.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quince minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 17 de Diciembre de 1907

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Leyéronse comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Sociedad Militar de Excursiones, remitiendo un ejemplar de la reseña de la excursión hecha á Granada, Sierra Nevada y la Alpujarra, reseña escrita por D. Leopoldo de Saro.

Del Sr. Jefe del Negociado de Industria, Trabajo y Comercio del Ministerio de Fomento, enviando un ejemplar de la Memoria acerca del estado de la industria en la provincia de Albacete en el año 1906.

Del socio de número Sr. D. José Ibáñez Marín, dándose de baja en la Sociedad.

Del socio Sr. Marqués de Villasante, excusando, por ocupaciones urgentes, su asistencia á la sesión, y encargando á la Secretaría que, en su nombre, se presentara para socio corresponsal al Secretario de Embajada Sr. D. Diego Saavedra y Magdalena, Comisario regio de las Posesiones españolas del África occidental, teniendo para ello en cuenta los meritísimos servicios de dicho señor en el ejercicio de aquel

cargo, y en particular la importante y documentada Memoria que como tal Comisario regio había presentado al excelentísimo Sr. Ministro de Estado, Memoria ya impresa y de la cual tenían conocimiento los señores socios por haberse servido remitir el Sr. Saavedra varios ejemplares de ella á esta Corporación.

Hecha la propuesta por el Sr. Secretario general, acordó la Sociedad nombrar socio corresponsal al citado señor D. Diego Saavedra y Magdalena.

Acto seguido pidió la palabra el Sr. Benítez. En primer término, y con motivo de la notable conferencia que en el martes anterior había dado el Sr. Ciria, recordó el magistral estudio que sobre el mismo tema había leído ante la Sociedad el Sr. Fernández Duro, recuerdo que el Sr. Benítez, y con él todos los socios, estimaron como una ocasión más de reiterar sentimientos de admiración y de cariño á nuestro ilustre Presidente y de hacer nuevos votos por el restablecimiento de su salud.

Leyó después el Sr. Benítez un artículo publicado en *El Correo Español*, número del día 4 de Diciembre, en el que, refiriéndose á la conferencia del Sr. D. Verardo García Rey sobre los orígenes del río Esla, se hacían comentarios y exponían juicios que revelaban, más que propósito de rectificar errores, verdaderos ó supuestos, del conferenciante, intento de salir en defensa de las opiniones que en otra conferencia sobre igual tema había mantenido también en esta Sociedad el Sr. Valbuena, y además deseo manifiesto de molestar al Sr. García Rey y á la Sociedad, y especialmente al mismo Sr. Benítez, que presidió aquella sesión, y de quien se decía que no debía haber consentido la lectura de la conferencia. Recordábase además en el artículo la acerba crítica que el Sr. Valbuena había hecho del «mapa itinerario de Castilla la Nueva», publicado por el Depósito de la Guerra, del cual fué Jefe el Sr. Benítez.

Hizo notar éste—aprovechando la ocasión de hallarse presente el Sr. Valbuena—que el mapa á que se aludía habíase hecho con datos antiguos, que el Depósito de la Gue-

rra dió por buenos en tanto que se procedía á su rectificación sobre el terreno; y que una vez hecha esa rectificación, empezó á publicarse el nuevo mapa itinerario, que sin duda no conocía el Sr. Valbuena, pues de otra suerte no es de suponer que se hubiera atenido para hacer su crítica al antiguo, prescindiendo de las hojas del moderno mapa que ya estaban publicadas en la época en que censuró los trabajos del Depósito de la Guerra, y en las que se habían rectificado varios de los errores que aquél señalaba.

El Sr. Valbuena declaró que, en efecto, no sabía que se hubiera publicado el nuevo mapa itinerario á que acababa de referirse el Sr. Benítez. En cuanto al artículo de *El Correo Español*, dijo que la primera noticia que de él tenía era la lectura que había hecho el Sr. Benítez; pero añadió que estaba de acuerdo con lo que el autor de ese artículo había dicho de la conferencia del Sr. García Rey, pues mantenía sus datos y juicios respecto al origen y curso del río Esla, y solicitó que se le consintiera hablar de nuevo sobre el particular en sesión privada de la Sociedad.

Por último, á propuesta del Sr. Presidente, la reunión aprobó y aplaudió, unánime, la exquisita corrección con que hubo de proceder el Sr. Benítez como Presidente de la sesión en que el Sr. García Rey dió su conferencia, pues en tan importante puesto nadie tiene derecho á privar de la palabra á un orador ó conferenciante porque critique ó censure, con mayor ó menor viveza, opiniones científicas sustentadas por otros conferenciantes ó escritores.

A propuesta del Sr. Altolaguirre se acordó aceptar el ofrecimiento del Sr. Valbuena, rogando á éste que designara día para oirle.

Se pasó después á continuar el estudio y debate sobre reformas en la Nomenclatura geográfica de España. Se leyeron y discutieron las relativas á Municipios de las provincias de Alicante y Almería, y se acordaron las siguientes modificaciones en los nombres de aquéllos:

PROVINCIA DE ALICANTE

Aguas	se llamará	*Aguas de Busot.*
Bañeras	»	*Bañeres.*
Formentera	»	*Formentera del Segura.*
Gata	»	*Gata del Gorgos.*
Guardamar	»	*Guardamar del Segura.*
Monforte	»	*Monforte de la Rambla.*
Muro	»	*Muro del Alcoy.*
San Juan	»	*San Juan de Alicante.*

Se acordó también que el Monforte de la provincia de Lugo se llame *Monforte de Lemos.*

PROVINCIA DE ALMERÍA

Alcudia	se llamará	*Alcudia de Monteagud.*
Armuña	»	*Armuña del Almanzora.*
Castro	»	*Castro de Filabres.*
Ocaña	»	*Ocaña del Alboloduy.*
Paterna	»	*Paterna del Río.*
Roquetas	»	*Roquetas de Mar.*

Siendo la hora bastante avanzada, se suspendió esta discusión, quedando á la orden del día para las siguientes reuniones de la Sociedad.

Finalmente, á propuesta del Sr. Tesorero, se acordó conceder á los empleados de la Sociedad la misma gratificación que en años anteriores.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Las Repúblicas Hispanoamericanas, por EMILIO H. DEL VILLAR.—Tomos LXX y LXXI de los *Manuales Soler*.—Barcelona, sin año.—Dos volúmenes en 16.° tela, de 240 y 276 páginas, con mapas, otras láminas y grabados en el texto.

Tomo I: El país en general.— Los pueblos indígenas.—Las Colonias españolas y la Independencia.—Estados Unidos de México.—América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.—Las Grandes Antillas: Cuba, República dominicana y Puerto Rico.—Mapas de la República de México, de la América Central y de las Antillas.

Tomo II: Estados Unidos de Venezuela.—Colombia.—Ecuador.—Perú.—Bolivia.—Chile.—República Argentina.—Paraguay.—Uruguay.—Mapas de Venezuela, Colombia y Ecuador; del Perú, Bolivia y Norte de Chile; de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Los Pueblos Hispanoamericanos en el siglo XX, por RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.— Segundo trienio (tomo II): 1904-1906.—Madrid, 1907.—Un volumen en 8.° mayor de 295 páginas.—Comprende los siguientes capítulos: Cuba.—Puerto Rico.—República dominicana.—México.—Guatemala.—El Salvador.—Honduras.—Nicaragua.—Costa Rica.—Política internacional Centroamericana.—Panamá y el canal interoceánico.—Colombia.—Venezuela.

Ecuador.—Perú.—Bolivia.—Paraguay.—Uruguay.—República Argentina.—Chile.—La tercera Conferencia internacional de las Repúblicas americanas.—El porvenir de América.—América y Europa.

Ministerio de Colonización y Agricultura.—Sección de Agricultura (Bolivia).—*Estudio sobre la crianza de la alpaca en el país.*—Datos recopilados en cumplimiento de la ley de 22 de Noviembre de 1905.—La Paz, 1906.—Un volumen en 8.° de 33-XXXVIII páginas.

Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de las antiguas Audiencias de Panamá, Santa Fe y Quito, existentes en el Archivo general de Indias, por PEDRO TORRES LANZAS.—Madrid, 1906.—Un volumen en 16.° de 185 páginas.

The present aspects of the Panama canal, by WILLIAM H. BURR.—From the Smithsonian Report for 1904 (número 1.644).—Wáshington, 1905.—Un volumen en 4.° de 10 páginas.

J. MATEOS.—*A través del Istmo de Panamá.*—Escenas é impresiones de viaje y descripción ilustrada del nuevo proyecto y obras del gran canal interoceánico.—Barcelona, 1907.—Un volumen en 8.° de 164 páginas, con grabados en el texto y una lámina que contiene: Escenas á lo largo del canal; perfil longitudinal del canal; el futuro canal de Panamá á vista de pájaro.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Número 2

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO

En la útima *Memoria* del Secretario general de esta Sociedad, leída en sesión del 18 de Junio de 1907, dábanse algunas noticias acerca de los trabajos que se hacían para estudiar y combatir el mal ó enfermedad del sueño en las colonias europeas de África, y se preguntaba: «Nuestros médicos de la Guinea española ¿habrán observado algún caso de tan extraña y mortal dolencia»?

Ahora sabemos, según consta en *La Guinea Española*, revista dirigida por los Misioneros de aquel país, que por desgracia se dan casos de esa enfermedad en nuestra Colonia, y por esto mismo el P. Juan Ferrerons ha traducido y publica un interesante estudio sobre la materia que apareció en la revista alemana *Studium und Leben*.

La enfermedad del sueño, dice, ha dejado de ser un misterio, tanto en su modo de ser como en la manera de propagarse, merced á los asiduos estudios y observaciones que hombres muy competentes en la materia han hecho, principalmente en estos últimos años. Siendo dicha enfermedad la plaga maligna y solapada del continente negro, que amenaza despoblar el África tropical, tiene, ciertamente, interés exponer su circunscripción geográfica y estudiar sus síntomas, sus causas y los medios de combatirla.

La terrible enfermedad del sueño ha arraigado en África desde Dákar, en el Norte, hasta Benguela, en el Sur. En mu-

chas de las grandes ciudades de la costa, como Dákar, Konakry, Freetown, Monrovia, Gran Lahu, Gran Basam, Lagos, Libreville, no es conocida, mientras que en la región situada entre dichas colonias arraiga bastante, principalmente á lo largo de los ríos. También está muy propagada en el país de Loango, en los dominios de Portugal, en el Congo y en las cercanías de Uganda.

Algunos casos aislados se han registrado en el Mayombe francés, en el interior del Congo y en las orillas del gran río, desde Stanleypool hasta el lugar de Nueva Amberes, donde ha aparecido por primera vez en estos últimos años. También se la encuentra con más ó menos regularidad en las orillas del Kasai y en las de sus principales afluentes. En Manyema, en el país de los Bango-Bangos, hay una extensión de terreno donde casi no es conocida la terrible enfermedad. Sigue el trayecto desde Ubangui hasta Bangui; en Likula se extiende dos grados hacia el Norte, y desde Sanga sube hasta el país de Ueso.

Además, en casi todas las comarcas donde se hallan establecidos los belgas, se han dado casos aislados de soldados y trabajadores atacados por la enfermedad del sueño.

La continua comunicación que se ha establecido entre los salvajes, yendo y viniendo de un país á otro, ha contribuído de un modo especial á la propagación de tan funesta plaga, aun en los lugares que se hallaban libres de ella antes de la dominación europea ó cuando el comercio era allí muy insignificante y estaba limitado á ciertos lugares por la dificultad de las comunicaciones.

Uganda, donde penetró por primera vez la cruel enfermedad en 1896, ha perdido población de un modo notable, principalmente desde 1901, debido á las alarmantes proporciones que ha tomado allí la epidemia. De dos años á esta parte se ha propagado también á los países del lago Alberto Eduardo y del Alberto Ñansa, viéndose hoy gravemente amenazada la región del Nilo superior. La enfermedad fué importada de Manyema ó del Kasai superior.

El terrible contagio se propaga por la introducción en la

MARRUECOS COMO TEATRO DE OPERACIONES DE GUERRA
SEGÚN EL SR. TEOBALDO FISCHER

Oscar Peschel dice que sería para él una satisfacción contribuir por medio de sus trabajos á la inteligencia de la Historia, y al mismo tiempo ha ponderado la necesidad, tanto para el estadista como para el político y el administrador, de una sólida instrucción en materia de Geografía. De aquí la importancia de ambas ciencias y la necesidad de acudir á ellas en el presente estudio.

Entrando luego en materia, dice Fischer que no es probable que los franceses conviertan en guerra declarada el estado actual; que retirarán sus tropas de Casablanca y se harán nuevas entradas hacia el interior.

Aunque los franceses han explorado Marruecos y realizado trabajos geográficos interesantes (levantamiento de planos, etc.), puede decirse que para un Ejército europeo Marruecos es uno de los teatros de operaciones más difíciles. Á esto ha dedicado Fischer en sus viajes mucha atención.

Debe Marruecos su importancia á ser un territorio difícil de conquistar: toda la Geografía política está influenciada por la física, y el suelo y el clima de Marruecos no son á propósito para el avance y sostenimiento de grandes ejércitos enemigos.

Marruecos vive aislado y casi independiente en asuntos de religión, sin que haya sido en realidad precisa su cooperación á la política y al progreso; pero hoy, colocado en el camino más importante del mundo, cual es el de Europa á

América meridional, y al Occidente y Sur de África, ha adquirido una gran importancia por el servicio que sus puertos pueden desempeñar.

Su importancia ha aumentado con respecto á las dos edades Antigua y Media, según decimos; pero á pesar de eso ha sido casi inaccesible al comercio internacional, contribuyendo á ello la circunstancia de que, aunque cuenta con algunas bahías en el Mediterráneo, carece de puertos y fondeaderos naturales, y no contó con verdaderos puertos ni aun en la época del florecimiento de Fez.

Ceuta y Tánger fueron más bien puertos del Estrecho que de Marruecos, aun en el siglo XVI, y la costa del Océano resulta más difícil que la del Mediterráneo, hallándose formada por cerretes aislados cerca de una playa arenosa en muchas partes; en otras constituye un escalón ó reborde de 100 metros que forma una terraza hacia el interior; no se encuentran islas ni ensenadas, y Mogador no es puerto seguro.

El establecimiento de los fenicios en Casablanca debe atribuirse á la fertilidad de la inmediata campiña, formada de aluviones en que se mezclan las pizarras y esquistos. Las lluvias llevan los detritus hacia la playa, al mismo tiempo que los vientos empujan las arenas de la costa hacia el interior y al encontrarse forman esa terraza; mas el fondo inmediato del mar se presenta en suave pendiente, obligando á los buques de mucho calado á permanecer á gran distancia de la playa, comunicándose con tierra por el intermedio de barcos de mucho menor calado. Los buques deben permanecer en verano preparados para resistir grandes tormentas que les empujarán hacia los bancos y escollos en la costa, y en invierno puede decirse que es casi inaccesible. El buen tiempo que durante el año 1907 se ha experimentado ha sido extraordinario. Toda tropa que desembarque debe contar con la posibilidad de quedar incomunicada con la escuadra.

De todos los puertos es ó debe ser preferido, según Fischer, el de Casablanca, y por esto está justificado el que Francia haya empezado por allí la ocupación á que se ha visto

obligada. Igualmente difícil es llegar después al interior, en el que hay grandes montañas, delante de ellas una alta meseta, abundantes posiciones militares naturales en aquellas montañas, el Atlas, en el Anti-Atlas, y aun en la meseta, constituída por una llanura partida en dos escalones cuyas alturas oscilan entre 100 á 400 y 400 á 700 metros. La subida de una á otra es tan escarpada que las caravanas tienen que utilizar barrancos ó valles aislados que la cortan de trecho en trecho; por ejemplo: los caminos de Mogador, Safi y Mazagán á Marruecos; el del Sebú á Fez, que se efectúa por las subidas de Bab y Sidi kasen, á la salida de una garganta impracticable por la cual desciende el Rdem, el cual no podría envolverse por un Ejército europeo y es paso forzado con posiciones de fácil defensa.

La meseta, cortada por barrancos, es abrupta é inaccesible, y en ella recogen sus aguas el Guad Beht y Bu Regreg, y sus habitantes (bereberes) han sido siempre independientes. Esta meseta constituye la frontera ó establece la separación entre Marruecos septentrional y meridional, y por ella va el camino más corto de Marruecos á Fez. Estas dos ciudades constituyen los primeros objetivos de una invasión, por ser las más importantes del Imperio como capitales de los reinos de sus nombres respectivos, por sus recursos y riquezas, así como por los de las comarcas inmediatas y por dominar y reunirse en ellas todos los caminos que atraviesan el Atlas; Marruecos puede compararse con Milán desde el punto de vista de su situación respecto de las montañas inmediatas. En otras partes la meseta anterior al Atlas permite el empleo de la caballería, artillería y automóviles; pero hay un obstáculo serio á la marcha de un Ejército: éste sería la falta de agua y víveres, pues aunque éstos últimos se producen en el escalón inferior en abundancia, los conservan en silos durante muchos años; pero con tal cuidado los ocultan, temerosos de que los de las tribus enemigas se apoderen de ellos, que un Ejército europeo no los encontraría seguramente. Todavía más difícil es encontrar agua, y á este asunto he dedicado gran atención en mis viajes, dice Fischer: en toda

esta zona anterior al Atlas no hay fuentes, ni pozos, ni casi ríos; la constitución geográfica explica este fenómeno: además el agua no es potable.

En las comarcas más fértiles del escalón citado hay tal escasez que tienen que construir pozos hasta de 60 metros y depósitos artificiales de agua, que se secan en verano. Á excepción de dos ó tres meses en un invierno rico en aguas, un Ejército europeo no podría moverse de las orillas de los ríos Tensif, Bu Regreg y Um er Rebia, los cuales recogen las aguas formadas por las nieves derretidas, llevando abundante caudal hasta el principio del verano, y con sus valles escarpados y entrecortados son inaccesibles y constituyen un obstáculo al tráfico en invierno, especialmente el Rebia y en parte el Tensif, que sólo cuenta con un puente cerca de la ciudad de Marruecos.

La falta de caminos y puentes son un obstáculo, pues aun los pequeños ríos pueden detener en invierno durante algún tiempo una columna. Las entradas en el alto y medio Atlas son estrechas gargantas por donde se precipitan los ríos en la llanura con tanta rapidez y violencia que exceden á los ríos que desde los Alpes descienden al Pó.

Aumenta la dificultad de una invasión el carácter indómito de los bereberes y el vivir éstos en lugares fortificados y rodeados de muralla en la que sólo existe una puerta, ó junto á un depósto común de víveres al que sólo se puede llegar por escaleras. En el Imperio aunan los habitantes el amor á la libertad con el valor y el desprecio de la muerte.

Para la conquista de Marruecos podrían los franceses utilizar otras líneas de invasión, y en primer lugar la del Oasis de Tafilete, con difícil comunicación con la meseta y de secundaria importancia: hacia ella avanzan constantemente los franceses por medio del ferrocarril: el comercio de Tafilete está dominado por Orán.

Mucho más importante para Francia es la línea geológica que separa el Atlas y el Rif, que forma al O. la divisoria del Innauen hacia el Sebú, y al E. la del Juni hacia el Muluya. La línea Tlemecen, Uxda, Taza y Fez, parece formada por la

naturaleza para prolongar el camino de Túnez á Tlemecen hasta Mehedia pasando por Fez.

No hay en el trayecto desde la frontera hasta Fez grandes dificultades: la divisoria de aguas se atraviesa, casi sin darse cuenta de ello, á 600 metros de altura. La longitud del camino es de 350 kilómetros; el abastecimiento de agua es difícil en algunos puntos, y la vía se encuentra dominada por la fortaleza de Taza, llamada vulgarmente por los indígenas «boca ó puerta del Oeste». Taza se halla situada sobre un cerro escarpado que avanza sobre el camino; pero la posesión de esta ciudad no sería suficiente, necesitando dominar las comarcas circunvecinas del Atlas central y del Rif, que están habitadas por tribus bereberes, los Riatas y Tstul, indómitos é independientes; y aún más que esto, habría que castigarlos una y otra vez para lograr su sumisión completa. Por estas consideraciones parece que los franceses no se han decidido por penetrar por aquí, aun cuando la sublevación de Bu Amara les inclinaba á ello.

Estas dificultades etnográficas han sido también causa de que aun en tiempo de los romanos esta línea de comunicación no fuera utilizada. La Mauritania Tingitana de los romanos fué conquistada desde Andalucía, y cuando estaba ya colonizada se unía con la Cæsariense por un camino marítimo que iba por la costa. En tiempo de los árabes, por el contrario, adquirió cierta importancia la vía de Taza; pero se explica por la dependencia en que se hallaba la cuenca del Muluya con respecto al Rey de Fez. En lo porvenir puede servir para la unión de la comarca anterior al Atlas con Argelia.

Finalmente, puede pensarse en una tercera línea de operaciones con Fez como objetivo, que puede partir de la costa del Rif, desde cuyo punto más próximo (Peñón de Vélez de la Gomera ó Alhucemas) sólo hay unos 100 kilómetros hasta Fez. En la Edad Media existió aquí un camino comercial muy importante, desde Fez hasta Vadis, pero cuyas condiciones nos son poco conocidas hoy, á pesar de los viajes de Mr. de Segonzac.

Tánger, lo mismo que Ceuta, jamás podrán tener gran importancia como puntos de apoyo ó de partida para empresas militares ni para el comercio; no tienen *hinterland,* propiamente dicho, y están aisladas: son en realidad *ciudades del Estrecho;* mayor importancia, aunque sólo para la región del Muluya, podría tener Melilla.

De todo lo dicho resulta que Marruecos es un teatro de operaciones militares verdaderamente difícil, que puede ocupar muchos años á un Ejército europeo y presentarle multitud de incidentes imprevistos.

Tal es en síntesis el interesante trabajo del Dr. Fischer, nuestro sabio consocio.

A. B.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Enero de 1908.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Luanco, Álvarez Sereix, Conrotte, de Francisco, del Amo, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez y Amí.

El Sr. Beltrán expresó su profunda gratitud á la Junta por la nueva prueba de afecto con que le había favorecido, levantando la anterior sesión en señal de duelo por la desgracia de familia que sufrió.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Luciano Coral, Director del periódico *El Tiempo,* de Guayaquil, adhiriéndose con gran entusiasmo al proyecto de celebrar el IV Centenario del descubrimiento del Pacífico.

Del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, participando de R. O. que, con el fin de proceder á constituir provisionalmente el Consejo Superior de Emigración, creado por ley de 21 de Diciembre último, y teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos 8.º y 59 de la misma, S. M. el Rey (Q. D. G.) se había servido disponer que por esta Sociedad

Geográfica se designase un Vocal para que la represente en el mencionado Consejo. Acordó la Junta proceder á este nombramiento en la inmediata reunión que tuviese la Sociedad.

Tratáronse después asuntos varios de gobierno interior y publicaciones, y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 14 de Enero de 1908

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia por mal estado de salud ó por ocupaciones ineludibles los Sres. Benítez, Luanco, La Llave, Cañizares, Marqués de Reinosa, Bolívar y Barutell.

Se leyó una comunicación del Sr. D. Diego Saavedra, expresando su gratitud por haber sido nombrado Socio Corresponsal.

El Sr. Presidente manifestó que en esta reunión debía procederse al nombramiento de Vocal representante de la Sociedad en el Consejo Superior de Emigración.

La Secretaría leyó la Real orden comunicada al Sr. Presidente por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, relativa á dicho nombramiento, y un B. L. M. del mismo señor Ministro encareciendo la conveniencia de que se hiciera la designación lo antes posible. También se dió cuenta de que los Sres. Marqués de Reinosa y D. Carlos Barutell habían expresado su deseo de que, en el caso de que hubiera votación para designar el mencionado Vocal, constara su voto favorable al Excmo. Sr. D. Manuel Benítez.

Hizo después uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán para llamar la atención de la Sociedad acerca de la importancia que para ésta tenía el hecho de que por primera vez fuera llamada á ostentar representación, por ministerio de la ley, en un Consejo Superior. A juicio de aquél, la Sociedad debía corresponder al honor que se la otorgaba, designando para

representarla en tan alto Cuerpo á la persona de mayor prestigio y autoridad en ella, el Sr. Presidente. Por desgracia, la pertinaz dolencia que á éste afligía imposibilitaba que se pudiera cumplir tal propósito; pero cabía llevar al Consejo esa misma representación presidencial con uno de los Vicepresidentes. En consecuencia, el Sr. Suárez Inclán, que, por motivos muy dignos de tenerse en cuenta, declinaba ese honor, propuso que la Sociedad designase á otro de los Vicepresidentes.

Los Sres. Alameda y Motta se excusaron, haciendo valer también razones muy atendibles; y habiendo indicado el Sr. García Blanes que procedía, en vista de las manifestaciones que acababan de hacer los tres citados Vicepresidentes, nombrar al Sr. Benítez, la Presidencia sometió dicha propuesta al acuerdo de la Sociedad, rogando á los señores socios que los que no estuvieran conformes con ella se pusieran de pie. Todos permanecieron en sus asientos, y, por tanto, quedó nombrado por unanimidad Vocal representante de la Real Sociedad Geográfica en el Consejo Superior de Emigración el Vicepresidente Excmo. Sr. D. Manuel Benítez y Parodi.

El Secretario general hizo presente que, según noticias fidedignas que tenía, la inclusión de la Sociedad entre las entidades representadas en el Consejo Superior de Emigración se debía á gestiones del socio y Diputado á Cortes Sr. D. Eloy Bullón, docto catedrático de Geografía política y descriptiva en la Universidad Central; propuso, pues, que se hiciera constar en acta la gratitud de la Sociedad al señor Bullón. Por aclamación acordó ésta efusivo voto de gracias á dicho señor socio.

Acto seguido se reanudó el estudio y debate sobre reformas en la Nomenclatura geográfica de España, y quedaron aprobadas las siguientes:

PROVINCIA DE AVILA

Alamedilla (La)	se llamará	*La Alamedilla del Berrocal.*
Aldea del Rey	»	*Aldea del Rey Niño.*

Cebolla	se llamará	*Cebolla del Trabancos.*
Grandes	»	*Grandes y San Martín.*
Los Llanos	»	*Los Llanos del Tormes.*
Mediana	»	*Mediána del Voltoya.*
Navalperal de Tormes ó de la Ribera	»	*Navalperal del Tormes.*
Neila	»	*Neila de San Miguel.*
Pajares	»	*Pajares del Adaja.*
La Parra	»	*La Parra de Arenas.*
Peñalba	»	*Peñalba de Avila.*
San Lorenzo	»	*San Lorenzo del Tormes.*
San Martín de la Vega	»	*San Martín de la Vega de Alberche.*
Santa Lucía	»	*Santa Lucía de la Sierra.*

PROVINCIA DE BADAJOZ

Benquerencia	se llamará	*Benquerencia de la Serena.*
Burguillos	»	*Burguillos del Cerro.*
Carrascalèjo	»	*El Carrascalejo.*
Cordobilla	»	*Cordobilla de Lácara.*
La Nava	»	*La Nava del Membrillo.*
La Roca	»	*La Roca de la Sierra.*
Los Santos	»	*Los Santos de Maimona.*
Valverde junto á Burguillos	»	*Valverde de Burguillos.*
Villagarcía	»	*Villagarcía de la Torre.*
Zarza junto á Alanje	»	*Zarza de Alanje.*

PROVINCIA DE BALEARES

Campos	se llamará	*Campos del Palmar.*
María	»	*María de la Salud.*
San Lorenzo	»	*San Lorenzo de Descárdazar.*
Santa Eulalia	»	*Santa Eulalia del Río.*
Villafranca	»	*Villafranca de Bonany.*

PROVINCIA DE BARCELONA

Barbará	se llamará	*Santa María de Barbará.*
La Bola	»	*San Andrés de la Bola.*
Cabrera (de Igualada)	»	*Cabrera de Igualada.*
Calonge	»	*Calonge de Segarra.*
Castellvell	»	*Castellvell y Vilar.*
Corbera	»	*Corbera de Llobregat.*
Moncada	»	*Moncada y Reixach.*
Montornés	»	*Montornés del Vallés.*
Moyá	»	*Moyá de Calders.*
Rocafort	»	*Rocafort y Vilumara.*
Santa Fe	»	*Santa Fe del Panadés.*
Santa Margarita	»	*Santa Margarita y Monjos.*
Sarriá	»	*San Vicente de Sarriá.*
Torrellas	»	*Torrellas de Llobregat.*
Tous	»	*San Martín de Tous.*
Viver	»	*Viver y Serrateix.*

PROVINCIA DE BURGOS

Arraya	se llamará	*Arraya de Oca.*
Buniel ó Villarreal de Buniel	»	*Buniel.*
Fresneda de la Sierra	»	*Fresneda de Sierra Tirón.*
Gamonal	»	*Gamonal de Río Pico.*
Medinilla	»	*Medinilla de la Dehesa.*
Monterrubio de la Sierra	»	*Monterrubio de Demanda.*
Olmillos junto á Sasamón	»	*Olmillos de Sasamón.*
Páramo	»	*Páramo de Burgos.*
Quintanilla Vivar ó Morocisla	»	*Quintanilla Vivar.*
Royuela	»	*Royuela de Río Franco.*
Santa Cruz del Valle	»	*Santa Cruz del Valle Urbión.*
Santovenia	»	*Santovenia de Oca.*

Tórtoles se llamará *Tórtoles del Esgueva.*
Valles » *Valles de Palenzuela.*
Villalvilla junto á Burgos » *Villalvilla de Burgos.*
Villalvilla junto á Villadiego » *Villalvilla de Villadiego.*
Villanueva del Conde » *Villanueva de Teba.*
Villavieja » *Villavieja de Muño.*

Respecto á Tardajos, se acordó suprimir el calificativo que le aplicaba la Comisión, reservándolo para Tardajos de Soria, que es de menor vecindario.

PROVINCIA DE CÁCERES

Aldea del Obispo se llamará *Aldea de Trujillo.*
Aldehuela » *Aldehuela de Jerte.*
Cabañas » *Cabañas del Castillo.*
Cabezuela » *Cabezuela de la Sierra.*
Campo » *Campo de Alcántara.*
Casas del Puerto » *Casas del Mirabete.*
Casillas » *Casillas de Coria.*
Conquista » *Conquista de la Sierra.*
Fresnedoso » *Fresnedoso de Ibor.*
Oliva » *Oliva de Plasencia.*
Pedroso » *Pedroso de Acim.*
Perales » *Perales del Puerto.*
Pozuelo » *Pozuelo de Zarzón.*
Santa Marta » *Santa Marta de Magasca.*
Segura » *Segura del Toro.*
Tejeda » *Tejeda de Tietar.*
Valdecañas » *Valdecañas de Tajo.*
Valdelacasa » *Valdelacasa de Tajo.*
Villasbuenas » *Villasbuenas de Gata.*

Respecto á Casares, se acordó que quedara para la próxima sesión decidir si debía llamarse *de las Jurdes, de las Hurdes ó de las Urdes.*

PROVINCIA DE CÁDIZ

Castellar se llamará *Castellar de la Frontera.*

PROVINCIA DE CANARIAS

Fuencaliente	se llamará	*Fuencaliente de la Palma.*
Granadilla	»	*Granadilla de Abona.*
Guía (partido judicial de la Orotava)	»	*Guía de Izora.*
Matanza	»	*Matanza de Acentejo.*
San Mateo	»	*Vega de San Mateo.*
San Sebastián	»	*San Sebastián de la Gomera.*
Santiago	»	*Santiago de Teide.*
Valsequillo	»	*Valsequillo de Gran Canaria.*
La Victoria	»	*La Victoria de Acentejo.*

Siendo ya la hora bastante avanzada, se suspendió en este punto el debate y estudio sobre la Nomenclatura geográfica, para continuarlo en la inmediata reunión.

La Secretaría presentó y ofreció á los señores socios, en nombre del Sr. Gutiérrez Sobral, ejemplares de la segunda edición del folleto de dicho señor sobre *El Canal de Panamá.* Se recibieron con mucho aprecio y acordó la Sociedad que constara en acta un voto de gracias al Sr. Gutiérrez Sobral.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Enero de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, Pérez del Toro, Arriola, Jiménez, Altolaguirre, del Amo, Cañizares, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Gutiérrez Sobral, d'Almonte, Borrajo y Marqués de Olivart.

La Secretaría dió cuenta de un telegrama que el Ayuntamiento y vecindario de Puebla de Sanabria había dirigido al Sr. D. Joaquín de Ciria, felicitándole por su notable conferencia sobre el Lago de San Martín de Castañeda y la provincia de Zamora. También leyó un mensaje de aplauso, gratitud y felicitación al mismo Sr. Ciria, suscrito por los individuos de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Fraternidad», del citado Ayuntamiento de Puebla de Sanabria.

La Junta declaró la satisfacción con que había oído la lectura de estos documentos, y renovó con tal motivo sus felicitaciones al Sr. D. Joaquín de Ciria.

El Sr. Altolaguirre manifestó que, según noticias particulares que tenía, se trataba de trasladar á San Fernando la Biblioteca del Depósito Hidrográfico, en la que, como es sabido, existen documentos impresos y manuscritos de gran valor para el estudio de la historia de la Geografía y de la cartografía españolas en los siglos XVI á XVIII. La realización del proyecto habría de dificultar en sumo grado la consulta y estudio de esos documentos, por lo cual proponía á la Junta que, en el caso de que estuviera acordado ó se acordase el traslado de dicha Biblioteca, hiciese la Sociedad gestiones para conseguir que por lo menos los libros, manuscritos y mapas de interés histórico quedaran en Madrid en la Biblioteca del Ministerio de Marina.

La Junta, considerando muy acertada la moción del Sr. Altolaguirre, resolvió que, previos los informes que se adquiriesen respecto del mencionado proyecto, se llevaran á cabo, si era necesario, las oportunas gestiones con el objeto que aquél acababa de indicar.

El Sr. Presidente participó que el Sr. Bosqued, ordenanza y recaudador de esta Corporación, había perdido en el día de hoy á su esposa. La Junta expresó sus sentimientos de condolencia, y acordó, á propuesta del Sr. Altolaguirre, que se contribuyera con alguna cantidad á los gastos

que esta desgracia habría de ocasionar al antiguo y leal servidor de la Sociedad.

Acto seguido el Sr. Bonelli informó á la Junta acerca del estado en que se hallaban los asuntos de Marruecos.

Tratóse después de extremos varios referentes á publicaciones y á la Biblioteca, y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 28 de Enero de 1908.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Benítez expresó su gratitud á la Sociedad por el honor con que ésta le había favorecido designándole para representarla en el Consejo Superior de Emigración. Ofreció poner de su parte vivo empeño en corresponder dignamente á tan señalada muestra de confianza, y rogó á todos los señores socios que le ayudaran con sus consejos y con cuantos datos y observaciones estimaran convenientes para el mejor cumplimiento de la misión que incumbe al Vocal representante de la Sociedad Geográfica en aquel Consejo. Añadió que, á juicio suyo, la parte principal de la colaboración de aquélla en los trabajos de dicho Consejo era el estudio de las condiciones especiales de los países adonde con preferencia se dirigen nuestros emigrantes.

En nombre de la Sociedad el Sr. Presidente hizo constar que ésta se hallaba plenamente convencida de que su representante habría de proceder con todo el acierto y discreción de que son firme prenda las excepcionales dotes de cultura y de talento que adornan al Sr. Benítez.

Excusaron su asistencia á la sesión los Sres. Arce Mazón, Alvarez Sereix y Pérez de Toro.

La reunión, á propuesta del Sr. Foronda, felicitó al señor Conde de Villamonte por haber obtenido la llave de Gentilhombre de S. M.

Fué admitido como socio de número el Sr. D. Melchor Ordóñez, catedrático de Geografía en la Escuela Superior de Comercio de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.

Se leyó un oficio del Sr. Secretario accidental de la Real Academia de la Historia, participando que, á virtud de moción hecha á la Academia por la Comisión de Indias, proponiendo que se estudie el modo de conmemorar dignamente el IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, dicho Cuerpo literario había acordado que se invitara á esta Real Sociedad Geográfica á que, aunando sus esfuerzos á los de la Academia, designase dos de sus individuos para que en representación de la Sociedad y en unión de los que nombre aquélla se constituyan en Junta y puedan proceder á la realización de los estudios necesarios para la conmemoración que se proyecta.

A propuesta del Sr. Presidente fueron designados para representar á la Sociedad en dicha Junta los Sres. D. Antonio Blázquez y D. Eloy Bullón.

El Sr. d'Almonte presentó el plano original de los trabajos que había realizado para demarcar la frontera hispano-alemana de Guinea. Los señores socios lo examinaron, y oyeron, muy complacidos, las explicaciones que dió el autor, á quien todos elogiaron por su difícil y excelente labor, acordándose, á propuesta del Sr. Presidente, que constara en acta unánime y efusivo voto de felicitación al Sr. d'Almonte, así por el magistral trabajo que presentaba, como por los que con tan buen éxito había llevado á cabo sobre el terreno, recorriendo y estudiando toda la zona fronteriza.

El Sr. Vera participó que la Sociedad iba á ser invitada para concurrir á una reunión que debía celebrarse el próximo domingo en el Ateneo de Madrid con objeto de organizar una Asociación española para el progreso de las Ciencias, análoga á otras del mismo título que existen en el extranjero. Como la Sociedad ya no tenía sesión hasta el martes inmediato, es decir, después del domingo, el Sr. Vera anticipaba la noticia por si se creía oportuno tomar acuerdo.

La Sociedad dió por recibida y aceptó la invitación, y nombró para representarla á los Sres. Motta, La Llave, Vera y Beltrán, sin perjuicio de que concurriesen otros socios con su carácter de tales.

Acto seguido se entró en la orden del día, ó sea en el estudio de reformas en la Nomenclatura geográfica de España. Habiendo dudas acerca de la ortografía del vocablo Hurdes, Jurdes ó Urdes, que apellidaba al Ayuntamiento de Casares en Cáceres, se abrió discusión sobre el particular, é hicieron uso de la palabra los Sres. Foronda, Valbuena, Beltrán, Conde de Villamonte, Benítez, Motta y Blázquez.

El Sr. Valbuena sostuvo que dicho vocablo debe escribirse sin *h*, es decir, *Urdes*, por ser derivado de *urces*, nombre de una especie de brezo que cubre las montañas de aquel país: esa misma etimología, dijo, tiene el nombre de otras localidades de España, tales como Urdania, Castro-Urdiales, Urda, etc.

Los Sres. Motta, Conde de Villamonte y Beltrán adujeron varios datos que inducían á suponer que la ortografía más exacta era la de *Jurdes*, con *j*, pues *jurdanos* se llaman á sí mismos los del país, y *Jurdano* y *Jurde* el río que lo baña y la fuente en que éste nace. Los Sres. Beltrán y Blázquez hicieron observaciones acerca de la derivación de Urces á Urdes, considerándola poco probable, afirmación que combatió el Sr. Valbuena, insistiendo en que *Urces* podía haberse convertido en *Urdes*.

Los Sres. Foronda y Benítez manifestaron que creían más acertado escribir la palabra en cuestión con *h*, aspirándola más ó menos, y el segundo de dichos señores indicó que acaso el vocablo *hurde* significaba lugar cerrado, cercado ú oculto; es decir, idea ó cosa análoga á lo que significan en francés *hourdage* (mampostería grosera), *hourder* (trabajar groseramente con mampostería); en inglés *to hurdie* (cercar, hacer cercas), y en alemán *hürde* (cerco, cuadra, establo), y *hürden* (cerrar ó cercar). Las *h* de estas últimas palabras, como es sabido, se aspiran fuertemente, con pronunciación casi idéntica á nuestra *j*. Citó además el Sr. Be-

nítez la palabra española *zahurda*, derivada de las alemanas *sau*, puerco, y *hürde*, oculto ó cerrado, y que significa pocilga donde se encierran los cerdos, y por traslación ó semejanza las casas bajas, pequeñas y hediondas. El vocablo geográfico *Hurde* podía, pues, aludir á las condiciones del país, cercado de montañas, con escasas comunicaciones, con míseras aldeas, cuyos edificios, en gran parte, bien merecen el nombre de zahurdas.

El Sr. Beltrán hizo observar que se trataba de un país en que, según muchos autores, había reminiscencias de la época en que dominaron los pueblos germanos venidos del Norte, y no era, pues, inverosímil que el vocablo *hurde*, pronunciado con fuerte aspiración, tuviera ese origen. Citó también varios textos de escritores del país y de personas extrañas á él que lo habían recorrido y estudiado, tales como los Sres. Martín Santibáñez, Mallada, Egozcue, Pizarro, Barrantes y Bide, los cuales, sin excepción, emplean la forma *Jurdes* ó *Hurdes*. Como dijo hace años en esta Sociedad el Sr. Bide, los antiguos pergaminos y documentos estudiados por los Sres. Barrantes y Martín Santibáñez escriben siempre Jarde, Surde ó Sarde, siendo quizás los últimos vocablos resultado de la equivocación de algún copista poco experto. En vista de todos los antecedentes aducidos—concluía el Sr. Bide—«no habrá en adelante quien dude de cómo ha de escribirse Jurdes, y suprimiendo la *h*, no ponga *J*».

Todos los señores citados sostuvieron sus respectivas opiniones, y no habiendo, pues, acuerdo, se apeló á votación nominal. Por mayoría de votos quedó resuelto que *Hurdes* se escribiera con *h*.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y treinta minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Compendio de Geografía especial de España, para uso de los Institutos generales y técnicos, por D. JUAN LLOPIS GÁLVEZ.—Palma de Mallorca, 1903 y 1905.—Un volumen en 8.° menor.—Comprende el *Compendio*, de 336 páginas, un *Resumen* del mismo, de 178 páginas, y una *Bibliografía geográfica*, de 20 páginas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. —*Movimiento natural de la población de España.*— Año 1902.—Madrid, 1906.—Un volumen en 4.° mayor, tela, de LXV-406 páginas y las siguientes láminas: Gráfico de mortalidad por tuberculosis pulmonar.—Mapas de natalidad, nupcialidad, mortalidad y crecimiento natural de la población.—Gráfico de la repartición proporcional de los fallecidos, según los grupos generales de las enfermedades ó causas de muerte.—Mapa de la mortalidad por diarrea y enteritis.—Gráficos de fallecidos de bronconeumonía y neumonía; de fallecidos de gripe.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. —*Censo de la población de España*, según el empadronamiento hecho en la Península é islas adyacentes en 31 de Diciembre de 1900.—Tomos III y IV.—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.° mayor, tela, de 323 y 223 páginas.—El

tomo III contiene la clasificación de los habitantes por su edad, combinada con el sexo, estado civil é instrucción elemental. El tomo IV, la clasificación de los habitantes por su profesión.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Anuario del Observatorio de Madrid para 1907.*—Madrid, 1906.—Un volumen en 8.°, encartonado, de 486 páginas.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Anuario del Observatorio de Madrid para 1908.*—Madrid, 1907.—Un volumen en 8.°, encartonado, de 543 páginas.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Eclipse total de Sol* de 30 de Agosto de 1905.—Reseña de los trabajos efectuados para su observación.—Madrid, 1906.—Un volumen en 4.° de 40 páginas, con tres láminas.

Memorias del Observatorio del Ebro situado en Roquetas, agregado al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, de Tortosa.—*Noticia del Observatorio y de algunas observaciones del Eclipse de 30 de Agosto de 1905,* por el Padre RICARDO CIRERA, S. J.—Barcelona, 1906.—Un volumen en folio menor de 56 páginas, con 12 láminas.

Sección astrofísica del Observatorio del Ebro.—Artículos publicados en la revista *Razón y Fe* (Junio y Julio de 1907): los firma MARIANO BALCELLS.—Un volumen en 4.° de 31 páginas, con grabados en el texto.

Premiers résultats obtenus à l'Observatoire de l'Ebre, par R. CIRERA, S. J.—París, 1907.—14 páginas en 4.°—Extrait du *Bulletin de la Société astronomique de France* (Juillet, 1907).

Almanaque Náutico para el año 1909, calculado de orden de la Superioridad en el INSTITUTO Y OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO.—Sección Tipográfica del Observatorio, 1907.—Un volumen en 4.° mayor de 634 páginas.

Ministerio de Fomento.—DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.—1904 y 1905.—*Estadística de las Obras públicas.* —Datos y gastos de explotación.—Madrid, 1897.—Un volumen en 4.° mayor, encartonado, de 707 páginas, con un Mapa de las Obras públicas de España, en escala de 1 por 1.000.000.

Estadística general del Comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é islas adyacentes en 1905, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1907. —Un volumen en folio menor de XXXI-645 páginas.

Estadística general del Comercio exterior de España en 1906, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Parte primera.—Madrid, 1907.—Un volumen en folio menor de XXXI-945 páginas.

El Comercio exterior de España en el primer semestre de 1907. —Madrid.—Un volumen en 4.° de 30 páginas.

Memoria sobre el estado de la renta de Aduanas en 1906, por D. JUAN B. SITGES.—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.° de 92 páginas.

El Instituto de Derecho Internacional, por RAFAEL M. DE LABRA.—Madrid, 1907.—Un volumen en 8.° de 574 páginas.—Contiene: El Instituto de Gand.—La acción internacional en España.—Los Congresos internacionales modernos.—El movimiento internacional contemporáneo. —Las Sociedades propagandistas españolas.—La cultura intelectual moderna de España.—La cultura superior de la España contemporánea.

Excursiones militares.—*Granada, Sierra Nevada y la Alpujarra*, por D. LEOPOLDO DE SARO.—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.° de 41 páginas, con grabados en el texto.

Los intereses de España y Marruecos son armónicos.—Discurso pronunciado por D. JOAQUÍN COSTA.—Suplemento al número 9.° de la revista *España en África*, correspondiente al 15 de Enero de 1906.—Un volumen en 8.° de 32 páginas.

El problema hispano-americano.—Discurso pronunciado por D. RAFAEL M. DE LABRA al inaugurar las conferencias organizadas por la Unión Ibero-americana el 23 de Abril de 1905.—Un volumen en 8.° de 101-VI páginas.

ALBERTO ARTHUR SARMENTO.—*As Desertas* (apontamentos). —Funchal, 1903.—Un volumen en 8.° menor de 20 páginas, con un mapa.

A. ARTHUR SARMENTO.—*As Selvagens.*—Funchal, 1906.—Un volumen en 8.° menor de 40 páginas, con un mapa.

Descripción geográfica del Imperio de Marruecos (Mogreb el Aksa), por MANUEL MÍNGUEZ Y VICENTE.—Un volumen en 8.° de 146 páginas.

Morocco, by THEOBALD FISCHER.—From the Smithsonian Report for 1904 (núm. 1.616).—Wáshington, 1905—Un volumen en 4.° de 20 páginas.

Recuerdo de un viaje á Egipto.—*Los últimos días de la isla Filé*, por el DR. D. RODOLFO DEL CASTILLO Y QUARTIELLERS.—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.° de 24 páginas.

DOMINGO NÁJERA Y DE PINDTER.—*A través de los Andes.*—De Buenos Aires á Santiago (vía Cordillera).—Santiago de Chile, 1906.—Un volumen en 8.° menor de 27 páginas.

República de Chile.—*Anuario del servicio meteorológico de la Dirección del Territorio marítimo.*—Tomo VII, correspondiente al año 1905.—Valparaíso, 1907.— Un volumen en 4.° de 402 páginas, con un resumen general y un gráfico. —Comprende las siguientes estaciones: Puerto de Arica, Faro de isla Serrano, Puerto de Antofagasta, Faros de Caldera, Punta Tortuga, Punta Angeles, Puntas Carranza, Tumbes, Lavapié, Galera y Dungeness; Islas de Juan Fernández, Oeste de la Isla Mocha, Puertos de Ancud y Punta Arenas y Faro del islote de los Evangelistas.

Tiahuanacu.—Estudio de prehistoria americana, por BELISARIO DÍAZ ROMERO.—La Paz, 1903.—Un volumen en 8.° de 85 páginas.

Anexos á la Memoria que presenta el Ministro de Colonización y Agricultura al Congreso ordinario de 1906.— Segunda parte.—Estadística comercial de 1905.—La Paz, 1906.— Un volumen en 4.° de 309 páginas.

En el Sur (Dialectos indígenas de Venezuela), por B. TAVERA-ACOSTA.—Ciudad Bolívar, 1907.—Un volumen en 4.° de 410 páginas.

Rionegro, por B. TAVERA-ACOSTA.—Ciudad Bolívar, 1906.— Un volumen en 8.° de XI-149 páginas.—Trata especialmente de *El mito de la antropofagia americana.*

Exposición sobre fronteras amazónicas de Colombia, por DEMETRIO SALAMANCA T.—Bogotá, 1905.—Un volumen en 8.° de 186 páginas, con un mapa.—Contiene: Juicio sobre la Memoria de los Plenipotenciarios colombianos en la Conferencia de Lima.—Límites verdaderos entre Colom-

bia y Perú.— Cédula de 1802.—Resumen histórico de la cuestión de fronteras.—Cédulas de 1739 y 1768.—Recapitulación.—Tacna, Ariça y Tarapacá.—Vocabulario.

Atlas completo de Geografía colombiana, por D. FRANCISCO JAVIER VERGARA Y VELASCO.— Bogotá.— 85 planchas, texto explicativo é índice alfabético general. Cartas generales, cartas departamentales, cartas seccionales y locales, cartas históricas y cuadros estadísticos y geográficos. Se han publicado cuatro entregas, que contienen:

Entrega primera: *Carta general física y política*—*Carta seismológica* (con texto).—*La sabana de Bogotá.*—*Plano de Bogotá.*—En las montañas de Sumapaz (croquis).—De Muzo á Güican (El Minero, Los Cobardes, Moniquirá, la Sierra de Chita).—El Nordeste colombiano (Ocaña, San Faustino y el Táchira.—Páginas del río Magdalena (Girardot, Honda, Nare, Acuña), *Barranquilla y Puerto Colombia.*—*El Valle de Medellín.* — Comunicaciones rápidas (Ferrocarril de Cartagena, Cambao, el Amazonas).

Entrega segunda: Altiplanicies del Nuevo Reino: *La Sabana de Fúquene.*—La comarca del Nuz y el Ferrocarril de Antioquia.—El Quindío occidental: *la comarca de Pereira.*—El Valle del Cauca: *Llanogrande.*—La región de Mocoa: *La Cocha y las cabeceras del Pulumayo.*—El Táchira venezolano.—Primera Carta fisográfica de Colombia.— La formación del Zipazgo de Bocatá.—Desarrollo de la familia Chibcha.—Colombia sangrienta.

Entrega tercera: El litoral colombiano, según el Almirantazgo inglés: *La Goajira y el Golfo de Urabá; Cartas del Magdalena y Bolívar;* Cartas de Buenaventura á la frontera ecuatoriana; Puertos de *Santamarta*, de *Cartagena* y de *Cispatá* (portulano español); el Alto y el Bajo *Mira* (Wolff).—*El Chocó central* (Istmo de San Pablo).—*Amazonia Colombiana* (El Caquetá): primera carta aceptable de la comarca.

Entrega cuarta: De la Sabana al Alto Magdalena.—El Camino de Honda.—Las serranías de La Palma.—La tierra de las esmeraldas (dos cartas).—El Arauca Central (zonas fronterizas).—El Alto Arauca y la Sierra de Chita.—El Valle de Upar.—El León y las Cabeceras del Sinú.—San Agustín y el Chaparral.—El río Magdalena (parte inferior ó marítima).—La densidad de la población actual de Colombia (con texto).

État-Major général de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.—*Océan Pacifique Est.—Cote Ouest de l'Amérique du Nord* (Du golfe de Panamá au détroit de Juan de Fuca).—París, 1905.—Un volumen en 4.° de XXX-508 páginas.

Historia de Centro América, por EDUARDO MARTÍNEZ LÓPEZ.—1502-1821.—Tegucigalpa, 1907.—Un volumen en 4.° de 150 páginas.

JOSÉ SEGARRA Y JOAQUÍN JULIÁ.—Excursión por América.—*Costa Rica.*—San José de Costa Rica, 1907.—Un volumen en 8.° de 655 páginas, con grabados en el texto.

Laudo sobre los límites entre Honduras y Nicaragua.—Tegucigalpa, 1907.—Un volumen en 4.° de 31 páginas, con tres láminas.

Historia documentada de los límites entre la República de Honduras y las de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, escrita por ANTONIO R. VALLEJO.—Tomo I.—Tegucigalpa, 1905.—Un volumen en 4.° mayor de 182 páginas.

Lecturas ó lecciones sobre la Geografía de la República de Honduras, por JOSÉ MARÍA S. PEÑA.—San Salvador, 1905.—Un volumen en 8.° menor de 81 páginas, con una lámina.

El servicio meteorológico de la República Mexicana.—México, 1896.—Un volumen en 4.º de 138 páginas, con dos láminas y varios fotograbados en el texto.

Los Calendarios mexicanos, por MARIANO FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA.—Edición del Museo Nacional de México.—México, 1907.—37 hojas en gran folio y una lámina.

Conséquences des mouvements sismiques des Regions Polaires, par ÉDOUARD PIETTE.—Angers, 1902.—Un volumen en 8.º de cuatro páginas.

Déplacement des Glaces Polaires et grandes extensions des glaciers, par ÉDOUARD PIETTE.—Saint-Quentin, 1906.—Un volumen en 8.º de 36 páginas.

Viaje ártico del profesor A. E. Nordenskiöld en el vapor «Vega» para realizar el paso del Nordeste, precedido de una reseña de las anteriores expediciones polares del célebre profesor sueco, y seguido de otra del viaje hecho por el *Vega,* desde que se realizó el paso del Nordeste hasta su arribo á Suecia, y de una autobiografía de Nordenskiöld. —*Juan Vidal,* editor.—Madrid, 1881.—Un volumen en 4.º mayor á dos columnas de 180 páginas, con ocho láminas y varios grabados en el texto.

Expedition Antarctique belge.—Résultats du voyage du S. Y. «Belgica» en 1897-1898-1899 sous le commandement de A. DE GERLACHE DE GOMERY.—Rapports scientifiques publiés aux frais du Gouvernement belge, sous la direction de la Commission de la «Belgica».—Amberes, 1906.

ZOOLOGIE.—*Insectes:* Introduction; Orthoptères; Hemiptères; Coléoptères; Hyménoptères; Diptères, por

varios autores.—Un volumen en folio de 92 páginas, con cinco láminas.

Medusen, von OTTO MAAS.—Un volumen en folio de 32 páginas, con tres láminas.

Holothuries, par H. HEROUARD.—Un volumen en folio de 16 páginas, con dos láminas.

Ostracoden, von G. W. MÜLLER.—Un volumen en folio de ocho páginas, con una lámina.

Report on the work of the Scottish National Antarctic Expedition, by WILLIAM S. BRUCE.—Edimburgo, 1904.—Un volumen en 8.° de 10 páginas, con siete láminas.

Antarctic Botany: ist present state and future problems, by R. N. RUDMOSE BROWN.—Reprinted from «The Scottish Geographical Magazine» for September 1906.—12 páginas en 4.°

Chronicas geographicas. Estudos de actualidade, por FORTUNATO DE ALMEIDA.—Coimbra, 1905.—Un volumen en 8.° de 254 páginas.

Comprende, entre otros estudios: O tunnel do Monte Simplon.—A exploraçao das regiões polares.—O imperialismo dos Estados-Unidos e a nova republica do Panama.—Os cabos submarinos.—A proposito da guerra no Extremo Oriente.—As convenções anglo-francesas de 8 de Abril de 1904.—A Africa occidental allemã e a revolta dos herreros.—Estatistica das colonias portuguesas.

Ministero degli Affari Esteri.—COMMISSARIATO DELL'EMIGRAZIONE.—*Emigrazione e Colonie.*—Raccolta di rapporti dei RR. Agenti diplomatici e consolari.—Vol. II.—Asia.—Africa.—Oceanía.—Roma, 1906.—Un volumen en 4.° de 584 páginas.

Bibliothèque coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruselas.—*Compte Rendu de la Session tenue à Bruxelles les 17, 18 et 19 Juin 1907.*—Bruselas, 1907.—Un volumen en 4.º de 436 páginas.—Principales temas tratados:

Les différents systemes d'irrigation.—De l'Assistance intercoloniale au point de vue du maintien de l'ordre.—Recrutement des magistrats de l'ordre judiciaire des colonies.—Constitution et organisation du capital aux Colonies.—Des rapports financiers entre la métropole et les colonies.—De l'enseignement colonial.—Le crédit à accorder aux indigènes.—De l'utilisation des organismes politiques indigènes pour l'administration des colonies intertropicales.—Mesures à employer par l'État pour développer le crédit, l'industrie et le commerce chez les indigènes des Indes Orientales Neerlandaises.

Bibliothèque Coloniale internationale.—INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL.—Bruxelles.—7.me serie.—*Les différents systemes d'Irrigation.*—Documents officiels précédés de notices historiques.—Tome II.—Canada.—Colombie Britanique.—États-Unis de l'Amérique du Nord.—Bruselas, 1907.—Un volumen en 4.º de 525 páginas.

Les Observatoires astronomiques et les Astronomes, par P. STROOBANT, J. DELVOSAL, H. PHILIPPOT, E. DELPORTE et E. MERLIN.—Bruselas, 1907.—Un volumen en 4.º de 316 páginas, con un mapa de la distribución de los principales Observatorios.

La Previsión del Tiempo, por el presbítero D. JUAN MIGUEL ORCOLAGA, Director del Observatorio Meteorológico de Igueldo (San Sebastián).—San Sebastián, 1907.—Un volumen en 4.º de 42 páginas.

Circolazione dell' acqua e correnti marine, por LEONARDO RICCIARDI.—Estratto dal Bollettino della «Società di Naturalisti» in Napoli.—1907.—Un volumen en 8.° de 20 páginas.

Publication des Königl. Preussischen Geodatischen Institutes.—*Die Figur der Erde.* Ein beitrag zur Europäischen Gradmessung, von DR. HEINRICH BRUNS.—Berlín, 1878. —Un volumen en 4.° mayor de 50 páginas.

Association Géodésique internationale.—*Rapport sur les triangulations avec canevas général* présenté par LE GENERAL A. FERRERO à la Commission permanente dans la session de 1887, à Nice.—Supplément aux Comptes rendus de 1887.—Florencia, 1887.—Un volumen en 4.° mayor de 127 páginas, con un *Canevas trigonométrique indiquant l'avancement des travaux géodésiques en Europe,* en escala de 1 : 8.000.000.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Números 3, 4 y 5

GUINEA ESPAÑOLA

CONFERENCIA

pronunciada en reunión ordinaria de la Sociedad el 16 de Abril de 1907

por el Sr. D. Enrique d'Almonte

comisionado por el Gobierno español para demarcar la frontera entre los dominios de España y Alemania en el Continente Africano (1).

I

DEMARCACIÓN DE LA FRONTERA SEPTENTRIONAL

DE LA

GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

En 16 de Julio de 1906 el Ministerio de Estado tuvo á bien conferirme la comisión de proceder al deslinde y demarcación de la línea fronteriza común á la Guinea conti-

(1) Algunas observaciones sobre diversas materias que pueden contribuir al conocimiento de las comarcas que hemos recorrido durante nuestra expedición por Camarones y la Guinea española, figuran al final del presente relato.

Los datos que hemos recogido referentes á la botánica formarán parte de una sinopsis de las especies pertenecientes á la flora de la Guinea española.

La preferente atención que hemos debido dedicar á los trabajos de deslinde y demarcación, nos ha impedido recoger indicios, noticias ó muestras de importancia referentes á la fauna de las colonias antedichas.

nental española y á la colonia alemana de Camarones (Kamerun), obrando de acuerdo con un comisionado nombrado por el Gobierno alemán para la ejecución de las mencionadas operaciones.

Previos los correspondientes preparativos, que fué necesario hacer con extraordinaria diligencia, me embarqué el día 30 de dicho mes á bordo del trasatlántico español *San Francisco,* surto á la sazón en la bahía de Cádiz.

Después de una travesía feliz, y una vez desembarcado en Santa Isabel, hice mi presentación al entonces Gobernador general interino, Excmo. Sr. D. Luis Ramos Izquierdo, con el cual mantenía añejas relaciones de amistad, recibiendo cortés y afectuosa acogida y cuantas facilidades eran hacederas para el mejor cumplimiento de la misión que tenía que realizar. Dicha autoridad dió conocimiento inmediato de mi llegada á las autoridades alemanas de Camarones, recabando la autorización para que la caravana expedicionaria que debía marchar á mis órdenes pudiese atravesar con su escolta el territorio alemán, si las operaciones oportunas para efectuar los trabajos referentes á la demarcación lo hiciesen necesario.

Poco después se embarcaba para España el Sr. Ramos Izquierdo, y el Comisario Regio, Gobernador general de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, D. Diego Saavedra y Magdalena, cuya amistad había tenido también la satisfacción de cultivar en Madrid, me colmó de atenciones y adoptó cuantas medidas juzgó convenientes para asegurar el éxito de mi cometido.

Desde Santa Isabel el vaporcito *Elobey* trasladó á Bata, capital del Subgobierno del mismo nombre, el pequeño núcleo expedicionario, que debía completarse en el continente.

El desembarque del material expedicionario en Bata fué difícil, por carecer dicho vaporcito de botes en buen estado y estar en reparación los afectos al servicio de la Administración pública; pero el buen deseo y mejores gestiones del Subgobernador, D. Emilio Alonso, suplieron todas las defi-

ciencias, y con operarios del servicio de Obras públicas y una ballenera alquilada se desembarcó el material, que fué guardado en el espacioso almacén de la Aduana.

El Ministerio de Estado había nombrado únicamente al conferenciante para la ejecución de los trabajos de deslinde y demarcación; pero siendo conveniente para tales fines la cooperación de algún personal europeo, acepté las proposiciones de dos jóvenes españoles que se ofrecieron á tomar parte en los trabajos de la expedición sin retribución alguna, llevados por aquel noble y esforzado espíritu aventurero que á tanta altura elevó el nombre de España en gloriosos tiempos que fueron. Los expresados jóvenes se llaman don Vicente Barrantes y D. Alvaro Ruiz, y su buen comportamiento y eficaz ayuda han resultado dignos de la mayor alabanza. Con suma satisfacción lo hago constar así en la ocasión presente. Durante el tiempo que duró la expedición, la buena armonía fué constante entre los tres españoles internados en aquellas selváticas comarcas.

En Bata se compró gran cantidad de mercaderías, que juntamente con las traídas de Europa fueron cuidadosamente distribuídas en cajas dotadas de un sólido cierre especial y en fardos de 20 á 22 kilogramos de peso, envueltos en telas impermeables de excelente calidad.

El transporte total de la carga requería 240 cargadores.

Dicha carga consistía en:

El instrumental necesario para los trabajos de la demarcación.

Un copioso botiquín distribuído en cuatro cargas.

Algunos millares de cartuchos metálicos, la mayor parte para fusil Maüser.

El equipo del personal expedicionario.

Una tienda de campaña.

Diversas mercancías que sirven de moneda en el interior: aguardiente, cuchillería, bisutería, pequeños botes de pomada; gorros de estambre, de franela y de terciopelo bordado; pipas de barro cocido, machetes, alambre de latón, gran variedad de abalorios, sal, tabaco en rama, y copioso

surtido de telas, entre las cuales sobresalían las llamadas *kiamas*, rameadas de rojo y blanco; los *gorys*, de fondo azul con dibujos blancos ó rojos, de fondo rojo con rosetones azules, ó de fondo negro y dibujos amarillos; las *limeneas azules*, con grandes dibujos blancos; las telas encarnadas, las escocesas y las blancas listadas.

En el alistamiento de cargadores hubo que tener en cuenta las vicisitudes experimentadas en la Guinea continental española durante los últimos veinte años. Las tribus pamues del interior, en su movimiento emigratorio hacia la costa, han desposeído de los territorios dónde residían á cuantas agrupaciones de población indígenas han encontrado á su paso, destruyendo á las que no huyeron á tiempo y aprisionando á no pocos individuos, mujeres especialmente. Las tribus bujebas, moseches y balengues son las que más han sufrido por efecto de tales expoliaciones.

Entre las tribus pamues que más poderío han demostrado en la zona septentrional de la colonia española, se han distinguido más especialmente las que llevan los nombres de *Esamangón* y *Esabam;* entre los jefes que acaudillan la primera descuella uno, viejo ya, llamado *Eyoambú* por los de su tribu, y *Yokobombo* (cabeza de elefante) por los indígenas de Bata. En la tribu *Esabam* predomina el jefe *Masoko*, muy inferior en inteligencia al anterior. La rivalidad entre ambos ha sido causa de una guerra enconada que ha aumentado las miserias de los indígenas próximos al litoral.

El resultado de dichas invasiones y guerras ha sido que las tribus con quienes trató el explorador español D. Amado Osorio en sus viajes por el interior han sido destruídas, y sólo quedan de ellas escasos restos asimilados por fuerza ó lanzados al litoral.

En las cercanías de Bata residen no pocos bujebas oriundos del interior, y entre ellos pudieron encontrarse varios conocedores de algunas de las comarcas que necesariamente tendríamos que atravesar en nuestra marcha hacia el interior. Tales individuos podían ser muy útiles, y desde luego fueron alistados para figurar entre el personal expedicionario.

Por su parte, el Subgobernador hizo alistar, por el personal afecto al servicio de Obras públicas, un considerable número de cargadores. Parte de la carga debía ser transportada por mar desde Bata hasta Niuma (grupo costanero de aldeas desde el cual debíamos internarnos) por medio de un bote grande cuya reparación terminó en aquellos días. El concurso del Subgobernador Sr. Alonso fué tan activo como eficaz, y aprovecho gustosamente esta ocasión para manifestar mi gratitud hacia él por su afable acogida y activa cooperación.

La escolta de la caravana expedicionaria se redujo á un corto número de individuos: un cabo indígena *(Demba Cámara)* y seis números *(Demba Kurbari, Makari Demba, Ambure, Bernabé, Momo* y *Sandigui)* de la fuerza de policía colonial; todos ellos escogidos entre los mejores de dicho Instituto, y el resultado comprobó lo acertado de la elección.

Para que se conozca la heterogeneidad de procedencia de los individuos que constituyen las fuerzas armadas de aquellas colonias, citaremos los lugares de procedencia de los siete individuos antedichos.

El cabo había nacido en el país de Kaarta, donde la colonia del Senegal confina con el Sáhara; de los números de policía, el primero de los citados era un bambara que había nacido en Banmako, junto al Níger; el segundo era natural de Bakel, á orillas del Senegal; el tercero y cuarto eran oriundos del Gabón; el quinto de Monrovia (Liberia), y el sexto de Sierra Leona.

Hízose acopio de víveres para la escolta y los cargadores: arroz, pescado seco y panes cilíndricos de harina de yuca envueltos en hojas largas y resistentes.

Mientras se efectuaban los preparativos expresados, se hizo la comprobación de los instrumentos y se ejecutaron algunos itinerarios en las inmediaciones de Bata.

El día de la partida el almacén de la Aduana de Bata era teatro de la más ensordecedora algarabía: los cargadores amarraban las cargas más pesadas á largas pértigas, para llevarlas entre dos. Los más ataban los bultos que les corres-

pondía llevar á unos aparejos de bejuco consistentes en una especie de bandeja larga de rejilla con abrazaderas laterales de charnela de la misma longitud. Dichos aparejos se sujetan con dos tirantes y una banda frontal, á manera de mochila, y el que lleva así la carga la equilibra inclinándose hacia adelante. Equipados de tal suerte, marchan con notable presteza.

Aunque se les hacía guardar todo el orden posible, no era tan hacedero hacerles guardar silencio, pues aquellos indígenas no gustan de trabajar sin dar toda la soltura posible á la lengua.

Al fin se pudo romper la marcha poco antes de medio día. La columna expedicionaria desfiló á paso rápido á lo largo de la playa con dirección al Norte, y al poco rato quedaban distanciadas detrás de nosotros las últimas factorías y aldeas sitas en las cercanías de Bata.

Al llegar á la punta Eviondo, abandonamos la playa, cruzando el achaparrado matorral que cubre aquel saliente costanero; después volvimos á hollar las arenas playeras durante las horas restantes de marcha de aquel día. La vegetación de aquella parte del litoral es poco vistosa, aunque bastante variada. La etapa terminó en el considerable poblado habitado por indígenas bapukus y denominado Utonde, sito junto á la playa y en la margen meridional del río del mismo nombre. Allí pudo alojarse cumplidamente toda la caravana, y los tres españoles que en ella íbamos fuimos instalados en una casa nueva perteneciente al jefe principal del poblado, que se mostró bastante hospitalario y obsequioso y pareció quedar contento con el regalo que le hicimos, cosa poco común entre los jefes del país, siempre propensos á pedir dones suplementarios, por mucho que se les obsequie.

La mañana siguiente se invirtió en gran parte en hacer franquear el río Utonde á nuestro numeroso personal é impedimenta por medio de cayucos (canoas sin quilla, largas y estrechas) que nos alquilaron las gentes del poblado. Los remeros procedieron hábilmente y cruzaron el estero, que

constituye la parte inferior de dicho río, sin que el material transportado sufriese la menor avería.

Aguas arriba de la desembocadura las márgenes del Utonde están orilladas de manglar.

Durante aquel día y el siguiente caminamos constantemente por la blanca playa. A lo largo de ella la barrera vegetal se presentaba, ora generalmente achaparrada y dominada á trechos por altos árboles aislados ó dispuestos en pequeños grupos, entre los cuales descollaban los algodoneros arbóreos (1) *(Eriodendron anfractuosum.* Gaertz. Malváceas), ora se revestía el arbolado de sombrío color, imprimiendo al paisaje un marcado matiz de tristeza. A veces un grupo de esbeltas palmeras con el tronco vestido de enredaderas floridas daba una impresión de amenidad al aspecto ofrecido por el valladar vegetal. Con frecuencia y paralelos á la playa, que en tales casos constituye un cordón litoral, se alinean lagunajos y marismas cubiertas de rizofóreas y pandanos. Sobre la arena se veían restos de conchas, de alguna que otra madrépora y de obscuras esponjas. De vez en cuando encontrábamos algún tronco yacente de m'bimo (2) *(Mimusops angolensis,* Engl.; *M. fruticosa,* Boj. Sapotáceas) ó de bokume (3) *(Boswellia klaineana,* Pierre. Burseráceas) acarreado por las corrientes marítimas. De vez en cuando la vegetación selvática aparecía interrumpida por una alameda de cocoteros, anuncio cierto de un poblado indígena. En algunas ocasiones nos esperaban á su sombra los jefes, empuñando en la diestra una pequeña lanza ornada de una banderita española y acompañado de un séquito que lucía sus mejores galas (ó guiñapos). El prócer rústico solía obsequiarnos con un par de huevos, un fuerte apretón de manos (las más veces la mano augusta estaba sucia, cuando no tenía sarna ó algún eczema) y una sonrisa, que se aumentaba al recibir un par de pesetas relucientes ó alguna baratija.

---

(1) Este árbol es conocido por algunas tribus del litoral con el nombre de *mufuma;* los pamues lo denominan *Oduma* ó *Dum.*

(2) En idioma m'pongüe ó benga. El nombre pamue es *abín.*

(3) En benga. Los pamues lo conocen por *angumá.*

A media tarde vadeamos la impetuosa corriente del Biadivé ó Yadibé (esta palabra significa río en la lengua de la tribu mari).

Antes de que el sol llegara á su ocaso en la segunda jornada, cruzamos en cayucos el estero del río M'Bia (1), de un centenar de metros de ancho. Este estero corre paralelo al litoral, del cual lo separa una estrecha lengua arenosa, durante un kilómetro próximamente.

Cruzado dicho estero, pasó la caravana sucesivamente por el poblado de N'Dimi, por campos cultivados, eriales, bosquecillos tallares dominados por algunos árboles elevados, y, por último, por una serie de aldeas pobladas por gentes de la tribu *one* (llamada también por las vecinas: *n'gone, uvuni* ó *m'voñi)* y por algunos bujebas. Este grupo de poblados está próximo á un saliente costanero denominado antiguamente Uvumi ó Evumé, y en la actualidad M'Bonda.

Todas estas aldeas rinden vasallaje al jefe Boté, que reside en una bonita casa de madera, de construcción y mobiliario acomodados al gusto europeo, y la cual se compone de piso bajo y otro superior, con buena escalera y espaciosa y ventilada galería. Esta mansión está edificada en lo alto de un ribazo que domina la playa.

El jefe Boté nos vendió á buen precio una gallina y nos alojó en la mejor habitación de su casa. El agua potable (llamémosla así) suele tener un color más ó menos sucio en la zona playera de estas regiones guineenses; pero llevábamos excelentes filtros que, aunque pequeños, nos suministraban agua pura en abundante cantidad.

En M'Bonda tuvimos que subsanar una picardía cometida por algunos de nuestros cargadores bujebas. En Bata habíamos elegido los más robustos entre los individuos presen-

---

(1) En el idioma de la tribu mari la palabra *m'bia* designa el fruto de la palmera oleífera *(Elæis guineensis*, L.); al árbol lo denominan *dia*. Los pamues dan á esta palma el nombre de *alem* (en plural, *melem)*. Es muy general entre las gentes de raza negra ó bantu designar los poblados, ríos, arroyos, montes y parajes con nombres de vegetales.

tados; pero algunos de éstos convinieron en ceder sus plazas á otros de medianas condiciones físicas á cambio de una prima. Durante el trayecto, y aprovechando alguna que otra parada, se hizo el escamoteo; pero al pasar la primera lista para la distribución de víveres y tabaco se descubrió el fraude, y decidí castigarlo despidiendo á los intrusos. El jefe Boté me ofreció reemplazarlos con varios bujebas súbditos suyos; pero éstos, influídos por los despedidos, se ocultaron en el bosque; entonces Boté echó mano de varias mujeres bujebas, entre las cuales se distribuyó la carga de los huídos, y esta medida dió excelente resultado, porque durante la marcha los maridos de ellas se presentaron á reemplazarlas. Por otra parte, las mujeres bujebas, lo mismo que las pamues, transportan las cargas tan bien como los varones y son más gobernables que ellos.

Entre M'Bonda y Niuma hay asentadas junto á la playa numerosas aldeas. La mayor parte de ellas pobladas por maris, pero también las hay habitadas por m'bendos, bodeles y buicos. Almorzamos á la sombra de los cocoteros, refrigerándonos con el agradable refresco contenido en sus verdes frutos.

Al pasar por delante de algunos pueblos salían los jefes á recibirnos; en algunos el solo indicio de nuestra presencia provocaba una fuga general, indicio de temores de castigo por algún desaguisado cometido con los vecinos, ó de recuerdos desagradables de alguna visita anterior de la policía.

Aquella tarde estuvo nuestra gente singularmente contenta y animada. Sabían que en Niuma habría descanso para ellos por unos días, y esta perspectiva de no hacer nada penoso durante algún tiempo, con la pitanza segura, los llenaba de alegría. Marchábamos todos á paso rápido, marcando el paso al compás de las canciones bujebas. No nos rezagábamos los blancos, sin descuidarnos de no quedarnos al socaire de los efluvios de la sudorosa tropa, cuyo tufo era fuerte por demás para nuestras narices.

De vez en cuando el paso amainaba. Se había concluído una canción; se discutía sobre la elección de otra melopea.

Los *capis* (capataces) intervenían, animándolos con sus gritos:

¡Ya!, ¡ya!

Y el obscuro tropel vociferaba nuevo canturreo y apretaba enérgicamente el paso.

A eso de las cuatro de la tarde llegamos á Niuma, grupo de aldeas que comprende unas cien casas entre todas ellas. Hubo alojamiento sobrado para toda la caravana. Los españoles establecimos nuestro cuartel general en una cómoda casita edificada sobre postes, que nos cedió su propietario, que era el pastor protestante de la localidad. Se llamaba Mr. Philip Ekikiche, y era natural de Batanga, población de la costa de Camarones. Era casado y padre de tres pequeñuelos, que se encariñaron prontamente con nosotros.

Niuma ofrece agradable aspecto. Una alameda de cocoteros conduce desde la playa á las aldeas. Entre las casas aparecen limoneros, mangos, palmeras de aceite y otros frutales. En las cercanías hay campos cultivados que contienen yuca y otras plantas alimenticias.

Las cargas que quedaron en Bata llegaron embarcadas en un bote recién carenado. Los tripulantes del mismo no se orientaron bien, y ya de noche y con lluvia torrencial arribaron á Tika, poblado sito más al Norte. Durante la tarde de aquel día tuvimos vigías apostados para acechar el paso de la embarcación, pero ésta pasó por delante de Niuma después de anochecido. Por la noche se encendieron en la playa gruesas luces de bengala protegidas por paraguas. Por fin á media noche llegó el patrón del bote pidiendo pronto auxilio, porque la copiosa lluvia amenazaba anegar el barco y hacerlo zozobrar. Un centenar de nuestros bujebas, dirigidos por los *capis*, salió corriendo hacia Tika al grito de *¡ocán! ¡ocán!* (1). La marea subía. Hubo que descargar el bote con mil apuros y achicarlo simultáneamente. El agua les llegaba á los hombres hasta el cuello; pero todo el cargamento llegó á tierra y quedó almacenado, haciéndose la operación á la luz de los fotóforos (2).

(1) ¡Adelante! ¡Adelante!

(2) *Verriues* en francés. Candelabros con bombillas de cristal.

Varios días fueron precisos para secar todo aquel cargamento y empaquetarlo de nuevo. Simultáneamente fueron ejecutadas varias operaciones y medidas necesarias al mejor resultado de la expedición y que á continuación se expresan.

Empezóse un itinerario hacia el interior á partir desde la playa de Niuma. Al Este de este poblado hay algunos campos cultivados que alternan con matorrales, y más allá empieza un rosario de aldeas que llevan el nombre común de Elende. Están habitadas por pamues de la tribu Esasun, cuyos jefes, llamados, respectivamente, Nso-goró, Ankoro y Meñié, nos visitaron frecuentemente durante nuestra estancia en Niuma.

Había que resolver una grave dificultad. Averiguamos que en las aldeas más próximas al interior había inopia absoluta de víveres, y que los habitantes se mantenían de alimañas, raíces y frutos silvestres, por efecto de las recientes guerras y emigraciones. Para alimentar á nuestro personal indígena no bastaban las compras que hacíamos en Niuma, era preciso enviar compradores á todas las aldeas situadas á menos de dos leguas de distancia. Si llevábamos, tierra adentro, todos los cargadores bujebas necesarios para el transporte de la impedimenta (240), no habría posibilidad de obtener las vituallas necesarias para sustentarlos, y las enfermedades y las deserciones dejarían exhausta la caravana en breve plazo. Además, como la carga habría de disminuir forzosamente, el número de bocas inútiles sería cada vez mayor, y la repatriación gradual á Bata de los cargadores sobrantes resultaría muy expuesta para los bujebas, á consecuencia de los recientes choques entre ellos y los pamues. Despedir á los bujebas y limitarnos á tomar cargadores pamues, renovados en cada etapa (lo que excusaba la compra de víveres para los cargadores), era ponernos á la discreción de los jefes de los poblados. Tomé un término medio, que resultó el más conveniente.

Hicimos un examen detallado de nuestros cargadores, y elegímos para que permaneciesen con nosotros hasta el fin

de la expedición los más fuertes y los de mejor carácter, amén de cuantos conocían las comarcas por donde tendríamos que pasar. El resto regresó á Bata, donde el Subgobernador les hizo abonar los estipendios devengados.

Seguidamente emprendí una excursión al cuartel situado junto á la desembocadura del río Campo ó N'Tem, el más caudaloso de cuantos surcan la Guinea española, y que por aquella parte constituye el límite entre las posesiones españolas y alemanas.

Desde Niuma á dicho cuartel hay una media jornada corta marchando por la playa y las restingas pedregosas que constituyen los salientes litorales. En los comienzos de la marcha se encuentran aldeas populosas; después un olor pestilencial nos advirtió la vecindad de pantanos generadores de malaria, y más adelante aparecieron algunos cantiles con oquedades en su base. A continuación de ellos doblamos la punta Kutia, formada por bancos de pizarra arcillosa y conglomerados que se prolongan mar adentro, formando restingas paralelas que hacen espumar el oleaje.

Entre la punta Kutia y el cuartel la playa es continua y forma algunas escotaduras, cerca de las cuales hay aldeas muy pequeñas. El personal español del destacamento de Campo se aloja en un edificio, no muy capaz, circuído de galería y construído con madera y hierro. La techumbre es de palastro ondulado y galvanizado. Detrás de dicho edificio están los alojamientos de los soldados, todos ellos de color, los almacenes y demás dependencias.

El Teniente de Infantería de Marina, jefe del destacamento, D. Miguel Jiménez Montero, con el cual ya había contraído amistad en Bata, me dispensó fraternal acogida, y entonces y después me prestó el más afectuoso y eficaz concurso.

Al día siguiente por la mañana pasamos el río en bote el Sr. Jiménez y yo, trasladándonos al establecimiento alemán de Campo (ellos escriben Kampo), constituído por la casa-residencia del jefe alemán local, las oficinas y cuarteles, las factorías de las casas alemanas Küderling y Randad Stein

y algunas aldeas vecinas, pobladas por la tribu Iassa. Allí procedí á ejecutar los propósitos que me habían sugerido aquella excursión.

Discurrí que mi colega el Capitán Mr. Foerster, con el cual debía proceder al deslinde y demarcación de la frontera septentrional de nuestra posesión continental guineense, renovaría sus provisiones con remesas de ellas procedentes de las expresadas factorías. Acerté, y en la de Küderling redacté una atenta misiva que aquel mismo día salió para su destino, á cargo del jefe de una caravana que se dirigía al lugar de Akonanyi, donde estaba acampado á la sazón dicho Capitán.

Después de una visita de cortesía al jefe de aquel establecimiento oficial, que nos dispensó cortés acogida, procedí á comprar un suplemento de víveres y efectos, especialmente arroz, pescado seco y tabaco en rama. Llevé conmigo alguna cantidad de pescado seco y el resto quedó almacenado en el destacamento español.

Durante mi ausencia mis compañeros no permanecieron inactivos. Entre otras muchas ocupaciones útiles, se dedicaron á dos de gran importancia. Barrantes oficiaba de médico y practicante, curando gratis y repartiendo medicamentos á cuantos enfermos se presentaban. Ruiz adiestraba á los soldados de policía en el tiro al blanco, y una vez que adquirieron notable destreza y práctica, se hicieron ejercicios ante los indígenas para que apreciasen bien los efectos de penetración y destrucción del fusil Maüsser, del rifle Winchester ó Colt y del mosquetón Freire-Brull.

Para ordenar nuestro viaje al interior hubo que celebrar frecuentes conferencias con algunos jefes. El llamado Mangué-Mabencara, que mandaba en Nelefut, aldea del interior, nos hizo proposiciones, que fueron aceptadas previa deliberación y maduro examen. Las insidiosas preguntas de algunos jefes nos pusieron sobre aviso, y en vista de ellas extremamos las medidas de precaución. Después de mucho discutir con los jefes Esasun de los poblados de Elende y Elabelam y con los jefes buicos de Tika, Londón, Etimbili y

Niuma, fueron contratados unos cien hombres pamues y buicos y unas cuarenta mujeres pamues para trasladar la impedimenta desde Niuma á N'Koamaka, importante grupo de aldeas sito á unos 22 kilómetros (contando con los rodeos) al interior.

Habiendo sabido que los pamues de Elende habían construído, para facilitar nuestro paso, un puente de madera rolliza de 200 metros de largo, hice propalar la noticia de que ningún regalo pensaba hacer á los que en lo sucesivo hiciesen trabajos análogos sin orden mía. No podía yo continuar la costumbre, establecida por algunas autoridades de la colonia, de prodigar sin tasa regalos á granel y sin motivo muy justificado. El indígena no tiene nada de pródigo, y rara vez demuestra liberalidad; en general, no concibe que se dé una cosa sino en correspondencia de un objeto útil ó de un servicio. El acto de dar por ostentación ó por adquirir simpatías, le induce á dudar sobre las intenciones del donante, ó lo atribuye á cobardía. Cuando un indígena regala algo, es porque espera obtener en cambio otro regalo mejor, y, después de todo, no es solamente en Africa donde así se piensa. No en balde decían nuestros antepasados: *bizcochito de monja, cahíz de trigo*, y los romanos: *timo Danaos vel dona ferentes*. La modestia de los recursos destinados á sufragar los gastos causados por la demarcación, me imponía suma prudencia en la inversión de los mismos, y, por otra parte, cumplía con mi deber al evitar despilfarros, que pronto hubieran dado al traste con nuestro haber en mercancías. A pesar de todo, las prodigalidades de nuestros predecesores españoles nos hizo gastar, en los comienzos, más de lo razonable. A medida que nos aproximábamos á las comarcas sujetas á la influencia alemana, las exigencias de los indígenas disminuyeron y los tratos con ellos fueron más fáciles y menos costosos.

A pesar del expresado número de cargadores que logramos reunir, hubo que dejar en Niuma algunos fardos, custodiados por dos policías.

El 3 de Octubre, después de invertir varias horas en la

distribución de las cargas, rompió su marcha la caravana, que formaba una fila de medio kilómetro de longitud. A la cabeza marchaban dos policías y un guía; seguían los pamues de ambos sexos, mandados por los jefes de los poblados de Elende y Elabelam y vigilados por los restantes policías; con ellos iba Barrantes. A continuación desfilaban los buicos y los bujebas, dirigidos por sus *capis;* y Ruiz y yo, con el intérprete principal, Lucas N'Kia, cerrábamos la marcha. A veces el viejo jefe Nso-goró dejaba la vanguardia y marchaba en nuestra compañía suministrándonos datos sobre la comarca que cruzábamos.

A partir de Elende bajamos á una fangosa depresión, en la cual tiene su origen el Kokolondo, afluente del río Campo, navegable en toda su extensión para cayucos pequeños en horas de marea alta. Sobre aquel pantano habían construído los pamues el largo puente antes mencionado. Poco más allá había plantíos de yuca y aparecía la aldea de Elabelam, habitada por pamues de la tribu Esasun.

Entre Elabelam y N'Koamaka cubre la comarca espesa selva, encharcada á trechos, en cuyo promedio encontramos un claro por donde cruzaba nuestro trayecto un sendero que pone en comunicación aquel paraje con el cuartel de Campo. Vimos muchas pistas de elefantes y varios dormitorios de los mismos, señalados por diversas huellas é indicios conocidos de nuestro personal indígena. La vereda atravesaba algunos arroyos y pequeños ríos; el mayor de éstos, remansado y hondo, y sito á poco más de un kilómetro al Este de Elabelam, se llama N'Kogo Elum (1), y lo franqueamos por medio de un sinuoso tronco derribado, cuya mitad desaparecía bajo el agua.

Obscurecía ya cuando atravesamos unos eriales que precedían á una aldea que había sido abandonada con pocos meses de antelación por los actuales pobladores de las aldeas de N'Koamaka. Apresuramos la marcha, cruzamos los ríos Bitula y Eyúmbira y entramos en la aldea principal del

(1) *N'Kogo* significa tronco, y *Elum* es el nombre de un árbol.

grupo de las de N'Koamaka en plenas tinieblas. Pronto se encendieron velas, y á su luz hizo su presentación M'Ba Meñié, jefe principal de dicho grupo. El régulo hizo limpiar y desalojar para nosotros la mejor casa de la aldea, y el personal de la caravana quedó prontamente instalado. Por doquiera se encendían hogueras y se hacían preparativos para cenar. Nosotros, con la práctica propia del viajero experto, nos instalamos con presteza, y al poco rato, cambiados de ropa, cenábamos con buen apetito los manjares prontamente aprestados por el cocinero Sabión, y dábamos al olvido las fatigas del día tumbados en nuestras camas de campaña, preservados de las caricias de los insectos por tupidos mosquiteros.

No tuvimos poco que hacer á la mañana siguiente: abriéronse algunos fardos arreglados ya en Niuma para aquel caso, y se pagó su estipendio á los cargadores buicos y á los pamues de ambos sexos, sin olvidar la oportuna gratificación á los jefes. Después de racionar á la gente, partieron todos, y con ellos la mayor parte de nuestros cargadores bujebas, que fueron á Niuma para recoger las cargas allí depositadas y comprar un suplemento de raciones de yuca.

Desde la residencia de M'Ba Meñié se midieron recorrimientos hacia el interior y hacia la costa. Después, dejando diversas tareas á cargo de mis compañeros, que siguieron pernoctando en N'Koamaka, me dirigí á Epole, importante poblado sito á orillas del estero ó parte navegable inferior del río Campo.

A excepción de algunos desmontes próximos á N'Koamaka, y de los plantíos de yuca cercanos á Epole, toda la comarca intermedia entre ambos lugares está cubierta por enmarañado bosque.

Epole está situado sobre un leve abombamiento del terreno, de subsuelo rocoso, aparente en algunos bancos ribereños.

En Epole pude acopiar alguna yuca, y desde allí avisé al Teniente jefe del destacamento de Campo para que me enviase los víveres comprados en las factorías alemanas; mien-

tras tanto efectué la medición de algunos recorrimientos para relacionar con N'Koamaka el poblado de Epole y diversos puntos sitos en un paraje llamado Yengüe, donde hace pocos años existió una factoría francesa, de la que aún quedaban restos á mi paso por allí, y donde hicieron numerosas observaciones en 1901 las Comisiones alemana y francesa, encargadas de determinar los datos necesarios para fijar las bases de la demarcación entre las colonias de Camarones (Kamerun en alemán) y el Congo francés.

Al regresar de Yengüe á Epole, llegó á este último punto el Sr. Jiménez Montero, que traía los bastimentos pedidos á bordo del bote del destacamento. Después de una cordial conferencia nos despedimos; él regresó al cuartel y yo emprendí el retorno á N'Koamaka.

En los intervalos que nos dejaban algunos formidables chaparrones y despreciando la lluvia menuda, continuamos nuestros trabajos de campo. Uno de nuestros recorrimientos nos condujo á Milong, aldea esasun situada más arriba de los raudales de Buia, en cuyo límite inferior empieza el estero del río Campo. Entre Milong y Yengüe el río se ensancha mucho y se divide en numerosos brazos que forman varias islas pequeñas.

Durante nuestra permanencia en N'Koamaka se celebraron no pocas conferencias y cabildeos en el edificio afecto en las aldeas indígenas á la práctica de los actos públicos al uso del país (1).

Al regresar de una de mis expediciones topográficas pasé junto á la *Casa de la palabra*, donde se debatía un caso harto frecuente entre las gentes aquellas. Presidía M'Ba Meñié, instalado en el lugar de preferencia. Acurrucada á

(1) Sabido es que las aldeas pamues tienen la forma de una larga calle orillada por ambos lados de chozas, unas veces contiguas y otras separadas. Algunas veces están cercadas las aldeas, y en tal caso para entrar en ellas hay que franquear una especie de laberinto, que dificulta el acceso al interior de las mismas. A uno ó á los dos extremos de la calle hay un edificio construído con los mismos materiales que las chozas: estacas, peciolos y hojas de palmera, cortezas de árbol, etc., de mayores dimensiones que las viviendas y abierto por la parte que da á la calle. En estos edificios hay banquetas para sentarse y un hogar siempre

sus pies estaba su décimasexta esposa rascándole las granujientas erupciones. Asesorábanle el viejo Nso-goró y otros jefes de menor importancia. El bastón de peciolo de bambú, claveteado de cobre y símbolo del uso de la palabra, pasaba de mano en mano. El jefe de Tika exponía sus agravios: había comprado á plazos una mujer, y cuando trataba de satisfacer el último y llevarse á la prójima, resultó que el padre de la misma la había vendido al contado á cambio de otra, que aumentaba el número de sus consortes, y por otra parte se declaraba insolvente de lo recibido á cuenta. El sanhedrín opinó que el padre de la moza había obrado mal, pero añadió también que el querellante había procedido como tonto. *¿Eres acaso un niño* (le dijo M'Ba Meñié) *para proceder como lo has hecho? Debías haber guardado tus mercancías y comprar al contado, en vez de hacer depositario á quien te podía engañar.* Estas cuestiones de compra y venta de mujeres son la causa principal de las querellas y guerras que allí se originan á cada momento.

Nuestras comidas jamás se celebraban sin testigos. Las aberturas de nuestro domicilio siempre estaban obstruídas por compactos grupos de chiquillos y adultos que se escalonaban y enracimaban para no perder el menor gesto nuestro, ofreciendo á nuestra vista el aspecto de un cuadro de ánimas del purgatorio.

Solía M'Ba Meñié asistir á nuestras comidas y aun participar de ellas, repartiendo á veces con sus mujeres y retoños la pitanza puesta á su alcance. Le gustaban mucho las galletas, los dulces y el chocolate.

Las gentes de aquellas aldeas, animadas por el buen trato que de nosotros recibían y deponiendo todo recelo en vista del orden y disciplina que reinaba en el personal de color

---

encendido. Bajo su techo se ventilan pleitos y se dirimen ante los jefes diversas cuestiones, tanto las privativas de la localidad como las que se originan entre individuos de tribus ó poblados diferentes. Estos locales sirven también para cuerpo de guardia y son utilizados como casino por los desocupados. Como es costumbre en Guinea llamar *palabras* á las conferencias ó reuniones que para los fines antedichos suelen celebrar, se ha dado en designar á los edificios expresados con el nombre de *Casa de la palabra*.

de la caravana, se manifestaron sumamente sociables y afectuosos con todos nosotros. Terminadas las tareas del día, venían las mujeres del jefe y algunas otras, acompañadas de la patulea infantil, á satisfacer su curiosidad haciendo de continuo ingenuas preguntas. No lo eran menos las del mismo jefe, que se llenó de asombro en cierta ocasión cuando en contestación á su deseo de saber lo que los europeos hacían del caucho en bruto que ellos recogen en sus bosques le enseñamos las telas impermeables, los efectos plegadizos y los de caucho vulcanizado, quedando convencido después de olfatear los efectos antedichos.

Antes de recibir nuestras explicaciones no se formaba el jefe esasun idea bien definida del uso que hacían los europeos del mucho caucho que adquirían, y nos confesó ingenuamente que en su fuero interno había llegado á suponer que los blancos empleaban dicho material para edificar grandes mansiones.

Algunas veces M'Ba Meñié nos exponía sus opiniones sobre diversas materias sociológicas. En cierta ocasión nos explicó, según su especial criterio, la causa de la superioridad de los europeos sobre los pamues. *Así como nosotros*, decía, *queremos más á unos hijos que á otros, también N'Zama* (Dios) *concedió preferencia á sus hijos blancos sobre sus otros hijos de obscura piel, y dió á los primeros todas las riquezas: cobre, latón, telas, abalorios, aguardiente, tabaco, etc.* Difícil fué persuadirle de que los blancos sólo debían á su trabajo todos aquellos objetos que constituyen la comodidad, riqueza y poderío de las razas más adelantadas.

Una de las más avisadas esposas del jefe de N'Koamaka discurrió un ardid para decidirme á que la otorgase un regalo. Como los policías y los cargadores me llamaban el *comandá* (corruptela de la palabra española *comandante* y de la francesa *commandant*), creyó la buena mujer que tal era mi nombre propio y vino á presentarme á un pequeñuelo, hijo suyo, diciéndome que me correspondía obsequiar al chiquillo, puesto que era mi tocayo. Habíale puesto á su retoño el nombre de *Comandá*. Reconocí que nada era más

justo, y la perspicaz individua obtuvo el galardón que tan diestramente había sabido solicitar.

Una de las mujeres del jefe me presentó una queja en su propio nombre y en el de sus compañeras de harem. Díjome que cada vez que el polígamo esposo suponía en alguna de sus esposas alguna muestra de pereza ó de relajación de los deberes conyugales, solía acariciarles las carnes pinchándolas bárbaramente. Nadie hubiera sospechado tal cosa al contemplar la faz bonachona del jefe, pero las cicatrices que se destacaban sobre la epidermis de sus mujeres daban fe de sus cruentos correctivos. Contesté á la dolorida esposa que si apercibía al jefe para que endulzase sus procedimientos, sería muy posible que sus rigores aumentasen después de haberme yo ido de N'Koamaka. Respondióme gallardamente que no veía entonces más remedio á los malos tratos recibidos por ella y sus compañeras que el hecho de que yo desposeyese al jefe de su harem, como castigo de sus crueldades, y de que me incautase de las diez y seis sultanas que componían aquél, llevándomelas á España. Hube de hacerle observar que la dirección que llevaba nuestro cuerpo expedicionario era precisamente la contraria para ir á mi país, que á mi regreso sería la ocasión de pensar en poner remedio á aquellas cuestiones de familia. Una pequeña dádiva contribuyó á encaminarla por la vía de la conformidad, y la dama aquella se volvió á sus tareas habituales.

Poco antes de transportar el cuartel general de nuestros trabajos desde N'Koamaka á N'mameñi, hubo por excepción una noche sin lluvia. Aprovecharon las gentes de la localidad y nuestros cargadores esta circunstancia para organizar un gran *balele* (baile). Durante la fiesta lanzamos algunos cohetes, que causaron general admiración primeramente y frenético entusiasmo después en la numerosa concurrencia allí congregada. Menos ruidoso, pero no menos celebrado, fué el éxito que obtuvimos con la producción de calor y luz por medio del carburo de calcio. Aquella lumbre que ardía tanto más cuanta más agua le echaban ellos mismos, llenó de admiración á aquellas gentes. La fama de

aquella brujería (que por tal la reputaron) se extendió á distancia de muchas jornadas al interior.

Una noche oímos promulgar un singular pregón. Un indígena, haciendo las voces de heraldo, voceaba diversas prescripciones, consistentes especialmente en la abstinencia de algunos alimentos y placeres domésticos, que debían durar una temporada durante la cual iban á establecerse las trampas para cazar elefantes. Otra noche fué anunciada la llegada de un individuo al cual la superstición local atribuye ciertas influencias mágicas y es conocido con el apodo de *N'guil*. A la sola noticia de su venida escondiéronse atemorizadas las mujeres. Vino el *N'guil:* bailó una danza fatigosa y desairada; lanzó repetidas veces al aire un bastón, con detrimento de las costillas y las piernas de los indígenas presentes; canturreó una salmodia que se parecía mucho á los berridos de un cerdo, jadeó, se sacudió, fuese y no hubo nada más.

Durante el tiempo invertido en ejecutar los trabajos de exploración desde N'Koamaka á la aldea de N'mameñi, y desde ésta á la de Nelefut, cayeron verdaderos diluvios; oíanse rugir á lo lejos los raudales del N'Tem. El estudio de la zona próxima á este río fué sumamente penosa. El bosque ribereño estaba inundado en considerable extensión.

Creció de tal modo el río N'mameñi (ó Mbaso), que fué preciso derribar á hachazos un árbol enorme para que sirviese de puente por donde hacer pasar nuestra impedimenta.

Sin los víveres traídos de la costa y del campo alemán, mal lo hubiera pasado nuestro personal de color. En toda la comarca habitada por los pamues de la tribu Esasun reinaba la miseria más completa.

A un kilómetro al Sur de N'mameñi ví los restos de dos pueblos quemados, uno á cada lado del río del mismo nombre. Allí residieron durante algún tiempo los Esasun que en la actualidad vivían en N'Koamaka.

La senda que conduce desde N'mameñi á Nelefut remonta el curso del río anteriormente expresado, que también recibe los nombres de Uto Nsé (río del leopardo) y de Maku.

Es Nelefut un poblado que sobrepuja en limpieza y buen aspecto á cuantos hemos visto en el interior de la Guinea continental española. Rodéalo casi por completo el río Maku, y una fuerte empalizada defiende los sitios de más difícil defensa de su contorno.

La casa de la palabra es grande, nueva y muy limpia. En sitio preferente estaban colocados dos grandes cromos representando á los actuales Reyes de España, encuadrados en vistosos marcos.

Nelefut está poblado por pamues de la poderosa tribu Esamangón.

El jefe, Mangué Mabencara, nos instaló en una buena casa y seguidamente procedió á ofrecernos, á título de regalo, una copiosa cantidad de víveres.

Al día siguiente de nuestra llegada se presentaron otros jefes, parientes del anterior, que mandaban en los poblados próximos, todos de la expresada tribu. Dichos jefes traían abundante cantidad de vituallas en calidad de regalo, y entre ellos se hacía notar por su especial indumentaria el régulo de la aldea de Ayoló, enfundado en unos calzones á la morisca y abrumado con el peso de una descomunal bandera española amarrada á un mástil nada pequeño.

Pagamos con creces aquellos *regalos*, repartiendo entre todos aquellos jefes una razonable cantidad de variadas mercancías. Todos á una reclamaron un suplemento de efectos, encomiando las excelencias de sus donativos. Para demostrarnos que no era por necesidad, sino por dignidad, por lo que tasaba á alto precio los víveres del país, empezó Mangué Mabencara á exhibirnos sus riquezas, consistentes principalmente en colmillos de elefante. Con buenas razones y sin hacer caso de alardes y arengas, se les demostró que harto bien pagados quedaban. Volvió cada régulo á su diminuto imperio y nosotros reanudamos nuestras ocupaciones.

Entre las aldeas de Nelefut y Ayamekén el terreno es levemente ondulado en la parte más occidental del trayecto, pero á medida que avanzábamos hacia el Este aumentaban las pendientes. Subimos y bajamos por empinadas cuestas,

encontrando con frecuencia grandes trozos de cuarzo. De vez en cuando descubríase entre el arbolado alguna roca enorme. A unos cinco kilómetros de Nelefut cruzamos por un erial donde antaño existió una aldea bujeba. Denso bosque, en el cual no abundan los colosos vegetales, cubre el trayecto comprendido entre dichas aldeas. Atravesamos varios arroyos y riachuelos: unos corrían al Norte, hacia el N'Tem; otros al Sur, llevando sus aguas al M'Bia.

Los pamues habitantes de las aldeas de Ayamekén y Niambong hicieron espontáneamente importantes trabajos de tala para despejar el sendero, especialmente en la parte más próxima á sus poblados.

Mientras explorábamos la comarca comprendida entre el N'Tem y sus afluentes N'mameñi y N'Dum Nsé (este último corre entre Niambong y Ayamekén), nuestros bujebas, auxiliados por la gente de Mangué Mabencara, transportaban, reiterando los viajes, toda nuestra impedimenta.

Nuestra estancia en Ayamekén fué señalada por una formidable invasión nocturna de hormigas, tan rabiosas como encarnizadas, en nuestro campamento. Fué indispensable el uso del fuego para alejar á tan desagradables visitantes.

En las aldeas de Ituakok (fuente de la piedra), poco distantes de Ayamekén, por el Este, estaban ejerciendo un conato de comercio una docena de bujebas, oriundos del litoral, bajo la dirección de uno de ellos llamado Alejo. Todos ellos se alistaron como cargadores nuestros por algunos días, y como preferían la plata á las mercaderías, nos resultaron más convenientes que los pamues.

En Ayamekén probamos por primera vez la carne de elefante, que no nos pareció desagradable aunque procedía de una bestia de las mayores. Aquellos de nuestros cargadores que habían dejado á sus mujeres preñadas, se abstuvieron de comer aquella carne, no obstante su grande afición á ella. Tienen la convicción arraigada de que si tal hicieren, el feto moriría ó resultaría monstruoso.

Entre Ayamekén é Ituakok es el terreno muy pedregoso

y adquiere mayor aspereza la subida á la región amesetada del interior.

Los plantíos próximos á Ituakok son muy extensos, especialmente los maizales.

La primera noche pasada en Ituakok cayó un chaparrón torrencial. Una verdadera ducha me despertó desagradablemente, y el resto de la noche tuve que velar *velis nolis*. Este percance tuvo posteriormente otras ediciones, de las que tocó buena parte á mis compañeros, así como á la Comisión alemana.

Un indígena nos ofreció en venta una rata ahogada y casi podrida. Este hecho fué uno de los muchos que nos demostraron los escasos escrúpulos de los pamues en materia de manjares.

La comarca comprendida entre Ituakok y Matamalón es muy escabrosa. Algo más de la mitad del trayecto, en la parte más próxima á Ituakok, está completamente cubierta de bosque. Traspuesta dicha mitad, encontramos un paraje donde acampó en 1901 la Comisión franco-española. Más al Este cruzamos por varios eriales (1), donde hace algunos años existieron poblados moseches y bujebas. La senda está próxima á la divisoria de aguas entre el N'Tem y el M'Bia. Uno de los afluentes de este último (el Satobo) nace á muy pequeña distancia del N'Tem.

Barrantes nos había precedido en Matamalón. A Ruiz y á mí nos retrasaron los trabajos de exploración, y la noche (de luna nueva) nos sorprendió en un bosque encharcado, donde caminábamos con suma lentitud para no tropezar con los tocones, raíces y troncos caídos. Para aumentar nuestras miserias, las malezas próximas al sendero estaban plagadas de grandes hormigas rojas que nos invadieron en gran número, mordiéndonos encarnizadamente.

Estando en tan poco agradable situación, vimos con suma satisfacción brillar una luz que se aproximaba con rapidez.

(1) Desde estos eriales se distinguen, en la dirección del Norte, algunos cerros poco distantes.

Llegaba en nuestro auxilio el hijo mayor del jefe principal de Matamalón con un séquito de pamues del mismo poblado. Nos los enviaba Barrantes, inquieto por nuestra tardanza. Al cabo de un par de horas estábamos en el alojamiento que nos había asignado el jefe citado, cubiertos con ropas secas y sentados ante una cena caliente y suculenta, dando al olvido nuestras recientes miserias.

El poblado de Matamalón se compone de diez aldeas alineadas á lo largo del sendero que conduce al interior. El río N'Tem está próximo á la mayor y más occidental de dichas aldeas, donde habíamos establecido nuestra residencia.

Los habitantes son pamues de la tribu Esámbira.

En esta parte de su curso el N'Tem forma una gran curva que rodea el cerro Besing, situado al Norte de su cauce, el cual aparece en esta parte muy ancho y dividido en numerosos brazos.

Rodean las aldeas de Matamalón extensos plantíos de yuca, ñame, maíz y cacahuete; cerca de las chozas se ven calabazas, malangas, pimientos pequeños, algún que otro limonero y varios árboles de cacao.

La comarca inmediata á Matamalón es llana hasta el remansado río M'Boba, que cruzamos por medio de un rústico puente. Al Este de dicho río se encuentran tres aldeas denominadas Esuamayón, habitadas por Esámbiras. La senda que comunica estos poblados con las aldeas de Efulán faldea el abombado cerro Omdomba.

Desde Efulán hacia el Este el país aparece llano durante un buen trecho. Siguiendo por la senda que conduce hacia el interior, se encuentran sucesivamente y poco distantes unos de otros: el pueblecito de Mokom, cuyo jefe es pariente de Mangué Mabencara; las aldeas gemelas de Maká, pobladas, lo mismo que la anterior, por pamues de la tribu Esamangón, y un grupo de cuatro aldeas conocidas con el nombre de N'Goambang (limonero), habitadas por pamues de la tribu Esámbira.

La primera noche de estancia en N'Goambang no fué posible conciliar el sueño. El poblado recibió la visita de un

N'guil que toda la noche estuvo danzando y dando berridos al atronador compás de los tambores. En esta ocasión el N'guil ejecutó diversas maniobras macabras con un cráneo y varias osamentas humanas, que blandía haciendo visajes y contorsiones.

Entre N'Goambang y la costa pululan los elefantes, cuyas pistas encontrábamos con suma frecuencia. En dicho poblado los oíamos transitar por la noche, cuando venían á devastar los plantíos; pero tan pronto como salíamos con ánimo de obsequiarlos con una descarga, y no obstante la cautela de nuestra marcha, el olfato ó el oído excesivamente fino que poseen les advertían del peligro, y no nos fué posible tenerlos á tiro.

Hasta N'Goambang nuestra ruta había sido la más aproximada posible al paralelo 2° 10′ 20″ de latitud Norte, adoptado como frontera provisional entre las posesiones alemanas por una parte y las francesas y españolas por otra, en virtud de los acuerdos diplomáticos adoptados por Francia y Alemania á consecuencia de los trabajos ejecutados por la Comisión franco-alemana en las proximidades del río Campo en 1901, y cuyos acuerdos han resultado extensivos á España como consecuencia del reconocimiento de su soberanía en esta parte de Africa.

Teniendo en cuenta la configuración general de la región próxima á dicho paralelo, el aspecto ofrecido por las ondulaciones del terreno y el curso de los ríos en una regular extensión al Este de N'Goambang, y muy especialmente las anteriores exploraciones de nuestro compatriota el Doctor Osorio, por las cuales era sabido que dicho paralelo corta durante muchos kilómetros la cuenca del río Mombé, que corre al Suroeste hacia el río Volé ó San Benito, resultaba, como consecuencia final, que los cursos más importantes de agua cruzan transversalmente dicho paralelo durante unos cuarenta kilómetros, y que en semejante trayecto no hay cresta divisoria de aguas bien marcada y con orientación apropiada para servir de frontera.

Resultaba, por lo tanto, más conveniente orientar nues-

tros trabajos á lo largo de la zona ribereña izquierda del río Campo ó N'Tem, determinando con la aproximación posible el trazado y condiciones de su curso, que era conveniente conocer por si procedía más adelante su elección como frontera natural en una parte de su extensión.

Desde Yengüe hubiéramos deseado seguir la margen meridional del río sin separarnos de ella; pero la configuración especial de la misma ofrece dificultades solamente superables con un gasto excesivo. Sería preciso talar una trocha larguísima, porque la vaguada ocupa todo el lecho y las márgenes están formadas unas veces por ribazos (cubiertos de árboles y malezas cuyas raíces llegan al agua) y otras por tierras bajas cubiertas de vegetación densísima é inundadas durante una gran parte del año. Además, estando las aldeas existentes bastante separadas del gran río, por lo general, hubiera sido necesario llevar tiendas de campaña para todo el personal indígena ó invertir diariamente mucho tiempo en construir albergues para el mismo, cuya manutención hubiera resultado tan difícil como dispendiosa. No nos quedó otro procedimiento hacedero que el de ejecutar con la exactitud posible un itinerario por las veredas más próximas al expresado río, entre las más trilladas á partir de Yengüe; haciendo otros itinerarios de relación hacia las márgenes del río para determinar puntos del mismo y explorar su curso, cuando esto era posible, y apoyando tales itinerarios y exploraciones en puntos de padrón, cuya posición geográfica era fijada por observaciones astronómicas. Con el procedimiento empleado no hubo necesidad de acampar fuera de los poblados, el racionamiento del personal de color fué bastante fácil y el gasto causado por los trabajos de chapeo relativamente módico.

Para la determinación de las coordenadas geográficas hemos dado la preferencia á las observaciones de sol. De día se ve mucho mejor lo que se hace, tanto en lo que se refiere á los teodolitos como á los cronómetros, y el calor solar nunca le ha parecido molesto al que esto escribe.

He ejecutado mis itinerarios con todo el cuidado que

requerían las circunstancias, prefiriendo medir con la cinta métrica á estimar las distancias con el podómetro, y cuando ha sido indispensable avivar la marcha de las operaciones (1) y recurrir al cuenta-pasos, hemos usado carretes de hilo fuerte (de 1.650 metros cada uno) comprobados de antemano, que un auxiliar ataba á los árboles é iba desarrollando detrás de mí. En cada lugar de amarre quedaban de guardia dos soldados, y al terminar cada carrete, dos disparos seguidos les advertían que podían seguir su camino; contestaban ellos con otros disparos y marchaban hasta encontrar una estaca coronada con una hoja de papel y clavada en el suelo junto al extremo del hilo. Siempre ha estado una persona de confianza en un extremo del hilo y yo en el otro. En los trayectos donde había aldeas y plantíos sólo empleábamos carretes pequeños, y á lo largo del hilo vigilaban nuestros soldados, criados y capis. De esta manera ha sido comprobada la longitud del paso, y para ello hemos invertido algunos centenares de carretes. Durante mi larga estancia en Filipinas he ejecutado muchos miles de kilómetros de recorrimientos y tengo adquirida mucha práctica en la estimación de la longitud de mi paso, según las condiciones del terreno; pero la frecuente necesidad de franquear terrenos pantanosos exigía que se extremasen los medios de comprobación para evaluar las distancias recorridas en los bosques de aquella parte de la Guinea.

Era preciso apurar los medios para que los itinerarios alcanzasen la posible exactitud para poderlos utilizar como comprobantes de las situaciones determinadas por observaciones astronómicas. Por la escasa duración del plazo que medió desde mi nombramiento hasta mi partida, no tuve tiempo para adquirir un círculo entero de reflexión, instrumento con el cual hubiera eliminado las causas de error motivadas en los teodolitos por causa de la nivelación de los mismos. Sabido es que por mucho que sea el esmero em-

(1) Después de nuestra reunión con el Capitán Foerster ya no fué posible usar la cinta métrica.

pleado en la obtención de la horizontalidad del eje óptico del anteojo de un teodolito (coincidiendo los ceros de los nonius con los del limbo vertical), es muy difícil conseguir que dicha horizontalidad sea perfecta, y buena prueba de ello es que cuando se efectúan estudios de cierta precisión (una conducción de aguas, por ejemplo) se emplean para los trabajos de nivelación los niveles de gran dimensión y se prescinde de los resultados que puedan obtenerse por las diferencias de nivel acusadas por los teodolitos. A pesar de cuantas correcciones instrumentales se tengan en cuenta, es muy difícil eliminar algunas causas de error, especialmente las motivadas por las burbujas de los niveles, en cuanto se refiere á operaciones efectuadas con el limbo vertical de un teodolito, con el cual, además, tratándose de tomar alturas de astros, no cabe la repetición de ángulos. En apoyo de lo que acabo de exponer citaré el caso de las repetidas nivelaciones efectuadas cuando se hizo el estudio del canal del Lozoya. A pesar del esmero y pericia de los operadores, los resultados obtenidos acusaron discrepancias.

Por lo tanto, era preciso poder contrastar unas operaciones con otras para poderlas concertar y obtener datos aceptables para construir con ellos la carta geográfica de una zona bastante extensa y detallada para que fuese posible escoger en ella el trazado de una frontera natural.

El resultado ha sido superior á nuestras esperanzas. Después de aplicar á los itinerarios hechos las correcciones necesarias (la de la declinación magnética inclusive) y de transcribir los datos al papel, hemos encontrado que las situaciones de los puntos de padrón determinadas por los itinerarios y las obtenidas por las observaciones astronómicas han diferido en distancias pequeñas, la mayor de las cuales no ha excedido de 600 metros en una extensión (entre dos puntos de padrón) de unos treinta kilómetros, y esto ha resultado en itinerarios podométricos comprobados con carretes de hilo, porque cuando se ha hecho uso de la cinta métrica la diferencia entre las situaciones obtenidas por ambos procedimientos ha sido insignificante.

Tuvimos algunas dificultades para salir del territorio español. En todas las aldeas recorridas hasta entonces nos habían suministrado cuantos varones y hembras podían transportar una carga para ayudar á nuestros bujebas; pero los habitantes de uno de los poblados se mostraron rehacios á alquilar sus esfuerzos. Llegado el momento de la partida, el jefe manifestó que sus súbditos habían huído, desobedeciendo sus consejos, y requirió nuestro auxilio para cazar á los recalcitrantes é imponerles la obediencia. Pusímonos en movimiento el jefe, yo y varios policías para echar mano de algunos individuos que nos hacían falta, y Barrantes y Ruiz quedaron con la caravana de cargadores, que ya estaban listos para marchar. Junto á ellos permanecieron algunos jóvenes parientes del jefe, que abiertamente hacían burla de nuestro involuntario retraso, llegando á escarnecernos con palabras soeces un sobrino del régulo. Uno de los intérpretes tradujo al castellano las desvergüenzas proferidas por aquel insolente; y apenas se enteró Ruiz, cogió el rifle por el cañón y se lanzó sobre el grupo formado por los esámbiras, que en un momento quedaron arrollados; el desvergonzado lenguaraz recibió su merecido, y después de bien sujeto tuvo que llevar la carga más pesada. Mientras tanto atrapamos algunos de los fugados, y con ellos, las mujeres del jefe y los lenguaraces parientes de éste, se completó el número de cargadores necesarios para el transporte de la impedimenta.

Lo sucedido en aquella ocasión no se repitió. La noticia del expresado correctivo nos fué precediendo en nuestra marcha ulterior y causó un efecto en extremo ventajoso para nosotros, y como tuve buen cuidado de hacer propalar la especie de que el castigo antedicho fué impuesto á los naturales de aquel poblado por haber desobedecido á su jefe, se creó entre los régulos un ambiente favorable para quienes aparecían como sostenedores del principio de autoridad.

Desde Nelefut acompañó á nuestra caravana el jefe Mangué Mabencara con muchas de sus mujeres, algunos de sus

chiquillos y unos pocos de sus súbditos. Viajaba por su cuenta particular, pero aprovechó la ocasión para constituirse por su propia iniciativa en heraldo, intermediario y aposentador entre nosotros y los jefes de las aldeas por donde pasábamos, en todas las cuales era conocido y en no pocas tenía parientes y deudos. En algunas ocasiones nos fué útil su intervención. En otras hubo que tenerle á raya.

Es menester tener un tacto especial con estos indígenas, si se quiere mantener con ellos buenas relaciones. Sin cometer el grosero error de tenerlos á todos en el mismo concepto, pues aunque al que no tiene costumbre de tratar con gentes de color tiende á medirlos por el mismo rasero cuando comienza á conocerlos, nota después que hay matices y que no conviene persistir en el concepto de *ab uno disce omnes*. No obstante, algunas reglas generales son siempre útiles en el trato de aquellas gentes, bastante rudas ciertamente, pero no exentas de malicia, suspicacia y sentido común. En primer lugar, *nunca se debe temer á esta clase de gentes;* el que carezca de valor no debe dirigirse á aquellas tierras. El que tenga que internarse entre las tribus del interior de Guinea, si es un blanco debe llevar poca escolta, porque de ir acompañado de muchos soldados deducirán los indígenas que teme por su persona. Esto no va, naturalmente, con las caravanas comerciales que lleven copiosa cantidad de valiosas mercancías, ni con las expediciones militares, cuya fuerza debe ser proporcional al propósito que las motiva; en lo dicho sólo nos referimos á las exploraciones pacíficas, en las cuales los que las conducen, sin prescindir de la prudencia suficiente, deben poseer una fuerte dosis de entereza y energía. En materia de castigos y recompensas hay que proceder con suma equidad, pues aquellas gentes aprecian mucho al europeo que sabe hacer justicia. No se les debe ofrecer premio ni amenazar con penalidad sin tener propósito ni medios de llevar á la práctica inmediatamente uno ú otra, porque los africanos de color no dan importancia á ninguna promesa que no se convierta en hecho inmediatamente.

Próximo al grupo de aldeas de N'Goambang, habitado por los esámbiras, hay otro grupito de caseríos del mismo nombre ocupado por pamues de la tribu Esambak. Separa los términos de ambos poblados un regular afluente del N'Tem, procedente del Sudeste y llamado Makua. El jefe de N'Goambang-Esambak vino á saludarme, acompañado de amigos y mujeres. Venía vestido de mujer con un amplio peinador de percal adornado de volantes. Con aquella ridícula vestimenta tenía toda la facha de una de aquellas zurcidoras de voluntades tan magistralmente descritas en ciertas obras literarias de los tiempos de Cervantes y Quevedo. Dejamos atrás dicho poblado y los extensos plantíos á él inmediatos, cruzamos otro afluente bastante importante del N'Tem (el Undema) y continuamos nuestras mediciones por terrenos ondulados cubiertos de espeso bosque.

Llevábamos medidas unas dos terceras partes del trayecto entre N'Goambang y Melem, cuando se desató sobre nosotros un descomunal tornado. Ruiz y yo nos pusimos como sopas. Hubo que empaquetar el instrumental y dirigirnos corriendo hacia Melem, desde donde hubo que volver al día siguiente á reanudar el trabajo.

Cuando la distancia que separaba las aldeas entre ellas excedía de la extensión que se podía medir en una jornada, había que repartir la operación en los días que fuese necesario, pernoctando en la aldea que resultaba más próxima al terminarse el trabajo de cada día. Generalmente Barrantes iba con la impedimenta, se entendía con los jefes, y con paciencia evangélica esperaba nuestra llegada curando á destajo las heridas y llagas de los innumerables pacientes que de continuo se presentaban pidiendo remedio á sus males.

Resultaba, por lo tanto, que el cuerpo expedicionario recorría, como los perros, varias veces el camino. Con frecuencia no encontrábamos en las aldeas cantidad suficiente de personas en condiciones de alquilar sus servicios para transportar fardos, y teníamos que dejar atrás cierto número de bultos depositados á cargo de dos ó más policías. Después de un día de reposo, tornaban los bujebas á reco-

ger los expresados bultos. Este ir y venir de los cargadores cesó en 22 de Noviembre, por haberse consumido gran parte del arroz, pescado seco, tabaco y diversas mercaderías, así como una buena proporción de las vituallas destinadas al personal europeo.

En Melem se despidieron los bujebas capitaneados por Alejo, y emprendieron el regreso hacia el litoral.

Componían el poblado de Melem siete aldeas rodeadas de extensos plantíos.

El jefe principal del poblado dispuso un gran *balele* en honor de los expedicionarios; danzaron primeramente los bujebas, y uno de ellos (un joven llamado Malunga) hacía tales proezas coreográficas, que llegó á ser el favorito de las damas pamues de toda la zona que recorrimos durante la expedición. A trueque de verle bailar le colmaban de dones y de mimos.

Después de los bujebas bailaron los pamues esámbiras de la localidad. Hombres y mujeres lucían sus mejores galas.

En toda la región visitada por nosotros durante nuestra odisea por esta parte de Guinea, es general entre las mujeres el peinado en figura de casco, con muchos adornos y colgantes, que varían según el gusto de cada individua. Usan aquellas hembras, á manera de *polisson*, unas como colas de caballo (1) sujetas por un cinto á la rabadilla, sobre la cual se destaca el extremo superior del fibroso haz formando erizado pompón. Las piernas de las casadas aparecían teñidas con tenue polvo carmesí (2). Todas ellas usan y abusan de los collares, ajorcas y brazaletes de latón ó de abalorio.

Los hombres lucían peinados más voluminosos que los de las mujeres; unas veces ostentaban grandes cocas que se asemejan á las espiras de un caracol, y otras veces los cabellos aparecían divididos en varios lóbulos, orientados desde

(1) Estas colas son haces ó mazos de fibras de palmera teñidas de rojo.

(2) Este polvo, usado como afeite por ambos sexos, es obtenido frotando uno con otro dos trozos de leño de un árbol llamado por los pamues *M'Bé ó Ibel (Pterocarpus santalinoides*, L'Hérit. Leguminosas-Papilionáceas).

la frente á la nuca, y su conjunto recordaba el aspecto de ciertas calabazas ó el de los melones franceses.

Al salir de Melem, continuando la exploración del país, recorrimos de nuevo un trayecto anteriormente medido. Los cargadores habían salido delante de nosotros; á la media hora de haber cruzado el último plantío oímos rugir por nuestra izquierda á las enfurecidas aguas del río Chang-a, que confundía su caudal con el del N'Tem á algunos kilómetros de distancia. A una legua de Melem hubo que cruzar el Chang-a por vez primera. La corriente era impetuosa á causa de estar crecido el caudal de sus aguas, y el nivel de las mismas le llegaba á la mitad del pecho á Demba Kurbari, que era el hombre más alto de nuestra caravana. El buen bambara hizo prodigios aquella jornada. En vista de lo impetuoso de la corriente, se fabricó un fuerte cable con lianas fuertes y resistentes, y un buen nadador llevó una extremidad de aquél al opuesto ribazo, donde lo amarró con solidez á un árbol. Gracias á dicho cable se verificó, sin percance alguno, la travesía de la vaguada.

Fué necesario vadear después otras dos veces el Chang-a.

La pequeña aldea y plantíos de Ayaedom están rodeados por el extenso bosque llamado Abán, cuyo manto arbóreo cubre un terreno ondulado. Dicho lugarejo está habitado por pamues esámbiras.

Los naturales del poblado de Ayametanga facilitaron nuestro trabajo chapeando los senderos espontáneamente en una extensión considerable. Dicho poblado está habitado por pamues de la tribu Esamangón, y al Norte de él corre un riachuelo cuyo rocoso lecho justifica el nombre de Makok (piedras), por el cual es conocido en la localidad.

En el promedio del bosque, comprendido entre Ayametanga y Masamá, pasamos por un erial donde todavía existían frutales asilvestrados que denotaban la existencia pretérita de un antiguo poblado bujeba.

Nuestra entrada en Masamá no tuvo nada de triunfal. Un furioso tornado, con la inevitable secuela de fuerte tronada y diluvial aguacero, nos dejó calados hasta los huesos, te-

niendo que aguantar el remojón durante dos horas de marcha desaforada.

En Masamá volvimos á encontrar á los esámbiras. Dicho poblado es el más importante de otros varios erigidos por la misma tribu á algunos kilómetros de distancia.

Entre Masamá y el río Insié (cuyo lecho está formado por bancos rocosos que dividen su vaguada en varios brazos) atravesamos varios eriales, donde en fecha anterior á la llegada de los pamues existieron algunas aldeas habitadas por los mabeas (1).

El Insié dista casi lo mismo de Masamá que de otro pequeño poblado, en vías de erección, denominado Makome. Los habitantes de este último procedían de una lejana comarca ribereña del río Nsó, y según me declaró el jefe, no pensaban permanecer allí sino por uno ó dos años, contando con proseguir su marcha emigradora hacia el Sur, lo más lejos posible de la para ellos nada simpática civilización europea.

Pasado Makome vadeamos las cristalinas aguas del río Makó, internándonos de nuevo en la sombría selva. Traspuesta algo más de la mitad de la distancia comprendida entre el último río citado y el Ukoromba, se aclaró el bosque y transitamos por una serie de praderas salpicadas de matorrales. En diversos sitios de aquellos hierbales se descubrían frutales variados, restos de un grupo de aldeas existentes aún en 1901 y conocido con el nombre de Niésam. Por el Noroeste se descubrían varios montes que se erguían al lado opuesto del río N'Tem. Por el Sur se vislumbraban lejanas eminencias, alineadas aproximadamente del N. NE. al S. SO.

Antes de alcanzar el Ukoromba tuvimos que atravesar una serie de pantanos, remansos y charcas, donde el agua llegaba hasta la cintura. Entre la enmarañada vegetación dominaban las palmeras, sobre todo las de la especie que

(1) Actualmente hay aldeas mabeas situadas en territorio de Camarones, en la parte superior de la comarca ribereña del estero del Campo.

los europeos residentes en Guinea suelen llamar *bambú* (*Raphia vinifera*, Beauv.) Al llegar al Ukoromba, un rústico puente erigido sobre su cauce nos indicó las proximidades de un importante poblado. A partir de dicho puente el sendero aparecía ampliamente chapeado. Pasadas unas praderas, una ancha y cómoda senda nos condujo entre populosas aldeas y hermosos plantíos. Aquel grupo de poblados lleva el nombre de Alum y está habitado por pamues de la tribu Esamangón. El jefe principal *(N'Koko-ma)* era un anciano de poca estatura y avispada faz, llamado Mangué-Mansura (1). Era padre de Mangué-Mabencara y de otros muchos jefes de importantes poblados.

Dicho anciano nos recibió con suma cordialidad y alojó fácilmente á toda la caravana. A los españoles nos acomodó en una casa nueva, mucho más alta y capaz que las usuales en el país. Su constructor era un indígena que había viajado por el litoral, y con tal motivo había adquirido ciertas ideas sobre edificación un tanto superiores á las de sus rutinarios compatriotas.

El N'Tem demora á un kilómetro aproximadamente al Norte de Alum.

A partir de esta última localidad el N'Tem remonta hacia el E. NE. durante algunos kilómetros, hasta alcanzar su recodo más septentrional. Festonea su orilla meridional una banda de bosque de anchura variable, que no es mayor de un kilómetro. Paralelamente á su curso se desarrollaba una serie de grupos de aldeas rodeadas de plantaciones; la senda que las ponía en comunicación estaba en muy buen estado y cruzaba diversos arroyos orillados de bosque.

Marchando desde Alum hacia el Este, los grupos de aldeas que se encuentran sucesivamente son: Bibé (catorce aldeas, cuyos pobladores pertenecen á la tribu Esamangón), Asem (tres aldeas de la misma tribu) y Melem (tres poblados habitados por esámbiras). Estos últimos están próximos al

(1) Mansura significa negro.

Sur del expresado recodo más septentrional del río N'Tem é inmediatos á un paraje de dicho río donde las aguas, relativamente encalmadas, permiten la comunicación entre ambas orillas por medio de balsas y cayucos. Esta comunicación suele interrumpirse durante las grandes avenidas.

Al día siguiente de nuestra llegada á Alum nos trajo Mangué-Mansura los presentes siguientes: una cabra gorda, varias gallinas, algunos huevos, una regular cantidad de *gondo* (1), algunos panes de yuca, varios racimos de plátanos y dos centenares de mazorcas de maíz. Recibió en cambio un gorro de terciopelo bordado con sedas de colores, varios machetes, un copioso surtido de abalorios, una importante cantidad de tabaco en rama, seis docenas de pipas y una variada colección de piezas de tela; el todo encerrado en un vistoso baúl forrado de plancha metálica dorada. Quedó el viejo régulo encantado del presente, y el cambio de obsequios dió lugar á una animada arenga de Mangué-Mabencara, que aprovechó la ocasión para presentarnos á sus compatriotas como grandes personajes amigos suyos, con lo cual naturalmente se dignificaba á sí propio. Esta fué la primera ocasión, desde nuestra partida de Niuma, en que no hubo regateos con motivo del cambio de presentes. En lo sucesivo cada jefe se manifestó satisfecho con lo que recibía, efecto natural de nuestro alejamiento del radio de influencia de la política de atracción, ó sea del sistema de regalos de las autoridades españolas del litoral.

Antes de continuar el relato de nuestras exploraciones, expondré la marcha ordinaria de una de nuestras jornadas. Poco antes de amanecer los capis avisaban á los cargadores, y éstos procedían á hacer su desayuno, y los muchachuelos sirvientes de los policías les aprestaban también el suyo. Mientras que nuestro cocinero preparaba nuestro café ó chocolate, procedíamos los españoles á nuestras abluciones

(1) Pepitas de calabaza, con las cuales preparan los indígenas una sabrosa pasta que combinan con pimiento picante y carne ó pescado, y la cual les gusta extraordinariamente.

matutinas y á dirigir con gran rapidez el empaquetado de los efectos de campamento, si era día de traslación del centro de operaciones. Mientras desayunábamos se alineaba la tropa cargadora en larga fila. Venía el cabo de policía y retiraba las raciones de los soldados. Después se pasaba lista y cada cargador recibía su pitanza cotidiana. Si aquel día no había que levantar el campo, salíamos los españoles á trabajar al bosque con los indígenas necesarios. Algo antes de obscurecer se hacía la compra de víveres ó se efectuaba el trueque de regalos. Asimismo eran también curados á dicha hora los enfermos que se presentaban. En los días en los que la caravana en masa cambiaba su domicilio á otro pueblo, tan pronto como quedaba almacenada la impedimenta y ventilada la cuestión de los alojamientos eran friccionados con una confortante loción alcohólica cuantos cargadores se quejaban de contusiones ó dolores causados por el contacto de los fardos.

En oportunas ocasiones se les distribuía vino español ó aguardiente.

Durante el tiempo transcurrido desde nuestra salida de Niuma hasta la llegada á Alum, sostuve correspondencia con el comisionado alemán Mr. Foerster y recibí dos cartas del Teniente Mr. Schwartz, segundo jefe de la Comisión demarcadora alemana.

Por las misivas recibidas supe que Mr. Foerster pensaba emprender sus trabajos á lo largo del expresado paralelo 2° 10′ 20″, con dirección al litoral, el 10 de Diciembre de 1906.

Llevar toda mi impedimenta hasta el extremo orient de nuestras posesiones era absurdo, y, por lo tanto, deter miné cruzar el N'Tem y dejar constituído un depósito d efectos de vestuario, mercancías, víveres y cartuchos en u importante poblado denominado Enemayong, por dond pasan con frecuencia tropas y caravanas comerciales qu van y vienen desde el establecimiento alemán de Campo centro militar y mercantil establecido en Ebolowa (al Nor de la frontera del Congo francés) por un sendero muy m

jorado por los esfuerzos de la Administración alemana (1).

El paso del N'Tem no se verificó sin algunos percances, por fortuna de poca importancia; mi cama y ropa y algunos fardos se mojaron, y dos de los policías vieron caer su equipo al fondo del río. Lo extraño fué que los daños se limitaran á tan poca cosa. Para pasar el río no teníamos más que dos malos cayucos ó canoas y algunas balsas formadas con algunos medianos troncos de la ligera madera que los cumbes denominan *combo-combo* y los pamues *assang (Musanga Smithii*, R. Br. Urticáceas). Este escaso material estaba distribuído entre las dos márgenes del río. Era preciso embarcarse en un pequeño ancón, cruzar un raudo brazo de unos ochenta metros de anchura, descender por un canal transversal, y después de franquear un segundo brazo poco más ancho que el anterior, había que desembarcar para cruzar una isla del río cubierta de bosque y encharcada á la sazón. Después cruzamos el brazo principal del N'Tem, de unos ciento cincuenta metros de ancho, y franqueamos un buen trecho de pantanoso bosque hasta alcanzar un largo puente de maderos rollizos. Desde aquí un corto paseo por buen sendero nos condujo al triple poblado de Efulán, donde esperaba un cabo de color de Infantería colonial alemana, designado por Mr. Foerster para que fuese nuestro guía y aposentador hasta su campamento.

Tres horas de marcha, ya de noche y por regular senda, fueron necesarias para ir desde Efulán á Enemayong. De día se hace muy bien este trayecto en dos horas.

Enemayong está situado junto al caudaloso río Nsó ó Nchó, que fué preciso atravesar en balsa.

En Enemayong encontramos establecida una factoría de la casa comercial Küderling, cuyo encargado, Mr. Puzla, nos dispensó la más cortés acogida.

Dos días bastaron para constituir el depósito, hacer algu-

(1) Dicho sendero ó trocha se prolonga, hacia el interior de la colonia de Camarones y á lo largo del límite meridional de la misma con el Congo francés, durante algunos centenares de kilómetros, y pone en comunicación con *Ebolowa* los destacamentos siguientes: *Inhorafen*, *Missún-Missún*, *Eta y Molundu*.

nas compras en la factoría y preparar la continuación de la marcha al interior.

Ocho jornadas fueron necesarias para efectuar el viaje desde Enemayong á Akonanyi, lugar donde se hallaba acampado Mr. Foerster.

El primer día de marcha se hizo por un camino tan ancho como los usuales de herradura, el cual pasaba por numerosas aldeas. Sobre todos los arroyos y riachuelos, afluentes del Nsó, había rústicos puentes. Almorzamos en el poblado apellidado Mayó y pernoctamos en el de Sebito.

Al día siguiente, marchando con gran rapidez por buen sendero, alcanzamos el río Lomá, importante afluente del Nsó. A la hora de almorzar hicimos parada en Belok, donde hubo que pernoctar porque nuestros bujebas no podían seguir resistiendo el paso que llevábamos.

Al otro día pudimos aumentar el trayecto recorrido, á causa de poder remudar nuestros cargadores sus fardos con varios pamués proporcionados por el cabo Amborema. Al salir de Belok cruzamos en balsas el río Nsó, y los desordenados movimientos de los tripulantes pamues hicieron caer al agua algunos de nuestros cargadores con sus fardos. El contenido de la caja de material de escritorio quedó hecho papilla, y casi todo el tabaco en rama se mojó y averió. Pérdida irreparable que nos privó del mejor de nuestros artículos de cambio.

Pasado el Nsó cruzamos un extenso bosque por empinados senderos y después una serie de poblados, plantíos y bosquecillos. Durante la jornada atravesamos el río N'Kualok. Dormimos en el importante poblado de Miyam (ó Biyam).

A la madrugada del siguiente día salíamos de Biyam. Los senderos estaban fangosos, salvo en los poblados. Se repitió la serie de bosques, malezas, plantíos y aldeas, muchas de ellas abandonadas por sus pobladores, huídos al territorio español. En este trayecto cruzamos un mediano río (el Ebom-sé) por un puente constituído con un tronco de árbol. Al final de la jornada apareció el majestuoso río Xe-

nekó ó M'Vila (afluente del N'Tem), que fué franqueado sin novedad por medio de balsas. En lo alto del ribazo de la margen oriental encontramos la aldea nombrada N'Kona Makak, desde donde envié una misiva á Mr. Foerster anunciándole la llegada de nuestra caravana, y en la cual pasamos la noche. Su elevación aproximada sobre el nivel del mar es de 550 metros.

La jornada del 5 de Diciembre no se diferenció gran cosa de la anterior. La misma sucesión de bosques con senderos abruptos y fangosos, de riachuelos y de arroyos, de aldeas habitadas ó abandonadas, de plantíos y de malezas. Hasta la importante aldea de N'Kán, donde convergen los senderos que conducen á Ebolowa y á Akonanyi, encontramos los senderos muy chapeados y en los lodazales una serie de traviesas, de palos y maderos bien trabados, que permitían franquearlos sin dificultad. En lo sucesivo las sendas aparecieron chapeadas solamente á trechos, y franqueamos los lodazales como buenamente pudimos, del propio modo que ya lo habíamos hecho al Sur del río N'Tem. Pernoctamos en Benga, á 630 metros de elevación.

Durante la jornada del día 6 atravesamos, además de otros menores, el río Mboro (30 metros de ancho), que lleva sus aguas al N'Tem. El terreno aparecía bastante quebrado, y lo propio resultó durante la marcha del día 7. Predominaban algo las bajadas sobre las subidas.

El 8 de Diciembre por la mañana dimos vista al N'Tem, que allí tiene una anchura media de 200 metros y es navegable, aunque con dificultad por ser mucha la fuerza de su corriente. Junto á la orilla aguardaba un bote desarmable, enviado por Mr. Foerster para facilitar nuestro paso. Tres horas fueron necesarias para llevar á toda la caravana de una orilla á otra.

Desde el paraje por donde cruzamos el río hasta el campamento de Mr. Foerster había unos doce kilómetros á vuelo de pájaro y unos diez y ocho por el sinuoso sendero, muy mejorado á consecuencia de algunos trabajos ejecutados por orden del comisionado alemán. El país comprendido

en el trayecto que recorrimos entre el N'Tem y Akonanyi es generalmente llano y á veces ondulado. Encontramos varias aldeas cuyos habitantes habían tenido por conveniente ausentarse. A eso de la una de la tarde alcanzamos el grupo de caseríos apellidado Akonanyi, al Sur de los cuales, y poco distante de ellos, estaba establecido el campamento de la Comisión alemana.

A su entrada esperaba un caballero de unos treinta años de edad, de distinguido porte y simpática fisonomía. Era el comisionado alemán, Capitán de Artillería Mr. Foerster. Su acogida fué tan afectuosa como hospitalaria.

El campamento alemán estaba erigido en una extensa área cuidadosamente talada. Diversos edificios esmeradamente construidos con troncos, peciolos y hojas de la *Raphia vinifera*, amarrados con bejuco, servían de cómodo alojamiento para algunos europeos y un numeroso personal de color. En el interior de las casas había muchos muebles ingeniosamente fabricados con peciolos de palmera y bejuco.

En una plazoleta frente á la residencia del jefe alemán habían sido erigidos un pilar de cemento, apropiado para colocar en él un teodolito, y un soporte para colocar blancos destinados á los ejercicios de tiro.

A las órdenes de Mr. Foerster prestaba sus servicios un joven cabo del Ejército alemán, Mr. Faulborn, mozo laborioso, inteligente y modesto, cuyo excelente comportamiento le hacía acreedor á una merecida estimación.

Si la buena apariencia del Capitán Foerster nos le hizo simpático á primera vista, su agradable trato, sus cordiales maneras y su vasta ilustración convirtieron prontamente la simpatía en verdadera amistad. La abrumadora carga de nuestras múltiples ocupaciones, la necesidad de marchar separados para ampliar la extensión de la zona explorada y encontrar mayores facilidades para sustentar á nuestras respectivas caravanas, y ulteriores circunstancias que apresuraron mi regreso á España, no nos permitieron entrevistarnos con la frecuencia que hubiera deseado. Guardo de mi

estimable é ilustrado colega el mejor recuerdo, y en esta ocasión me felicito de poder manifestarlo así.

Akonanyi está al Oeste y á poca distancia del meridiano 9º Este de París, y también cercano al paralelo 2º 10′ 20″ y al Norte de él.

Los dos días siguientes fueron bien aprovechados: las observaciones astronómicas necesarias para la determinación de las coordenadas geográficas del campamento de Akonanyi, algunas conferencias con Mr. Foerster para tomar los acuerdos necesarios para la mejor orientación de nuestros trabajos venideros y el arreglo del material de trabajo y de la impedimenta para las próximas exploraciones, hicieron pasar breves las horas de nuestra estancia en aquel lugar.

La Comisión alemana tenía precisión de permanecer todavía algunos días en Akonanyi para ultimar sus preparativos. La caravana española rompió la marcha en la mañana del 10 de Diciembre.

Nuestra primera dirección fué hacia el Sur y después oblicuamos hacia el Suroeste y el Noroeste. Recorrimos un país ondulado en el cual el bosque estaba aclarado por numerosos plantíos, donde existían populosas aldeas (1), en donde encontramos excelente acogida y notable facilidad para racionar á nuestra gente. Las aguas corrían hacia el Este para engrosar el curso del río Kié, importante afluente del N'Tem, que corre inmediato al meridiano 9º Este de París (límite convencional entre el Congo francés y la Guinea continental española). La altura media sobre el nivel del mar de esta parte de la Guinea oscila entre 530 y 650 metros.

En Mesá, grupo de aldeas próximo á un hito de piedra y cemento mandado erigir por el Capitán Foerster para que sirviese de punto de padrón, dejé instalados á la mayor parte de los bujebas y á dos policías que debían cuidar la casi totalidad de nuestra impedimenta, que allí quedó depositada.

---

(1) Pasamos sucesivamente por los poblados de *Ebebím* (pamues *Esandum*), *Abán* (pamues *Eseng*), *Esong* (pamues *Esamangón*), *Mazem y Akán (Eseng)*.

Mesá está al Sur del paralelo 2° 10′ 20″ de latitud Norte y á escasa distancia de él.

Desde Mesá me dirigí nuevamente al Sur con el personal restante, recorriendo un itinerario estudiado ya por el ilustrado misionero P. Trilles, geógrafo de la expedición exploradora mandada por Mr. Lesieur, y empalmando así nuestros trabajos con los suyos. En el bosque próximo á la aldea de Eyem se desplomó sobre nosotros un chaparrón tremendo. Como Eyem no era el punto donde debíamos acampar, hubo que quitarse la ropa, retorcerla, secarla á medias en una fogata y volver á ponérsela. En el calzado no había que pensar. Durante todo el plazo invertido en los trabajos del deslinde y la demarcación, tuvimos que marchar siempre con los pies mojados.

En Oyé (ú Oyale) dejamos el itinerario del P. Trilles, que se prolongaba por el Sur, y nos dirigimos al Suroeste, explorando comarcas aún no estudiadas. Pasamos de la cuenca del Kié á la del Woré (ó N'Guru), otro importante afluente del N'Tem.

A nuestro paso por el importante grupo de aldeas denominado Opá, su jefe, joven y simpático pamue de la tribu Eseng, se ofreció espontáneamente á guiarnos y acompañarnos durante varios días. El país está muy poblado entre Eyem, Oyé y Opá. Entre los prados y los cultivos se divisan las aldeas de Masia, Gokua, Ofet y otras anejas de las antedichas.

El sendero que enlaza el grupo de aldeas de Opá con el extenso y populoso de Mayú bordea una serie de cerros próximos á la divisoria de aguas entre el Kié y el N'Guru. En el bosque cruzado por dicho sendero nos hallábamos cuando hirió nuestros oídos el lejano sonido de un tambor. Las gentes del grupo de aldeas de Melel advertían á los habitantes de Mayú de nuestra ida á sus poblados, añadiendo la falsa especie de que íbamos en son de guerra.

Este modo de comunicarse los poblados entre sí por medio de toques de tambor convenidos, hace allí las veces de telégrafo y de teléfono, y permite transmitir importantes noticias á largas distancias y en breve plazo.

En vista del insidioso aviso de las gentes de Melel, envié al jefe de Opá para que, adelantándose á nosotros, manifestase á los naturales de Mayú mis intenciones pacíficas, previniéndoles que si abandonaban sus poblados lo tomaríamos á ofensa y castigaríamos el hecho. Fuimos muy bien recibidos en Mayú. Las mujeres vinieron á vender víveres y los pequeñuelos retozaban con nuestros subordinados.

Era preciso dar una lección á las gentes de Melel. Aparecí repentinamente entre ellos cuando menos lo pensaban. Los reprendí enérgicamente y me llevé en rehenes por algunos días á un hermano del jefe. Este caso fué excepcional durante la expedición. El buen trato que siempre hemos dado á los indígenas, sin perjuicio de hacerles guardar el debido respeto, y la estricta disciplina que hacíamos observar á nuestra gente, han fomentado y mantenido siempre las mejores relaciones entre nosotros y los naturales del país. El hecho de Melel, efectuado por gentes que no nos habían visto nunca, tuvo sin duda origen en algún anterior rozamiento habido entre algún indígena oriundo de aquellas aldeas y cualquier factor ó subalterno europeo de los que recorren las colonias vecinas.

La fértil comarca comprendida entre los ríos Kié y N'Guru, cuya mayor parte corresponde á las posesiones españolas, es objeto de una verdadera explotación de rapiña por parte de las factorías alemanas de Camarones. Todo el caucho del país toma la ruta del territorio alemán. Por doquiera se ven compradores indígenas del litoral que reparten mercancías al fiado á cuenta de la goma elástica, cuya recogida hacen más adelante.

En muchas comarcas de la colonia de Camarones la destrucción de las lianas productoras de caucho ha sido completa. Ahora la avidez comercial trata de esquilmar la Guinea española, y urge un pronto remedio que impida á los mercaderes franceses y alemanes invadir y saquear nuestra modesta posesión africana.

Desde Eyem hasta Melel y Mayú las aldeas están habitadas por pamues de la tribu Eseng.

El pequeño poblado de Bemvi (pamues *Oké)* está rodeado de grandes bosques, por donde serpentean los fangosos senderos que conducen á Melel y á Mabué. Desde Mabué (pamues *Esákunan)* á Mesá el sendero era bueno, sin más inconveniente que el baño de fango y agua imprescindibles al vadear el Mamiá, afluente del Kié.

Encontré al Capitán Foerster acampado en las inmediaciones de Mesá. Desde este último punto trabajamos juntos ambos comisionados durante cuatro días. En el transcurso de dos jornadas hacia el Oeste transitamos por un país llano con algunas pendientes en las cercanías de los ríos. Después de pasar nuevamente por Mabué y de una breve parada en Oké (pamues *Eseng)*, cruzamos un bosque aclarado por varios plantíos, y más adelante hubo que marchar por el remansado cauce de unos arroyos que desaguaban en el río Lé, de aguas limpias y abundantes, que saltaban sobre anchos bancos de dura roca.

Pasado el río Lé, marchamos largo rato por un buen sendero, á lo largo del cual se alineaban catorce aldeas denominadas Bibé y habitadas por los pamues Eseng. Después volvió á reaparecer el bosque, cruzado por arroyos y riachuelos de fangosas márgenes.

Al expresado bosque sucedió un rosario de quince aldeas llamadas Biyan-Biyán (ó Biyabiyam), habitadas por pamues de la tribu Esasun. En ellas efectuamos observaciones.

Al día siguiente continuamos cruzando por bosques y plantíos, con muy cortas paradas en las aldeas de Andum (pamues *Omvam)* y Unkó (pamues *Oyerk)*. El país comprendido entre el N'Tem al Norte y el N'Guru al Sur es, en general, llano ó poco ondulado, fértil y muy poblado. Hay pocos elefantes.

En Bedum (1) se hizo alto para efectuar observaciones astronómicas y para erigir otro hito de piedra y cemento en el frecuentado sendero que conduce al importante poblado de Bilum, próximo al río N'Tem.

---

(1) Grupo de nueve aldeas pobladas por pamues de la tribu Oyerk.

El jefe principal de Bedum, llamado Angüeka, se manifestó muy obsequioso y servicial. Vestía una levita de Oficial de la Marina alemana, y una ancha gorra del mismo Instituto cubría su cabeza.

La segunda noche que pasamos en Bedum se desencadenó un furioso vendaval acompañado de copiosísimo aguacero. El vivac español, instalado en algunas chozas resguardadas de la dirección de los tornados, no sufrió nada; pero el campamento alemán quedó convertido en laguna.

Desde Bedum la caravana española tomó la delantera hacia el Oeste. Mr. Foerster destacó al cabo Faulborn para que efectuase por el Sur otro itinerario que se relacionó más adelante con el nuestro, y él permaneció un día más en Bedum para terminar la fábrica del hito y acabar de secar su material de campaña.

Al poco rato de abandonar á Bedum cruzamos el N'Guru (ó Worê) por medio de un puente formado por un tronco grueso y recto, sostenido por tijeras de fuertes palos rollizos. La vaguada media unos sesenta metros de amplitud. Al otro lado del río encontramos la cuádruple aldea de Masam (pamues *Yameyim)*. Aguantando persistentes aguaceros y lloviznas cruzamos por bosques, matorrales y plantíos, sin detenernos en los poblados de Akán y Attum. Desde la aldea de Essún (pamues *Esasun)* hasta el considerable poblado de Mayú apenas vimos bosque propiamente tal, y los plantíos solamente estaban separados por grupos de arbolado y fajas de maleza.

Desde Mayú hasta Okum (ó *N'Kum)* la senda por donde marchábamos cruzaba frecuentemente por pequeñas aldeas. Así desfilamos sucesivamente por las de Ebéim, Oveng, Olam-Esé, Nsé-laga y Andok, habitadas por pamues Esabam, y las de Ofet y Nyum, donde vivían pamues de la tribu Oyap.

Acababa yo de salir de Andok, cuando tuve que detenerme ante las instancias del jefe, que deseaba presentarme á las damas de la localidad, que jamás habían visto un hombre blanco; á un grito del régulo salieron de los matorrales

una porción de mujeres, que me examinaron, me palparon el cutis y el pelo y me remangaron las mangas para contemplar una piel más blanca que la que estaba á la vista.

Desde Mesá era la primera vez que veía mujeres. La numerosa escolta que figuraba en la caravana alemana tenía el don de hacer desaparecer á las hembras y chiquillos al solo anuncio de la llegada de soldados. La severa disciplina que el Capitán Foerster imponía á los suyos no podía ser adivinada por aquellos indígenas, que desconfían de todo hombre de color provisto de elementos de combate superiores á los suyos, y que guardan el recuerdo de diversos escarmientos que han ocurrido en comarcas lejanas y cuya noticia ha llegado á ellos abultada por el tiempo y las sucesivas versiones.

La población de Okum está dividida en tres barriadas por medio de empalizadas de estacas, provistas de puertas. Sus habitantes son pamues Esabam, que acogieron con suma cordialidad á muchos de nuestros bujebas, convecinos de otros pamues de la misma tribu que viven cerca del litoral, en las inmediaciones de Bata.

En Okum se efectuaron observaciones astronómicas. Hasta dicha aldea siguió Mr. Foerster mis pasos, y desde ella torció hacia el Noroeste, mientras que la caravana española lo hacía al Oeste y Suroeste, franqueando fangosos bosques y bordeando el raudo y caudaloso río Lo, junto al cual está situado un doble poblado habitado por pamues Esabam y denominado Massok.

Desde Massok se extiende hacia el Suroeste una ondulada comarca poblada por pamues de la tribu Ebé, distribuídos en un rosario de aldeas situadas á lo largo de una senda que serpentea próxima al Lo durante largo trecho, y la cual llega al pueblo de Elebang-a, por donde pasó la Comisión hispano-francesa que operó en 1901.

Marchando desde Massok con rumbo á Poniente, por la orilla meridional del Lo, pasamos por el caserío de Owon y más adelante atravesamos el Lo, encontrando en la opuesta margen, sucesivamente, los pueblecitos denominados Mem-

boma y Massiá. Los tres pequeños poblados antedichos están habitados por pamues de la tribu Yameyim. En Massiá dejamos por izquierda un sendero que conducía á Esoangón y otras aldeas de los Yameyim, y nos dirigimos por una buena senda que torcía hacia el Noroeste. Desde un plantío extenso rodeado de bosque claro distinguimos una extensa llanura cubierta de selvas en dirección al Sur, y en el mismo rumbo azuleaba á lo lejos la redondeada silueta del monte Biseng. Por bosquecillos, malezas y plantíos llegamos á Nelefán, lugar situado entre dos arroyos, uno de los cuales es tributario del Lo, y el otro lleva sus aguas al Bañe.

El jefe de Nelefán es hombre de mediana estatura, de edad madura y delgadito. Su proceder para con nosotros fué digno de todo elogio y de especial recompensa. Se adelantó á recibirnos en Massok, llevándonos presentes; nos sirvió de guía hasta su aldea, donde nos proveyó de víveres; avisó al vecino poblado de Essabara (pamues *Esson)*, desde donde vinieron el jefe y varios vecinos para vendernos vituallas; nos guió después hasta la aldea de N'Kulakón, y por último fué en persona á llevar noticias mías al comisionado alemán. Quedó muy contento con mis regalos, especialmente con un gran gorro encarnado y un uniforme con vueltas rojas y anchos galones de oro, que tuvo puesto durante el tiempo que pasó junto á nosotros.

La Nochebuena y la Pascua de Navidad las pasamos separados unos de otros. Foerster iba entre Obang y N'Yowong; Faulborn por otro lado; Barrantes y Ruiz estaban distantes, ocupados en reunir bastimentos para las ulteriores operaciones. El 24 de Diciembre me hallaba en Nelefán y el 25 en N'Kulakón, haciendo observaciones astronómicas. Mis policías y cargadores celebraron muy á su sabor aquellos días. Les hice presente de algunas cabras, ovejas y gallinas; hubo reparto de cigarros habanos y distribución de café y azúcar á los musulmanes y de vinos y licores para los demás. Se organizaron animados *baleles* al compás del tambor y de una especie de piano formado con teclas de madera apoyadas en dos troncos de plátano. Este piano se toca con

pequeñas mazas, y los sonidos obtenidos de esta manera son desagradables. Hay ejecutantes que producen las notas con tal rapidez, que á distancia hacen la ilusión de que se está oyendo un instrumento de viento.

Al final de este relato figura una lámina que contiene tres tocatas escogidas entre muchas de las que oí ejecutar con aquel sencillo aparato musical (1).

La tercera de dichas tocatas es imitación del canto de una paloma común en Fernando Póo y en la Guinea continental.

En N'Kulakón recibí la visita del jefe y notables del poblado de N'Viebem, sito al Este del anterior. Hubo el inevitable cambio de discursos y presentes. Aquellos indígenas de la tribu pamue Assogobó, me dieron noticias de la dirección seguida por el comisionado alemán.

En las aldeas del interior, tanto en Camarones como la Guinea continental española, ví algunos vegetales cultivados cuya exuberancia denotaba la suma fertilidad del suelo; entre ellos descollaban cañas de azúcar cuyo grueso excedía de cuatro centímetros. Cerca de los caseríos veíamos algunas veces lozanas plantas de tabaco, pero los naturales no saben prepararlo y prefieren el importado por el comercio europeo. En algunos lugares vimos plantones de árboles del pan (*Artocarpus incisa*, L. Urticáceas) procedentes del litoral, donde hay aclimatados bastantes ejemplares de esta especie, oriunda de Oceanía.

En algunas ocasiones nos trajeron los indígenas nueces de kola de dos especies distintas (*Cola acuminata*, Schott et Endl. y *Cola Ballayi*, Cornu. Esterculiáceas). Las muestras de dicho fruto procedían de árboles silvestres.

A partir de N'Kulakón tuve que marchar con rumbo al Norte y al Noroeste, pues había rebasado el meridiano del lugar donde acampaba Mr. Foerster. La comarca que veníamos atravesando desde Nelefán era bastante llana y fértil, y

(1) El transporte de dichas tocatas al pentágrama se debe al Sr. D. Alfredo Hernández y Rózpide, segundo organista de la Real Capilla.

así continuaba desde N'Kulakón hasta Tetek (pamues Assogobó); más adelante encontramos algunas ondulaciones del terreno en las que alternaban los plantíos con los prados cubiertos de altas hierbas y malezas. Había poco bosque. Dicha comarca está regada por numerosos arroyos y riachuelos que convergen en el denominado Bañe, que lleva el tributo de sus aguas al Lo.

Llegamos á un grupo de aldeas cuyo nombre pronunciaban sus moradores (pamues *Esákunan)* de modo tan pastoso y enrevesado que no logramos saber definitivamente como escribirlo. Unos parecían pronunciar N'Yoebur ó N'Yoebud, y otros Loyyebod.

Al Norte de aquellas aldeas encontramos un bosque, y al salir de él dimos vista al campamento alemán y á un montón de piedras destinadas á la erección de un nuevo hito. Poco distante corría el Lo, sobre cuyo ancho cauce había un puente de maderos rollizos bastante bien construído, por el cual atravesamos para instalarnos en un poblado de pamues Esákunan denominado N'Yowong, desde el cual parte un sendero que conduce á Bilum.

Después de efectuar mis observaciones y de pasar algunas breves y agradables horas en compañía del Capitán Foerster, regresé á Loyyebod, desde donde dirigí mis pasos hacia el Oeste, encontrando á poca distancia el poblado de Echam (pamues *Esákunan)*, desde el cual parten dos senderos: uno de ellos, arrumbado al Suroeste, conduce por M'Bé á Echamegue ó Echameñi, lugar visitado por la Comisión franco-española de 1901; el otro, orientado al Noroeste, nos condujo á la aldea de Massok (pamues *Essamakuk)*, separada en dos partes por el riachuelo Esabón, de limpias aguas y lecho rocoso, donde toda la caravana pudo tomar un baño sin tener que emporcarse en el lodo, como es inevitable en casi todos los ríos y arroyos de aquella parte del Continente africano, casi siempre guarnecidos de una faja más ó menos amplia de pestilentes cenagales.

En Echam se reunieron de nuevo los diversos componentes de la caravana, parte de los cuales había sido desta-

cada hacia M'Bé para comprar vituallas y recoger informes entre los pamues de la tribu Yemvam.

En los bosques próximos á Massok dimos una batida que dió por resultado algunas palomas, diversos monos, varios hermosos faisanes y un rollizo antílope. Toda esta caza era excelente para comer, y al terminarse la cena de aquella noche nuestra gente, concienzudamente ayudada por varios comensales de la aldea, sólo dejó de aquélla algunos huesos más limpios que una patena.

También fuimos *cazados* á nuestra vez. Marchábamos por un sendero orillado de helechos cuyo follaje entrecruzado ocultaba el suelo, lo cual nos impedía ver un ancho reguero de enormes hormigas provistas de aceradas mandíbulas y cuya cantidad era innumerable. Cuando nos apercibimos ya estábamos invadidos y furiosamente mordidos en centenares de sitios diferentes. Tuvimos que huir velozmente, y cuando alcanzamos un sitio ya distante, en donde ya no veíamos la tierra cubierta por las falanges de aquellos encarnizados bichos, cada cual se despojó de toda su vestimenta para poder librarse del suplicio causado por aquellos irritables insectos, que pagaron cara su osadía, pues los mordidos, mientras las hormigas seguían apretando rabiosamente las mandíbulas, las destrozaban rápidamente con las uñas, una tras otra.

Al Oeste de Massok se extiende una extensa selva que cubre la divisoria de las aguas entre los ríos N'Tem y Volé (San Benito). Las pendientes son sumamente suaves.

Las lluvias nos daban tregua, á la sazón. El sendero por donde cruzábamos dicha selva nos permitía marchar con toda la rapidez conciliable con la ejecución de nuestros itinerarios.

Más adelante descendimos por el cauce del arroyo Kana, hasta su confluencia con el Mamiá, tributario del Boná (ú Obono), que á su vez lo es del Bimbili, afluente del Volé.

En la orilla derecha del Kana quedaban vestigios de varias aldeas cuyos habitantes emigraron recientemente hacia el Volé. Más adelante, al Oeste del riachuelo Kam (otro

afluente del Boná), encontramos en un claro del bosque limoneros y otros frutales que denotaban el lugar ocupado por el poblado de Maká, existente aún en 1901.

Por doquiera durante el transcurso de nuestra expedición, hemos comprobado la tendencia de las tribus fronterizas de nuestra colonia, así como las de las colonias inmediatas, á buscar la vecindad del litoral de la posesión española, en la cual, hasta el presente, se ven libres de las molestias que les causan las administraciones alemana y francesa.

Después de bajar por una escarpada pendiente y de atravesar un maizal penetramos en la aldea de N'Terenga (pamues *Essamvim)*. Desde el maizal se divisaban al Suroeste las cimas del monte N'Vom, que se erguían á algunos kilómetros de distancia.

Por N'Terenga pasó en 1901 la Comisión demarcadora franco-española. Siguiendo su itinerario atravesamos el rocoso cauce del Boná y un trozo de bosque fangoso, y remontamos el curso del arroyo Maku, que abandonamos para penetrar en el poblado del mismo nombre, habitado también por pamues Essamvim (1).

Desde Maku hay sendas que conducen á diversas aldeas situadas al Oeste. Otras sendas conducen á Enzameyog (ó N'Zamzok) y á Akossén. Optamos por esta última, que nos permitiría llegar más derechamente al punto de cita convenido de antemano con el Capitán Foerster.

Desde Maku hasta Bebé estuvimos andando casi constantemente por lechos de arroyos, que de vez en cuando teníamos que abandonar á causa de algún árbol caído en el cauce, para chapotear en inmundos lodazales cuya pestilencia natural aumentaba notablemente cuando aparecían contaminados con deyecciones de elefantes. Menos mal cuando alguno de nosotros no tomaba un baño inmundo en algún agujero causado por las enormes patas de aquellos animales

(1) Este poblado está señalado con el nombre de Makuro en el itinerario de la Comisión franco española. Los vecinos de él insistían en llamarle Maku, y en vista de ello así lo dejé escrito en mi cuaderno de apuntaciones.

y disimulado por las aguas sucias. Subíamos por un arro salvábamos una arbolada divisoria y descendíamos por o para volver á ascender por un afluente de él.

En Bebé volvimos á entrar en relación con la tribu Esamangón. Nuestra detención allí fué corta. Bordeamos el inmediato plantío; remontamos durante un rato el curso de un arroyuelo; orillamos una meseta cubierta de bosque, aclarado con alguno que otro plantío de vez en cuando, y llegamos al poblado de Akossén (pamues *Esamangón)*, cuyo jefe nos participó el reciente paso de la Comisión alemana.

Seguimos los pasos de esta última. Descendimos por una senda que nos conducía hacia el Norte. El bosque se aclaraba gradualmente, cediendo el puesto á las altas hierbas y más adelante á los plantíos. En el grupo de poblados llamado N'Goa encontramos acampada á la Comisión alemana. Nosotros sentamos nuestros reales en las chozas situadas al Norte de dicho grupo.

El día 1.º de Enero de 1907 fué empleado en hacer observaciones astronómicas y en conferenciar con Mr. Foerster. El cabo Mr. Faulborn había llegado la víspera bastante enfermo de fiebre, conduciendo una caravana que traía bastimentos para la Comisión alemana. Esta caravana había tenido que efectuar un rodeo considerable, por haber estorbado los pamues el paso por la vía más corta entre N'Goa y Enemayong.

No obstante esta circunstancia, me decidí á afrontar la dificultad del paso por dicha vía y comarcas á ella adyacentes, porque me interesaba conocer de la manera más completa, dentro de lo posible, el curso del N'Tem y de los brazos que de él se derivan, desde el poblado de Oyanebot, poco distante de N'Goa, hasta el lugar por donde lo atravesamos para pasar desde Melem á Efulán.

También Mr. Foerster tenía precisión de ir hasta Melem, pero después de terminar la erección de otro hito y algunas otras operaciones que juzgaba necesarias para el mejor resultado de sus trabajos.

La aldea de Oyanebot está situada junto á la margen me-

ridional del N'Tem y muy próxima á N'Goa. De Oyanebot á N'Somayón (pamues *Esamangón)* no hay nada más que un paseo bajo la sombra de un bosque ribereño de dicho río. Inmediato y al Oeste de N'Somayón está el poblado de Akán, habitado por gentes de la misma tribu (1). Otro nuevo y no largo trayecto por bosque nos condujo hasta la aldea de Bisomó, compuesta de dos caseríos. El más inferior de éstos está próximo al arroyo Osen-ngu, cuyas claras linfas corren sobre lecho de rocas.

A partir de Bisomó nos fuimos aproximando gradualmente al N'Tem, cuyas bulliciosas aguas enviaban su rumor hasta nosotros al través del bosque. Hicimos alto en Ataatem (2), importante aldea poblada por los pamues Esákunan (3). A poca distancia de ella se bifurca el río N'Tem en dos brazos: el más oriental, cuya anchura media abarca unos doscientos metros, conserva el nombre del río; el más occidental es conocido con el nombre de Nembé, que no es más que la corrupción del antiguo nombre Nambía que le daban los antiguos pobladores bujebas de aquella comarca. De ella eran oriundos algunos de nuestros cargadores, que me lo aseguraron así, confirmando con ello los trabajos del explorador español D. Amado Osorio, que recorrió esta parte de Guinea en 1886, y en cuyo itinerario figura dicho brazo con el expresado nombre de Nambía.

Desde Ataatem se hicieron excursiones para estudiar con toda la posible exactitud la topografía de la comarca adyacente. La zona ribereña del Nembé aparece, en general, bastante llana y poblada desde Ataatem hasta N'Kuakok, con la sola excepción de alguna que otra ondulación del suelo. Se ha designado á la población de esta parte de la cuenca del N'Tem con el nombre de pamues *N'Tum,* como si hubiera alguna tribu de este nombre, y no es así, según las explica-

(1) Desde Akossén hasta Akán-N'Somayón, nuestro itinerario se confunde con el de la expresada Comisión franco-española.

(2) La palabra *ataatem* significa bifurcación.

(3) En la orilla opuesta del N'Tem hay otra aldea de Ataatem, habitada por los pamues *Ebá*.

ciones de los indígenas traducidas por nuestros intérpretes. Un numeroso conjunto de tribus bantus afines, procedentes del interior, tiene en su vocabulario dos palabras con las cuales suelen iniciar sus interpelaciones; estas palabras son: *ámue* (amigo) y *m'fan* (hombre). De cualquiera de las dos puede derivarse por corrupción la palabra *panhue* ó *pangüe*, usada por los habitantes del litoral para designar á los individuos pertenecientes á dicho conjunto de tribus. De la expresada palabra *panhue* han hecho los españoles *pamue;* los franceses, *pahouin*, y los alemanes, *pangwe*. El nombre *N'Tum* puede considerarse como genérico de aquellas gentes; y los *esamangón, yessuk, esabam, yameyim, esákunan*, etc., como específicos.

A poca distancia de Ataatem faldeamos una loma cubierta de bosque y penetramos después en una llanura de altas hierbas y arbustos y con numerosos plantíos. Acá y allá aparecían árboles aislados. El aspecto del país era muy agradable de contemplar. Atravesamos el poblado de N'Goambang, recién abandonado por sus habitantes, que habían huído en dirección á Bata, y á poca distancia de Besá encontramos un grupo de cinco aldeas denominado Besá (pamues *Mabam)*. En el mismo sitio existió hace una veintena de años una población bujeba llamada Sambe y conocida de dos de los miembros de más edad de nuestra caravana.

Desde Besá hicimos excursiones estudiando el curso del Nembé, que en esta parte del mismo está sembrado de pequeñas islas. Abunda en sus orillas la *raphia vinífera*, con cuyas hojas y peciolos están construídas casi exclusivamente las chozas de los indígenas. En los remansos vimos diversas algas, y entre ellas se señalan los rosetones de color verde claro de las del género *Pistia*, conocida entre los pamues con el nombre de *angum* (ó *ankum)*.

Anochecía ya cuando se oyeron tiros; algunos de nuestros hombres habían descubierto una pareja de elefantes. Cayó la hembra, y el macho permaneció á su lado en actitud amenazadora. El suceso aconteció en una parte del bosque

próxima á Besá y en la orilla derecha del Nembé. No era hacedera la continuación de la caza á obscuras. Al día siguiente, antes de amanecer, nos dispusimos á concluir con el macho todos los que disponíamos de un fusil. Cruzamos el Nembé en balsas y cayucos y nos distribuimos en dos bandas. Detrás de nosotros venían todos los habitantes de Besá provistos de cestos y cuchillos para proceder al aprovechamiento de la enorme provisión de carne que esperaban acopiar. La decepción fué extremada. En el sitio donde cayó la hembra sólo había malezas aplastadas y ensangrentadas. No debía tener lesionado ningún órgano esencial; el fresco nocturno debió contener la hemorragia, y los cariñosos trompazos del amante esposo animaron á la dama proboscidea á levantarse del suelo y á abandonar á toda prisa un paraje donde nada bueno les esperaba. Seguimos la pista durante largo trecho, sin encontrar el menor indicio de que estuviéramos á los alcances de las perseguidas bestias. Eran de ver las caras compungidas de la turbamulta africana ante aquella reproducción de la fábula del cántaro de la lechera. ¡Adiós marfil! ¡Adiós tajadas! Hubo que regresar á Besá, desde donde continuamos el curso de nuestras exploraciones.

El grupo de aldeas de Alum (pamues *Esamangón)* dista apenas dos kilómetros de Besá. Sus habitantes nos hicieron una acogida entusiasta. Tuve que apelar á todos mis recursos diplomáticos para eludir el propósito que tenían aquellos indígenas de hacernos pernoctar en sus hogares. Hubo mutuos obsequios y finezas. Todos los jefes me apretaron vigorosamente la mano (1) ó me abrazaron, dejando mi traje todo teñido con el rojo polvo de madera de *pterocarpus santalinoides*, con el cual traían espolvoreado el busto.

A poco más de medio kilómetro de Alum encontramos un prado donde se bifurcaba el sendero que seguíamos. Una de las sendas conducía al poblado abandonado de Maben-

(1) Los pamues se dan la mano empuñando cada cual la muñeca del otro y dando después una sacudida.

tem, junto á un ancho remanso del Nembé, por cuyo sitio se comunican ambas orillas por medio de balsas. La otra senda continúa á lo largo del Nembé y á variada distancia del mismo. Por ella alcanzamos al poco rato la aldea de Nson-Meyín (1). La comarca continuaba conservando su risueño aspecto de parque. Hicimos cortos altos en las aldeas de Abán, Mibang y N'Kulatón, en todas las cuales se repetía la intentona de hacernos pernoctar y las protestas de simpatía y adhesión á los españoles. En aquella ocasión utilicé para ventaja nuestra un suceso penoso que aumentaba el número de nuestras preocupaciones. Desde Mayú traíamos enfermo en una hamaca al policía Makari Demba. A las instancias de los pamues, que solicitaban empeñadamente que prolongásemos nuestra permanencia en sus aldeas, respondía yo alegando la necesidad de llegar pronto á un lugar donde hubiera médico europeo para evitar la muerte del paciente. Mis razones hicieron su efecto. Conferencié afectuosamente con ellos, y después de cambiar otros presentes, finezas y apretones de manos á granel, pudimos continuar nuestra marcha y el estudio del país que atravesábamos.

Caminamos después entre plantíos descuidados. En ellos quedaban restos de dos poblados: Etotôk y Melem, recientemente abandonados por los pamues Esámbira que los habitaban. Habían emigrado también hacia Bata.

El grupo de aldeas (2) de Efesok (ó Evezok), habitadas por pamues de la tribu Azok, se extiende en una alargada isla formada por el Nembé y un brazo meridional del mismo llamado Undó, que á su vez forma varias islitas. Al Oeste del segundo vadeo del Undó encontramos varias aldeas situadas á lo largo de nuestro camino, habitadas por gentes de la misma tribu y conocidas con el nombre de Makak (3).

Cerca de Makak encontré algunos pamues procedentes del Noroeste. Venían de muy lejos y eran rezagados de una

(1) Nson-Meyín significa sitio sin agua.

(2) Son diez.

(3) Hace veinte años sobre poco más ó menos, en sitio próximo al que hoy ocupa Makak, existía un poblado bujeba denominado M'Bia.

cáfila mayor de emigrantes. Todos respiraban encono hacia la dominación germánica. Uno de ellos, muy anciano, decíanos que sin duda Nzama (Dios) había echado su maldición sobre la tierra que antes habitaban, desatando sobre ellos la plaga de las molestias que los europeos les causaban, y que por eso iban á otros lugares donde no hubiera riesgo de topar con blancos entrometidos y enemigos de su tranquilidad.

El poblado de N'Kuakok está separado de Makak por un pequeño afluente del Nembé, denominado actualmente Mesoló, y conocido antiguamente con el nombre de N'Dea cuando pasó por aquella comarca el Doctor Osorio. En aquella sazón dicho poblado estaba habitado por bujebas y era llamado Bule-Bule.

De N'Kuakok (pamues Azok) parten dos senderos. Uno de ellos conduce hacia Alum (1), sobre el río Utonde; en él se halla próximo el grupo de aldeas denominado N'Kolabi (también perteneciente á la tribu Azok), al que sigue el de Melem (pamues Ebá), al cual suceden muchas otras poblaciones de la tribu Esamangón y otras de la tribu Esámbira.

El otro sendero toma la dirección del Noroeste. Optamos por él, caminando por prados, matorrales y bosquecillos, y oyendo casi constantemente el bullicioso rumor de las aguas del Nembé, que corría próximo por nuestra derecha.

Próximo al Nembé encontramos un par de caseríos llamados también N'Kuakok (2), rodeado de plantíos. Al salir de él nos internamos nuevamente por los bosques durante largo trecho, faldeando ondulaciones poco marcadas del terreno, y divisando con frecuencia por nuestra izquierda el cauce del río N'Kolabi. A medida que nos aproximábamos á su confluencia con el Nembé percibíamos cada vez más intensamente el clamoroso rumor de un importante salto de agua. Los pamues de Makak y N'Kuakok que nos servían de guías y algunos de nuestros bujebas conocían aquella cata-

(1) Residencia del poderoso jefe Eyoambú ó Yokobombo, de la tribu *Esamangón*.

(2) N'Ku-akok, literalmente: monte-piedra.

rata. Los primeros la llamaban *Dum;* los segundos *Moma na Malole.* Marchábamos sobre las huellas del primer explorador de aquellos territorios, D. Amado Osorio.

A poca distancia de la confluencia del Nembé y del N'Tem se desploman las aguas del caudaloso río con intenso estruendo entre abruptas masas de resbaladizas rocas. El bosque denso que cubre el país inmediato, dificulta la vista del grandioso espectáculo. Más abajo de la catarata queda bifurcado el río en dos brazos como antes: el oriental ó mayor, y el occidental, con anchura media de un centenar de metros. Descendí á este último, marchando por el agua, cerca de la orilla, mientras hallé remansada el agua. Buscaba un sitio propicio para poder contemplar el salto del río á mi sabor. Más adelante tuve que faldear la acantilada margen haciendo una violenta gimnasia en el intrincado laberinto vegetal. Las correillas de mis borceguíes, reblandecidas por el agua, se aflojaron; una de ellas se soltó sin que lo notara, y solamente me apercibí al pisarla, resbalándome de tal suerte que caí rodando al abismo. Un tronco de árbol detuvo mi brusco descenso, pero fué á costa de un tremendo golpe, cual guardé muy poco grato recuerdo durante largo plazo. Por lo pronto, este percance modificó notablemente mis planes.

Dominando mis dolores continué mi exploración sin separarme apenas de la orilla izquierda del brazo occidental del N'Tem. El poblado de Umvong está muy próximo á dicho brazo, y para bajar á él hay que descender una mediana cuesta. Allí las aguas aparecen remansadas.

Umvong está habitado por pamues de la tribu Esamangón, y la aldea de Ayamang, distante unos dos kilómetros al Noroeste, lo está por gentes de dicha tribu y de la llamada Esámbira.

La senda que enlaza el poblado de Umvong con el de Makak (pamues *Esamangón),* sito á algunos kilómetros al Norte, trepa por abruptos cerros que dominan la orilla izquierda del expresado brazo del N'Tem. Después las mesetas sucedieron á los cerros. Makak está edificado en un alto-

zano que domina el curso de dicho brazo, cuya anchura media es de unos ochenta metros en el paraje donde los moradores de aquel lugar se surten de agua. El jefe, llamado Elá-Ondó, se manifestó sumamente servicial, no obstante su notoria pobreza.

Por una fuerte cuesta descendimos á un valle cubierto de bosque, el cual atravesamos por sinuoso sendero muy próximo al raudo curso de dicho brazo. El grupo de aldeas de N'Goambang demora al Norte de Makak, de donde dista unos dos kilómetros en línea recta. En N'Goambang vimos una factoría alemana, cerrada á consecuencia del *boycottage* que le declararon los habitantes del país, cuya mayoría desean comerciar con los blancos, pero no tenerlos entre ellos.

Un corto paseo por vereda próxima al bullicioso río nos llevó á la triple aldea de Enemayong (pamues *Esamangón*). En ella me ofrecieron algunos frutos silvestres de muy agradable sabor.

Desde Enemayong continuamos nuestra ruta por un cómodo sendero que conducía á las aldeas de Melem, que ya habíamos visitado durante la primera parte de nuestro viaje viniendo desde la costa. A un kilómetro de Enemayong encontré la bifurcación de la vereda que baja al embarcadero por donde algunas semanas antes habíamos franqueado el N'Tem. Allí continuaban inalterables las marcas que había hecho en la corteza de algunos árboles con mi propia mano.

En la orilla del río me despedí de los muchos jefes pamues que me habían acompañado. Todos me pidieron como recuerdo un papel con algunas líneas de mi puño y letra. Repartí una buena cantidad de autógrafos y una porción de regalitos de despedida. Poco después empezó la travesía del río, en la que invertimos bastantes horas por escasez de material flotante.

Desde la margen derecha del río hasta Efulán y desde el poblado de este nombre hasta Enemayong, nuestra gente marchó á paso de carga. Nuestra provisión de tabaco en rama se había agotado ya, y todos nuestros acompañantes de color deseaban ver llegar el momento de abrir algún

fardo de hojas de tabaco de los existentes en nuestro depósito. Al poco rato de nuestra llegada á Enemayong todos nuestros cargadores y los policías fumaban como chimeneas.

Mi propósito al separarme del Capitán Foerster era, como queda dicho, terminar el estudio de la parte del curso del N'Tem, que era conveniente conocer y volver de nuevo en su busca para que regresásemos juntos á la desembocadura del Campo. Mi parte de trabajo en la zona fronteriza próxima al litoral quedaba suficientemente determinada por las exploraciones realizadas por mí y por mis compañeros durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre; pero deseaba prolongar durante el plazo más largo posible la duración de mis relaciones con el Capitán Foerster. Las circunstancias me impidieron experimentar la satisfacción de hacer un pausado pero agradable viaje de regreso en la compañía del comisionado alemán. Un traumatismo general, causado por mi tremenda caída en el acantilado del N'Tem, cerca de la catarata Dum, me imponía un pronto regreso al litoral por el camino más corto y mejor, porque como, dominando mis dolores, había continuado mis trabajos sin interrupción desde el día de aquel percance, mi estado se empeoró, obligándome á renunciar á nuevas marchas por los malos senderos de la región que ya habíamos explorado durante los primeros meses de nuestro viaje.

Antes de separarme de Mr. Foerster en N'Goa, habíamos convenido en reunirnos de nuevo para cambiar impresiones y tomar acuerdos relativos á los trabajos que ulteriormente debíamos ejecutar juntos en Europa. Desde Enemayong le escribí indicándole como punto de cita la población de Santa Isabel.

En cuatro jornadas hicimos el trayecto comprendido entre Enemayong y la desembocadura del río Campo. A poco más de media jornada de Enemayong, cerca de la aldea de N'Tola, nos cruzamos con el funcionario alemán que administra y gobierna la zona cuya cabecera está en el establecimiento alemán de Campo. Durante las dos primeras jornadas marchamos por una meseta ondulada, dominada

por algunas cumbres; durante la tercera descendimos por cuestas muy pendientes formadas por extensas masas de rocas; en el transcurso de la cuarta jornada el terreno aparecía cada vez más aplanado á medida que nos aproximábamos á la costa. En todo el camino encontramos numerosas aldeas, á cuyos habitantes se les ha impuesto la prestación personal para la ejecución del chapeo y ensanche de senderos, la construcción de puentes rústicos y el suministro de víveres y cargadores á precios fijados por la Administración alemana.

En el cuartel español de Campo nos hizo el Teniente don Miguel Jiménez Montero la más cariñosa acogida. Echó, como suele decirse, la casa por la ventana, para celebrar nuestro regreso al territorio español.

En una jornada efectuamos el trayecto entre Campo y M'Bonda; en otra franqueamos la distancia entre M'Bonda y Bata. En una corta parada que hicimos cerca de la punta Eviondo nos dieron á mascar las hojas (parecidas á las de la acacia, pero más pequeñas) de una enredadera que los indígenas denominan *nabigumbe;* su sabor era dulce y recordaba un tanto el del regaliz.

Al día siguiente de nuestra llegada á Bata tuvo lugar el acto del pago á nuestros cargadores. Todos estaban allí, con risueño rostro y excelente aspecto, ataviados con sus mejores galas. Hice notar al Subgobernador, que presidía el acto, la buena apariencia de toda aquella gente y la circunstancia de no haber ocurrido ninguna baja en el cuerpo expedicionario. Según pude saber por el Sr. Alonso y por los funcionarios de la localidad, fué muy distinta la suerte experimentada por la Comisión demarcadora francesa mandada por el Capitán Mr. Cottes, que había embarcado algún tiempo antes en Bata con destino á Libreville. Entre el personal de color de dicha Comisión francesa hubo muchas defunciones.

Durante el curso de la expedición puse constantemente en tortura mi entendimiento para arbitrar cuantos medios fueran precisos para sustentar sobradamente á mi personal. Si por una parte les imponía una estrecha disciplina, por

otra ponía empeño decidido para que no careciesen de nada. Bien lo conocieron ellos. Cuando se persuadieron bien de que el hombre que los dirigía con rienda de acero tenía para ellos entrañas de padre, me demostraron reiteradamente que ellos también habían llegado á profesarme cariño á su manera. En ocasiones en que estuve separado de Barrantes y de Ruiz, me sucedía con frecuencia que después de instalar el campamento exploraba las inmediaciones del poblado donde habíamos de pernoctar, bien para herborizar, bien para estudiar el suelo y aspecto del país y descubrir la dirección de los senderos, como dato inicial para los informes que recogía de los indígenas. En casos tales siempre iba solo, y tan pronto como mis gentes se apercibían de mi ausencia, enviaban algunos de ellos en busca mía, y en cuanto los rastreadores me divisaban, sin decir una palabra seguían mis pasos por doquiera que fuese. No les agradaba la costumbre que yo tenía de dormir solo en una *Casa de palabra*, sita á un extremo de la aldea donde nos tocaba pernoctar. Híceles notar cuán conveniente era que los pamues quedasen bien enterados de que en manera alguna podían inspirar temor á los blancos. *Todo eso está muy bien*, me respondieron en cierta ocasión, *pero no podemos conformarnos con la menor probabilidad de perderte. Eres nuestra cabeza y nuestro corazón.*

Lo antedicho confirma una opinión mía, de cuya certeza quedé ya plenamente convencido en Filipinas. Un europeo ejercerá siempre poderoso influjo sobre gentes de color, siempre que éstos crean que el que los manda no teme á nada ni á nadie y le tengan por desprendido. Una vez imbuídos de tal creencia, seguirán á su jefe dondequiera que vaya, sin que sean obstáculo para ello las penalidades ni los peligros.

Después de algunos días de relativo reposo en Bata, útilmente invertidos en arreglar y disponer muchos de mis apuntes, regresamos á Fernando Póo Barrantes, Ruiz y yo con el intérprete pamue Lucas N'Kia. En el embarcadero de Bata nos despidieron afectuosamente el Subgobernador,

1907.

Real Sociedad Geo

Revista de Geografía Colonial-tomo V

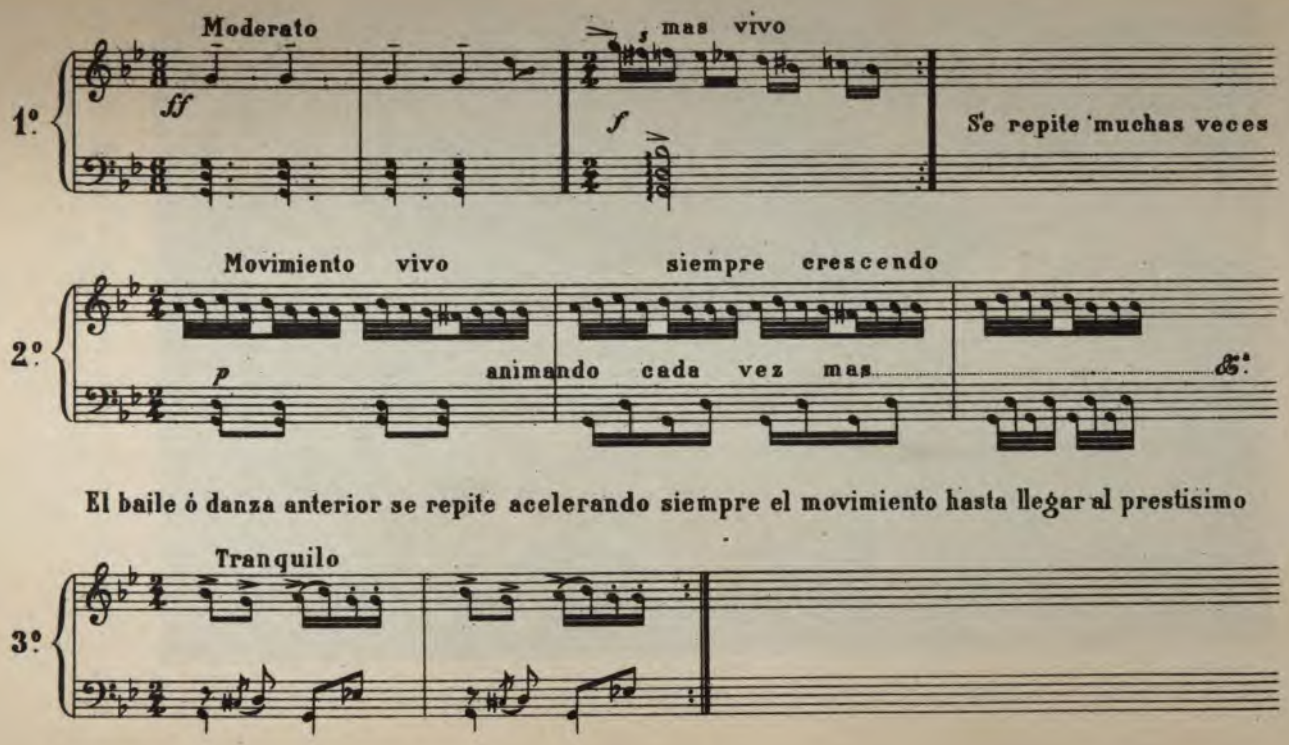
Moderato
mas vivo
1º
ff
f
S'e repite muchas veces
Movimiento vivo
siempre crescendo
2º
p
animando cada vez mas
El baile ó danza anterior se repite acelerando siempre el movimiento hasta llegar al prestisimo
Tranquilo
3º

El Sr. Ruiz colocado debajo de las raíces de un árbol de la especie denominada ALEV por los pamues.

Indígenas pamues y bujebas transportando colmillos de elefante.

Sr. Alonso, y los funcionarios civiles y militares. De todos ellos, especialmente del primero, guardo el más grato y perdurable recuerdo.

II

EXCURSIÓN EFECTUADA EN FERNANDO PÓO

Desde la fecha en que regresé á Santa Isabel, después de terminada la expedición emprendida al Continente africano, hasta el día de mi embarque en el trasatlántico que debía conducirme á España, mediaba un mes que empleé en adquirir numerosos datos sobre la flora y la topografía de la isla. Levanté los planos de algunas localidades de su zona septentrional, y me trasladé después á la bahía de la Concepción, que se abre en la costa oriental de la isla. En el litoral de dicha bahía existen algunas haciendas de cacao, sobresaliendo entre ellas la del Sr. Balboa, y *La Concepción*, de la Compañía Trasatlántica. En esta última fijé mi cuartel general, y ayudado por Ruiz procedí al estudio topográfico de la comarca inmediata. Durante nuestra estancia allí fuimos objeto de las mayores atenciones por parte del amable encargado de la finca, Sr. Lara.

Es notable la enorme corpulencia de los grandes algodoneros arbóreos (1) *(Eriodendron anfractuosum*, Gaertn. Malváceas), que se yerguen sobre la frondosa bóveda formada por las copas de los cacaos, los plátanos y demás arbolado de las plantaciones. El algodón que producen no puede hilarse; es una variedad de miraguano que no es aprovechable por estar las cápsulas que lo encierran á demasiada elevación. Cuando madura el fruto, el viento esparce las sedosas fibras á distancias considerables.

Los terrenos donde está asentada la finca *La Concepción*

(1) Estos árboles reciben de los colonos españoles el impropio nombre de *ceiba* (que corresponde á especies americanas del género *Bombax*) á causa de ciertas analogías de aspecto.

corresponden al extremo inferior de algunas de las estribaciones orientales de la alta montaña, cuya cumbre está constituída por el anillo de cabezos que circunscriben el lago de Moka. El camino que pone en comunicación la playa de la bahía de la Concepción con la misión del mismo nombre sube faldeando por una estribación inmediata, por el Norte, á aquellas en donde se asienta la expresada finca. Después de rebasar la parte superior de la misma, va ascendiendo al sesgo y entre bosques hacia la cresta abombada ó amesetada de la estribación. Más arriba aparecen las fincas de cacao llamadas de Biapa, cultivadas por los indígenas católicos domiciliados en la misión. En la meseta de Bolobe se amplía el campo visual y aparece el grupo de edificios que compone la misión de Concepción y que domina el modesto conjunto de alineadas casitas donde se albergan los indígenas convertidos y sus familias.

La obra realizada en Concepción por los padres misioneros, con recursos harto menguados, es verdaderamente magna y digna del mayor elogio. Los edificios destinados para iglesia, escuela, habitación de los alumnos indígenas y residencia de los misioneros están muy bien construídos y apropiados al destino de cada cual. Abunda el agua potable, tomada en el cauce del río Malala por medio de una presa y conducida á la misión por un canalito revestido de cemento. Las viviendas de los indígenas católicos tienen buena apariencia, muy superior á la de las chozas donde se cobijaban malamente sus antepasados. En suma, nuestra visita á la misión de Concepción nos produjo una impresión extremadamente grata.

Al sonar las doce la campana de la misión, nos sentamos en el hospitalario refectorio: el padre superior de aquélla, el Sr. Lara (que nos acompañó hasta Riabba), Ruiz y yo. Entre los manjares figuraban sabrosas verduras producidas con semillas oriundas de España y convenientemente aclimatadas en la huerta de la misión. Decidió el afable superior acompañarnos hasta Musola, y mientras disponía prontamente los preparativos necesarios, fuimos á ver la chiquillería que jugaba gozosamente durante las horas de

asueto. Sonó después la campana que llamaba á clase, y antes de entrar en ella, el padre maestro hizo cantar á los escolares un himno en loor á la madre patria, que los muchachos entonaron con bastante afinación.

Desde la galería de la casa-residencia de los misioneros se descubre parte de la bahía de Concepción hasta la punta Cañones, y también la majestuosa montaña donde se asientan los lagos Loreto y Moka.

El camino que comunica á la misión de Concepción con las praderas elevadas de Riabba, donde se halla situada la finca *Claudia*, estaba en excelente estado á la sazón, y su acertado trazado y pronta ejecución fueron debidos á un modesto lego de la misión (el hermano Puig), que lo llevó á cabo con notable economía, ahorrando tiempo y dinero á la Compañía Trasatlántica, que costeó los gastos de aquella vía de comunicación.

En los comienzos de nuestro tránsito por dicho camino, que trillábamos modestamente á la apostólica, la pendiente era casi insensible y fué aumentando paulatinamente al aproximarnos á la cumbre de una loma próxima al poblado bubi de Kutari. Desde la misión veníamos andando entre bosques; en dicha loma la vegetación se aclaraba y se veían muchas palmeras de aceite.

Dejamos atrás el palmar y descendimos á un valle regado por uno de los riachuelos más importantes que contribuyen á formar el río Malala. Hicimos corta parada junto á su orilla para refrescarnos con sus cristalinas aguas. Franqueamos fácilmente su cauce y continuamos marchando entre arbolado que gradualmente cedía su puesto á la maleza. Durante un kilómetro, á partir del riachuelo, subimos por una suave pendiente; después tuvimos que trepar por una empinada cuesta cuya fuerte inclinación escalaba, algunos meses antes de la fecha de nuestro paso, una pista que seguía la máxima pendiente, cuya aspereza dulcifican notablemente en la actualidad los muchos cambios de rumbo impuestos al camino que seguíamos por la dirección acertada del modesto lego antes aludido.

A medida que alcanzábamos mayor elevación, la vegetación se achaparraba gradualmente y el predominio de los helechos y de las altas gramíneas aumentaba por momentos, atenuando el aspecto intertropical y aproximándose al de las zonas templadas.

A unos mil doscientos metros de altura cesó la empinada cuesta. La niebla empezó á envolvernos. La estribación por donde marchábamos se amesetaba y ensanchaba. La pendiente era apenas sensible; por doquiera se entreveían prados, árboles aislados y bosquecillos más abundantes en matorrales que en arbolado. Al obscurecer divisamos una cerca de espino artificial, á lo largo de la cual se alineaban diversos plantones de frutales europeos. Los postes del cercado eran yucas (1) (pertenecientes á la familia de las Liliáceas), coronadas con penachos de hojas rígidas y espadiformes. Oíanse mugidos de reses vacunas; en breve dimos vista á una casa á cuya puerta aguardaba una familia española (el Sr. Rives, encargado de la finca *Claudia*, su esposa y su hijo) rodeada de algunos servidores de color. La acogida que nos hicieron fué tan hospitalaria como cariñosa.

Estábamos en la comarca conocida desde remota fecha por los indígenas con el nombre de Riabba y designada hoy por los españoles residentes en la isla con el nombre de *valle de Moka*, completamente inadecuado si nos atenemos á la definición aplicada á la palabra *valle*, tanto en el Diccionario de la Academia Española de la Lengua, como en cuantos tratados de Geografía han venido publicándose hasta la fecha.

La forma escalonada de las estribaciones de las montañas fernandinas ofrece aspectos muy variados, en los que no faltan (y esto sucede en otros muchos países) apariencias ilusorias.

---

(1) El nombre de *yuca* se aplica indistintamente á especies pertenecientes á la familia de las Liliáceas y á otras que corresponden á la de las Euforbiáceas. Entre estas últimas figuran las yucas, que tan importante papel desempeñan como plantas alimenticias, y que reciben en algunos países americanos el nombre de *mandioca*.

Si desde la parte más inferior de aquella agrupación de pequeñas mesetas cubiertas de hierbas se dirige la vista hacia las cumbres, hace el paisaje la ilusión de una pradera llana de algunos kilómetros cuadrados de extensión, inclinada suavemente de N. NO. á S. SE.; pero si se emprende la marcha en una dirección cualquiera, desaparece la ilusión óptica. Los barrancos y laderas de pronunciada pendiente restituyen al entendimiento la verdadera impresión de la configuración del terreno: estribaciones (cuyo lomo ó cresta se redondea ó aplana á trechos, en pendiente suave y cubiertos de vegetación herbácea) que por un efecto de perspectiva se proyectan en serie continua, ofreciendo la apariencia de llanura anteriormente expresada.

En la mejor situada y más llana de estas pequeñas altiplanicies, provista de agua potable abundante y perenne y de completa ventilación que purifica el ambiente de continuo, se extiende la finca *Claudia*, fundada por la Compañía Trasatlántica de Barcelona. A nuestro paso por ella encontramos ya establecido un extenso aprisco cercado con alambre artificial, y en él aparecía en próspero estado un regular rebaño de bonitas reses vacunas oriundas de los pastos del Sáhara más próximos á Río de Oro. La casa-habitación es tan sólo suficiente para las necesidades del momento, y junto á ella estaba próximo á terminarse un extenso establo.

El suelo de la comarca inmediata á la finca está invadido en muchos kilómetros de radio por la flora pratense: predominan las gramíneas, pero no faltan helechos, ciperáceas, labiadas, compuestas y otras familias. En las mesetas aparecen algunos árboles copudos, unas veces desperdigados y otras en grupos. En las laderas de los barrancos hay bosquecillos de helechos arborescentes, y en diversos parajes aparecen espacios cercados con empalizadas construídas con troncos de los referidos helechos: son huertas plantadas de diversos vegetales comestibles, entre los cuales figuran las patatas; pero en la mayor parte de las que tuvimos ocasión de ver el cultivo preferente es el del *ñame (Dioscorea alata*, Linn.), de excelente calidad.

Vimos algunos algodoneros. Las plantas estaban muy lozanas; pero la mayor parte de los copos se perdían á causa de las frecuentes lluvias y de los rocíos demasiado copiosos. En Bata había visto también otras plantas de la misma especie, y allí parecían dar mejores resultados.

Efectuamos en aquella comarca algunas operaciones topográficas con el objeto de poder representar gráficamente el aspecto especial de la misma. Cerca del anochecer había que substituir á las miras parlantes las cintas métricas para la apreciación de las distancias, á causa de la niebla.

El suelo de aquellas mesetas y lomas es sumamente permeable. Durante una de las noches que allí pasamos cayó un copiosísimo aguacero, y á la mañana siguiente apenas había lodo en los senderos.

El clima de la finca *Claudia* y sus contornos nos pareció fresco y agradable. De día la brisa suavizaba la acción de los rayos solares, y de noche ni molestaban los mosquitos ni nos estorbaban las mantas. La temperatura que pudimos observar á la hora de la alborada oscilaba de 14 á 15° centigrados.

La elevación, sobre el nivel del mar, de la morada del encargado de la finca, es de unos mil doscientos cuarenta metros.

Vino á visitarnos Malabbo, que es actualmente el *moka*, ó sea el jefe de más distinguida prosapia y alta alcurnia entre los indígenas *bubis*. En los tiempos que corren, la influencia y el poderío de este pobre régulo están muy cerca de la nulidad. También recibimos la visita de *Bioko*, primo y especie de gran visir del anterior y con algún más prestigio que el mismo *moka* entre los bubis, según nos insinuaron diversos españoles avecindados en la isla. Estos magnates venían acompañados de un séquito de gentes de ambos sexos, ruinmente ataviados con retales y prendas muy usadas de muy dudosa limpieza. El *moka* usaba una larguísima perilla poco abundosa, que llevaba recogida á manera de una pequeña bola. La conversación, dirigida por el misionero y hecha por medio de intérprete, revistió apariencias

de cordialidad; pero era visible en las facciones de aquella pobre gente un cierto matiz de honda tristeza. Tengo por seguro que ninguno de aquellos bubis siente satisfacción de tener por vecinos á los europeos, cuya sola presencia les muestra la evidencia de su inferioridad y les anuncia una sujeción y unas molestias seguras á cambio de una protección cuyas ventajas no aprecian y que declinarían gustosos si pudiesen (1).

El día 3 de Febrero, después de almorzar, nos despedimos de la familia Rives y de Lara, que regresaba á Concepción. El padre superior, Ruiz y yo, acompañados de Lucas N'Kia y de algunos muchachos bubis, emprendimos la ruta hacia el Norte, rodeando la corona de cabezos que cercan al lago de Moka y que demoraban á nuestra izquierda.

A poca distancia del aprisco encontramos el poblado de Dibidi, donde tiene el *moka* su residencia. Las cabañas que forman el poblado son bajas y con exiguas aberturas. La morada del régulo consiste en un grupo de casas de mayores dimensiones que las de sus súbditos y de análogos materiales, entre los que predominan los troncos de helechos. Dichas casas están rodeadas de una laberíntica empalizada de estacas, y para penetrar en el recinto hay que subir por una corta escalera y bajar por otra. Esta doble escalera es allí símbolo de realeza. En la entrada unos tocones sustentaban diversos objetos, caracoles, cuernos, etc., llenos de substancias mágicas. En una de las casas estaban las *damas* del harem rascándose las cazcarrias. En una especie de patio nos hizo sentar Malabbo y nos otorgó el presente de algunas patatas de su cosecha. A nuestro séquito bubi lo regaló con trozos de carne de antílope guisado con aceite de palma, malangas y ñames. Después de obsequiarle con algunas bri-

(1) Aún sería mayor el abatimiento de aquellos indígenas si el Gobierno español condescendiese con el deseo, claramente manifestado, de algunos plantadores de la isla, de que se concentre á los bubis en poblados situados en el litoral, en condiciones mucho menos sanas que las de los parajes donde actualmente habitan.

llantes pesetas de cuño reciente, nos despedimos de él y continuamos nuestra marcha. Hay muchos pueblecillos en la comarca. Al Sureste de la finca *Claudia* están Mueba y Raka; al Suroeste de Dibidi se divisan Maié y Mojaké; por el Este están próximos Bosara (donde reside Bioko), Diria, Birio y Moote; por el Oeste están encaramados Echuemba y Riabba, y á lo largo de la senda por la cual subíamos encontramos las aldeas de Bisañabá, Riatomo-o y Dimán.

Una vez traspuesto el último poblado, aumentó la pendiente de subida, á la que sucedió una abrupta bajada por donde alcanzamos el encauzado lecho del arroyo Aribá, que corre hacia el Este. Después trepamos por áspera cuesta y alcanzamos la cumbre de una loma dominada al Este por varios cerros cubiertos de hierba, limítrofes con el lago Loreto, y por el Oeste por las alturas inmediatas al lago de Moka. Por el Norte la mirada se extendía por un llano inmediato y por valles y barrancos rodeados de cabezos. El todo aparecía cubierto por extensos prados, con árboles diseminados en ellos y bosques en lontananza. Estábamos á poco más de mil quinientos metros de altura.

Descendimos suavemente por estrecha vereda casi oculta por altas gramíneas, y al poco trecho encontramos el entronque de una senda que conduce á Musola, faldeando los altos cabezos que distinguíamos hacia nuestra izquierda, dominados por el alto pico de San Joaquín.

Un paseo en suave descenso, durante el cual fuí enriqueciendo mi herbario, nos condujo hasta un par de casitas situadas en un pequeño llano, cuya elevación sobre el nivel del mar es de unos mil cuatrocientos metros; desde allí descendimos al interior de una hondonada cuyas laderas revestían espeso arbolado; en su fondo bullían espumantes y copiosas las aguas de un manantial, de las que se desprendían continuamente burbujas y chorros de gas que arrastraban el líquido, formando pequeños surtidores. Estábamos en el manantial mineral gaseoso de Mioko.

Probamos sus aguas, saturadas de ácido carbónico y de uso muy recomendable como aguas de mesa, amén de las

aplicaciones terapéuticas que su análisis y una ulterior experiencia puedan aconsejar.

Desde Mioko emprendimos la marcha apresuradamente por praderas, cubiertas de altas hierbas, cercanas al riachuelo de las Naranjas, que atravesamos después. En aquellos prados existió antaño un principio de ganadería fundada por Vivour, rico hacendado de color, y destruído *ab irato* por un Gobernador que no perdonó la omisión de trámites burocráticos, haciendo caso omiso del perjuicio que irrogaba á la colonia.

Empezaba el crepúsculo vespertino (corto, como lo son siempre todos los crepúsculos en la zona tórrida) cuando empezamos á penetrar bajo la sombría bóveda de los bosques. Hubo que encender velas, y á su débil luz descendimos una serie de cuestas resbaladizas por veredas que, ora bordeaban profundos barrancos y vertientes, ora cruzaban por los riachuelos Silori (de aguas turbias y mineralizadas, de agrio sabor), Dilako y Ebá. Antes de vadear este último pasamos por el poblado bubi de Dilako, cuyo jefe y habitantes recibieron al padre superior de la misión de Concepción con señaladas muestras de reverente afecto.

Aquellos indígenas se proveyeron de antorchas y nos acompañaron hasta Musola, donde llegamos á las diez de la noche. Una atenta y hospitalaria acogida, una cena rápidamente improvisada y una pronta instalación nos permitieron, al poco rato de llegar, entregarnos al reposo en cómodo lecho y en una buena habitación.

La misión católica de Musola está situada en una meseta levemente inclinada y comprendida entre los riachuelos Etondo y Ebá, y á unos trescientos sesenta metros de altura sobre el nivel del mar. Su origen se debe á la erección de un sanatorio para los empleados de la isla, y no cabe cometer un disparate mayor que el hecho de elegir para tales fines un sitio hondo dominado por un semicírculo de montañas y cerros y extremadamente húmedo. La ropa que se deja colgada por la noche junto al lecho amanece empapada en agua. El desacierto cometido se hizo tan evidente que el

Gobierno de la colonia tuvo que poner en manos de los m sioneros las dos casas de palastro y viguería de hierro qu en aquel paraje había erigido la sapiencia administrativ Después los misioneros han construído con madera, man postería y palastro de hierro galvanizado otros edificios d aplicación más adecuada á los usos oportunos y de m hacedera reparación en la localidad. En Musola están mo destamente instaladas las construcciones indispensable para el servicio del culto, la enseñanza y el albergue d los misioneros y de sus discípulos; pero se trabaja activa mente para mejorar lo ya erigido y se han efectuado obra bien entendidas y de *escaso coste*, con las cuales se ha lo grado conducir á la misión abundante caudal de agua po table.

Por una senda bien cuidada, que descendía por pen diente suave y continua, emprendimos la caminata haci San Carlos. A unos dos kilómetros escasos de la misión no desviamos un corto trecho hacia el Norte para reconoce una hondonada fangosa en cuyo fondo bullían y burbujea ban las aguas de un manantial, con mayor proporción d substancias minerales y mucha menor cantidad de gase que las de Mioko.

Continuamos descendiendo hacia San Carlos; abundaba las palmeras de aceite y las llamadas en el país *bambú*. Un atenta y afable joven bubi nos brindó á probar el *topé* vino de palma, que traía en una botella. Condescendimos su invitación y no nos arrepentimos, pues tanto Ruiz com yo encontramos agradable sabor á la bebida indígena, chi peante de ácido carbónico á la manera de la sidra.

Vadeamos sucesivamente el Ebá y dos afluentes que s reunen á él por su orilla derecha. En el trayecto contempl mos varios plantíos de cacao pertenecientes á campesino de color. La senda empeoraba á medida que nos alejábam del radio de influencia de la misión; pero después que tra pusimos los hitos que limitan la extensa propiedad de viuda de Vivour (Baiba, según la prosodia de los bracer del país), empezó á mejorar la vereda, que gradualmente

ensanchó hasta constituir una de las numerosas alamedas de aquella extensa plantación de cacao y de café.

Dentro del plantío cruzamos dos puentes correspondientes á un afluente y á un brazo del río Dei. Entre dicho brazo y la playa de la bahía de San Carlos se alínea á lo largo de la costa una larga fila de blancos y bien cuidados edificios, entre los cuales sobresale una hermosa casa de piedra artificial muy bien construída y confortablemente amueblada. Allí nos dispensaron hospitalaria acogida la familia Vivour y el apoderado de la misma Sr. Dougan, todos naturales de la colonia de Sierra Leona.

Es la expresada finca una de las mejores de la isla y de las que cuentan mejores elementos para su explotación, entre ellos una regular extensión de vía Decauville.

Pusieron á nuestra disposición un buen bote, y después de una corta y rápida travesía á través de la parte más interna de la bahía de San Carlos, desembarcamos en el tinglado de las embarcaciones de la finca *La Barcelonesa*.

Allí fuimos cordialmente recibidos por el encargado de dicha finca, D. Joaquín Torruella, nuestro compañero de viaje desde Cádiz hasta Santa Isabel, y para el cual traíamos eficaz recomendación de los dueños de aquella propiedad, Sres. Rius y Torres, de Barcelona.

Los edificios correspondientes á la explotación de *La Barcelonesa* están admirablemente situados en lo alto de un promontorio que abriga un lindo fondeadero, sito al Sureste. Desde la meseta donde aquéllos han sido erigidos abarca la mirada toda la bahía de San Carlos y el anchuroso Océano Atlántico y, asimismo, las montañas mayores del sistema orográfico de la isla (1), formando un panorama espléndido, majestuoso en el conjunto y rico en pintorescos detalles, realzando el todo una variada gama de colores.

Es aquella finca una de las mayores y mejores de la isla. Se ha trabajado en ella con extremada perseverancia y labo-

(1) Tres macizos montañosos constituyen esencialmente el sistema orográfico de Fernando Póo: el que remata en el pico de Santa Isabel, la cordillera de Fernando Póo y la montaña cuya cumbre encierra el lago de Moka.

riosidad, y actualmente sus dueños ponen sostenido empeño en orientar su explotación con arreglo á métodos racionales y exentos de perjudiciales rutinas. Entre las dependencias de la finca es digno de mención un secadero por calefacción, que permite obtener excelentes resultados por medio de estufas, tan ingeniosas como sencillas y manejables por los braceros de color.

Los procedimientos empleados en *La Barcelonesa* han sido imitados en parte por un inteligente y activo propietario fernandino, el Sr. Maximiliano Jones, cuyas extensas fincas se hallan al Sur del poblado de San Carlos y próximas al mismo. Habita dicho propietario en una linda casa rodeada de edificios anejos, entre los cuales vimos un secadero parecido al antes mencionado.

El Sr. Jones nos acompañó á West-bay, poblado de muy buen aspecto, sito en una meseta que demora también al Sur de San Carlos y á doble distancia de la morada del señor Jones que la de ésta á la playa. En West-bay existe una misión protestante de la secta metodista. Toda la comarca inmediata á dicha misión está cubierta de numerosas fincas de cacao. Durante una excursión por aquellos lugares se experimenta una impresión sumamente grata. La belleza del paisaje, el murmullo y la limpidez de las bulliciosas aguas, la frondosidad de la vegetación y la feracidad del suelo se reunen para imprimir al conjunto de lo que se contempla un especial ambiente de amenidad y tranquila placidez que deja en el ánimo del paseante un recuerdo suave, agradable y persistente á la par.

El poblado de San Carlos está formado por una fila de casas alineadas á lo largo de la playa, que comienza al pie del promontorio, donde se asientan los edificios de *La Barcelonesa*, y termina en un redondeado saliente de la costa, formado por una loma donde han sido erigidos los edificios oficiales: un regular hospital y unas pequeñas construcciones, donde con la mayor estrechez se han instalado las oficinas indispensables y se albergan menos que medianamente los funcionarios del Estado. El caserío del poblado

está más inmediato á las oficinas públicas que á *La Barcelonesa*.

Al Sur de los edificios oficiales y cerca de ellos está la misión católica, muy modesta, pero conteniendo en germen todos los elementos necesarios: casa residencia, una decorosa capilla, local pequeño pero decente y limpio para escuela, comedor y dormitorio de discípulos de color con camitas muy aseadas. Allí los misioneros luchan con la escasez de recursos. Las misiones protestantes de Fernando Póo están sostenidas con buenas subvenciones; los misioneros católicos necesitan realizar milagros de trabajo y economía, con la decepción de ver, como sucede en San Carlos, que podrían obtener mayores resultados si dispusieran de más abundantes recursos.

La zona de la isla próxima á la bahía de San Carlos produce la mayor parte del cacao exportado de la colonia para España, pero los productores se ven precisados á llevarlo á Santa Isabel para embarcarlo allí en el trasatlántico. Como el transporte á la capital han de hacerlo en embarcaciones menores ó en los deficientes buques que hacen allí el servicio de cabotaje, sufre el cacao un sobreprecio, recargado con las mermas causadas por los golpes de mar ó los aguaceros. Parece ser que por fin se ha dispuesto que el trasatlántico español vaya á cargar á la bahía de San Carlos, librando á los exportadores de la localidad de muchas pérdidas y gastos innecesarios.

Desde hace muchos años se trata de establecer una vía terrestre de comunicación entre Santa Isabel y San Carlos. Vierte sangre, por decirlo así, la desastrada historia de la ejecución de dicha vía. Es la reproducción, con agravantes, de los apólogos de la tela de Penélope, de la Odisea, y del de las caperuzas del Quijote. Tiene que asombrarse necesariamente todo aquel que con la curiosidad de las vicisitudes de aquella obra, pozo Airón del presupuesto de la colonia, llega á enterarse de que en las disposiciones relativas á la ejecución de dicha vía han tomado parte Gobernadores, obligados á tener sindéresis, y funcionarios facultativos, que en

manera alguna deben ignorar cuantas circunstancias d
de tenerse en cuenta para el trazado de un camino. El l
de haber abierto una trocha entre ambos puntos y tala
arbolado y maleza existente en su trayecto, reiterando
tosos chapeos en el mismo de vez en cuando, no pued
lificarse de ejecución de un camino transitable. Tan
algunos kilómetros de su trazado, á partir de Santa Is
son utilizables, y en este trozo es donde existe un pu
edificado sobre el encauzado río Timbabe. En lo res
hay unos setenta riachuelos y arroyos, muchos de
muy encauzados, y esto impide aprovechar las maderas
cedentes de las talas y de los muchos árboles derribados
los tornados en la misma trocha, por ser los sitios des
dos donde con mayor facilidad puede caer un tronco
arraigado por faltarle el apoyo del ramaje de otros árl
vecinos. Sin puentes sobre aquellos encauzados curso
agua, no se pueden transportar por tal trocha los volun
sos productos de la agricultura local, y aun para el trá
de peatones sin carga son preferentes las veredas de
bosques, cuya sombría bóveda restringe el desarrollo
sivo de la maleza, á las trochas descubiertas, pues hart
bido es que en los países intertropicales los terrenos
dos y expuestos á la luz solar se cubren rápidament
inextricable matorral, donde las veredas sólo se manti
perceptibles merced á un chapeo incesante ó á un cont
tránsito de numerosos viandantes, y esto último no es d
perar en un país tan escaso de población como Fernando

Es otra enfermedad burocrático-facultativa de nu
malaventurada colonia, la manía de las construcciones
licas. Quien ha frecuentado las hermosas colonias de
Oceanía experimenta una desagradable impresión al
templar las antihigiénicas guaridas de palastro dond
europeos incuban sus fiebres asándose como pollo e
tera. Gracias al hierro se sale pronto (y mal) del pas
alguna más baratura al parecer; pero con estas constr
nes las reparaciones son difíciles, cuando no imposibl
la localidad, y su duración resulta exigua.

Véase el paralelo de estos dos ejemplos: A principios del siglo XVII se construyó en el litoral de la ciudad marítima de Cebú (Filipinas) un *pantalán* ó embarcadero, del cual, por razón de desgaste, sólo se ha renovado la plataforma. Los gruesos soportes de buena madera de molave (*Vitex littoralis*, Dcne. Verbenáceas), se conservaban aún en buen estado en 1898. En cambio el embarcadero de hierro de Santa Isabel está hoy en vías de descomposición, y el puente (también de hierro) construído junto á dicha capital sobre el río Cónsul en fecha nada remota, amenaza desplomarse en la actualidad. Por el contrario, muchos puentes de madera he visto en Filipinas de más de medio siglo de fecha en excelente estado. Las construcciones de madera, allí donde abunda el bosque, son preferibles á las de hierro, siempre que las cortas se hagan en debida sazón, dejando curarse las maderas antes de usarlas. Además las reparaciones son mucho más hacederas y al alcance de la clase de operarios existentes en el país.

No insistimos más sobre la materia. Que los gobernantes y los ingenieros maduren bien sus planes y estudien concienzudamente las colonias modelos (Malaca, Ceilán, Java, Sumatra, etc.), y la crítica se trocará en alabanza, y la maledicencia, que es la peor plaga de las colonias, no interpretará torcidamente errores, tal vez debidos á falta de preparación ó á exceso de rutina.

Nuestras excursiones por Fernando Póo tuvieron término con un reconocimiento, en un bote de los Sres. Rius y Torres, á lo largo de las costas meridionales de la bahía de San Carlos, y otro que nos permitió costear su parte septentrional y efectuar el viaje por mar á lo largo del litoral, hasta Santa Isabel. Por no ampliar demasiado los límites del relato de mis excursiones, omito el tratar por ahora de las mejoras que pueden ejecutarse en la mencionada bahía, llamada á convertirse, andando el tiempo, en opulento centro de contratación é importante emporio comercial.

Antes de concluir la presente relación, debo llamar la atención pública sobre un propósito que parece estar en

vías de ejecución. Cerrando los ojos ante el recuerdo, reciente aún, de torpezas cometidas anteriormente en nuestras perdidas colonias, en Filipinas especialmente, se quiere reincidir estableciendo en la Guinea española pequeños destacamentos armados á cargo de cabos ó sargentos revestidos de atribuciones análogas á las de la Guardia Civil. He visto durante mi larga estancia en Filipinas nacer y desarrollarse el odio más reconcentrado contra la administración española en toda comarca donde se cometía el funesto error de establecer puestos de Guardia Civil ó de Carabineros mandados por subalternos. El temor impedía á los indígenas dar publicidad á sus agravios, pero en cambio emigraban siempre que les era posible, ó terminaban por decidirse á seguir á los embaucadores, que acabaron por lanzarlos á la insurrección. El blanco de escasa cultura se engríe y ensoberbece al contacto de las razas de color, y si se le confían atribuciones, necesariamente extensas en aquellas colonias de incompleto desarrollo, es muy fácil que se exceda en el alcance que deben tener sus actos y llegue á ser una calamidad para los habitantes de la comarca que tenga la desgracia de verse forzada á soportarle, y un cáncer para la dominación española, que al emplear tan especial instrumento para una política de atracción, obtiene como natural resultado la enemistad encubierta, que se traduce cuando es posible en actos de rebelión.

Huroneando todos los actos de la vida del súbdito, molestándole con chinchorrerías y socaliñas, oprimiéndole con exigencias y gabelas, aburriéndole con chaparrones de reglamentos, y sobre todo, imponiéndole la sujeción á autoridades de menor cuantía, tanto más insoportables cuanto más baja sea su procedencia, sólo se consigue fomentar la repulsión hacia los que no supieron entender que la mejor de todas las ordenanzas de buen gobierno es esta: *vivir y dejar vivir*. El que siembra molestias que pueden degenerar en iniquidades, sólo recogerá sinsabores y disturbios.

En unas *Someras notas*, anteriormente publicadas en el

Finca de D. Maximiliano Jones.

(De una fotografía de D. José Jones).

FERNANDO PÓO

Familia española sentada al pie
de un ERIODENDRON ANFRACTUOSUM.

El pico de Santa Isabel, visto desde la playa inmediata, por el Oeste,
á la población de San Carlos.

(De una fotografía de D. José Jones).

Expedición reclutadora de braceros bubis.

(De una fotografía de D. José Jones).

Cascada «Cola de Caballo», cerca de Musola.

(De una fotografía del P. Albanell).

BOLETÍN de esta Real Sociedad Geográfica (1), expuse algunas razones referentes á este asunto de los subalternos con mando; ahora insisto nuevamente sobre él por considerar como deber de patriotismo el hecho de llamar la atención sobre ciertas medidas cuya adopción podrá estar inspirada en muy buenos deseos, pero que no deben plantearse sin detenido estudio de antecedentes é informes de personas imparciales y ajenas á todo interés particular en el servicio que se trate de llevar á la práctica.

Al abandonar aquella colonia para emprender el regreso á España á bordo del vapor *San Francisco,* no pude menos de sentir cierta tristeza al considerar cuán otra debería ser la suerte de aquella hermosa tierra, si dejase de ser la Casa de Beneficencia ó la abadía de Théleme, donde toda lenidad, hija de la santa recomendación, tiene su asiento. Y no se diga que nuestros empleados carecen de medios para ilustrarse. Mucho y muy bueno se ha escrito sobre materias coloniales; pero para conocerlas es necesario estudiar, inquirir, trabajar, y entre la gente burocrática (2) la galbana inveterada suele ser el libro más consultado.

Esperemos, sin embargo, que la iniciativa particular convierta algún día en actividad fructífera el mezquino desarrollo de aquella hasta ahora poco afortunada posesión, y que la competencia saludable de copiosos elementos de trabajo fomente y haga crecer la prosperidad de la última colonia que nos queda, para borrar en lo posible el recuerdo de los errores del pasado y para la mayor gloria de nuestra querida madre España.

---

(1) Tomo XLIV, págs. 343 y 344.

(2) Dejamos á salvo de lo que aquí expresamos las honrosas excepciones, que nunca faltan.

APÉNDICE PRIMERO

LISTA DE LOS MOLUSCOS MARINOS RECOGIDOS EN EL LITORAL DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Esta lista es harto incompleta. No se citan los muchos ejemplares fragmentarios, de dudosa clasificación, que he tenido ocasión de observar. Algunos ejemplares de los que más adelante se citan los he visto en el peinado, brazaletes y collares de las mujeres pamues (algunas especies del género *Cypræa*, una *Nerita* y una *Neritina*).

Cardium costatum (L.)
Cardita bicolor (Lk.)
Cerithium aluco (L.)
Conus dominicanus (Lk.)
Conus Omaicus (L.)
Cypræa erosa (L.)
Cypræa lurida (L.)
Cypræa Moneta (L.)
Cypræa nebulosa (Kiener).
Cypræa Petitiana (Crosse).
Cypræa picta (Gray).
Cypræa Pyrum (Gm.)
Cypræa sanguinolenta (Gm.)
Cypræa spurea (L.)
Cypræa stercoraria (L.)
Cypræa zonata (Chemnitz).
Dosinia orbicularis (Edw.)
Labiosa papyracæa (Lk.)
Lævicordium Eolicum (Lk.)
Melania (subg.º *Vivex*) *fusca* (Gm.)
Modiola albicosta (Lk.)
Neritina polita (L.)
Neritina ovula (Lk.)
Patella aspera (L.)
Pecten tigris (Lk.)
Strombus gigas (Lk.)
Venus verrucosa (L.)

APÉNDICE SEGUNDO

BREVE RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES GEOLÓGICAS OBTENIDAS DURANTE LA DEMARCACIÓN DE LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA

En las cercanías de Bata los asomos pétreos consisten en areniscas, muy corroídas por el oleaje, pertenecientes al

rreno cretáceo. El único fósil encontrado en aquella comarca es un *Acanthoceras rothomagensis*, Brong., que indica la existencia de una extensión, aún no bien determinada, de terreno correspondiente al *Cenomanense* superior en aquella parte del litoral.

Entre Bata y la punta Kutia los asomos rocosos aparecen mar adentro, y no es obvio discernirlos por estar casi siempre velados por las aguas, á excepción de los peñascos Ilalemutu y *Ekutie Mepuandia*.

Entre las puntas Eviondo y Kutia la playa es continua, y con frecuencia reviste el aspecto característico de los cordones litorales.

En la punta Kutia aparece acantilada la costa en dos parajes distintos, separados por el arroyo Okuché. En la base de los escarpados aparecen oquedades excavadas por el oleaje. Aquellos cantiles están formados por capas de pizarras arcillosas compactas, de grano fino, con diminutas laminillas de mica; su color externo es grís verdoso azulado é interiormente tienen un matiz grís rosáceo. Buzan al O. SO.

La ausencia de fósiles impide discernir con precisión el terreno á que pertenece este manchón rocoso limitado por el mar y por terrenos bajos cubiertos de bosque; pero teniendo en cuenta su estratificación, concordante con las capas de pizarras cristalinas (1) que aparecen en el interior, á algunos kilómetros de distancia, con apariencias de subyacentes á las costaneras, y las circunstancias de yacimiento de otras pizarras arcillosas análogas encontradas en el río Utamboni y en el Ogoué, y admitidas hasta el presente como probablemente devonianas, creemos que puede admitirse la inclusión de las expresadas pizarras arcillosas de la punta Kutia en el terreno devoniano inferior mientras no se obtengan pruebas que permitan determinar la edad de dichas rocas con mayor precisión.

Al pie de los mencionados cantiles substituye á la playa una serie de restingas formadas por corroídos bancos piza-

(1) Probablemente pre-cambrianas.

rrosos, entre los cuales se pueden discernir algunas capas de duro conglomerado.

Entre el litoral y el extremo superior del estero del río Campo el manto superficial de *humus* y de arcillas y la profusa vegetación velan completamente el subsuelo. Poco más abajo de las cascadas de Buia son visibles en la orilla izquierda del mencionado río algunas capas (1) pizarrosas de una roca de estructura fajeada y ondulada, parecida en su aspecto al *gneis* y compuesta de cuarzo blanquecino con laminillas de mica.

Esta roca es visible también en algunos parajes próximos al grupo de aldeas de N'Koamaka; entre ellas y el poblado de Milong vimos una elevada peña, acompañada de otras menores, constituída por la expresada pizarra micácea.

Desde N'Koamaka hacia el interior no menudearon las ocasiones de efectuar observaciones geológicas. La frondosa selva ecuatorial y la capa terrosa que la nutre cubren de tupido manto el subsuelo, y solamente en los pocos cauces de ríos ó arroyos que no están cubiertos de gruesa capa de fango (que es el caso más frecuente en aquella parte de Guinea) pueden recogerse algunos escasos datos sobre la composición y disposición de las rocas subyacentes. Algunos crestones de cuarzo, que indican la existencia de filones de la propia substancia, más resistentes que las rocas contiguas, y tal cual peñasco, á veces de enormes dimensiones, suministran asimismo algún indicio que agregar á los expresados datos. Por otra parte, en una expedición oficial de índole especial como la que tuvimos que efectuar en aquel tiempo, quedaban relegados á situación secundaria los estudios referentes á las ciencias naturales, estando de continuo solicitada nuestra atención preferentemente por los trabajos de la demarcación y las innumerables incidencias originadas de nuestras relaciones con los indígenas.

Desde N'Koamaka hacia el Este encontramos terrenos

(1) Estas capas están inclinadas al O. SO. como las pizarras arcillosas de la punta Kutia.

ondulados hasta algunos kilómetros al Este del poblado de Nelefut; después empezó el gradual ascenso á la meseta africana con fuertes cuestas en las cuales las subidas superaban á las bajadas.

En las cercanías de Ayamekén los valles substituyeron á las ásperas pendientes, pero entre dicho poblado y N'Toakó (ó Ituakok) y desde este último hacia Matamalón el terreno apareció nuevamente muy quebrado, y si bien fué aplanándose á medida que nos aproximábamos al último lugar mencionado, los cerros que se descubrían á distancias no lejanas denunciaban la existencia de importantes repliegues del subsuelo.

A las pizarras micáceas de N'Koamaka sucedieron otras pizarras también muy cuarzosas y de color obscuro. En algunos parajes (como en Milong, aldea ribereña del río N'Tem próxima á N'Koamaka) estas pizarras tienen color negruzco sucio y algo rojizo; son muy densas, y por su abundancia en óxidos de hierro son asimilables á la itabirita observada por el Dr. Lenz en el Congo francés. En otros parajes estas pizarras aparecen estar formadas por fajas cuarzosas, en las que los intersticios están ocupados por partículas de sericita y de clorita. Algunos indicios hacen presumir que las capas pizarrosas de Epole y N'Koamaka fueron producidas por metamorfismo de las expresadas rocas cloríticas.

La divisoria entre las vertientes y riachuelos que bajan al N'Tem y al M'Bia aparece muy quebrada, indicando fuertes plegaduras anticlinales y sinclinales. Cerca de las aldeas Ituakok, las diabasas forman bancos casi verticales que buzan al E. SE. Entre Nelefut y Matamalón encontramos frecuentemente grandes trozos de cuarzo, desprendidos de los crestones inmediatos.

Desde Matamalón hacia el Este se hace más evidente la orientación de las grandes paraclasas originadas por el extenso levantamiento que dió por resultado la formación de la gran meseta africana. Algunas de las más importantes depresiones y más pronunciados relieves son sensiblemente

casi paralelos al arco de círculo máximo que pasa por las islas de Santa Elena, Ascensión, Annobón, Santo Tomé, Príncipe y Fernando Póo y las dos grandes montañas de Camarones, Mongo-ma-Loba y Rumbi. Otros accidentes del terreno, también importantes, aparecen frecuentemente arrumbados en direcciones aproximadas á otros arcos de círculo máximo que cortasen al anteriormente citado en ángulos de 60° sexagesimales.

La desviación hacia el Norte del curso del N'Tem, entre Oyanebot y Matamalón, así como la análoga y casi paralela formada, en latitud algo más meridional, por el trayecto que recorre el río Benito ó Volé, parecen deber su causa á la existencia de macizos graníticos, cuyas abombadas cimas anuncian desde lejos la presencia de las rocas hipogénicas causantes de las dislocaciones, evidenciadas por las desigualdades importantes del terreno.

Cerca del recodo más septentrional del N'Tem, en las inmediaciones de Alum, existen asomos de cuarcitas cloríticas granudas de aspecto granitoide. En Ataatem las aguas del brazo Nembé corren sobre resquebrajadas peñas de la misma roca. Más al Sur, junto á Besá, el cauce del N'Tem aparece constituído por bancos casi horizontales (que buzan al Sur) de la repetida roca, que en este paraje contiene cristalillos de hornablenda.

Al relieve orográfico que termina en el antedicho recodo y cuyas eminencias terminales, por el Norte, bañan las aguas del brazo más occidental del N'Tem, es contigua, por el Oeste, una depresión ó plegadura sinclinal, en la cual aparecen bajas las márgenes de los brazos del N'Tem, y se encauza la vaguada del río Mombé, tributario del Volé. Sigue otra dobladura anticlinal poco perceptible, y más al Oeste otra sinclinal, marcada entre los bancos casi verticales que buzan al Sureste, aparentes en el cauce del riachuelo Osen-Ngu, junto á Bisomó, y las capas pizarrosas contiguas al poblado de Bebé, con buzamiento de 60° al Noroeste.

El cauce del Obono ó Boná parece corresponder á una paraclasa causada por una plegadura anticlinal indicada por

bruscos desniveles, siendo el más marcado de ellos el situado al Este de dicho cauce, no lejos de N'Terenga. En su cuenca y eminencias adyacentes á ella parecen predominar en el subsuelo las pizarras cuarzosas cloríticas casi negras, con abundantes filones de cuarzo blanco ó lechoso, á cuya presencia tal vez deba su nombre el poblado de Akossen (1).

Las escasas indicaciones estratigráficas recogidas entre los ríos Obono y Kié (especialmente los buzamientos de los bancos pizarrosos visibles en los cauces del riachuelo Essabón y el río Le), parecen indicar que los cursos inferiores de los ríos Lo, Woré (ó N'Guru) y Le, de rumbo transversal al del N'Tem, corresponden á otras tantas depresiones debidas á dobladuras sinclinales. El curso medio del Lo y del N'Guru, casi paralelo al del N'Tem, parece indicar su correspondencia con una serie de plegaduras importantes, transversales á la dirección general del litoral, en direcciones que difieren poco entre ellas, y las cuales determinan depresiones por las cuales descienden la vaguada del N'Tem, las de sus importantes afluentes N'So, M'Vila y M'Boro (por la banda del Norte) y las de sus tributarios meridionales Lo y N'Guru.

Las aguas del riachuelo Essabón junto á Massok, corren sobre bancos de arenisca pizarrosa de finísimo grano, duras y compactas como cuarcitas y de color grís rosáceo, fajeado de grís obscuro verdoso.

Las diabasas asoman en la divisoria, apenas perceptible, existente entre las aguas que vierten al Lo y á su tributario el Bañe.

Las pizarras cuarzosas cloríticas, parecidas á las de Alum y Ataatem, reaparecen en el cauce del Lo, en la comarca próxima á Massok y Memboma. Cerca de N'Yowong son más obscuras y contienen mayor cantidad de materias cloríticas y óxidos de hierro.

Desde Okum hasta la frontera oriental de la Guinea española pudimos examinar diferentes asomos de cuarcitas

(1) Corrupción probable de Akok-sén (piedra-blanca).

pizarrosas de color grís más ó menos sucio. En Mesá recogimos un ejemplar de aspecto granitoide.

En materia de minerales explotables no encontramos el menor indicio, y tampoco pudimos obtener noticia alguna sobre esta clase de substancias, lo cual no es de extrañar en un país cuyos habitantes no permanecen más que un corto número de años en una misma comarca, á causa de su constante movimiento de emigración hacia la zona costanera.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 4 de Febrero de 1908.

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, La Llave, Conrotte, García Blanes, Güell, del Amo, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. d'Almonte y Caballero de Puga.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Secretario general de la Sociedad de Geografía de Berlín, solicitando datos referentes á la de Madrid para el *Anuario de Geografía* que va á publicar el editor Sr. Hermann Wagner.

Del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, incluyendo orden para el transporte gratuito desde Cádiz á Fernando Póo de las obras que esta Sociedad ofrece á la Cámara agrícola de Fernando Póo. Participó la Secretaría que la Presidencia había ya contestado al Sr. Marqués dándole gracias por su generoso concurso, y que los libros habían sido remitidos á Cádiz para que de allí salieran con el correo del 30 de Enero.

Del Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, remitiendo un ejemplar del presupuesto de ese departamento ministerial para 1908.

Del Excmo. Sr. Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, enviando un ejemplar de la *Memoria de las Maniobras de 1907.*

Del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, con un ejemplar del tomo de la Estadística del Ramo, que contiene los gastos y datos de explotación correspondientes á 1904 y 1905.

Del Sr. Secretario general del Consejo Superior de Protección á la Infancia, remitiendo el Reglamento de la correspondiente ley.

Del Socio Corresponsal en Sydney Sr. Collingridge, participando que remitía un ejemplar de su nueva obra *The First Discovery of Australia and New Guinea,* y pidiendo algunos datos referentes á descubrimientos de los españoles en aquellas regiones y al cambio de nombre de *Austrialia* por *Australia.* Se acordó enviarle la obra del Sr. Zaragoza y los BOLETINES de la Sociedad en que se insertaron trabajos sobre la materia.

El Sr. Blázquez leyó un elogio de las obras del Socio honorario Sr. Gabriel Marcel, y especialmente de las dos últimas que había publicado, á saber: un estudio sobre el más antiguo plano de París, y otro de carácter biográfico y crítico referente al geógrafo español D. Tomás López. La Junta aplaudió unánime el trabajo del Sr. Blázquez y acordó que se insertara en el BOLETÍN.

El Sr. Bonelli dió noticias de Marruecos y aludió principalmente á informes más ó menos verídicos de la prensa sobre propósitos ó tendencia por parte de Francia de poner bajo su protección á la kabila de Kebdana, situada á la izquierda del Muluya, casi á las puertas de Melilla. Con este motivo se recordaron frases no ha mucho pronunciadas en el Congreso de los Diputados, con aplauso general, por el ilustre Jefe del Gobierno español, y se expresó el vivo deseo de que se realizaran los ideales tan elocuentemente expues-

tos por aquél, haciendo efectiva la influencia de España, sin compartirla con nadie, entre el Muluya y Tánger.

El Sr. Benítez reiteró ante la Junta directiva las manifestaciones que había hecho á la Sociedad en sesión anterior referentes á las iniciativas y trabajos que especialmente le incumbían en el Consejo Superior de Emigración como Vocal representante de esta Sociedad, insistiendo en solicitar el concurso de todos los socios para desempeñar con mayor acierto la misión que se le había confiado. Hicieron uso de la palabra los Sres. Bonelli, Beltrán, Conrotte, Vera, Blázquez, del Amo y Güell, quienes, consignando ante todo su convicción firmísima de que el Sr. Benítez había de cumplir dignamente su cometido sin necesidad de instrucciones ni consejos, expusieron algunos datos acerca de los medios de reglamentar y encauzar la emigración del modo más conveniente para España y de las condiciones en que hoy día se hallan los inmigrantes españoles en Argelia y en varios países de América. Se recordaron también los estudios hechos sobre el particular en el Congreso Geográfico Hispano-portugués-americano de 1892; y el Sr. Güell ofreció proporcionar datos concretos, si hicieran falta, por medio de las Compañías navieras con las que se hallaba en relación.

El Sr. Benítez dió gracias á la Junta por la buena acogida que habían merecido sus indicaciones, y levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quince minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 11 de Febrero de 1908

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que se habían dado de baja en la Sociedad los Sres. D. Federico Olóriz y D. Fernando Araujo.

El Sr. Motta dió noticia de los acuerdos tomados en la reunión que en el pasado domingo se había celebrado en el

Ateneo de Madrid con objeto de constituir la Asociación española para el progreso de las Ciencias. En dicha reunión los representantes de la Sociedad Geográfica habían hecho constar la adhesión de ésta al proyecto.

Acto seguido prosiguió el estudio y debate para la reforma de la nomenclatura geográfica de España, y se acordaron las siguientes modificaciones:

PROVINCIA DE CASTELLÓN DE LA PLANA

La Mata	se llamará	*La Mata de Morella.*
Pina	»	*Pina de Montalgrao.*
Portell	»	*Portell de Morella.*
Torralba	»	*Torralba del Pinar.*
Villahermosa	»	*Villahermosa del Río.*
Villanueva de la Reina	»	*Villanueva de Viver.*
Vistabella	»	*Vistabella del Maestrazgo.*
Zorita	»	*Zorita del Maestrazgo.*

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Cabezarrubias se llamará *Cabezarrubias del Puerto.*
Cañada » *Cañada de Calatrava.*
Infantes ó Villanueva de los Infantes. Se proponía «Infantes», por llamarse así el partido judicial de que esta población es cabeza; pero después de una detenida discusión y atendidas las razones históricas, se acordó que se llamara éste *Villanueva de los Infantes* y que se apliquen calificativos á los «Villanueva de los Infantes» de menor vecindario, uno provincia de Orense, partido de Celenova, y el otro, partido de Valoria la Buena, provincia de Valladolid.

Retuerta	se llamará	*Retuerta del Bullaque.*
San Lorenzo	»	*San Lorenzo de Calatrava.*
Torralba	»	*Torralba de Calatrava.*
Valdemanco	»	*Valdemanco del Esteras.*
Valenzuela	»	*Valenzuela de Calatrava.*
Villamayor	»	*Villamayor de Calatrava.*

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Montalbán	se llamará	*Montalbán de Córdoba.*
Santa Eufemia	»	*Santa Eufemia del Guadalmez.*
Villaviciosa	»	*Villaviciosa del Guadiato.*

PROVINCIA DE CORUÑA

Malpica	se llamará	*Malpica de Bergantinos.*
Oza	»	*Oza de los Ríos.*

PROVINCIA DE CUENCA

La Alberca	se llamará	*La Alberca de Záncara.*
Alconchel	»	*Alconchel de la Estrella.*
Arandilla	»	*Arandilla del Arroyo.*
Bascuñana	»	*Bascuñana de la Sierra.*
Canalejas	»	*Canalejas del Arroyo.*
Carboneras	»	*Carboneras de Guadazaon.*
Carrascosa Sierra	»	*Carrascosa.*
Casas de Fernando Alonso ó los Teatinos	»	*Los Teatinos.*
Cervera	»	*Cerverá del Llano.*
Fuentesclaras	»	*Fuentesclaras del Chillaron.*
Moncalvillo	»	*Moncalvillo de Huete.*
Monreal	»	*Monreal del Llano.*
Monteagudo	»	*Monteagudo de las Salinas.*
Olivares	»	*Olivares de Júcar.*
La Parra	»	*La Parra de Júcar.*
Pineda	»	*Pineda de Gigüela.*
Piqueras	»	*Piqueras del Castillo.*
Portalrubio	»	*Portalrubio de Guadamajud.*

Santa María del Campo	se llamará	*Santa María del Can Rus.*
Solera	»	*Solera del Gabaldón.*
Valdemorillo	»	*Valdemorillo de la Sier*
Valhermoso	»	*Valhermoso de Cuenca.*
Villaconejos	»	*Villaconejos de Trabag*
Villagarcía	»	*Villagarcía del Llano.*
Zafra	»	*Zafra de Záncara.*

PROVINCIA DE GERONA

Aviñonet	se llamará	*Aviñonet de Puig Ven*
Cerviá	»	*Cerviá de Ter.*
Cornellá	»	*Cornellá de Terri.*
Guils	»	*Guils de Cerdaña.*
Mayá	»	*Mayá de Moncal.*
Mollet	»	*San Juan de Mollet.*
Mollet cerca de Perelada	»	*Mollet de Perelada.*
Ribas	»	*Ribas de Freser.*
Salas	»	*Salas de Llierca.*
Santa Eugenia	»	*Santa Eugenia de Te*
Sarriá	»	*Sarriá de Ter.*
Serra	»	*Serra de Daró.*
Vilallonga	»	*Vilallonga de Ter.*
Vilovi	»	*Viloví del Oña.*

PROVINCIA DE GRANADA

Alhama	se llamará	*Alhama de Granada.*
Churriana	»	*Churriana de la Vega.*

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Algar	se llamará	*Algar del Mesa.*
Anquela del Pedregal ó de la Seca	»	*Anquela del Pedregal.*
Armuña	»	*Armuña de Tajuña.*
Baños	»	*Baños de Tajo.*
Beleña	»	*Beleña de Sorbe.*

Castellar	se llamará	*Castellar de la Muela.*
Castilblanco	»	*Castilblanco de Henares.*
Cerezo	»	*Cerezo de Mohernando.*
Cortes	»	*Cortes de Tajuña.*
El Cubillo	»	*El Cubillo de Uceda.*
Fuentelahiguera	»	*Fuentelahiguera de Albatages.*
Galve	»	*Galve de Sorbe.*
Gascueña	»	*Gascueña de Bornova.*
Huérmeces	»	*Huérmeces del Cerro.*
Masegoso	»	*Masegoso de Tajuña.*
Miedes	»	*Miedes de Pela.*
Paredes	»	*Paredes de Sigüenza.*
Peñalba	»	*Peñalba de la Sierra.*
Peralejos	»	*Peralejos de las Truchas.*
El Pobo	»	*El Pobo de Dueñas.*
Rillo	»	*Rillo de Gallo.*
Riofrío	»	*Riofrío de Alienza.*
Robledo	»	*Robledo de Corpes.*
Rueda	»	*Rueda de la Sierra.*
Saelices	»	*Saelices de la Sal.*
Sotoca	»	*Sotoca de Tajo.*
Tórtola	»	*Tórtola de Henares.*
Valverde	»	*Valverde de Arroyos.*
Villaviciosa	»	*Villaviciosa de Tajuña.*
Yunquera	»	*Yunquera de Henares.*

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA

Alegría	se llamará	*Alegría del Oria.*
Salinas	»	*Salinas de Léniz.*
Villafranca	»	*Villafranca del Oria.*
Villarreal	»	*Villarreal de Urrechu.*

PROVINCIA DE HUELVA

El Cerro	se llamará	*El Cerro de Andévalo.*
La Granada	»	*La Granada de Río Tinto*

Higuera junto á Aracena se llamará *Higuera de Aracena.*
Santa Bárbara » *Santa Bárbara del Ca*
Santa Olalla » *Santa Olalla del Cala.*

PROVINCIA DE HUESCA

Alins se llamará *Alins del Monte.*
Benavente » *Benavente de Aragón.*
Caserras » *Caserras del Castillo.*
Cornudella » *Cornudella de Baliera.*
Foradada » *Foradada de Toscar.*
Orna » *Orna de Gállego.*
Piedrafita » *Piedrafita de Jaca.*
Plasencia » *Plasencia del Monte.*
Purroy » *Purroy de la Solana.*
Roda » *Roda de Isábena.*
Sallent » *Sallent de Gállego.*
San Juan » *San Juan de Plan.*
Santa Cruz » *Santa Cruz de la Seros.*
Senés » *Senés de Alcubierre.*
Tabernas » *Tabernas de Isuela.*
Toledo » *Toledo de Lanata.*
Torralba » *Torralba de Aragón.*
Tramacastilla » *Tramacastilla de Tena.*
Used » *Used y Bara.*
Villarreal » *Villarreal de la Canal.*
Yebra » *Yebra de Basa.*

Respecto de Cornudella y Toledo, y en general respect de todos los Ayuntamientos cuyos nombres no correspon den á entidad de población determinada, se convino en qu no fuera definitivo el acuerdo; la Comisión debía estudiar proponer si era ó no preciso calificativo que los distinguier de otros Ayuntamientos de igual nombre.

PROVINCIA DE JAÉN

Albánchez se llamará *Albánchez de Úbeda.*
Fuensanta » *Fuensanta de Martos.*

La Guardia se llamará *La Guardia de Jaén.*
La Puerta » *La Puerta de Segura.*
Sorihuela » *Sorihuela de Guadalimar.*
Valdepeñas » *Valdepeñas de Jaén.*

A propuesta del Sr. Benítez, y en vista de no haberse recibido contestación á las diversas comunicaciones que sobre este asunto se han dirigido á las Diputaciones de Badajoz, La Coruña, Huelva y Jaén, cuyas modificaciones han sido ya aprobadas por la Sociedad, se acordó dirigirse á los Gobernadores respectivos participándoles las que la Sociedad ha aprobado, con el fin de que lo hagan saber á las Diputaciones respectivas y puedan éstas hacer á la Sociedad las observaciones que crean pertinentes, antes de que la Geográfica eleve al Gobierno de S. M. la propuesta de reforma, objeto de la proposición que se discute.

Asimismo se acordó que, si entre las provincias cuyas modificaciones faltan por discutir hubiere alguna que no haya manifestado su opinión, se haga lo propio que con las provincias antedichas, á medida que las respectivas modificaciones vayan siendo aprobadas por la Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 18 de Febrero de 1908.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, La Llave, Arriola, García Blanes, Marqués de Olivart, del Amo, Ciria y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ordenanza de la Sociedad, Sr. Bosqued, expresando su gratitud á la Junta por el donativo que acordó se le hiciera para ayudarle á sufragar los gastos que le había ocasionado el fallecimiento de su esposa.

De la Real Sociedad Dinamarquesa de Geografía, solicitando cambio con el BOLETÍN. Quedó acordado.

Del Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, manifestando que la gran diversidad observada en la ortografía de los nombres geográficos del Asia Oriental que se consignan en planos procedentes de diversos orígenes, obligaba á dicho Centro á adoptar una norma de conducta única en todos sus trabajos, eligiendo una Ortografía Nacional para designar los accidentes geográficos de Manchuria y Corea, y teniendo en consideración que la Real Sociedad Geográfica es la única entidad con autoridad bastante para denominarlos, pedía el valioso concurso de aquélla, á cuya aprobación sometía desde luego una lista de nombres correspondientes á pueblos, comarcas y ríos del Extremo Oriente. La Junta, expresando ante todo su satisfacción por el honor con que favorecía á la Sociedad el Estado Mayor Central del Ejército, aceptó muy complacida el encargo, y designó para que hicieran los previos estudios necesarios y formulasen propuesta ó informe á los Sres. Bonelli, la Llave, Marqués de Olivart, del Amo y Beltrán.

Acto seguido pidió la palabra el Sr. Bonelli y sometió á la consideración de la Junta impresiones y juicios sobre la política española en Marruecos, refiriéndose con especialidad al establecimiento de la bandera española en Mohamedia ó la Restinga con el consiguiente dominio de Mar Chica, que garantiza la influencia y desarrollo de nuestros intereses en esa región, y ofrece á Melilla el necesario esparcimiento para poder fomentar relaciones mercantiles é industriales y convertirse en uno de los puertos más importantes del Mediterráneo. Pública y notoria es la insistencia de esta Real Sociedad en reclamar de continuo la mejor orientación de nuestra política internacional para garantir derechos seculares sobre el Imperio marroquí, por nadie igualados, y al mismo tiempo defender la independencia de nuestro litoral y conseguir la expansión lógica y legítima de los intereses que en África tenemos. Creía, pues, el señor Bonelli, y así lo propuso á la Junta, que procedía hacer

constar en acta la satisfacción de la Sociedad por el citado acuerdo del Gobierno español, y además dirigir un Mensaje de entusiástica felicitación al Sr. Marina, Comandante general de Melilla, por sus aciertos en la organización y dirección de las operaciones militares que habían tenido por resultado la extensión de nuestro dominio, sin necesidad de apelar á medidas de violencia, ni enajenarnos las simpatías de los elementos indígenas.

Unánime la Junta acogió con aplauso la feliz iniciativa y consiguiente propuesta del Sr. Bonelli, y rogó á éste que se encargase de redactar el Mensaje de felicitación al Sr. General Marina, que al cumplir con éxito tan brillante las órdenes del Gobierno, había puesto de relieve una vez más las grandes dotes militares y políticas que en él concurren y su acendrado patriotismo.

El Sr. Bonelli manifestó que aceptaba muy complacido el honroso cargo con que le favorecía la Junta.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 25 de Febrero de 1908.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Conrotte y Altolaguirre.

Se participó que, según noticias que ahora se recibían de la ciudad de Asunción, en el Paraguay, habían fallecido hace tiempo los Socios Corresponsales en dicha República D. Juan C. Centurión y D. Ricardo García. Se acordó que constara en acta el dolor de la Sociedad por tan sensibles pérdidas.

Ingresó en ella con el carácter de Socio Vitalicio el señor D. Ignacio Tarazona Blanch, Catedrático de Cosmografía y

Física del Globo en la Universidad de Valencia, y fué nombrado Socio Corresponsal en Asunción del Paraguay el Sr. D. Otto Pollitzer, Secretario general de Inmigración y Colonización.

Acto seguido continuó el estudio y debate sobre reformas en la nomenclatura geográfica de España, y se acordaron las siguientes:

PROVINCIA DE LEÓN

Acebedo	se llamará	*Acebedo de Yuso.*
Albares	»	*Albares de la Ribera.*
Berlanga	»	*Berlanga del Bierzo.*
Cubillos	»	*Cubillos de Sil.*
Escobar	»	*Escobar de Campos.*
Láncara.	»	*Láncara del Luna*
Lillo	»	*Puebla de Lillo.*
Magaz	»	*Magaz de Astorga.*
Prado	»	*Prado de la Guzpeña.*
Santovenia	»	*Santovenia de la Valdoncina.*
Valverde del Camino	»	*Valverde de la Virgen.*
Villasabariego	»	*Villasabariego de Mansilla.*

PROVINCIA DE LÉRIDA

Bellcaire	se llamará	*Bellcaire de Urgel.*
Castellar	»	*Castellar de la Ribera.*
Esterri de Áneu ó de Areo	»	*Esterri de Áneu.*
Figols	»	*Figols de Orgañá.*
Freixanet	»	*Freixanet y Altadill.*
La Guardia	»	*La Guardia de Ares.*
Guardia	»	*Guardia de Tremp.*
Josa	»	*Josa del Cadi.*
Llanera	»	*Llanera del Arroyo.*
Noves	»	*Noves de Segre.*
Ossó	»	*Ossó de Sió.*
Salás	»	*Salás de Pallás.*

Son se llamará *Son del Valle.*
Tudela » *Tudela de Artesa.*
Vallfogona » *Vallfogona de Balaguer.*

PROVINCIA DE LOGROÑO

Albelda se llamará *Albelda de Iregua.*
Almarza » *Almarza de Cameros.*
Brieva » *Brieva de Cameros.*
Canales » *Canales de la Sierra.*
Canillas » *Canillas de Río Tuerto.*
Daroca » *Daroca de Rioja.*
Hornillos » *Hornillos de Cameros.*
Hornos » *Hornos de Moncalvillo.*
Jalón » *Jalón de Cameros.*
Lagunilla » *Lagunilla del Jubera.*
Ledesma » *Ledesma de la Cogolla.*
Ribas » *Ribas de Tereso.*
Robres » *Robres del Castillo.*
San Román » *San Román de Cameros.*
Villalba » *Villalba de Rioja.*
Villamediana » *Villamediana de Iregua.*
Villaverde » *Villaverde de Rioja.*
Villoslada » *Villoslada de Cameros.*

PROVINCIA DE LUGO

Antas se llamará *Antas del Ulla.*
Monforte » *Monforte de Lemos.*
Nogales » *Los Nogales.*

PROVINCIA DE MADRID

Becerril se llamará *Becerril de la Sierra.*
Belmonte de Tajo ó Pozuelo de la Soga » *Belmonte de Tajo.*

Berzosa	se llamará	*Berzosa del Lozoya.*
Brea	»	*Brea de Tajo.*
Buitrago.	»	*Buitrago del Lozoya.*
Cadalso	»	*Cadalso de los Vidrios.*
El Escorial ó Escorial de abajo	»	*El Escorial.*
Gargantilla	»	*Gargantilla del Lozoya.*
Pelayos	»	*Pelayos de la Presa.*
San Agustín	»	*San Agustín de Guadalix.*
San Fernando	»	*San Fernando de Henares.*
San Lorenzo ó Escorial de arriba	»	*San Lorenzo del Escorial.*
La Serna	»	*La Serna del Monte.*
Serrada	»	*Serrada de la Fuente.*
Serranillos	»	*Serranillos del Valle.*
Sevilla la Nueva ó Sevilleja	»	*Sevilla la Nueva.*
Talamanca	»	*Talamanca de Jarama.*
Torremocha	»	*Torremocha de Jarama.*
Torres	»	*Torres de la Alameda.*
Valdetorres	»	*Valdetorres de Jarama.*
Valverde	»	*Valverde de Alcalá.*
Villavieja	»	*Villavieja del Lozoya.*

PROVINCIA DE MURCIA

Alhama	se llamará	*Alhama de Murcia.*
Campos	»	*Campos del Río.*
Cotillas	»	*Las Torres de Cotillas.*
Fuente Álamo	»	*Fuente Álamo de Murcia.*
Molina	»	*Molina del Segura.*

PROVINCIA DE NAVARRA

Aguilar	se llamará	*Aguilar del Valle.*
Maya	»	*Maya de Baztán.*
Sada	»	*Sada de Sangüesa.*

Torralba	se llamará	*Torralba de Navarra.*
Torres	»	*Torres del Río.*
Urroz	»	*Urroz de Santesteban.*
Vera	»	*Vera de Bidasoa.*
Villamayor	»	*Villamayor de Monjardín.*

PROVINCIA DE ORENSE

Cea	se llamará	*San Cristóbal de Cea.*
Paderne	»	*Paderne de Allariz.*
Viana	»	*Viana del Bollo.*
Villamartin	»	*Villamartín de Valdeorras.*
Villameá	»	*Villameá de Ramiranes.*
Villanueva de los Infantes	»	*Vilanova.*

PROVINCIA DE OVIEDO

Corvera	se llamará	*Corvera de Asturias.*
Muros	»	*Muros de Nalón.*
Tapia	»	*Tapia de Casariego.*

Y se levantó la sesión á las diez y nueve horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 10 de Marzo de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Motta, Foronda, Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Conrotte, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, del Amo, Cañizares, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez y Tur.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. José Marina, Gobernador general de Melilla, expresando su complacencia y agradecimiento por la felicitación que le había dirigido la Sociedad.

De los Centros Comerciales Hispano-marroquíes, participando que en el próximo mes de Mayo se reunirá en Zaragoza el II Congreso Africanista.

De la Sociedad de Geografía de Ginebra, participando que el día 27 del actual celebraba sesión extraordinaria para conmemorar el 50.º aniversario de su fundación.

Del Excmo. Sr. Ministro de Estado, remitiendo dos ejemplares del *Libro Rojo;* del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales, enviando también dos ejemplares de cada una de las obras *Estadística de las huelgas en 1906* y *Proyecto de reforma de la ley de Accidentes del trabajo;* y del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, que ofrecía á los señores socios ejemplares de varias de sus publicaciones: *La Raza de Color, La Política Antillana, La Brutalidad de los negros* y *Problemas del día.* La Junta hizo constar en acta su gratitud á todos los citados señores por sus valiosos donativos.

Del Socio D. Alfredo Gummá, ofreciéndose á la Sociedad en el próximo Congreso Internacional de Geografía, á que se propone asistir, y también en la Enciclopedia Espasa, de cuya Sección geográfica es Director. La Junta agradeció la atención del Sr. Gummá y acordó que se le manifestara que podía ostentar la representación de la Sociedad con los demás Delegados de ella en el citado Congreso Internacional de Geografía.

De varias publicaciones periódicas, solicitando que la Sociedad se subscribiera á ellas. Con este motivo la Junta ratificó su acuerdo de no subscribirse más que á publicaciones de carácter geográfico, y sólo en el caso en que no pudieran aceptar el cambio con las de la Sociedad.

Del Sr. Reparaz, ahora residente en Tánger, proponiendo que se creara en esta ciudad una Sección de la Real Sociedad Geográfica. Pasó la propuesta á informe de la Sección de Correspondencia.

El Sr. Beltrán presentó y ofreció á la Sociedad, en nombre del autor, un ejemplar de la notable obra que acababa de publicar sobre Marruecos y las Posesiones españolas de Africa el Teniente Coronel de Artillería Sr. D. León Martín y Peinador. La Junta aceptó con vivo reconocimiento el ejemplar del libro citado, de cuyo vario é interesante contenido, de gran valor desde los puntos de vista geográfico y político, dió breve noticia el Sr. Secretario general. Hicieron también constar el mérito de la obra algunos de los Sres. Vocales que la habían leído.

El Sr. Ciria ofreció un ejemplar numerado para la Biblioteca de la Sociedad, y otros de la edición corriente para sus compañeros de la Junta, de la Conferencia sobre Zamora y el lago de San Martín de Castañeda que había dado en esta Sociedad. La Junta manifestó su agradecimiento al Sr. Ciria.

Se presentaron de nuevo circulares de la Comisión organizadora del Congreso Internacional de Americanistas que debe reunirse en Viena en Septiembre próximo, y fueron designados para representar en él á esta Sociedad el Excmo. Sr. Marqués de Olivart y el Sr. D. Cayetano Benítez.

Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán para comunicar á la Junta la triste noticia del fallecimiento del Vicepresidente Sr. Alameda, ocurrido de modo casi repentino en el día de hoy. Recordó los grandes servicios y el consiguiente reconocimiento que la Sociedad debía al ilustrado y dignísimo General, que no obstante su avanzada edad venía de continuo cooperando en las tareas de aquélla, presidiendo sus sesiones y tomando parte activa y principal en todos los actos sociales. Privada la Sociedad tiempo hace de la presencia de su querido Presidente, á quien tenaz dolencia mantiene alejado de nosotros, sufría ahora aquélla nuevo y rudo golpe con la muerte del Sr. Alameda. Propuso, pues, que sin perjuicio de acto más solemne dedicado á la memoria del ilustre Vicepresidente, se levantara esta sesión para significar así la honda pena que á todos embargaba.

Los Sres. Arce Mazón, Bonelli y Altolaguirre pronunciaron también breves y sentidas frases en elogio del Sr. Alameda, propusieron que la Sociedad le dedicara una corona y concurriese al sepelio, solicitando de la familia un puesto en el duelo oficial, y se adhirieron, y con ellos toda la Junta, á los sentimientos que tan elocuentemente había expresado el Sr. Suárez Inclán.

El mismo Sr. Suárez Inclán manifestó que acababa de saberse que había muerto otro antiguo Socio, el Sr. D. Juan Sánchez Massiá, Vocal que fué de la Junta directiva, en la que se distinguió siempre por su gran cultura y por la acertada intervención que tuvo en importantes tareas de aquélla. Propuso, y así se acordó, que constara en acta el dolor de la Sociedad por esta nueva desgracia que sufría.

Acto seguido, y prescindiendo de los asuntos puestos á la orden del día, se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y veinte minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 17 de Marzo de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Corporación como Socios de número los Sres. D. Jerónimo Becker, Oficial Archivero del Ministerio de Estado, y D. Verardo García Rey, Teniente de Infantería con residencia en León.

Se participó que había fallecido el Socio Corresponsal en Canarias D. Pedro del Castillo y Westerling. La Sociedad hizo constar el doloroso sentimiento con que recibía esta noticia.

Acto seguido continuó el estudio y discusión del proyecto de reformas de la nomenclatura geográfica de España, y se tomaron los siguientes acuerdos:

PROVINCIA DE PALENCIA

Bustillo del Páramo	se llamará	*Bustillo del Páramo de Carrión.*
Las Cabañas	»	*Las Cabañas de Campos.*
Camporredondo	»	*Camporredondo de Alba.*
Cardeñosa	»	*Cardeñosa de la Cueza.*
Castrejón	»	*Castrejón de la Peña.*
Fuentes de Nava ó de Don Bermudo	»	*Fuentes de Nava.*
Gozon	»	*Gozon de Ucieza.*
Herreruela	»	*Herreruela de Castillería.*
Marcilla	»	*Marcilla de Campos.*
Mazuecos	»	*Mazuecos de Valdeginate.*
Monzón	»	*Monzón de Campos.*
Olmos de Ojeda ó Santa Eufemia	»	*Olmos de Ojeda.*
Robladillo	»	*Robladillo de Ucieza.*
Terradillos	»	*Terradillos de Templarios.*
Villarmentero	»	*Villarmentero de Campos.*

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Campo	se llamará	*Campo Lameiro.*
Salceda	»	*Salceda de Caselas.*
Salvatierra	»	*Salvatierra del Miño.*

PROVINCIA DE SALAMANCA

La Alameda	se llamará	*La Alameda de Gardon.*
Aldeavieja	»	*Aldeavieja de Tormes.*
Almenara	»	*Almenara de Tormes.*
Arabayona de Mojica ú Hornillos	»	*Arabayona.*
Cabezavellosa	»	*Cabezavellosa de la Calzada.*

Cereceda	se llamará	*Cereceda de la Sierra.*
Colmenar	»	*Colmenar de Montemayor.*
Florida de Liébana ó Muelas	»	*Florida de Liébana.*
Frades	»	*Frades de la Sierra.*
Linares	»	*Linares de Riofrío.*
Martín del Río	»	*Martín de Yeltes.*
Matilla de los Caños	»	*Matilla de los Caños del Río.*
Monforte	»	*Monforte de la Sierra.*
Montemayor	»	*Montemayor del Río.*
Navalmoral	»	*Navalmoral de Béjar.*
Olmedo	»	*Olmedo de Camaces.*
Pajares	»	*Pajares de la Laguna.*
Paradinas	»	*Paradinas de San Juan.*
El Pedroso	»	*El Pedroso de la Armuña.*
El Pino	»	*El Pino de Tormes.*
La Rinconada	»	*La Rinconada de la Sierra.*
San Pelayo	»	*San Pelayo del Guareña.*
Santa Marta	»	*Santa Marta de Tormes.*
Santa Olalla	»	*Santa Olalla de Yeltes.*
Siete Iglesias	»	*Siete Iglesias de Tormes.*
Tarazona	»	*Tarazona del Guareña.*
Tejeda	»	*Tejeda y Segoyuela.*
Tremedal	»	*Tremedal de Tormes.*
Valdefuentes	»	*Valdefuentes de Sangusin.*
Vallejera	»	*Vallejera del Riofrío.*
Villagonzalo	»	*Villagonzalo de Tormes.*
Villar de Ciervos	»	*Villar de Samaniego.*
Villaverde	»	*Villaverde del Guareña.*
Villavieja	»	*Villavieja de Yeltes.*
Yecla	»	*Yecla de Yeltes.*

PROVINCIA DE SANTANDER

Arenas	se llamará	*Arenas de Iguña.*
Corvera	»	*Corvera del Pas.*
Los Corrales	»	*Los Corrales de Besaya.*
Valdeprado	»	*Valdeprado del Río.*

PROVINCIA DE SEGOVIA

Alconada	se llamará	*Alconada de Madezuelo.*
Aldea del Rey	»	*Aldea Real.*
Arevalillo	»	*Arevalillo de Cega.*
Cabañas	»	*Cabañas de Polendos.*
Escalona	»	*Escalona de Piron.*
Fuentesaúco	»	*Fuentesaúco de Fuentidueña.*
Grado	»	*Grado del Pico.*
Hinojosas	»	*Hinojosas del Cerro.*
Honrubia	»	*Honrubia de la Cuesta.*
Hontanares	»	*Hontanares de Eresma.*
Ituero	»	*Ituero y Lama.*
Linares	»	*Linares del Arroyo.*
Losana	»	*Losana de Piron.*
Membibre	»	*Membibre de la Hoz.*
Narros	»	*Narros de Cuéllar.*
Palazuelos	»	*Palazuelos de Eresma.*
Pelayos	»	*Pelayos de Río Viejo.*
Roda	»	*Roda de Eresma.*
Saldaña	»	*Saldaña de Ayllon.*
Santa Marta	»	*Santa Marta del Cerro.*
Villagonzalo	»	*Villagonzalo de Coca.*
Yanguas	»	*Yanguas de Eresma.*

PROVINCIA DE SEVILLA

Albaida	se llamará	*Albaida de Aljarafe.*
Castilblanco	»	*Castilblanco de los Arroyos.*
Palomares	»	*Palomares del Río.*
La Puebla junto á Coria	»	*La Puebla del Río.*
La Roda	»	*La Roda de Andalucía.*
Villamanrique	»	*Villamanrique de la Condesa.*

PROVINCIA DE SORIA

Aguaviva	se llamará	*Aguaviva de la Vega.*
Almenar	»	*Almenar de Soria.*
Arcos	»	*Arcos de Jalón.*
Ausejo	»	*Ausejo de la Sierra.*
Bocigas	»	*Bocigas de Perales.*
Canredondo	»	*Canredondo de la Sierra.*
Carbonera	»	*Carbonera de Frentes.*
Castejón	»	*Castejón del Campo.*
Espeja	»	*Espeja de San Marcelino.*
Esteras de Lubia ó de Soria	»	*Esteras de Lubia.*
Frechilla	»	*Frechilla de Almazán.*
Fuentelsaz	»	*Fuentelsaz de Soria.*
Herrera	»	*Herrera de Soria.*
Langa	»	*Langa de Duero.*
Ledesma	»	*Ledesma de Soria.*
Matanza	»	*Matanza de Soria.*
Monteagudo	»	*Monteagudo de las Vicarías.*
Montuenga	»	*Montuenga de Soria.*
Póveda ó Poveda	»	*Povédola.*
Rebollo	»	*Rebollo de Duero.*
Retortillo	»	*Retortillo de Soria.*
La Revilla	»	*La Revilla de Caltañazor.*
San Andrés de Soria ó de Almarza	»	*San Andrés de Soria.*
Serón	»	*Serón de Nájima.*
Tardajos	»	*Tardajos de Duero.*
Torrubia	»	*Torrubia de Soria.*
Valdelagua	»	*Valdelagua del Cerro.*
Valdemoro	»	*Valdemoro de San Pedro Manrique.*
La Vega	»	*La Vega y Leiria.*
Viana	»	*Viana de Duero.*

Los Villares se llamará *Los Villares de Soria.*
Villaverde » *Villaverde del Monte.*

PROVINCIA DE TARRAGONA

La Ametlla se llamará *Cala de la Ametlla.*
Bellmunt » *Bellmunt de Ciurana.*
Cabra » *Cabra del Campo.*
Ciurana » *Ciurana de Tarragona.*
Horta » *Horta de San Juan.*
La Morera » *La Morera de Monsent.*
La Nou. » *La Nou de Gayá.*
La Palma » *La Palma de Ebro.*
Pinell » *Pinell de Bray.*
Ribarroija » *Ribarroija de Ebro.*
Roda » *Roda de Bará.*
Vallfogona » *Vallfogona de Riucorp.*
Villalba » *Villalba de los Arcos.*

Se acordó que cuando el aditamento que se pone al nombre de un Ayuntamiento sea el nombre de un río y éste sea el mismo nombre que el de otra localidad ó accidente, se ponga la partícula *del* delante del nombre del río ó arroyo que sirva de aditamento.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 24 de Marzo de 1908.

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Gutiérrez Sobral, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, Jiménez, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia, por hallarse enfermo, el Sr. Güell.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Antonio Fernández Sesma, sobrino político del Excmo. Sr. D. Federico Alameda, expresando en nombre de la familia su gratitud por las manifestaciones del sentimiento que había producido en la Sociedad la muerte de aquél, y por la señalada prueba de afectuosa consideración dedicada á la memoria del ilustre General y Vicepresidente de esta Corporación.

De la Cámara Agrícola de Fernando Póo, dando gracias por el donativo que se le había hecho de las publicaciones de la Sociedad.

Del Sr. Presidente del Centro Bastetano, solicitando que se le concedieran publicaciones de esta Sociedad para la Biblioteca de dicho Centro. Se acordó ofrecerle las obras de que hubiera suficiente existencia de ejemplares.

Del Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la 2.ª parte de la Estadística del Comercio exterior de España correspondiente al año 1906.

Del Socio Sr. D. Eloy Bullón, solicitando que se le agregara á la Sección de Geografía Comercial. Así quedó acordado.

La Secretaría participó que la Sociedad de Geografía de París había concedido en este año el premio Jomard (monumentos de la Geografía) al Bibliotecario de esta Real Sociedad de Madrid Sr. D. Antonio Blázquez, por sus estudios de Geografía histórica. La Junta declaró que había oído con gran complacencia esta noticia, y acordó que constara en acta efusiva felicitación á su querido é ilustrado compañero, que con tanta justicia había obtenido la preciada recompensa á sus valiosísimos trabajos, á los que debe la gran autoridad que como historiador y geógrafo goza en España y en el extranjero.

A propuesta del Sr. Conrotte, que recordó los extraordinarios méritos científicos y los grandes servicios que á la Sociedad había prestado el Excmo. Sr. D. Víctor María Concas, acordó la Junta proponer á la Sociedad que se conce-

diera el título de Presidente honorario al ilustre General de la Armada, Vicepresidente que había sido de la Sociedad.

Acto seguido se procedió á designar el Vicepresidente que, según Reglamento, y con el carácter de interino, debía ocupar la vacante producida por fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Federico Alameda. Quedó nombrado el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Foronda.

Para la vacante que dejaba en la Junta el Sr. Foronda fué designado, con el mismo carácter de interino, el señor D. Eloy Bullón.

Acto seguido el Sr. Borrajo dió noticia del estado en que se hallaban nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Según cartas é informes que de allí dijo haber recibido, los funcionarios coloniales mostraban escaso empeño en velar por el prestigio y los intereses de España. Ganaban preponderancia los misioneros y los factores extranjeros; los franceses establecían puestos militares en el continente, y pretendían dominar en islotes adyacentes á Corisco; los alemanes entraban sin obstáculo en nuestro territorio para explotar el caucho y el marfil, y, en suma, era de temer, no sólo que perdiéramos prestigio entre los indígenas, sino que sobreviniese algún conflicto de carácter internacional. Refirióse también el Sr. Borrajo á ciertos anuncios que publican periódicos de Madrid ofreciendo transportar gratis al Muni á braceros españoles, y con este motivo protestó, y con él toda la Junta, contra la torpe é inhumana propaganda que algunos hacen á favor de la inmigración blanca en aquellos países.

Los Sres. Gutiérrez Sobral y Bonelli confirmaron las malas impresiones de que se había hecho eco el Sr. Borrajo, y á propuesta del primero acordó la Junta rogar al representante de la Sociedad en el Consejo Superior de Emigración, Sr. Benítez, que procurase llamar la atención de ese alto Cuerpo acerca de los gravísimos inconvenientes que ofrecía la emigración de peninsulares proletarios hacia tierra del Golfo de Guinea.

El Sr. Bonelli manifestó además que los informes publi-

cados por la Cámara agrícola de Fernando Póo en su *Boletín* de 30 de Diciembre último (pág. 13), coincidían con los del Sr. Borrajo. En efecto: allí se lee que «los franceses por el Sureste y los factores alemanes por el Noroeste, están desviando las corrientes comerciales que antes se dirigían á Bata y Elobey, á tal extremo, que las casas en ellos establecidas están acordonando con factorías sucursales las fronteras, recorriendo impunemente nuestro interior y evadiendo de esta manera el cumplimiento de las leyes».

El Sr. d'Almonte hizo observar que acaso podía haber exageración en los hechos que se denunciaban; pero es indudable que el régimen actual adolece de graves defectos, y que si no se pone pronto remedio, podrán sobrevenir los conflictos á que aludía el Sr. Borrajo.

El Sr. Presidente, reconociendo todo el valor que tenían los datos y apreciaciones aportados por los Sres. Borrajo, Gutiérrez Sobral, Bonelli y d'Almonte, propuso, y así se acordó, que se reunieran los antecedentes convenientes para poder llamar la atención del Gobierno de S. M., si así se creía necesario, sobre asunto de tanta importancia para el porvenir de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Manifestó también el Sr. Benítez que, atendiendo al deseo de la Junta, procuraría advertir en el Consejo de Emigración los peligros que ofrecen las empresas colonizadoras en Guinea con braceros peninsulares, por más que las tareas de dicho Consejo se hallan limitadas al estudio de los problemas de emigración á tierras de América, Asia y Oceanía.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión del 31 de Marzo de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las diez y ocho horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Juan A. Martínez de Castro, Abogado, residente en Almería, y D. Francisco Viñals, de Madrid, Doctor en Medicina.

Se aprobó por aclamación la propuesta de Presidente honorario á favor del Excmo. Sr. D. Víctor María Concas.

Á propuesta del Sr. Bonelli, secundada por el Sr. Jiménez Lluesma, fué nombrado Socio honorario, también por aclamación, el Excmo. Sr. D. José Marina y Vega, Comandante general de Melilla.

Á petición de los Sres. Foronda, Tur y Suárez Inclán se acordó donar publicaciones de la Sociedad á la Biblioteca Episcopal de Mallorca, á la Biblioteca pública de Ibiza y á la del Centro Asturiano de Madrid.

Acto seguido continuó el estudio y discusión sobre reformas en la nomenclatura geográfica de España, y se tomaron los siguientes acuerdos:

PROVINCIA DE TERUEL

Aguilar	se llamará	*Aguilar del Alfambra.*
Arcos	»	*Arcos de las Salinas.*
Belmonte	»	*Belmonte de Mezquín.*
Camarena	»	*Camarena de la Sierra.*
Cañizar	»	*Cañizar del Olivar.*
Cascante	»	*Cascante del Río.*
Caudé ó Caudete	»	*Caudé.*
Dos Torres	»	*Dos Torres de Mercader.*
Ferreruela	»	*Ferreruela de Huerva.*
Frias	»	*Frías de Albarracín.*
Jarque	»	*Jarque de la Val.*
Linares	»	*Linares de Mora.*
Monforte	»	*Monforte del Moyuela.*
Monteagudo	»	*Monteagudo del Castillo.*
Monterde	»	*Monterde de Albarracín.*
Montoro	»	*Montoro del Mezquita.*

Navarrete	se llamará	*Navarrete del Río.*
Palomar	»	*Palomar de Arroyos.*
Peñarroya	»	*Peñarroya de Tastavins.*
Perales	»	*Perales del Alfambra.*
Piedrahita	»	*Piedrahita y el Colladico.*
La Portellada ó Portillada	»	*La Portellada.*
La Rambla	»	*La Rambla del Martín.*
Segura	»	*Segura de los Baños.*
Toril	»	*Toril y Masegoso.*
Torremocha	»	*Torremocha de Giloca.*
Torres	»	*Torres de Albarracín.*
Valverde	»	*Valverde y Collados.*
Veguillas	»	*Veguillas de la Sierra.*
Villahermosa	»	*Villahermosa del Campo.*
Villanueva del Rebollar	»	*Villanueva del Rebollar de la Sierra.*

PROVINCIA DE TOLEDO

Almendral	se llamará	*Almendral de la Cañada.*
Burguillos	»	*Burguillos de Toledo.*
El Campillo	»	*El Campillo de la Jara.*
Cedillo	»	*Cedillo del Condado.*
Cervera	»	*Cervera de los Montes.*
Los Cerralbos ó Cerralbo	»	*Los Cerralbos.*
Ciruelos ó Villarreal	»	*Ciruelos.*
Herreruela	»	*Herreruela de Oropesa.*
Lominchar ó Villanueva de la Sagra	»	*Lominchar.*
Paredes	»	*Paredes de Escalona.*
Portillo	»	*Portillo de Toledo.*
Puebla de Don Fadrique	»	*Puebla de Don Fadrique de Castilla.*

Torrecilla	se llamará	*Torrecilla de la Jara.*
Villamiel	»	*Villamiel de Toledo.*
El Viso	»	*El Viso de San Juan.*

PROVINCIA DE VALENCIA

Adzaneta	se llamará	*Adzaneta de Albaida.*
Albalat de la Ribera ó de Pardines	»	*Albalat de la Ribera.*
Alcántara	»	*Alcántara de Júcar.*
Algar	»	*Algar de Palancia.*
Benifayó de Espinosa	»	*Benifayó.*
Castellón del Duc ó de Rugat	»	*Castellón de Rugat.*
Caudete	»	*Caudete de las Fuentes.*
La Granja	»	*La Granja de la Costera.*
Llanera	»	*Llanera de Ranes.*
Poliñá	»	*Poliñá de Júcar.*
Puebla del Duc ó de Rugat	»	*Puebla del Duc.*

PROVINCIA DE VALLADOLID

Almaraz	se llamará	*Almaraz de la Mota.*
Almenara	»	*Almenara de Adaja.*
Bocos	»	*Bocos de Duero.*
Corcos ó Cohorcos	»	*Corcos.*
Montemayor	»	*Montemayor de Pililla.*
Muriel	»	*Muriel de Zapardiel.*
Peñaflor	»	*Peñaflor de Hornija.*
Santovenia	»	*Santovenia de Pisuerga.*
Siete Iglesias	»	*Siete Iglesias de Trabancos.*
Torre de Esgueva ó Torre Fombellida	»	*Torre de Esgueva.*
Trigueros	»	*Trigueros del Valle.*

La Unión	se llamará	*La Unión de Campos.*
Valdenebro	»	*Valdenebro de los Valles.*
Villalba del Alcor	»	*Villalba de los Alcores.*
Villanueva de las Torres	»	*Nuevavilla de las Torres.*
Villanueva de los Infantes	»	*Nuevavilla de los Infantes.*
Villarmentero	»	*Villarmentero de Esgueva.*
Villaverde	»	*Villaverde de Medina.*
Villavieja	»	*Villavieja del Cerro.*

PROVINCIA DE VIZCAYA

Arrazua	se llamará	*Arrazua de Vizcaya.*
Jemein ó Achondoa	»	*Jemein.*
Lezama	»	*Lezama de Uribe.*

PROVINCIA DE ZAMORA

Almaraz	se llamará	*Almaraz de Duero.*
Pajares	»	*Pajares de la Lampreana.*
Pedralba	»	*Pedralba de la Pradería.*
Riofrío	»	*Riofrío de Aliste.*
Robleda	»	*Robleda Cervantes.*
San Agustín	»	*San Agustín del Pozo.*
Torres	»	*Torres del Carrizal.*
Villabuena	»	*Villabuena del Puente.*
Viñuela	»	*Viñuela de Sayago.*

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Alberite	se llamará	*Alberite de San Juan.*
Alconchel	»	*Alconchel de Ariza.*
Alhama	»	*Alhama de Aragón.*
Belmonte	»	*Belmonte de Perejil.*

Cabañas	se llamará	*Cabañas de Ebro.*
Campillo	»	*Campillo de Aragón.*
Clarés	»	*Clarés del Ribota.*
Cuarte	»	*Cuarte de Huerva.*
Herrera	»	*Herrera de los Navarros.*
Langa	»	*Langa del Castillo.*
Lobera	»	*Lobera de Onsella.*
Lucena	»	*Lucena de Jalón.*
Malpica	»	*Malpica de Arba.*
María	»	*María de Huerva.*
Mesones	»	*Mesones de Isuela.*
Pozuelo	»	*Pozuelo de Aragón.*
Rueda	»	*Rueda de Jalón.*
Salillas	»	*Salillas de Jalón.*
Salvatierra	»	*Salvatierra de Escar.*
Vera	»	*Vera de Moncayo.*
Villalba	»	*Villalba de Perejil.*
Villamayor	»	*Villamayor de Gállego.*
Villarreal	»	*Villarreal del Huerva.*

Quedó terminado el estudio y debate sobre la reforma de la nomenclatura geográfica de España. La Sociedad otorgó unánime y efusivo voto de gracias al iniciador de la idea y ponente en los trabajos de la Comisión, Sr. de Foronda, y acordó que ésta se reuniese para formar la definitiva lista de los Ayuntamientos cuyo nombre se cambiaba y redactar la exposición que con aquélla debía elevarse al Gobierno de S. M.

El Sr. Benítez aludió á anteriores iniciativas de la Sociedad para procurar el cambio de nombres geográficos de España que recuerdan objetos, actos ó ideas demasiado triviales, y cuya relación figura en las páginas 192 á 194 del tomo XI del *Boletín.* Se acordó tener muy en cuenta esta oportuna alusión.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y nueve horas y quince minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Movimiento natural de la población de España.* Año 1903.—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.°, tela, X-472 páginas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.—*Estadística de la Emigración é Inmigración España en los años 1903 á 1906.*—Madrid, 1907.—U volumen en 4.°, tela, de 75 páginas.

Bibliotheque Coloniale internationale.—*Institut Colonial international.*—Bruxelles.—7.me série.—*Les différents systèmes d'Irrigation.*—Documents officiels précédés de notices historiques.—Tome III.—*Espagne.*—Bruselas, 1908.—Un volumen en 8.° mayor de 692 páginas, con un mapa.—Contiene: Sens et valeur sociale de quelques réglements d'irrigation de la Peninsule ibérique, par JEAN BRUNHES. —Huerta de Murcie: organisation typique d'une huerta espagnole sans barrage-réservoir.—Almería: organisation de l'irrigation sans barrage-réservoir pour plusieurs villages.—Alicante: organisation de l'irrigation dans une huerta avec barrage-réservoir.—Alicante: modifications déterminées par l'usage du barrage-réservoir.—Elche: Oasis avec barrage-réservoir; vente aux enchères.—Lorca: Ídem íd.—Vega de Grénade, Acequia Gorda du Genil: irrigation dans une région arrosée.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Números 6 y 7

GUINEA ESPAÑOLA

I

Disposiciones del Gobierno general.

Por Real decreto de 2 de Enero de 1908 fué nombrado Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea D. Luis Ramos Izquierdo, que interinamente venía desempeñando dicho cargo. A partir de los primeros días del siguiente mes, el Sr. Ramos comenzó á dictar circulares y bandos referentes á los varios órdenes de la Administración colonial.

Sin juzgar, por ahora, acerca del mayor ó menor acierto con que la superior autoridad que allí representa á España pretende resolver los problemas de la colonización y fomentar la naciente riqueza agrícola y el comercio de esos territorios, extractaremos, según ya se hizo en años anteriores, los principales acuerdos ó disposiciones que viene publicando el *Boletín Oficial* de aquel Gobierno.

*
* *

El trabajo de los bubis.—Perseverando en el propósito de fomentar la riqueza agrícola de la isla, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la última recolección por el tra-

bajo de los bubis, cuya valiosa cooperación ha contribuído en mucho á que la cosecha se haya llevado á cabo sin la menor pérdida de fruto, se dispuso:

1.º A partir del 1.º de Marzo del corriente año y en los sucesivos, todos aquellos bubis que, según lo prevenido anteriormente, no se encuentren contratados ó no sean propietarios de una ó más hectáreas de terreno en producción, ó no se ocupen en otros trabajos retribuídos, estarán obligados á presentarse al Delegado de su demarcación respectiva con objeto de prestar sus servicios en la poda y chapeo de las fincas. Este trabajo durará los meses de Marzo, Abril y Mayo.

2.º Será obligación de los botucos y Jefes de poblados presentar á los Comandantes de puesto ó Delegados todos aquellos individuos que sean aptos para el trabajo.

3.º A partir del 1.º de Septiembre será también obligación de los bubis que no se hallan en las condiciones expresadas en el artículo 1.º, trabajar en las fincas de su demarcación para la recolección del cacao durante el tiempo que ésta dure, ó sea los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

4.º La distribución de los bubis estará á cargo de los Delegados, los cuales, previos informes de las condiciones de las fincas, de la moralidad de los propietarios y cumplimiento que éstos dan al Reglamento del trabajo, asignarán equitativamente para cada finca el número de bracros que le corresponda, dando cuenta detallada á este Gobierno general y á la Curaduría Colonial.

5.º Igualmente estarán obligados los Delegados á corregir gubernativamente cualquiera extralimitación que los propietarios cometan con los bubis, poniéndolo en conocimiento de este Gobierno general.

6.º El trabajo de los bubis será igualmente recompensado, en ambas épocas del año, con el salario de una peseta diaria, en la cual se comprende incluída la ración, verificándose el pago por quincenas vencidas ante el Delegado de la demarcación correspondiente.

7.º Los bubis trabajarán solamente cinco días de la semana, dejándoles libres el sábado para que puedan dedicarse al cultivo de sus pequeñas plantaciones de ñame ó malanga, en cuyo día no percibirán salario alguno.

8.º Todos aquellos bubis que no poseyendo finca de una ó más hectáreas no contribuyan á la poda y chapeo de fincas ó á la recolección del fruto, estarán obligados á trabajar cuarenta días por prestación personal en la apertura de trochas y caminos del Estado y roturación de bosques.

Este trabajo no tendrá remuneración alguna.

9.º Los Comandantes de puesto estarán en la obligación de dar cuenta á los Delegados de cualquiera transgresión al Reglamento del trabajo que se cometa en las fincas de su jurisdicción.

10. Tanto los Delegados como los Comandantes de puesto quedan obligados á la más estricta observancia del presente bando, desplegando la mayor severidad en el cumplimiento de los derechos y obligaciones derivados de los contratos de trabajo.

(28 Febrero 1908).

Contratos de inmigración de braceros.—Al objeto de facilitar la inmigración en esta isla de braceros de nuestro territorio continental, garantizando el cumplimiento de las condiciones que por los agentes-reclutadores se estipulen con los indígenas, se dispone que los contratos que se efectúen por los Delegados y Jefes de puestos se ratifiquen ante los Curadores coloniales de las capitalidades de los respectivos distritos, bajo la directa inspección de los Subgobernadores, los que muy especialmente velarán por que los trabajadores se hagan perfecto cargo de las condiciones en que se les contrata y servicio á que se les destina.

(28 Febrero 1908).

Catastro parcelario.—Se dispone que el Negociado de Estadística y Colonización de estos territorios proceda con la brevedad posible á la formación del catastro parcelario de

la isla de Fernando Póo, de conformidad con lo consignado en Real orden de 6 de Julio de 1903, que literalmente copiada dice así:

«De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Estado, encargo á V. S. se sirva comunicar las órdenes oportunas para que se proceda con toda urgencia á trazar un bosquejo de la isla de Fernando Póo, tomando por base el publicado por los RR. Padres Misioneros Hijos del Sagrado Corazón de María, fijando lo más aproximadamente posible, con arreglo á escala y dibujos, con tinta roja, los perímetros de las fincas concedidas, y con tinta azul los de las solicitadas hasta la fecha en que se termine dicho bosquejo, que deberá ser remitido á este Ministerio á la mayor brevedad posible».

(6 Marzo 1908).

Guardia colonial.—Se ha dispuesto:

I. En los puestos establecidos y en los que en lo sucesivo se establezcan, se procurará tener perfectamente higienizados los terrenos próximos á los mismos.

II. En cada casa-cuartel, en las que diariamente se izará y arriará la bandera con los honores prevenidos, se fijará en el testero principal un retrato de nuestro Augusto Rey (Q. D. G.), y en los demás testeros de la misma, carteles en los que estarán impresas máximas como las siguientes: «España es la soberana de estos territorios. La misión de la Guardia Colonial es defender siempre nuestra Madre Patria España y nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XIII (Q.D. G.) La Guardia Colonial es garantía para el cumplimiento de las leyes y respeto y defensa de todos los intereses. La ciega obediencia, la disciplina y la conducta intachable son bases de la Guardia Colonial. El trabajo dignifica al hombre. La agricultura es fuente de riqueza», etc., etc.

III. Siempre que el servicio lo consienta, los Comandantes de puesto dedicarán dos horas de academia, durante las cuales enseñarán á su tropa á hablar el español é inculcarles sentimientos de amor á la Patria y al Rey, y las ventajas

que proporciona el trabajo, con lo cual al regresar á sus pueblos y tribus, una vez cumplido su tiempo de servicio, serán los primeros en propagar entre sus personales los beneficios que han recibido de la Madre Patria España, poniendo á la vez de manifiesto los que trae consigo la civilización.

IV. Es indudable que al amparo y protección de los puestos irán formándose núcleos de población, y al establecerse éstos se tendrá presente el cumplimiento de los bandos y disposiciones dictados sobre higienización, saludo á la bandera y división en demarcación de estos territorios, sobre armas, tala de árboles y comercio de colmillos, sobre factores y tratantes que se internan en nuestro territorio continental é instrucción á los Jefes de tribus y pueblos sometidos á nuestra soberanía, así como lo relativo á que se verifiquen las transacciones comerciales sobre la base de la moneda nacional, el que dispone la formación de estadística de los habitantes de estos territorios, el de las bases de reglamentación para fijar la propiedad indígena y demás de carácter general.

V. Observarán y estudiarán el carácter de los personales de las distintas tribus y el de los Jefes de ellas y pueblos que habitan en su demarcación, y dirimirán con gran espíritu de justicia y sentido práctico las *palabras* que entre los naturales se susciten.

(16 Marzo 1908).

Concesión de terrenos á extranjeros.—Siendo frecuente la presentación de instancias de peticiones de terrenos en las que súbditos extranjeros, después de hacer constar su nacionalidad de tales, se abrogan la condición de súbditos españoles sin haber obtenido la correspondiente carta de naturaleza, se ha dispuesto que en lo sucesivo los extranjeros que soliciten concesiones de terrenos hagan constar su condición de tales y la de súbditos de su nación respectiva, si bien con arreglo á lo prevenido en el artículo 19 del Real decreto sobre régimen de la propiedad de 11 de Julio de 1904, al obtener lo que solicitan quedan sometidos en un

todo á las leyes españolas, renunciando á todo fuero de extranjería en lo que afecta á la propiedad y sus derivaciones.

(20 Marzo 1908).

Concesión de solares.—Siendo frecuentes las solicitudes que en súplica de concesión de solares se reciben en el Gobierno general, suscriptas por particulares, sin que para su resolución definitiva existan reglas fijas que de una manera clara y terminante indiquen la forma en que aquellas peticiones deben solucionarse, y teniendo en cuenta además que á los Consejos de vecinos corresponde entender, siempre bajo ciertas limitaciones, en cuanto se relacione con la propiedad urbana enclavada dentro de los radios de población ya señalados para los citados organismos establecidos en estos territorios, á los que también se hace necesario facilitarles medios para que paulatinamente puedan desarrollar sus iniciativas y atender á las necesidades que les son peculiares por razón de su organización, se dispone:

1.º Que por el Consejo de vecinos de Santa Isabel se elija una Comisión compuesta de tres Vocales de su seno, los que en unión del Ingeniero Jefe de Obras públicas en calidad de técnico y á la vez representante del Gobierno, procedan al señalamiento y demarcación de los solares que no siendo de propiedad conocida y bien definida se encuentren situados dentro del radio de esta capital.

Si por necesidades del servicio no pudiera dicho Ingeniero actuar en la Comisión á que se hace referencia en el párrafo anterior, queda facultado para delegar en el auxiliar del Negociado.

2.º Los Consejos de vecinos de Bata y Calatrava en el continente, y el de San Carlos en Fernando Póo, elegirán también una Comisión compuesta de los Subgobernadores respectivos y Delegado, que con el doble carácter de Presidentes de dichas Juntas vecinales y representantes del Estado, con dos Vocales adjuntos, auxiliados por un perito que al efecto se nombrará, procedan en la forma señalada en el artículo anterior por lo que respecta á las parcelas de te-

rreno enclavadas dentro de los perímetros de las antes indicadas poblaciones.

3.º Una vez terminada la demarcación de solares y levantamiento de los consiguientes planos, se procederá por las Comisiones nombradas á la publicación de edictos, durante un mes, dando á conocer en ellos los solares que son propiedad del Estado y los que se hallan abandonados sin propiedad conocida, á fin de que los que se consideren perjudicados puedan dirigirse á dichas Comisiones con las reclamaciones que estimen oportunas, las que después de examinadas por los Consejos en pleno serán remitidas, con el parecer de éstos y en unión de los expedientes formados, á la definitiva resolución del Gobierno general.

4.º Recibidos en este centro los expedientes remitidos por los Consejos de vecinos y reclamaciones presentadas, se les otorgarán á éstos los solares abandonados ó no concedidos hasta el día de la fecha, los que pasarán á ser de su dominio, reservándose el Estado, previo dictamen del Ingeniero, aquellos que más convenientes crea á su servicio.

5.º Los solares que en virtud del artículo anterior se adjudiquen á los Consejos de vecinos y aquellos otros que el Estado se reserve, deberán ser inscriptos en el Registro de la propiedad de estos territorios, á cuyo efecto se comunicarán al funcionario encargado de dicha oficina las órdenes oportunas.

6.º Los Consejos de vecinos quedan autorizados para enajenar ó arrendar á particulares los solares que se les adjudiquen, siempre mediante pública subasta que se anunciará con un mes de antelación por medio del *Boletín Oficial* y fijación de edictos en los sitios de costumbre, haciéndose constar las condiciones en que aquéllas se verifiquen.

7.º Todos cuantos solares se adjudiquen á los Consejos de vecinos, así como los que el Estado se reserve, deberán ser vallados por cuenta de dichos Consejos, teniéndose en todos momentos muy presentes las disposiciones contenidas en el bando sobre higienización y trazado de poblaciones.

(30 Marzo 1908).

Estadística de los poblados indígenas.—Se ha mandado que en el territorio comprendido en los distritos de Bata y Elobey, se proceda por los Sres. Delegados y Comandantes de puesto á formar la estadística de los poblados indígenas que sometidos á nuestra soberanía haya enclavados dentro del territorio de sus respectivas demarcaciones, haciendo constar en ellas: número de aquéllos, nombre de los mismos, número de indígenas que lo habitan, si la situación de los referidos pueblos está sobre ríos y al interior, nombre del Jefe de cada pueblo, nombre del Jefe de la tribu, así como también de los personales de ésta, cultivos á que se dedican y demás datos hijos del estudio y observación que sea conveniente aportar al mejor conocimiento de cada una de las tribus; y cuyas estadísticas remitirán á los respectivos Subgobernadores, quienes á su vez formarán la general, que enviarán al Gobierno general.

Asimismo procederán á formar la citada estadística los Delegados y Comandantes de puesto de Fernando Póo y de Annobón, las que remitirán á su vez los dichos Delegados al Gobierno general.

(8 Abril 1908).

Prestación personal y braceros contratados.—Se ha dispuesto:

1.º Los naturales de Fernando Póo que no trabajen en las fincas durante los meses en que está ordenado, lo harán mediante prestación personal en la apertura de trochas y caminos del Estado durante el tiempo de cuarenta días sin remuneración alguna.

2.º Bajo ningún concepto se les facilicitará pólvora de trata ni fusiles de chispa á los Jefes de pueblo ó botukos que no hayan procurado que concurran al trabajo de las fincas, durante los meses en que está ordenado, los habitautes de sus pueblos.

3.º Los Subgobernadores de Bata y Elobey harán comprender á los Jefes de tribus y pueblos de sus respectivos distritos la necesidad de que por cada uno de ellos se faci-

lite, á juicio de los citados Subgobernadores, un número prudencial de individuos en relación al total de que se compone cada tribu ó cada pueblo, al objeto de que vengan á trabajar á Fernando Póo, ya sea contratados por uno ó más años, ya sea que sin contratarse vengan á trabajar durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, y los de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de cada año, pudiendo regresar á sus pueblos terminado el dicho mes de Noviembre para volver á la isla, ya sean los mismos individuos ú otros de su misma tribu ó pueblo en Marzo del siguiente año, regresando terminado Noviembre, verificándolo así sucesivamente en los siguientes años.

4.° Los individuos de los referidos distritos que quieran contratarse, lo harán ante el Curador, con intervención de los Subgobernadores.

5.° Los que deseen venir á trabajar los meses de Marzo, Abril, Mayo, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, lo solicitarán á su vez de los citados Subgobernadores, quienes los mandarán al Gobierno general con las correspondientes relaciones nominales y numéricas.

6.° Los que deseen venir con sus familias á establecerse en la isla, desde luego podrán verificarlo, á cuyo efecto se les señalará el terreno necesario para construir sus poblados y cultivos; se presentarán á solicitarlo de los respectivos Subgobernadores, quienes los enviarán al Gobierno general con relaciones expresivas del número de individuos que componen la familia, nombre de la tribu y del jefe de familia.

7.° A los Jefes de tribu y pueblos del territorio continental que no procuren que vengan individuos ó familias de las suyas á establecerse en Fernando Póo, no se les facilitará pólvora de trata ni fusiles de chispa.

(21 Abril 1908).

II

Pasajes por cuenta del Estado.

Por Real orden de 1.º de Febrero de 1908, y ante la conveniencia de uniformar la materia referente á la concesión y expedición de pasajes por cuenta del Estado con destino á la isla de Fernando Póo y demás puertos de la Guinea Española, á cuyos billetes de pasaje oficial tienen derecho los funcionarios públicos nombrados para prestar sus servicios en aquellas posesiones de Africa Occidental, tanto á la ida como al regreso, determinando asimismo la clase correspondiente en cada caso, se ha dispuesto lo que sigue:

1.º Se considerarán como funcionarios públicos, á los efectos del pasaje, los que obtuvieren su nombramiento por Real decreto ó de Real orden.

2.º Se otorga el derecho de disfrute de pasaje entero, en clase de preferencia, á favor del Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea y Reverendísimo Padre Vicario Apostólico de Fernando Póo.

3.º Se concederá por cuenta del Estado pasajes enteros, en cámara de primera clase, á favor de los RR. PP. Misioneros y Hermanas Religiosas, y á los siguientes funcionarios coloniales: Jefes y Oficiales de Administración civil en sus distintas clases y categorías, Jueces de primera instancia é instrucción, Ingenieros civiles, Médicos, Registradores de la propiedad y Notarios, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, Infantería de Marina y Guardia Civil, Ayudantes de ingeniería, Auxiliares técnicos de Obras públicas y Jefes de los talleres de dicho servicio, Sobrestantes, Delineantes y Peritos, Maestros y Maestras de instrucción primaria, Farmacéuticos, Veterinarios y Patronos-pilotos de embarcaciones de vapor.

4.º Se facilitarán pasajes enteros, en cámara de segunda clase, á favor de los Practicantes de Medicina, Cirugía y

Farmacia, Maestros de talleres de Obras públicas, Capataces agrícolas, Contramaestres de la Armada y Sargentos.

5.° Se expedirán pasajes enteros, en tercera clase, á los cabos, guardias y soldados, músicos y cornetas, como igualmente á favor del personal obrero de Obras públicas, cuyo nombramiento hubiese sido acordado por este Ministerio; y

6.° Se reconoce á favor de las respectivas familias de los interesados el mismo derecho á pasajes de ida y regreso por cuenta del Estado en la clase correspondiente á aquéllos.

Se entenderá, á estos efectos, que constituye la familia, en su caso, del funcionario colonial, la mujer legítima, los hijos legítimos, los naturales reconocidos, los adoptivos que no estuviesen emancipados, y la madre viuda recogida y mantenida por el hijo.

III

Exportación de productos del país embarcados por el puerto de Santa Isabel, en bandera española, durante el año 1907.

PRODUCTOS	Kilogrs.
Cacao	2.697.380
Almendra de palma	12.795
Madera del país	9.402
Copras	5.515
Cocos	5.236
Café	4.523
Aceite de palma	1.474
Goma	1.209
Corteza baoba	403
Abacá	378
Baoba	183
Piasaba	180
Marfil	154
Pimienta	110
Cascarillas de café	45

PRODUCTOS	Kilogrs.
Frutos del país	42
Vainilla	40
Cáscara piña de cacao	6
Varios	7.687

La mayor parte de esta exportación va consignada á Barcelona. En segundo lugar figura Alicante, y siguen en orden de importancia Las Palmas, Cádiz, Santander, Bilbao y Coruña.

El Gabinete Geográfico del Ministerio de Estado.

Nuestro docto consocio el Sr. D. Jerónimo Becker ha publicado datos tan interesantes como nuevos acerca de la colección de mapas y obras de geografía y viajes que, por iniciativa de D. Manuel Godoy, se formó en la primera Secretaría de Estado.

Aunque los papeles del Ministerio de Estado—dice—correspondientes á esa época son bastante incompletos, sin duda porque muchos de ellos sufrieron extravío con los repetidos traslados de la primera Secretaría á Aranjuez, Sevilla, Cádiz y Madrid, se conservan suficientes datos para poder afirmar que en 10 de Septiembre de 1795 se dió comisión por el citado Ministerio, á los geógrafos D. Tomás y D. Juan López, de formar y cuidar una colección general de Mapas para el servicio del mismo, debiendo procurar que fuese igual ó semejante á las que en Francia, Inglaterra y otras naciones existían agregadas y dependientes del departamento de Estado. Dichos geógrafos propusieron al efecto lo que tuvieron por conveniente, y en vista de ello se dirigió en 20 de Enero de 1796 una Real orden circular á los representantes de S. M. en el extranjero, en la cual se decía lo siguiente:

«Habiéndose servido el Rey disponer que se forme una colección completa de Mapas para uso de esta primera Secretaría de Estado, de mi cargo, me ha mandado encargar á usía que con el mayor esmero, y tomando á este fin las noticias que le parezcan más conducentes, forme una colección de los mejores, así marítimos como terrestres, publica-

dos en ese país, de todos los dominios que posee dentro y fuera de Europa, la que, después de hecha, me remitirá usía por primera ocasión y con toda precaución para que no padezcan en el camino, poniendo todos los gastos que se ocasionen en la cuenta de los extraordinarios. Quiere asimismo S. M. que usía y sus sucesores tengan particular cuidado en remitir en lo sucesivo todos los que se publiquen con alguna alteración ó novedad. Todo lo que prevengo á usía de su Real orden, etc.»

No se concretó á esto el Príncipe de la Paz, sino que al propio tiempo comisionó á algunas personas para que, pasando á los principales países de Europa, cooperaran al mismo fin; y buena prueba de ello son dos manuscritos que existen en la biblioteca del Ministerio de Estado: uno es un Catálago de libros de viajes de geografía, colectados para la primera Secretaría, y el otro un Catálogo de Mapas, cartas marítimas, itinerarios, derroteros, etc., publicados en Gran Bretaña é Irlanda y reunidos con el mismo objeto. Ambos manuscritos tienen fecha de 1796 y están firmados por el colector D. José de Mendoza Ríos. Del número de obras que uno y otro comprenden, puede formarse idea con tener presente que el primero consta de 295 folios y el segundo de 265 páginas.

Nuestros representantes en el extranjero no cumplieron todos con igual celo el encargo recibido, y así fué que el número de Mapas y de libros ingleses excedía al de todas las demás naciones. La colección francesa era la que seguía en importancia. Los Mapas se encerraron en más de 60 grandes cajas, y además se trajeron magníficos juegos de globos y una esfera celeste de gran tamaño y de lo más perfecto que hasta entonces se había ejecutado. No se conserva, ni creo que llegó á formarse, un Catálogo completo de cuanto componía en aquella época el Gabinete geográfico; pero todo permite afirmar que la colección era tan importante por el número como por la calidad.

D. Tomás López murió en Madrid el 18 de Julio de 1802, y su hijo D. Juan debió seguir al frente de dicho centro,

aunque nada puede asegurarse, así como, de ser esta hipótesis exacta, tampoco se sabe por qué dejó dicho cargo. Lo único cierto es que en 11 de Enero de 1807 fué nombrado Director del Gabinete D. Manuel Abella, redactor que era de la *Gaceta*, y que en 15 de Junio de 1808 se dirigió al citado Director la siguiente curiosa comunicación, que evidencia que, no obstante la caída de Godoy y los sangrientos sucesos que siguieron á ésta, no desapareció dicho Instituto: «Teniendo en consideración—decía—el mérito y laboriosidad de usted y lo mucho que ha trabajado en el arreglo del Gabinete geográfico, agregado á esta primera Secretaría de Estado y del Despacho, ha venido el serenísimo señor Gran Duque de Berg en conceder á usted una ayuda de costa de 50 doblones por una vez, pagados por la imprenta Real, y mandar que en lo sucesivo se le incluya á usted en la nómina de dependientes de la Secretaría, en la clase correspondiente á los oficiales mayores del Archivo, y que disfrute los mismos gajes y obvenciones que les están á aquéllos señalados. Lo participo á usted de orden de S. A. I. y R., para su inteligencia y satisfacción, etc.»

Abella fué nombrado, por orden de la Junta central de 2 de Enero de 1809, Secretario de la Embajada extraordinaria que fué á Londres, cargo que desempeñó hasta el 13 de Septiembre del mismo año, en que regresó para servir la Secretaría de la Comisión de Cortes. ¿Volvió entonces á ejercer la dirección del Gabinete? Cabe sospecharlo, pero no puede afirmarse, así como tampoco quién le substituyó en este último puesto, pero sí que, indudablemente, la obra de Godoy sufrió mucho durante la guerra.

En 21 de Marzo de 1815, hallándose vacante el puesto de Director del Gabinete, lo solicitó D. José Narciso de Aparisi, el cual fué nombrado el 6 de Abril del mismo año. Aparisi debió desempeñar el cargo hasta que, en 28 de Octubre de 1818, fué nombrado Secretario en Roma, y de su gestión da idea la instancia que dirigió en 15 de Enero de 1825 al Ministro de Estado; instancia en la que, refiriéndose á su paso por la Dirección del Gabinete, dice que, «después de haberlo

sacado del caos de desorden en que lo habían sumergido los acontecimientos de la anterior guerra, y organizado y aumentado considerablemente, sin coste alguno, llevándolo al punto de orden y de perfección de que era susceptible, y al que nunca había podido llegar hasta entonces, y formándole un Catálogo que existe aún, y que no había tenido jamás desde su creación, etc.» Dadas las condiciones de ilustración y laboriosidad de Aparisi, son muy creíbles estos asertos.

Más tarde fué Director del Gabinete el presbítero don Sebastián Miñano, de accidentadísima historia, el cual fué declarado cesante en 2 de Mayo de 1831, por supresión de la plaza. Entonces parece ser que las llaves del Gabinete corrieron de mano en mano por el Ministerio, con lo cual se consiguió que, por efecto del abandono en que estuvo, desapareciesen muchos Mapas y no pocas obras; pero en 29 de Mayo de 1844, siendo Ministro D. Alejandro Mon, se dispuso que el Oficial archivero se encargase del cuidado del Gabinete, formase un inventario de los efectos existentes, procediese á su colocación y propusiera lo conveniente para la mayor utilidad del servicio.

Dicha Real orden tuvo su complemento en la de 5 de Agosto de 1846, por la cual el Ministro Sr. Istúriz, teniendo en cuenta los trabajos extraordinarios realizados por el aludido Oficial archivero, D. Juan Bautista Garasa, le concedió una ayuda de costa de 8.000 reales, y dispuso que continuase su labor con arreglo al plan que éste mismo había trazado. Así lo efectuó, y según se desprende de otra Real orden de 30 de Julio de 1849, en esta fecha estaba ya terminado el índice.

El Gabinete geográfico, aunque sufrió mucho durante la guerra, subsistió, y si bien en 1844 dejó de existir como centro independiente, quedó agregado al archivo y biblioteca y á cargo de un oficial de esta dependencia, en cuya situación continúa, conservándose multitud de Mapas y libros de los que se adquirieron en la época del Príncipe de la Paz.

EXPEDICION A PINARES LLANOS

DESDE EL REAL SITIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

EN EL VERANO DE 1907

Las circunstancias del numeroso público que desde Madrid acude durante el verano al Escorial atraído por la facilidad de comunicaciones y los múltiples elementos de vida rurales y urbanos que allí se encuentran, el poderse llevar á cabo la expedición partiendo del Escorial y regresando en el mismo día, el hallarse reducido su coste al de la comida en Pinares Llanos y al alquiler de la cabalgadura á cuyo cargo queda el subir la cuesta arriba, y, por último, el poder apreciar los continuados y excelentes trabajos realizados por los Ingenieros de Montes en aquella zona forestal, me han decidido á publicar, para mover el ánimo de otros excursionistas, el relato de dicha expedición que llevé á cabo en el mes de Agosto del año 1907, en unión del aventajado Ingeniero profesor de la Escuela de Montes D. Félix Monteverde y el distinguido Comandante de Infantería don Fernando Roca.

Salimos del Escorial á las siete de la mañana, y en la ascensión hasta el puerto de Malagón nos desviamos á la derecha para visitar primeramente el monte llamado de los Abantos (1.720 m.), en donde existe un vértice de la triangulación geodésica y una caseta estación de la línea telefónica que une este sitio con el de San Lorenzo: dicha caseta se distingue perfectamente desde el tren al cruzar por la

estación del mencionado Real Sitio, y más visiblemente desde éste, siendo objeto de curiosidad para los viajeros y veraneantes.

Durante el camino en zis-zás para la ascensión al monte se recorre el siguiente itinerario, á partir de la salida del pueblo:

El Romeral.

Fuente de la Teja (se atraviesa la Cañada Real Leonesa).

Vereda de las Once revueltas (á la derecha los riscos del Portacho).

Ladera izquierda del Cervunal (casi por completo repoblada con pino silvestre de 2 m. por término medio de altura, á pesar de estar castigados por la nieve).

Fuente del Cervunal (con un agua muy rica, y en donde nos desayunamos con buen apetito).

Teléfono muy próximo al vértice geodésico.

«Abantos», de 1.720 m.

Ladera derecha del Cervunal.

Altos del puerto de San Juan de Malagón.

Arqueta de San Juan (comienzo de la traída de aguas al Escorial).

Praderas y corrales de San Juan (despobladas; empieza el monte «Pinares Llanos»).

Cuesta de las Raíces (pinos añosos).

Casa forestal de la Solana de las Cuevas (por delante pasa la Cañada Real Leonesa; rocas de las Cuevas de aspecto pintoresco).

En este sitio hicimos alto definitivo, dejando las caballerías en las cuadras de la citada casa, en la que tienen los Ingenieros un lugar bastante confortable para apeadero de sus constantes prácticas y realizar algunos estudios de gabinete. El sitio es delicioso: copudos pinos prestan su sombra á la planicie amplia, atravesada por la Cañada Leonesa, y cerrando el horizonte se encuentran enormes y caprichosos bloques de granito; en aquellos días tenían montada allí los Ingenieros una espaciosa tienda de campaña que utilizan en sus expediciones.

Casa de los ingenieros en «Pinares Llanos».

Una de las guardesas nos preparó la comida con los comestibles que llevamos del Escorial, y una vez hechos á ésta los honores que el ejercicio y pureza del ambiente justificaban, sacamos varias fotografías muy interesantes, de las que una, en que se ve la casa forestal, se inserta adjunta; ordenamos algunas observaciones y apuntes y emprendimos el regreso por el mismo camino pasadas las seis de la tarde, llegando al pueblo cerrada la noche.

Para ilustración de los que deseen tener datos científicos de aquella parte de la sierra, á continuación inserto una minuciosa descripción de los montes llamados «La Jurisdicción» y «Pinares Llanos», que integran la totalidad del terreno recorrido. Los datos son debidos á la amabilidad de los reputados Ingenieros de montes D. Miguel y D. Antonio del Campo, profesor de Dasotomía y Selvicultura el primero, y encargado de la ejecución del proyecto de ordenación del monte de «Pinares Llanos» el segundo.

Descripción del monte «La Jurisdicción» y de los trabajos de repoblación en el mismo.

El monte «La Jurisdicción» está situado en el término municipal del Real Sitio de San Lorenzo, y pertenece á dicho Municipio en concepto de monte de propios.

Está cedido á la Escuela de Montes para su repoblación y á fin de responder á las necesidades prácticas de la enseñanza de la Selvicultura. Dentro de la actual organización del Servicio general de repoblaciones forma la séptima división Hidrológico-forestal.

Sobre esta finca gravan servidumbres de tránsito y de aguas de escasa importancia, y una, más importante, de paso de ganados por el ramal que enlaza la «Cañada Real Leonesa» con la «Cañada Real Soriana» y también por el «Cordel del Valle».

Limita el predio con los montes «Cuelgamuros» y «La Solana», de propiedad particular; con la carretera del Esco-

rial á Torrelaguna; con el término municipal del Escorial; con el recinto del Real Sitio de San Lorenzo; con el monte «El Romeral», del Real Patrimonio; con la finca titulada «El Valle», de propiedad particular, y con el término municipal de Santa María de la Alameda. El perímetro mide, en conjunto, 17.420 metros.

La cabida total es de 1.157 hectáreas, de las cuales 195 son de propiedades particulares enclavadas y 962 de cabida pública resultante.

Geográficamente está situado el monte á los 40°36′58″ de latitud N., á 0°27′55″ de longitud O. del meridiano de Madrid, y á 1.754 metros sobre el nivel del mar; habiéndose tomado estas cifras para el vértice, de segundo orden, de la triangulación geodésica de España, situado en la cumbre de los «Abantos».

Se extiende el monte por la falda meridional de la sierra del Guadarrama, de la cordillera Carpeto-Vetónica, y sus aguas vierten en los ríos «Guadarrama» y «Aulencia», pertenecientes ambos á la cuenca del Tajo.

La cantidad media absoluta de agua caída anualmente, bajo las distintas formas de precipitación, es de 826 milímetros, distribuídos de la manera siguiente: 224 en invierno, 317 en primavera, 70 en verano y 215 en otoño. Llueve, por término medio, setenta y cinco días al año y nieva quince, transcurriendo de noventa á cien días sin lluvia apreciable.

La evaporación media anual, medida sobre la superficie del agua, es de 1.522 milímetros, de los cuales corresponden 722 al verano.

La temperatura media anual es de 12°5, oscilando entre temperaturas de +39°,2 y —9°,2. La máxima al sol alcanzó 44°,4, y la mínima, junto al suelo, llegó á —13°.

Respecto á luz y vientos, y prescindiendo de cifras, puede decirse que en esta localidad actúan enérgicamente ambos agentes y muy especialmente el segundo.

El suelo está formado por la tierra resultante de la difícil y lenta descomposición del gneis. El subsuelo lo constituyen los estratos de dicha roca, siendo en general, por

Vista de la cúspide del monte de «Abantos».

tanto, muy deficientes las propiedades físicas y químicas del terreno.

El monte estaba totalmente despoblado de especies arbóreas, en muchos sitios de todo tapiz vegetal ó cubierta viva, y en algunos falta hasta la tierra mineral, hallándose la roca al descubierto. En los lugares donde hay vegetación herbácea ó arbustiva son generalmente especies sociales invasoras, acusando la pobreza del suelo las que le constituyen: jaras, retamas, tomillos y berceo (Macrochloa arenaria, Kth., gramínea muy próxima al esparto). Forestalmente, pues, el suelo se halla en un estado de ruina avanzadísima por efecto de su predisposición geológica y topográfica y la antigua denudación y constantes abusos á que se halló sometido.

Las formas del terreno son bastante accidentadas, habiendo fuertes pendientes y grandes barrancos, observándose desniveles de 830 metros.

Respecto de aguas, en el predio que nos ocupa, hay numerosos manantiales de escaso caudal, y los cuales casi todos se secan en verano; circunstancia característica de la formación geológica á que el terreno del monte corresponde.

Los cursos de agua del monte deben clasificarse como *arroyos* de régimen inconstante, pero sin los caracteres de torrencialidad correspondientes al arrastre y depósito, que no son posibles en sus laderas, dada la antigüedad de estas montañas y su constitución geológica.

La Gea es muy pobre, la Flora medianamente rica, la Fauna pobre en general y muy rica en coleópteros.

Las dificultades que presenta la repoblación, que sin hipérbole se puede afirmar no las hay mayores en ninguna otra localidad de España, nacen de la pobreza del suelo, y principalmente de la desigual distribución de las lluvias, que convierten en muy seca esta localidad, atendiendo á la vegetación y á los cultivos.

Las especies elegidas para formar el fondo de la masa, fundándose para la elección en consideraciones de orden

natural primero y económicas después, son el pino silvestre (Pinus sylvestris, L.) y el pino negral (Pinus Pinaster, Sd.)

Además de estas especies principales se introducen otras frondosas y resinosas, ya indígenas, ya exóticas, tanto para dar al monte la debida estabilidad futura, que no se logra sino con la mezcla de especies, cuanto para realizar los ensayos de cultivos propios del centro de enseñanza á que el monte se halla afecto.

Para el pino silvestre se emplea en general la plantación con plantitas de casi dos años de edad y criadas en los viveros establecidos en el monte. Para el pino negral se emplea en general la siembra. Las condiciones de suelo y de clima y la morfología de las plantitas de dichas especies justifican los procedimientos adoptados. La semilla de pino silvestre procede, casi en su totalidad, de la Lequería de Burgos, empleándose para completar el total de la cantidad necesaria la extraída en la Lequería de calor artificial de la Escuela, de piñas recolectadas en el inmediato monte de «Pinares Llanos». Las semillas de pino negral se adquieren del comercio que se hace de dichas semillas en Coca (Segovia), y procede, por tanto, de los pinares de aquella localidad. Otras semillas de especies frondosas y resinosas se recolectan directamente en los paseos y jardines de la localidad y en el inmediato monte «La Herrería», perteneciente al Real Patrimonio. Todas las semillas se someten previamente á experiencias de germinación para averiguar el coeficiente del calor germinativo.

En cuanto á la densidad del repoblado, hállase limitada considerablemente, por razones económicas, en atención á que los gastos de cultivo, y muy especialmente las labores, son sumamente costosas en esta clase de terrenos; mas, sin alterar la esencia del problema, tampoco puede bajarse de cierto límite prudente en la espesura inicial. Por todo ello, y en vista de la marcha vegetativa de las especies que se escogieron para formar el fondo de la masa, oscila entre 3.000 y 4.000 la cifra, por hectárea, que expresa el número de plantitas.

Para la obtención de las plantas hay establecidos varios viveros. Uno, el principal, llamado de «Los Llanillos», situado á 1.340 metros de altitud, albitanado y con exposición general al SE., su cabida es de 160 áreas, está dividido en dos parcelas próximamente iguales, para emplear plantas del segundo año sin que se interrumpa la producción, que puede ser anualmente de 300.000 grupitos de 3 ó 4 plantas cada uno. Hay además cuatro viveros secundarios para la producción de especies destinadas á la mezcla, los cuales suman, en junto, 27 áreas. Los trabajos de conservación de los viveros consisten en escardas, binas, riegos, enmiendas y abonos. Las especies resinosas son generalmente utilizadas del semillero directamente, mas no así las frondosas, que experimentan uno ó dos trasplantes en el vivero antes de ser utilizadas.

Como medidas auxiliares de los trabajos de repoblación se aplica la veda absoluta del pastoreo, el enhierbamiento con plantas herbáceas ó arbustivas, que en ciertos sitios sirven de protección al repoblado, y las labores indispensables bajo este clima, que consisten, bien en la apertura de hoyos cúbicos, generalmente de 0,40 metros de dimensión, para efectuar en ellos las plantaciones, y en casillas ó fajas de 0,60m. de largo por 0,30 de ancho por 0,30 de profundidad las primeras y 4 m. de largo por 0,50 de ancho por 0,49 de profundidad las segundas, utilizándose esta última preparación del suelo en los sitios más difíciles, pero unas y otras para efectuar las siembras.

Generalmente las siembras se ejecutan á voleo en casillas y fajas con pequeño recubrimiento de las semillas, y empleando éstas con exceso para subvenir á los daños de los pájaros y ratones. Las plantaciones, en general, se efectúan á raíz desnuda y por grupos de 3 ó 4 plantitas. Pero, es claro que, tanto para las siembras como para las plantaciones, se emplean además, aunque en pequeña escala, otros procedimientos.

Los trabajos de conservación de «siembras» y «plantaciones» consisten en las escardas y binas de casillas, fajas y

hoyos, en la colocación de piedras alrededor de las plantitas para defenderlas contra la sequía y en la reposición de las marras.

De nada ó casi nada han servido la multitud de veredas que cruzaban el monte. Ha sido preciso construir una red de caminos que respondiese á las necesidades de los trabajos.

El «Camino horizontal», así llamado porque sensiblemente lo es en un desarrollo de 7 kilómetros en cifra redonda, divide las laderas en dos porciones y descenderá después, con pendiente de un 8 por 100, hasta llegar á la carretera del Escorial á Torrelaguna. De este camino resta ejecutar poco más de 2 kilómetros del último trozo expresado. Su anchura es de 3 metros y hay en él puentecillos y alcantarillas para salvar los barrancos.

De arriba á abajo, en las laderas y con pendientes variables del 15 por 100 al 18 por 100, se han construído, en zizzás, una serie de veredas que en junto suman todas unos 30 kilómetros, y que se hallan enlazadas por el camino horizontal, que las corta.

Todas estas vías han sido construídas á desmonte y terraplén, siguiendo las ondulaciones de las laderas, esto es, sin transporte longitudinal de tierras.

Hay en el monte dos casas para guarda y en cada una de ellas hay un pequeño despacho para el Ingeniero, y hay además tres barracas de herramientas, habitables, y en las cuales pueden residir peones fijos.

Hay en cada una de estas cinco viviendas un observatorio meteorológico, al alcance de las aptitudes de los guardas y peones encargados de efectuar las observaciones: un pluviómetro-nivómetro, un termómetro de máxima y mínima y un evaporámetro.

Hubo, hasta aquí, para los casos de incendio dos estaciones de telégrafo de banderas, una en la Escuela y otra en el «Risco del Portacho», á 1.670 metros. Recientemente y con el mismo fin se ha establecido una red telefónica, con aparatos, en las dos casas de guarda y en una garita construída en el referido risco.

El servicio de «Guardería» se desempeña por tres guardas, hallándose al efecto el monte dividido en tres cuarteles para la vigilancia. Al principio se introducían fraudulentamente en el predio rebaños compuestos de un número de cabezas considerable, pero la constancia con que se aplicaron las disposiciones penales vigentes, merced á la cooperación de las autoridades locales, ha hecho desaparecer casi por completo los abusos, imponiendo el respeto debido á los trabajos, á lo cual, sin duda, también ha contribuído el ambiente de opinión favorable á los mismos nacido de los ostensibles resultados obtenidos.

Se ha combatido, hasta su total extinción, ya lograda, una plaga de «Lophyrus pini». Se sigue combatiendo las plagas de «Rhizotrogus pini, Cuethocampa pithyocampa» y y de un «Tortrix».

Tales invasiones son muy propias de la repoblación artificial, y es el pino silvestre una de las especies más expuesta á ellas. La constancia en los trabajos de extinción, la constitución del repoblado en espesura y la mezcla de especies acabarán con ellas.

Pueden considerarse como repoblados los cuarteles de Occidente y del Centro, sin más que continuar los trabajos de reposición de marras, realizando al paso y con este motivo la introducción de las especies que han de formar la mezcla. Del tercer cuartel, que es el de Oriente, hay trabajos realizados en grandes manchones de distintas vertientes, sumando aquéllos, en junto, más de 100 hectáreas. De modo que, en resumen, la superficie afectada ya por los trabajos de repoblación se aproxima á 800 hectáreas, en cifra redonda, de las cuales algo más de la mitad corresponde al pino negral y el resto al pino silvestre.

Descripción del monte de Pinares Llanos.

El monte «Pinares Llanos» constituye, con los pertenecientes á los pueblos de Peguerinos y Santa María

de la Alameda, la masa que tiene á su cargo la brigada de ordenación afecta á la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Satisface esta brigada las dos finalidades siguientes: servir de escuelas prácticas para los alumnos que en El Escorial cursan sus estudios, y conservar y desarrollar la importante riqueza forestal á ella encargados.

El primero de los citados montes está ya ordenado y en él se ejecutan aprovechamientos y mejoras con sujeción al proyecto que para tales efectos se formuló por el Ingeniero D. José del Río, exprofesor de Ordenación y Valoración de Montes en la Escuela del Cuerpo.

Los otros dos montes serán ordenados en breve, y su importancia y extensión es aún mayor que la de Pinares Llanos.

ESTADO LEGAL

El monte Pinares Llanos se halla situado en la provincia de Avila, partido judicial de Cebreros, término municipal de Peguerinos, distando este pueblo de San Lorenzo, 10 kilómetros.

Pertenece el monte Pinares Llanos á la Comunidad y Tierra de Segovia. La adquisición data de la época de la Reconquista, cobrado del poder de los moros á precio de sangre derramada con heroico valor hasta sacudir el yugo sarraceno y arrojar de la católica España á los sectarios de Mahoma.

La Comunidad y Tierra de Segovia, según dice el cronista de esta ciudad D. Carlos de Lecea en su obra que lleva por título el de la referida asociación, «tuvo y tiene por objeto el disfrute y aprovechamiento en común de los vastísimos territorios reconocidos y confirmados por los Monarcas castellanos á los valerosos hijos de esta comarca, segovianos todos, como recompensa debida á sus proezas innumerables en la titánica lucha de la Reconquista».

Los sesmos que forman la Comunidad son diez, y comprenden 132 pueblos con más de 15.000 vecinos.

ESTADO NATURAL

Uno de los vértices de la triangulación del monte coincide con el geodésico de San Juan de Malagón, cuyas coordenadas son: altitud 1.735'39 m.; latitud 40°37'33",39 al N., y longitud occidental con relación al meridiano de Madrid 0°28'51",98.

La sierra de Guadarrama, perteneciente á la cordillera Carpeto-Vetónica, al llegar al cerro de la Cierva ó de Cabeza Lijar, en la confluencia de las provincias de Madrid, Avila y Segovia, se divide, ó mejor dicho, se multiplica en varias prominencias que comprenden una extensión considerable, sin que entre ellas haya una división ostensible; pero no obstante, pueden distinguirse sus cumbres, que forman los límites en este espacio montuoso: una que continúa la dirección general de la sierra de NE. á SO., que va por la provincia de Madrid muy cerca del límite con la de Avila, al O. de San Lorenzo y Zarzalejo; pasa luego por Robledo de Chavela y continúa por Pelayos y Cadalso hasta Cenicientos, destacándose en esta línea como puntos conocidos, entre otros, el collado de las Mulas, el risco de la Naranjera, el cerro de San Juan de Malagón, el de San Benito, el de Almenara, el de Codafio y el de la Peña de Cenicientos, constituyendo la verdadera continuación de la sierra de Guadarrama hasta unirse con la de Gredos.

La otra cumbre, denominada de Malagón, que parte también del cerro de la Cierva, penetra directamente en la provincia de Avila al N. de Peguerinos y de las Navas del Marqués, siguiendo la dirección de Levante á Poniente y lanza al S. grandes y prolongados contrafuertes, de los que unos llegan desvanecidos hasta la margen izquierda del Alberche, y otros, conservando su potente integridad, se mezclan con los que al O. lanza á su vez la cumbre primeramente descripta, y de aquí la confusión antes indicada que ha origi-

nado el que algunos confundan esta última parte de la sierra de Guadarrama con la de Malagón, considerándola como una sola y de este último nombre.

Suelo.—Formación.—El terreno del monte Pinares Llanos corresponde á la formación granítica, y es parte integrante del gran *macizo* granítico central de la Península, que ocupa considerable extensión en las provincias de Toledo, Madrid, Segovia y Avila, y sin paso á las de Salamanca y Cáceres.

Sin embargo, no toda la superficie del predio está ocupada por rocas graníticas, sino que parte de ella, ó sea todo el extremo S., solamente lo cubren las rocas arcaicas del período estrato cristalino, representados exclusivamente por el gneis. La línea de separación entre el granito y el gneis se presenta bien definida con dirección NE. SO., y hecha excepción en algunas mutuas compenetraciones entre ambas rocas, parte de entre los hitos perimetrales x_{11} y x_{12}, que es donde arranca el Vallejo de la Cierva, el cual sigue casi paralelamente á muy corta distancia, siendo él todo de granito, hasta encontrar la Cañada Real Leonesa, continuando por ella y pasando por delante de la casa. Luego, á corto trecho de ella, quiebra la dirección de la línea arrumbando más al S.; deja la Cañada y toma la solana de las Mazcorras hasta un poco más arriba de los Pradillos, donde llega al Vallejo de la Hueso, el cual, así como su continuación el arroyo de Navalacuerda, son ambos por completo de gneis. La salida ocupada por el gneis mide unas 460 hectáreas, ó sea más de la cuarta parte de la total del predio.

Los minerales componentes esenciales, cuarzo, feldespato y mica, del granito y del gneis que se encuentran en el monte, se presentan por lo general con los caracteres siguientes:

El cuarzo, blanco agrisado y gris, en granos, de fracturas concoidea y brillo vítreo. El feldespato (ortosa) se destaca por las caras de curcero, con brillo anacarado intenso y color blanco ó rosado. La mica es la potásica ó moscovita, de color pardo ó negruzco, y algunas veces plateada en hojuelas.

La hornablenda y el clorito que son frecuentes en el granito y la pirita arsenical en el gneis, en la opuesta ladera del Guadarrama, ó sea la que mira á San Lorenzo, no se encuentran en estas mismas rocas dentro del monte Pinares Llanos.

Suelo.—Formas.—Las líneas generales de la topografía de Pinares Llanos están reducidas á una divisoria (la ya citada como nervio principal de la continuación de la sierra de Guadarrama), dirigida de N. á S., de la que parten hacia el OSO. diversos contrafuertes más ó menos extensos y prolongados; pero dadas las formas y accidentes del terreno de la comarca, es el pinar de suelo relativamente más llano, cuya circunstancia le ha valido el sobrenombre que lleva.

Las altitudes extremas de Pinares Llanos son 1.735 m. en el alto del Navazo de la Pulga y 1.280 m. en el arroyo de Navalacuerda.

Las exposiciones generales del terreno por orden de importancia son al O., al N. y al S., y sólo por excepción al E.

Aguas.—Excepción hecha de las vaguadas de Casa Luño y El Charrete, todas las demás tienen origen en Pinares Llanos, y en él se agrupan en dos cañadas generales, una en la parte N. y otra en la S., separadas por los riscos de Prado Grande, Canto Herradero y de las Cuevas.

Todos los arroyos son alimentados por aguas subterráneas que salen á la superficie formando pequeñas charcas, pero en cantidad tan limitada durante el estío, que no sólo quedan secos los arroyos, sino también los mismos manantiales; citándose como caso extraordinario los que conservan alguna cantidad como potable. En cambio, durante el período de lluvias ó cuando tiene lugar la fusión de la nieve, la cantidad de agua que se reune en las arroyadas es grande, revistiendo carácter de torrencial.

Clima.—De las hasta hora escasas observaciones meteorológicas practicadas en Pinares Llanos y en el sitio donde está emplazada la casa forestal, que como ya hemos dicho viene á representar la altitud media del monte, podemos deducir lo siguiente: la temperatura media anual es de 8°,71,

no llegando á 4° en invierno ni á 10° en la primavera y otoño, ni á 14° en verano. Como fácilmente puede observarse, la cifra de 8°,71 obtenida como resultado de las observaciones meteorológicas para expresar la temperatura media anual de Pinares Llanos, viene á corresponder con la que por inducción podría señalarse, teniendo en cuenta que la media anual de San Lorenzo del Escorial, situado á 1.030 m. de altitud, es 12°,3, y que la ley de decrecimiento de la temperatura en la altitud es aproximadamente de 1° por cada 180 m.

La oscilación termométrica media es de 10°,07, si bien en invierno no llega á 8° y en verano pasa de 13°, habiendo días en los que llega á 18°.

La temperatura máxima media anual no llega á 14°, correspondiendo 6°,96 al invierno, 8°,05 al otoño, 16°,29 á la primera y 23°,70 al verano.

La temperatura mínima media resulta para el año de 3°,67, y por estaciones de —1° en invierno, 0°,05 en otoño, 4°,98 en primavera y 10°,50 en verano; marcándose mínimas medias mensuales bajo cero durante los meses de Noviembre á Abril, ambos inclusive, durante casi todos los años.

El viento que más reina durante el año es el del O. y luego siguen el NE. y el S., acusando este último, en la localidad, lluvia durante el verano, pues es el que empuja sobre Pinares Llanos las tormentas que se forman en los picos de la sierra de Gredos.

Vegetación.—El Pinus sylvestris (L.), Pino albar, Pino de Rehain, es la especie que tiene más representación en Pinares Llanos.

Su desarrollo, así como el porte y aspecto, no pasa de mediano. La altura máxima de las medidas es de 19 m., y la ordinaria de los árboles ya maduros, tomada desde la línea de tierra al extremo más elevado, es de 12 á 15 m.

De Pinus Laricio (Poir), Pino pudio, Pino ulgareño (Jaén) y Pino negral (Cuenca), que es la especie que forma la mayor parte de las magníficas masas de estas dos provincias, tiene muy escasa representación en Pinares Llanos,

presentándose pies aislados en el límite oriental, ó sea en el confín con el pinar de Guadarrama, cuyo vuelo está formado principalmente por el Pino Laricio.

La zona en que está enclavado Pinares Llanos es eminentemente forestal; por el E. linda con los pinares de Cuelgamuros y Guadarrama, poblado el primero de pino albar, y de éste, negral y pudio el segundo; al N. el pinar de Santa María de la Alameda, y al O. el de Peguerinos, ambos con pino albar, y sólo por el S. y SO. el suelo está raso y desprovisto de vegetación arbórea, pero en su mayor parte dedicado á pastizales en el verano, y las pocas tierras que se cultivan apenas si dan otros productos que el centeno y la patata.

Existen también en Pinares Llanos pies aislados de Pinus Pinaster (Sol), Pino negral y Quercus Tora (Bore), Reboblo. El Juniperus communis (L.), var. nana (W.) Jolino es muy abundante, y los Cytisus purgano (Wk.), Piorno; Genista cinerea (D. E.), Retama; Thynus Serpylum (L.) y Cistus laurifolius (L.) se encuentran también, en la parte alta los primeros y en la baja y media el último.

Encuéntranse también bastantes especies de Hongos, Líquenes, Musgos y Helechos entre las Criptógamas, y además de las ya citadas gran variedad de especies pertenecientes á las familias de Gramíneas, Irídeas, Amarilídeas, Orquídeas, Juncáceas, Liliáceas, Compuestas, Labiadas, Escrofulariáceas, Musteladas, Rosáceas y Leguminosas entre las Fanerógamas.

ESTADO FORESTAL

Se ha levantado el plano de Pinares Llanos mediante una triangulación compuesta de 16 triángulos principales, tres secundarios y uno auxiliar, y de 18 vértices, de los cuales 15 se encuentran en el mismo perímetro del monte ó próximos á él y tres en la parte central.

La medición de ángulos se ha efectuado con el teodolito Brunner, habiendo sido el error máximo tolerado un mi-

nuto, tanto para cada vuelta de horizonte como para la suma de los tres ángulos de cada triángulo.

La base se tomó de un solo tramo ó rasante horizontal en las praderas de San Juan, al extremo SE. del monte, midiéndose con una cinta de acero recién comprobada con el patrón tipo Brunner, que obra en el Instituto Geográfico, repitiendo la medición cinco veces, cuyos valores se diferenciaron entre sí en menos de 1 : 20.000 de la longitud medida, y luego se tomó la medida aritmética, que resultó ser 227.042 m., con un error probable de $\frac{1}{100.000}$.

Se levantó con la brújula nivelante las líneas de mayor importancia y con la sencilla todos los demás detalles, refiriendo siempre á los vértices de triangulación y de unas á otras líneas.

Cabida.

Cabida forestal .	Poblada.	359'9250 hs.	1.545'2906 hs.
	Clara.	784'1712 »	
	Rasa ó casi rasa.	401'1944 »	
» inforestal.			106'0656 »
» de los enclavados.			9'6100 »
Cabida total de Pinares Llanos. . . .			1.660'9662 »

APROVECHAMIENTOS

Anualmente tienen lugar en Pinares Llanos aprovechamientos de maderas, leñas y pastos, ejecutándose todo con estricta sujeción á lo dispuesto en el proyecto de ordenación del monte.

Como la ordenación tiene por objeto disponer el monte de modo que dé renta anual constante, la más igual y la mayor posible, ó lo que viene á ser lo mismo, constituir el suelo del monte ó trazar su ley orgánica, la entidad propietaria de Pinares Llanos obtiene ya, y encontrará en lo sucesivo, grandes beneficios con el actual sistema de explotación en su predio.

Para poner de manifiesto estos resultados nos bastará

con manifestar lo siguiente: según datos estadísticos, en el decenio de 1888 á 1898 obtuvo la Comunidad de Segovia y su Tierra una renta de Pinares Llanos representada por pesetas 5.736'92, y después de este período, desde el momento en que se explota ordenadamente, la renta se ha elevado á 12.762'80 pesetas, que se percibirán de un modo constante, pues esa es precisamente, como hemos dicho, una de las bases de la ordenación.

Se extraen anualmente de Pinares Llanos 1.585 metros cúbicos de madera de roble y con corteza, y teniendo en cuenta las leñas resultan 2.190 metros cúbicos de madera.

El precio del metro cúbico de madera de roble y con corteza dentro del monte es de 10 pesetas, y el estéreo de leños vale 1'20 pesetas.

En las cantidades que anteriormente se consignan como renta anual del monte, van incluídas 3.000 pesetas que valen los pastos.

MEJORAS

Desde que se ejecuta el aprovechamiento ordenado se van introduciendo en el monte mejoras, de trascendental importancia unas y de gran conveniencia otras, para su mejor explotación.

Sin contar el amojonamiento del predio y la construcción de la casa forestal, capaz para residencia temporal del personal facultativo y permanente de dos peones guardas, introducidas antes de comenzar la explotación ordenada, han tenido ya lugar ó se están verificando en la actualidad las de apertura de calles y callejones que separan los cuarteles y tramos de ordenación, la colocación de postes indicadores en las referidas calles, y por último, y la dejamos en este lugar para ocuparnos de ella con alguna extensión, la repoblación artificial del monte.

Aunque por el método de explotación seguido desde que se ejecutan los aprovechamientos ordenados se va obteniendo la repoblación *natural*, á medida que se efectúan

cortas es indudable que para completar ésta y para convertir los claros y rasos en terreno poblado es necesario acudir á la repoblación artificial. Para lograrla se siguen dos métodos, empleados en cada lugar y momento según bases científicas, con la siembra y la plantación. La siembra se efectúa derramando semilla de pino en el terreno, que previamente se ha laborado con el arado ó con la azada.

Para ejecutar las plantaciones se ha comenzado por instalar en sitio muy próximo á la casa forestal un vivero, que reune las condiciones de estar emplazado en lugar de buen suelo, con agua abundante para el riego (retenida en verano en una pequeña presa construída á este fin) y de encontrarse en la zona en que más falta hacen las plantaciones.

El número de plantas que se emplean anualmente es de 62.600, y como éstas se plantan á los dos años, hay aproximadamente en la actualidad en el vivero 125.200 plantitas de uno y dos años.

En los trabajos que hasta ahora se van ejecutando en Pinares Llanos se ha obtenido un resultado excelente, y se debe de modo indudable á la protección que presta la masa ya existente á las plantitas jóvenes.

CARLOS GARCÍA ALONSO.

MEJORAMIENTO DE LA NAVEGACIÓN EN LA CUENCA DEL CONGO-UBANGUI

POR

D. Alfredo Baudon,

Administrador colonial, ex-comandante del «Albert Dolisie»,

traducido por D. Alfredo Gummá.

El Congo, mayor río de Africa, y uno de los más grandes del mundo, que por su enorme caudal hubiera podido ser la vía de penetración por excelencia hacia el interior, después de haber sido accesible á los buques de alto bordo hasta unos 300 kilómetros, vese desgraciadamente obstruído bruscamente por raudales que imposibilitan toda navegación en un trayecto aproximado de 250 kilómetros, para volver á ser otra vez utilizable durante más de otros 1.200.

En los comienzos de la explotación de tan ricas comarcas, el Congo y su afluente el Ubangui fueron las vías más frecuentadas para la circulación de los productos; más tarde, al ocuparse el centro de Africa por la parte del Tsad, todavía por allí se hizo pasar todo el abasto destinado á los europeos. De Brazzaville ó Leopoldville, puntos en los cuales se puede recomenzar la navegación, hasta la embocadura del Ubangui, el Congo tiene una longitud de 700 kilómetros navegables todo el año en buenas condiciones; en la parte llamada colador (couloir) por ser el lecho del río bastante estrecho, hay algunos peñascos dignos de balizarse; en Stanley-Pool, y más lejos, en Sandy-Beach, donde, como con-

traste, es muy ancho, los bancos de arena muy numerosos, los fondos débiles y la navegación, por consiguiente, muy delicada; mas, en resumen, las dificultades no son insuperables y puede pasarse todo el año. Otro tanto con el Ubangui hasta Impfondo, mas á partir de allí hácese difícil algunas veces el pasar durante la baja de las aguas, porque hay un poco más arriba un banco de arena con tan poca agua, que estorba á los barcos el poderlo franquear, y si lo consiguen, entonces pueden remontarlo hasta Betu (Bétou) sin grandes tropiezos. En seguida la navegación hácese difícil y hasta peligrosa, porque los fondos de arena que se encontraran vénse reemplazados en muchos sitios por otros de rocas, y tan sólo cuando ha comenzado la crecida alcanzando un metro, entonces puédese remontar hasta Mongumba (Mongoumba) ó Zinga, término de la navegación durante siete meses del año. Ahí hay un seno rocalloso, en el que los fondos muy débiles y la corriente muy rápida no permiten á los barcos sortear estos parajes, á menos que haya una altura de agua bastante para hacerlo sin peligro. Sobre este seno, de tres kilómetros aproximadamente de largo, la navegación, aunque difícil á causa de las numerosas rocas que emergen del lecho del río, puede continuarse hasta Bangui, punto del cual no se ha ido más allá sino en casos excepcionales.

Conclusión: el navegar por el Congo-Ubangui, de Brazzaville á Bangui, ó sean 1.500 kilómetros aproximadamente, puede hacerse en buenas condiciones, lo cual se haría mucho más cómodo estableciendo balizas y señales en los lugares peligrosos, supuesto que estas mejoras fácilmente realizables exigirían por lo demás muy pocos gastos. Pocos son los datos que se poseen acerca del régimen del Congo y de sus afluentes, lo que es de sentir y de desear fuera que puestos de observación se crearan en diversos puntos para estudiarle.

Las pocas observaciones que hemos podido hacer nos permiten asentar que el decrecimiento de las aguas tiene lugar en Agosto, mientras que el máximum de ascenso á

fines de Diciembre, que sus diferencias de nivel entre ambas épocas variaba de 4 á 4,50 metros; pero nuestras observaciones, aunque corroboren lo que se nos ha dicho, no alcanzan más que á dos años y merecerían ser continuadas. La temperatura del agua entre Brazzaville y Bangui, varía entre 27 y 28°. Las observaciones sobre la del aire nos han dado, á las seis de la mañana, como mínima 22°,5, como máxima 23°,9; por la tarde 26°,3-26°,9, y las mínima y máxima son de 12°,3 y 37°, sin que tengamos ningún dato acerca de la cantidad de agua que anualmente cae, y que varía mucho de un punto á otro. Las presiones son bastante constantes, alcanzando su máxima á las nueve de la noche.

Prestaría un gran servicio á los europeos establecidos en esta región el que se continuaran estas observaciones, de tanto interés práctico y científico.

Hasta entonces la vía Congo-Ubangui había servido para abastecer el centro africano, tendiendo á ser reemplazada por la del Niger-Benué desde algunos años. Examinando seriamente ambas vías hemos concluído, con pruebas á su favor, que la primera es tan ventajosa como la otra, sobre todo si se mejoraba el Congo-Ubangui con algunos balizamientos. Sin esfuerzo llegaríase á efectuar el transporte en ochenta días y á razón de 1.214 francos la tonelada (contándose el porteamiento en esta vía como haciéndose sobre unos 360 kilómetros, puede ser reducido á 90, lo que es de notar suprimiendo en gran parte las censuras dirigidas á esta vía); mientras que por la del Benué-Niger hay que contar setenta y seis días y 1.140 francos por tonelada.

Mas en tanto que por la primera los transportes se hacen casi exclusivamente (salvo el ferrocarril del Estado independiente del Congo) por territorio y por medios franceses, la segunda, por el contrario, recurre casi continuamente á las Compañías extranjeras y pasa por territorios inglés y alemán, lo que en caso de conflicto diplomático puede impedir su aprovechamiento; con más que, según los términos de las convenciones, los convoyes no deben comprender ni armas, ni municiones, ni escolta, y aun los in-

gleses declinan toda responsabilidad durante la travesía de su territorio, reservándose el derecho de abrir las cajas aunque sean emplomadas; motivos bastantes para que el empleo de semejante vía sea poco ventajoso, sobre todo cuando existe otra tan corta y mucho más cómoda.

AMAZONIA

POR EL

Sr. Dr. D. Demetrio Salamanca.

En solemne sesión que celebró la Sociedad Geográfica de Colombia para conmemorar el descubrimiento de América, uno de sus más esclarecidos socios, el Dr. D. Demetrio Salamanca, dió una notable conferencia acerca de las fronteras amazónicas de Colombia. Parte muy interesante de ella fué la siguiente descripción del gran río Amazonas y de su extensísima cuenca llamada *Amazonia*.

* * *

El río Amazonas nace con el nombre de Tunguragua en el lago Lauri-cocha, á 4.350 metros de altitud, pocas leguas al NO. de Cerro de Pasco; atraviesa la América del Sur por su mayor latitud, para derramar su inmenso caudal de aguas andinas en el Atlántico equinoccial. Como torrente impetuoso, lleva al principio la dirección de S. á N. NO., abismándose por entre abruptos, rocallosos saltos que hienden los Andes; las aguas del río Guanamá aumentan su caudal hasta llegar á Jaén de Bracamoros, donde se inclina al N. NE., principiando á ser navegable por canoa y balsa con el concurso de los ríos Huancabamba, Chinchipe, Bongará Potro y Santiago, hasta precipitarse en el Pongo de Manseriche—turbulento y remolinoso raudal de 12 kilómetros de extensión, distante 2.000 kilómetros del Lauri-cocha. En

Manseriche corta la empinada mole que lo aprisiona, para quebrar su rumbo al Oriente y recorrer, manso y tranquilo, la extensión de 4.000 kilómetros, en plano inclinado y de poca pendiente, hasta el litoral Atlántico.

En su extenso curso de 6.000 kilómetros, recorre por sí y por sus numerosos afluentes y confluentes el Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Brasil y Venezuela.

Los antiguos naturales llamaron al Amazonas Paraná-Huasú, que quiere decir brazo grande, y después se le ha llamado también Marañón, Solimoes ó Solimán y Orellana.

La enorme masa de agua que comporta el Amazonas, según cálculos de Martius, es de 499.584 pies cúbicos por segundo, en una extensión de 260 kilómetros de anchura que tiene su ría; esto es, que el Atlántico recibe incesantemente 6.000 millones de metros cúbicos de agua cada veinticuatro horas. Aumentan estos guarismos en tiempo de creciente, si se considera que las aguas suben á una altura de siete á diez metros hasta desbordarse y convertirse toda la llanura en un mar más extenso que el Mediterráneo.

Generalmente se dice que la anchura del Amazonas en su desembocadura es de 250 kilómetros, desde la punta Tijoca al cabo Norte; pero verdaderamente esa es la boca de la gran ría formada por diversas bahías, en las cuales tributan sus aguas los ríos Amazonas, Tocantins, Mujú, Acará, Guamá, Muaná, Ararí y otros; es á este enorme estuario de agua dulce que se ha denominado río Pará, el cual tiene un curso de 330 kilómetros, desde la bahía de Marapatá en la entrada del río Tocantins hasta el Atlántico.

De la ciudad del Pará á la de Breves se dilatan una serie de bahías de aspecto de mares, en las cuales no llega la vista de una á otra margen; las principales de estas bahías son Marajó, Guayabal, Paquetá, Guajará, Portel, Melgazo y Breves. De Breves á Gurupá se dividen las aguas del Amazonas en centenares de islas, formando un interminable laberinto de brazos y lagos más ó menos estrechos, donde los navegantes poco expertos pueden extraviarse para no salir jamás. Es de la boca del río Xingú para arriba donde el Ama-

zonas vuelve á recogerse en grandes brazos, dejando extensas islas; hasta llegar á Manaos, 1.500 kilómetros distante del Pará, son frecuentes los sitios anchurosos en donde no alcanza la vista de una á otra orilla; la anchura del río sigue disminuyendo hasta la ciudad de Iquitos, pero con un volumen de agua suficiente para llegar hasta ese puerto, 3.365 kilómetros distante del Atlántico, buques de alto bordo que zarpan directamente de Liverpool, y es tan considerable aquel caudal de aguas, que estando el río un poco lleno pueden subir los mismos trasatlánticos hasta el pie del Pongo de Manseriche, á 4.000 kilómetros de la ciudad del Pará; en Manseriche su anchura es de dos kilómetros.

El Amazonas lleva en su seno el tributo de más de doscientos ríos navegables, cualquiera de ellos más grande que nuestro río Magdalena, y es con ese poderío como entra orondo al mar sin amargar sus aguas hasta una distancia de 200 kilómetros; el mar airado y en represalia furibunda lleva su pujanza de flujo y reflujo á 1.200 kilómetros dentro de sus corrientes dulces. Suben sus aguas sucesivamente seis meses y bajan otros seis; su avenida anual principia lenta en el mes de Noviembre; esto es, sesenta días después que el sol pasando en el Equinoccio de Primavera, del trópico de Cáncer al de Capricornio, en el hemisferio meridional, produce los grandes deshielos en las cumbres andinas, que contribuyen principalmente á aumentar su caudal. De Enero en adelante crece con mayor celeridad hasta el mes de Abril, para sumergir toda la llanura en un verdadero diluvio.

El canal navegable del Amazonas hasta el Pongo de Manseriche nunca deja de tener menos de cuatro á cinco metros de profundidad, y si algunas veces se encallan los buques es debido á la dificultad que hay para seguir el canal cuando los bancos de arena hacen desarrollar su curso en zig-zag. Delante de la fortaleza de Obidos, á 890 kilómetros del Pará, el Amazonas se recoge en un solo brazo con la profundidad de 80 metros y la anchura de 1.720; es hasta esta garganta donde el mar empuja la marea.

Las crecientes del Amazonas y del mayor número de sus afluentes llevan grandes aglomeraciones de gruesos troncos, descuajados de sus riberas y enormes cepas de raíces y *gramalote*, que hacinados en considerables extensiones forman islas flotantes, las cuales mantienen su vegetación propia; flotan esas islas en el bajo Amazonas con peligro inminente de estrechar las embarcaciones contra las costas, cuando el huracán las impulsa con violencia. Reclus calculó que con los despojos extraños que acarrea el Amazonas se podría formar un sólido de 110 kilómetros cuadrados por 10 metros de grosura.

La navegación en las bahías del Amazonas tiene grandes peligros, porque las ondas se estrellan, unas contra otras, en todas direcciones, y suelen levantarse á grandes alturas hasta despedazar los buques de río mal construídos, ya por la furia de los huracanes, ya por los grandes movimientos de agua conocidos con el nombre de *Pororoca*, las cuales dejan las embarcaciones en tierra á considerables distancias del agua.

El Amazonas entra al mar por dos grandes brazos que forman el delta llamado Marajó, Carabocas ó Johanes, extensísima isla donde se encuentran las grandes sabanas que alimentan el ganado bovino que abastece en parte las poblaciones del Amazonas; esta isla tiene 400 kilómetros de N. á S., por 250 de E. á O., y dentro de ella corren ríos navegables, tales como el Anajás, el Ararí, el Cajuuna, el Aramá y el de las Tortugas.

La navegación por vapor en el Amazonas es de 4.000 kilómetros de extensión desde el Pará hasta el Pongo de Manseriche; pero si se continúa por el río Ucayali, la navegación por vapor se extiende á 5.400 kilómetros hasta Puerto Bermúdez, sobre el río Pichis, afluente del río Pachitea y éste del Ucayali. Actualmente hay navegación en lanchas de vapor de Puerto Bermúdez á Iquitos.

***

Se comprende por Valle Amazónico ó Amazonia toda la región bañada por el Amazonas y sus numerosos afluentes y confluentes, hasta donde los más extensos de ellos dejan de ser navegables por su poca cantidad de agua: enorme superficie calculada por Maury en 5.463.000 kilómetros, por Reclus en 5.594.000 y por Humboldt en 4.000.000 de kilómetros cuadrados, cálculos que promedian 5.019.000 kilómetros. En esta superficie se puede alimentar una población humana de 400.000.000. Considerando los valles del Orinoco, del Amazonas y del Plata, que se pueden enlazar portentosamente por canales navegables, para navegar en continuidad fluvial desde la boca del Orinoco, á 10° de latitud N., hasta la gran ría del Plata, á 35° de latitud S., pueden vivir en las tres hoyas 800.000.000 de habitantes más desahogados que en muchos países europeos de mayor densidad de población.

Como se puede apreciar mejor la extensión superficial de la Amazonia es comparándola con la de otras hoyas; así, por ejemplo, según los cálculos del Dr. A. Bludan, la hoya del Mississipí, incluyendo las de sus afluentes Ohío, San Luis, Missouri y Arkansas, es de 3.344.000 kilómetros cuadrados. La del río Plata con las del Paraná, Paraguay y Uruguay, es de 3.195.000 kilómetros cuadrados. La del río Orinoco es de 972.000 kilómetros cuadrados. Estos cálculos ponen de manifiesto que la hoya del Amazonas es mayor que las del Plata y Orinoco reunidas, y mayor también que las del Mississipí y Orinoco juntas.

Entendiéndose por Amazonia toda la región recorrida por el Amazonas y sus numerosos afluentes hasta donde ellos son ó pueden ser navegables, se puede detallar su perímetro así:

Por el Septentrión:

Tomando desde el Cabo Norte en la costa atlántica hacia el Occidente, se sigue por los puntos hasta donde pueden ser navegables los ríos Aricari, Parú ó Yarí, Trombetas, Jamundá y Blanco, á cortar el Canal Casiquiare; después de pasar por el salto Maturaca y ríos Baria y Prasimoní, con-

tinúa por todos los puntos hasta donde son ó pueden ser navegables los ríos Guainía, Vaupés ó Itilla, Caquetá y Putumayo.

Por el Poniente:

Las rectas que unen los puntos superiores navegables de los ríos Napo, Pastaza, Morona, Santiago, Chinchipe, Huancabamba y Tunguragua.

Por el Austro:

Las rectas que unen los puntos hasta donde son navegables el Tunguragua, Tambo, Madre de Dios, Guaporé, Juruene, Xingú y Araguari.

Por el Levante:

Desde donde es navegable el río Tocantins, aguas abajo hasta su entrada en la gran bahía de Marajó.

Grandes ríos quedan dentro de este perímetro, como el Huallaga, Juruá y Purús.

Si se toma en consideración la orografía que constituyen las fuentes de donde procede el inmenso caudal de las aguas que tanto se admira en el Río Mar, entonces la hoya Amazónica ó Amazonia toma mayor extensión superficial, y se puede demarcar así:

Principiando de Oriente á Occidente, las serranías de las Guayanas denominadas Tumuc-umac, Acarai, Pacaraima, Arivana y Merevarí, las cuales forman el *divortia aquarum* entre las aguas que van al Oyopoc, Sinamari, Maroní, Surinam, Saramaca, Corentín, Berbice, Demerara y Esequibo, y las que afluyen al Amazonas por los ríos ya mencionados. Las sierras Parima, Taperapecu, Urucuruciro, Guay, Imerí y Cupí, que constituyen la división de aguas entre las que se dirigen al Orinoco y las que van al Negro. De la isla de San José, al Occidente de la piedra del Cocuhy, principia otra ramificación de serranías llamada Yimbí, de donde nacen los ríos Memachi, Aquio, Tomo y Macacuní, afluentes del Guainía, por el Norte, y por el Sur los ríos Iquiari, Peguá, Yaperí, que forman el Ixé, y el Isana, afluentes también del Guainía ó Río Negro; esta serranía de Yimbí es interrumpida por el Vaupés, para formar el salto de Yuruparí ó del

Diablo, y va á terminar sobre la margen izquierda del río Caquetá, donde forma el salto de Arara-cuara.

Siguen la serranía de Padavida y una serie de contrafuertes y ramificaciones orientales de los Andes, en los cuales se notan el Páramo de las Papas y Bordoncillo, dando nacimiento á los ríos Guainía, Vaupés, Caquetá y Putumayo. De las mismas cumbres nacen el Magdalena y el Cauca, que se dirigen al mar de las Antillas. Siguen después los costados orientales de los mismos Andes, en los cuales se distinguen las cumbres denominadas Cayambe, Cotopaxi, Pichincha, Antisana, Chimborazo y Páramo de Suranilla, que dan nacimiento á los ríos Napo, Pastaza, Morona, Santiago, Chinchipe y Huancabamba. Continúan los mismos Andes orientales, en los cuales se destacan las alturas de Cerro de Pasco, Cuzco, Soratá, Illimani y Potosí, en donde nacen las aguas que forman el Tunguragua, Huallaga, Ucayali, Purús y Madera.

Cierran la inmensa elipse orográfica de la Amazonia las serranías del Brasil, de donde se derivan las hoyas hidrográficas de los ríos Tapajós, Xingú y Tocantins.

* * *

Forma el diámetro mayor de esta gran elipse el río Amazonas, cruzando en todas direcciones con todo su cortejo de arterias navegables las enmarañadas selvas del Brasil, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia y Ecuador. En esa complicada red fluvial navegan más de trescientos buques y lanchas de vapor, que desplazan todos juntos de 45 á 50.000 toneladas y recorren más de 80.000 kilómetros de líneas subvencionadas por los Gobiernos federal y estaduales del Brasil, del Pará y del Amazonas.

La importancia del tráfico comercial que se desarrolla en aquella privilegiada región, se puede apreciar si se calcula que el promedio anual de la exportación de goma elástica es de 30.000.000 de kilogramos, enorme masa que representa un valor comercial de 150.000.000 de francos, que

agregada á otro tanto, por lo menos, de mercancías impor-
das por los diversos países ribereños, se tiene la cantid
de 300.000.000 de francos, valor del comercio anual
Amazonas, sin considerar el cacao, las pieles y demás
tículos de exportación, ni tampoco el abultado valor
todas las embarcaciones en que se efectúa tan colo-
tráfico.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La mortalidad en Madrid en el mes de Mayo de 1908, según el avance al «Boletín» mensual de Estadística demográfica.

Clasificación por distritos.

	Habitantes.	Defunciones.
Centro	53.512	93
Hospicio	53.661	92
Chamberí	59 598	93
Buenavista	58.269	68
Congreso	53 857	93
Hospital	58 779	143
Inclusa	52 012	135
Latina	59.787	126
Palacio	55 344	90
Universidad	51.844	104
TOTAL	556.663	1.037

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edade

Menos de un año	183
De uno á cuatro años	142
De cinco á diez y nueve	77
De veinte á treinta y nueve	165
De cuarenta á cincuenta y nueve	224
De sesenta en adelante	246
Sin clasificación	»
TOTAL	1.037

* * *

En igual mes de 1907	1.203
Diferencia en 1908	166 me
Proporción por 1.000	1'863
Término medio diario	33'45

Principales causas de defunción.

Fiebre tifoidea	6
Viruela	»
Sarampión	1
Escarlatina	2
Coqueluche	10
Difteria y crup	5
Grippe	36
Otras enfermedades epidémicas	2
Tuberculosis pulmonar	109
Meningitis tuberculosa	11
Otras tuberculosis	21
Tumores cancerosos	54
Meningitis simple	89
Congestión y hemorragias cerebrales	39
Reblandecimiento cerebral	3

Enfermedades orgánicas del corazón	58
Bronquitis aguda	50
Bronquitis crónica	29
Broncopneumonía y pneumonía	95
Diarrea y enteritis. (Menos de dos años)	49
Diarrea y enteritis. (De dos años en adelante)	33
Afecciones puerperales	9
Debilidad congénita	5
Senectud	19
Suicidios	13
Otras causas de defunción	289
TOTAL	1.037

El Indicador oficial de las vías de comunicación españolas.

En sesión de 4 de Julio, el Senador Sr. Conde de Cedillo llamó la atención del Sr. Ministro de Fomento acerca de ciertas deficiencias que se notan en el *Indicador* de las vías de comunicación en la Península española é islas adyacentes, publicado por la Dirección general de Obras públicas.

Citó dos casos referentes á las provincias de Segovia y de Toledo. Por lo que hace á la provincia de Segovia, falta en el mapa correspondiente la carretera, hace años en explotación, que partiendo de Santa María de Nieva, cabeza de su partido judicial, se dirige por los pueblos de Ochando y Hoyuelos á enlazar con otra carretera que, internándose en la provincia de Avila, termina en Sanchidrián y su estación férrea. Por lo que respecta á la provincia de Toledo, hay también alguna falta; por ejemplo, el enlace entre la carretera que partiendo de la ciudad imperial va á Navahermosa y los Navalmorales, y otra que va á transponer los

montes, después de pasar por los pueblos de Argés, Layos, Pulgar, Cuervo y Ventas con Peñaguilera; este enlace con trozo de carretera puede que esté construído desde hace veinte años.

España y Marruecos.

El Telegrama del Rif, diario de Melilla, publica, periódicamente, suplementos en árabe. El del 15 de Julio contiene, entre otras interesantes informaciones, las siguientes:

Acción de España en Marruecos.—Desde la proclamación de Hafid, España no ha intervenido para nada en las luchas interiores de Marruecos, y sólo se ha puesto al habla con las autoridades de hecho en determinadas localidades, para exigirles que garanticen la seguridad personal de los europeos allí establecidos y que salvaguardasen sus bienes.

El Ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, ha dicho esto en las Cámaras, añadiendo que cuando se presentan circunstancias como esas por que atraviesa el Imperio, los terceros tienen dos objetos que perseguir:

1.° Exigir en todo caso del Soberano marroquí, cualquiera que él sea, que con arreglo al derecho de gentes se cumpla todo lo convenido en los Tratados, se respete todo lo que ha sido contractual, porque eso está por encima del Soberano; y 2.° Procurar que se garantice la seguridad de las personas y la integridad de los bienes de sus nacionales allí residentes. Para conseguir ésta protección á las personas y bienes de sus súbitos, no debe escasear ninguna nación todos aquellos medios que sean apropiados al objeto.

Asociaciones de españoles y rifeños.—Se encomia la necesidad de organizar sindicatos agrícolas entre españoles y rifeños para labrar las tierras fértiles de regadío y secano que posee Guelaya, y que permanecen incultas por la miseria en que están sus propietarios; dándose el caso de que algunos que poseen cuatro ó cinco hectáreas de regadío viven atenidos á mísero jornal.

El rifeño se halla hoy más necesitado que nunca del

concurso del español para reponer su hacienda. Aquél cedería el predio, aportaría el trabajo y con el producto de la cosecha satisfaría la parte proporcional de gastos comunes; el segundo puede facilitarle recursos, librándole de la usura, é iniciarle en los procedimientos de cultivo que desconoce para obtener de la tierra mayores rendimientos.

Operarios españoles en Zeluan.—Los obreros españoles que han estado en la Alcazaba de Zeluan construyendo un salón regio para el Pretendiente, han vuelto muy satisfechos de su liberalidad y buen trato que recibieron. Es la mejor prueba de las amistosas relaciones que reinan entre Melilla y su campo, y revela, además, que la civilización va penetrando en el Rif, donde se sienten necesidades antes desconocidas para los rifeños.

La telegrafía sin hilos.—Detalles de este servicio en Marruecos, puertos donde se ha establecido y tarifas.

Muley Mohamed.—Continúa en Zeluan, dejando á los rifeños que se dediquen á sus labores.

No hay región en todo el Imperio más tranquila que el Rif, donde sólo domina Muley Mohamed.

Este tiene empeño en sacar á los pobres de la miseria en que viven, y por eso protege á los españoles que se proponen explotar las minas de Beni-Bui-Frur, que tienen empleados en los trabajos muchos cientos de moros.

El Ingeniero del ferrocarril ha ido en coche hasta Zeluan, sin que ningún moro demostrase hostilidad. Cuando en lugar de coches rueden ferrocarriles, Gualaia será rica.

Cable Chafarinas-Nemours.

Ha quedado tendido este anhelado cable. El 15 de Julio comunicó la plaza española de Chafarinas con la francesa de Nemours; hay, pues, ya comunicación directa entre España y la Argelia.

Melilla se halla enlazada por cables directos con Almería, con Tánger y con Nemours, y dispone además de estación radiográfica. Según *El Telegrama del Rif*, la única re-

forma que se impone ahora es variar el amarre del cable de Almería, llevándolo á Málaga, punto de partida de los vapores correos y con la que mantiene Melilla estrecha relación.

Dignos complementos de tales mejoras serían dotar á la plaza de aparatos Hugues, pues dada la acumulación de despachos, con el Morse no podrán cursarse con la debida rapidez, por mucha que sea la actividad y celo del inteligente personal de telégrafos, y rebajar las tasas entre Melilla, Tánger y las plazas menores, como se ha hecho con Tánger, Ceuta y Cádiz.

La expedición Holm á Si-an-fu en 1907.

El dinamarqués F. V. Holm da cuenta de una expedición á Si-an-fu, hecha por él el año pasado, con objeto de obtener una copia de la célebre «Lápida Nextoriana» allí existente, y de cómo venciendo grandes dificultades ha conseguido su objeto, llevándola á Nueva York, en donde los aficionados á esta clase de estudios podrán examinar á su gusto este venerable monumento de una secta cristiana ya casi olvidada.

La copia es una perfecta reproducción del original, y consiste en un pedazo de mármol, que fué extraído de las mismas canteras de donde el original procede, que mide seis pies de alto, tres de ancho y uno de espesor, y pesa dos toneladas. Enumera las dificultades que tuvo que vencer para conseguir la autorización de las autoridades chinas, los prejuicios de aquellos habitantes, el corte y tallado de la piedra, y, por último, la conducción de la misma hasta el puerto de Hankou; y así explica cómo en todo tardó más de un año en su empresa, y esto le ocasionó grandes gastos.

La lápida original fué encontrada por unos trabajadores chinos ocupados en hacer una excavación el año 1625, y cuidadosamente conservada desde entonces, sobre apropiado pedestal, hasta el año pasado, en que fué trasladada al Peilin ó «Jardín de las Lápidas», donde ocupa sitio preferente.

La lápida está escrita en caracteres chinos y sirios, y aun cuando las traducciones que de ella se han hecho varían mucho, se sabe contiene un elogio de la «heregía Nextoriana», y el nombre de 67 sacerdotes sirios, y lleva la fecha A. D. 781.

Los nextorianos en China se extinguieron por completo. Hoy sólo existen agrupaciones de estos cristianos en la Persia y en la India. Su fundador, el Patriarca de Constantinopla Nextorius, que vivió en el siglo IV, afirmó que en Jesucristo había dos personas distintas, una divina, humana la otra, y se oponía á que á María se la llamase «Madre de Dios».

Creemos que los sinologistas están de enhorabuena y deben gratitud al Sr. Holm por haber conseguido esta copia, de donde se podrán hacer calcos y reproducciones que hagan posible sea vista en museos y colecciones.

Gregorio del Amo.

La población del Japón.

Refiriéndose al crecimiento de la población del Japón, la cual llega hoy casi á 50.000.000, el *Asahi Shimbun*, importante diario de Tokio, cita las estadísticas demostrativas del número de japoneses residentes en el extranjero á fines del año 1906. Las cifras son: En Asia (excluyendo China y Corea), 36.000; en Europa, 690; en América, 90.000; en Oceanía, 70.000 y en China y Corea, 100.000, formando un total de unos 300.000, cifra que sin duda aumentó considerablemente durante el año 1907. Dicho diario se felicita por este desarrollo de la vitalidad del Japón, así como también por las razones que se alegan para la exclusión de los inmigrantes japoneses. Si estas razones se fundaran en inmoralidad ó inferioridad por parte de los japoneses, el asunto tomaría un aspecto muy diferente, dice; pero como las razones alegadas se basan en la superior laboriosidad y frugalidad de los japoneses, no pueden considerarse sino como altamente halagüeñas. Si hay alguna verdad en la doctrina de la supervi-

vencia de los más aptos, el porvenir no debe ofrecer ninguna duda.

El *Asahi* aprovecha también la ocasión para protestar contra el epíteto con que al presente se denomina á los japoneses, tanto en Europa como en América del Norte, y que es el de «agresivos». La historia demuestra que no existe el menor fundamento para semejante denominación. Los japoneses jamás han dado el menor signo de agresión. Han rechazado las agresiones, sí, de que se les ha querido hacer víctimas por parte de otros países, pero ninguna agresión puede imputárseles como de su propia iniciativa. Tales son las ideas expresadas por dicho diario japonés.

En cuanto á la población actual del Japón, como antes se ha dicho, se aproxima bastante á 50.000.000. Las cifras exactas correspondientes á 1907 no son todavía definitivamente conocidas; pero suponiendo que el aumento haya sido de 618.161, ó sea el promedio calculado sobre los datos de los últimos treinta años, la cifra actual es de 49.267.744.

B. García Sagastume.

Cambio de productos entre España y América.

La Unión Ibero Americana recurre á cuantos medios encuentra á su alcance para estrechar las relaciones entre los españoles de la Península y los de aquellas naciones á que nuestra patria llevó la ilustración y el progreso al otro lado del Atlántico.

Las corrientes modernas hacen que el comercio sea el vínculo más eficaz para unir á los pueblos, y de aquí que una de las cuatro Comisiones *Permanentes* que funcionan en dicha Sociedad, la de Relaciones Comerciales, se ocupe de este interesantísimo aspecto con gran perseverancia.

Recientemente dicha Comisión propuso, y la Junta directiva acordó, solicitar de los productores, industriales y comerciantes españoles, que tengan la bondad de remitir á sus oficinas, Alcalá, 65, Madrid, una información breve y de la mayor exactitud sobre los siguientes conceptos:

Si estiman que sus productos podrían venderse en las Repúblicas Ibero Americanas en competencia con los de las otras naciones.

Causas por qué hasta la fecha no los exportaron á América.

Si es que ya se han enviado alguna vez, por qué se suspendieron los envíos.

Artículos que podrían exportar, especificando sus condiciones.

Ventajas que reportaría al comercio americano adquirir los productos españoles con relación á los similares extranjeros.

Si se hallan dispuestos á introducir aquellas modificaciones que aconseje el comercio americano.

Tarifas de precios, descuentos, plazos, etc.

Vías más cómodas y baratas (bien especificadas) por las que se podría exportar los productos desde la fábrica á los puertos principales de las Repúblicas latinas de América.

Y todas las demás explicaciones que juzguen útiles al fin que se persigue.

Conviene que todos estos datos se remitan claramente expuestos en forma de Memoria, á fin de publicarlos en una sección que con el título de «Intercambio de productos entre España y América» aparece en la Revista órgano de dicha Sociedad.

La indicada sección procurará la Unión Ibero Americana que sea reproducida en los más importantes periódicos de las naciones á que se extiende su campo de acción, y que nunca han dejado de corresponder á los llamamientos que se les ha hecho en pro del ideal común.

A las cuartillas que se manden se podrán acompañar los dibujos que se estimen convenientes, siempre que se envíen los correspondientes clichés para reproducirlos.

La Unión Ibero Americana, en este como en todos sus proyectos, no persigue otro interés que el cumplimiento de la misión para que fué fundada, y por tanto, realizará esta labor en concepto completamente «gratuito», lo cual, ade-

más, le dará autoridad para rechazar todos aquellos escrito que se le remitan á este fin y que no lleven como únic propósito el fomento de las relaciones ibero americanas.

Asimismo solicita que cuantos se hallen interesados en el cambio de productos con América, manifiesten qué artículos ó primeras materias de aquellas naciones les convendría adquirir directamente de ellas, por qué no lo realizan, si lo solicitaron ó lo verificaron ya alguna vez, etc., etc.

No podemos menos de reconocer que es de gran eficacia para el fomento de las relaciones comerciales entre España y las Repúblicas latinas de América la información que viene haciendo la Revista órgano oficial de la Unión Ibero-Americana, por lo que recomendamos á los industriales que deseen abrir nuevos mercados á sus productos correspondan al desinteresado ofrecimiento que se les hace.

Coatzacoalcos ó Puerto-México.

Por decreto que expidió la Legislatura del Estado de Veracruz, se dispuso que Coatzacoalcos se llamara «Puerto-México».

El Progreso Latino, de la capital de la República, nos informa que á juzgar por lo que se lee en periódicos de aquel Estado, la mayoría de los hijos del país y principalmente los de la región ístmica, ven con extraordinario desagrado que se llame «Puerto-México al puerto de Coatzacoalcos, lugar cuyo nombre en el idioma mexicano significa «Río de Culebras», y data desde la Conquista, pues Hernán Cortés en sus expediciones descubridoras y conquistadoras navegó por este río, que desde aquella remotísima época lleva el nombre de Coatzacoalcos; así como también lo lleva el lugar de la entrada al puerto donde se levantaron las primeras chozas que sirvieron de albergue á los conquistadores.

Ya la Nación se conoce con el nombre de República de «México», hay también Estado de México, y por último, la capital de la República también se llama México, de lo que

resulta que con profusión se ha usado el nombre de México, y no se ve, dicen, la necesidad ó siquiera la conveniencia de que el antiquísimo puerto conocido por todo el mundo con el nombre primitivo de Coatzacoalcos, se llame «Puerto-México».

R. B. R.

Oceanografía.

La Oceanografía, estudio de los mares, es ciencia que en estos últimos años ha tomado un desarrollo grandísimo, porque casi todas las naciones contribuyen con sus trabajos de exploración al conocimiento de esa gran masa líquida que cubre las tres cuartas partes de la tierra. El análisis geológico exige para el mejor conocimiento del planeta el de las aguas que encierra en sus grandes cuencas oceánicas, estudiando su constitución química y midiendo sus profundidades, temperaturas, corrientes, flora y fauna que alimenta, como también las calidades de los fondos en que descansan.

Hoy se levantan cartas y planos oceánicos, donde se marcan las líneas batimétricas, y si á estas líneas se unen los datos que indiquen la clasificación mineral de los fondos, se obtienen preciosos planos litológicos que sirven para determinar la constitución geológica de la corteza terrestre que permanece oculta á los ojos del hombre por estar cubierta de esa gran masa líquida; al mismo tiempo la importancia de estos trabajos oceanográficos se traduce por su gran aplicación para determinar las zonas de vida de las diferentes especies de los seres marinos que tanta riqueza reportan á la humanidad, no sólo por ser elemento considerable de su alimentación, sino por ser también los seres cuyo estudio puede dar más luz acerca del misterioso origen de la vida.

Los nombres de Maury, Thomson, Murray, Príncipe de Mónaco, Thoulet y Richard han contribuído al progreso de la ciencia oceanográfica con trabajos que son los fundamentales de este gran edificio del saber, cuya literatura alcanza

una variedad tan considerable de obras que su enumeración y clasificación ocuparía páginas para formar grueso libro.

Entre los últimos trabajos publicados está la obra sobre «Les depots marins» del Dr. Leon W. Collet, y como su título indica, es una exposición de análisis de las distintas calidades de los fondos de los océanos en sus grandes profundidades y en la faja comprendida desde las costas hasta la línea de sonda isobática de 200 metros, espacio conocido con el nombre de *meseta continental*, y de importancia grande por ser la región marina donde se desarrolla con más intensidad la vida marítima.

Divide el autor su trabajo tratando en diferentes secciones la clasificación de los fondos marinos, sus formaciones de orígenes químico, volcánico y cósmico, anotando al mismo tiempo las observaciones y estudios de los principales exploradores que han consagrado su vida á este interesante y hermoso estudio.

G. S.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 7 de Abril de 1908.

Presidencia del Sr. Concas.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Benítez, Arce Mazón, La Llave, Pérez del Toro, Jiménez, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, del Amo, Bullón, Ciria, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Motta, Foronda, Gutiérrez Sobral y Tur.

El Sr. Concas expresó su gratitud á la Sociedad por haerle distinguido con el título de Presidente honorario, onra inmerecida, según él, y nueva prueba de afecto y deerencia con que le favorecían sus consocios, sentimientos los que habría de corresponder siempre consagrándose on el mayor entusiasmo al servicio de la Corporación.

También dió gracias el Sr. Bullón por su nombramiento e Vocal de la Junta directiva, ofreciendo tomar parte acva en los trabajos de ésta.

El Vicepresidente, Sr. Benítez, recordó los grandes meecimientos del Sr. Concas, á quien en nombre de la Junta gradeció sus expresivas manifestaciones de adhesión á la Sociedad, y dió también la bienvenida al Sr. Bullón, en cuyo

valiosísimo concurso fundaba la Junta grandes esperanzas, esperanzas que ya empezaron á realizarse antes de pertenecer á ella el joven y docto Catedrático de la Universidad de Madrid, puesto que á su feliz iniciativa se debió que la Sociedad estuviera representada en el Consejo Superior de Emigración.

El Sr. Blázquez hizo constar su reconocimiento á la Junta por la felicitación y cordialísimas manifestaciones de afecto que se le dedicaron en la sesión anterior con motivo del premio que le había concedido la Sociedad de Geografía de París; aceptaba los plácemes con gran satisfacción, porque en lo que pudo haber hecho para merecer el premio, tenían buena parte, la principal, esta Real Sociedad, y su querido maestro el Sr. Torres Campos, á quienes debía enseñanzas y consejos que le sirvieron de guía y norma en sus estudios.

El Sr. Concas advirtió que, en efecto, á la Sociedad Geográfica alcanzaba también el honor del galardón, mas era porque á ella pertenecía el doctísimo geógrafo é historiador que tales recompensas merecía de los geógrafos extranjeros.

Acto seguido se pasó al despacho ordinario, y se leyeron las siguientes comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. Víctor M.ª Concas, reiterando las manifestaciones de gratitud que acababa de exponer.

Del Sr. D. Jerónimo Becker, agradeciendo también su admisión en la Sociedad y reiterando su decidido propósito de secundar las iniciativas de la Junta.

Del Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, enviando ejemplares de las obras *Movimiento de la población de España en el año de 1903* y *Estadística de la Emigración é Inmigración de España en los años de 1903 á 1906.*

Del Excmo. Sr. D. Carlos M.ª Ocantos, participando que el Instituto Geográfico argentino le había nombrado su representante en la Conmemoración, que esta Real Sociedad prepara, del descubrimiento del Océano Pacífico.

Del Sr. Frits V. Holm, de Londres, enviando algunos artículos publicados en periódicos ingleses relativos á viajes que había realizado en China. Pasaron á informe del señor del Amo.

El Sr. Beltrán presentó periódicos de Zamora en los que se daba noticia de los agasajos que en Puebla de Sanabria se habían hecho al Sr. D. Joaquín de Ciria, invitado por aquel Municipio para repetir en sesión pública la conferencia que dió en esta Sociedad. El entusiasmo en aquella villa fué grande: levantóse un arco; hubo serenatas y banquetes, á una de las plazas se le dió el nombre de Ciria y se declaró hijo adoptivo de Puebla á nuestro Director de excursiones. Añadió el que subscribe que el Alcalde de La Puebla había dirigido, desde la mesa del banquete, afectuoso telegrama de salutación á la Sociedad, al que ya se había contestado en términos no menos expresivos.

La Junta oyó complacidísima estas noticias, y acordó que se significara su agradecimiento á los sanabreses, ofreciendo una colección del BOLETÍN de la Sociedad á la Biblioteca de la titulada *La Fraternidad*, de Puebla, de la que es Presidente honorario el Sr. Ciria.

En nombre de dicha Sociedad y de todos los sanabreses el Sr. D. Joaquín de Ciria expresó su gratitud á la Junta por dicho acuerdo.

El Sr. Borrajo hizo luego uso de la palabra para confirmar las noticias que en la sesión anterior había dado acerca de la difícil situación en que se hallan nuestros dominios de Guinea. Los servicios administrativos están desorganizados, las faenas agrícolas se paralizan y no hay modo de contratar los braceros que hacen falta para las labores.

El Sr. d'Almonte expuso datos referentes á los trabajos que hacen los factores extranjeros en nuestro propio territorio, y el Sr. Arce Mazón deploró que no se procurase estimular las iniciativas individuales, ya que tan mal resultado da la gestión administrativa.

Con este motivo, el que subscribe recordó lo que hace años viene sosteniendo acerca de la conveniencia de entre-

gar la administración de la Guinea española á Compañías coloniales. Aun prescindiendo de vicios ó defectos de nuestra administración, y dando por supuesto que fuese de las más previsoras, inteligentes y bien organizadas, en las circunstancias actuales y para el objeto inmediato que se persigue, la acción directa del Estado ha de conducirnos á resultados muy inferiores á los que pueden conseguirse entregando á Compañías todos los servicios de colonización. Se trata de explotar ó beneficiar territorios y establecer desde ellos y hacia ellos corrientes de comercio; es un fin predominante económico el que ha de cumplir España en sus colonias de Africa; Compañías mercantiles, pues, son las llamadas á reorganizar y dirigir aquellos servicios y á dar valor á esas tierras. Y como para realizar por completo el fin económico es condición indispensable penetrar en el país, ocupar el interior, atraer y regir á la población indígena, y disponer, en suma, las cosas de modo tal que pued obtenerse de la colonia el mayor provecho en el menc tiempo posible, la Compañía necesita autoridad propia pa desarrollar la acción administrativa paralelamente con gestión económica.

Y quedando este importante asunto á la orden del dí se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 14 de Abril de 1908

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia c los Sres. Concas, Gutiérrez Sobral, Conrotte, d'Almonte, A tolaguirre, Borrajo, del Amo, Ciria, Vera, Blázquez y Be trán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. D. José Marina, Gobernador militar d Melilla, expresando su gratitud por el título de Socio honc rario que se le había concedido.

Del Almirante Sr. Moresby, agradeciendo el ejemplar del BOLETÍN que se le envió, con noticias del descubrimiento de la Nueva Guinea, y lamentando la dolencia que sufría el Presidente de la Sociedad.

Del Socio corresponsal Dr. Fischer, remitiendo afectuoso saludo desde Palma de Mallorca, donde se hallaba con motivo del viaje científico que está realizando por el Mediterráneo.

Del Sr. D. Fernando Garralda, comunicando á la Sociedad el fallecimiento de su señor padre, el Excmo. Sr. D. Joaquín Garralda, Marqués de Reinosa y Conde de Autol, socio fundador de esta Corporación. El Presidente y el señor Concas recordaron los grandes merecimientos del finado, y la Junta acordó que constara en acta su vivo dolor por la pérdida del antiguo y querido consocio, que como Vocal de aquélla había tomado parte muy principal y brillante en las tareas de la Sociedad.

Acordó luego la Junta presentar como Socio corresponsal al Sr. D. Eduardo Alvarez Ardanuy, Teniente Coronel de Estado Mayor, propuesto por el Sr. Benítez, y como Socios de número á los Sres. D. Manuel García Alvarez, Capitán profesor de la Academia de Infantería de Toledo, y D. Emilio Zurano, Abogado, residente en Madrid, propuestos, respectivamente, por los Sres. Blázquez y Foronda.

A propuesta del mismo Sr. Blázquez, como Bibliotecario, se acordó pedir cambio con la *Rivista geografica italiana*, y *L'opinione geografica*, publicaciones ambas que se editan en Florencia.

El Sr. Gutiérrez Sobral propuso que se modificaran anteriores acuerdos de la Sociedad referentes al primer meridiano que debía adoptarse en las publicaciones de aquélla. Recordó que en 1876 se había elegido el de Hierro; pero como posteriormente geógrafos y cartógrafos de todos los países fueron ya prescindiendo de dicho meridiano y se dió en casi todas partes la preferencia al de Greenwich; como además éste era ya el primer meridiano oficial en España para la cuenta del tiempo y para las publicaciones hidro-

gráficas; como, por otra parte, la misma Sociedad venía de hecho considerando abolido el acuerdo de 1876, pues casi ninguno de los mapas que publicaba aparecía co primer meridiano el de Hierro, opinaba que procedía de rar que en los trabajos cartográficos que hiciera la Socied y en general en cualquier referencia á longitud, se conta ésta desde el meridiano de Greenwich, al E. ó al O.

Los Sres. Benítez y Vera ilustraron el asunto con dat y observaciones de gran valor científico, y manifestáron conformes con la reforma propuesta por el Sr. Gutiér Sobral, si bien hizo constar el Sr. Vera que la reforma p dría no ser acaso definitiva, pues existe el propósito ó idea de establecer un gran Observatorio en el paralelo i ternacional de gravitación, y como la única localidad de i portancia que se halla en ese paralelo es Barcelona, pudie ser esta ciudad la elegida, y habría entonces base y raz científica muy fundada para adoptar también como prin meridiano el correspondiente á dicho Observatorio.

La Junta hizo suya la moción del Sr. Gutiérrez Sobr le encomendó que formase el cuadro de diferencias de lo gitud con relación al de Greenwich, como primero, y solvió que una vez formado dicho cuadro se sometie á la aprobación de la Sociedad, tal como propuso el señ Blázquez.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quin minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 21 de Abril de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia los Sres. Benítez, Arce Mazón, Ami, La Llave, Caballero Puga, Arriola, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Oliva del Amo, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aproba el acta de la anterior.

Excusó su asistencia el Sr. Vera.

Se leyeron comunicaciones:

De la Biblioteca de la Universidad de Yale, solicitando cambio de publicaciones. Quedó acordado.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo del BOLETÍN.

El Sr. del Amo presentó, y leyó la Secretaría, el informe que la Junta le había encomendado acerca de la expedición de Holm á Si-an-fu en 1907. Se acordó publicarlo.

El Sr. d'Almonte puso en conocimiento de la Junta que iba á venir á Madrid el Sr. Förster, su colega en los trabajos que uno y otro, representando á España y Alemania, habían hecho para demarcar la frontera entre la Guinea española y el Camarones. Refirió el Sr. d'Almonte las exploraciones y estudios geográficos que el Capitán Förster había realizado en aquella parte de Africa, y propuso que se le nombrara Socio corresponsal. La Junta hizo suya la propuesta del Sr. d'Almonte, y acordó además, por indicación del Sr. Altolaguirre, que se invitara al Sr. Förster á dar una conferencia en sesión pública de la Sociedad.

El Sr. Ami, refiriéndose al acta de la sesión en que la Junta expresó su deseo de que no insistiera en el propósito que tuvo de renunciar, por el mal estado de salud, su cargo de Vocal, expresó sentimientos de la mayor gratitud á sus compañeros por la nueva prueba de afecto que le dieron.

El Sr. Presidente reiteró las manifestaciones del alto aprecio en que la Sociedad tenía la cooperación y los servicios que podía prestarle el Sr. Ami.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 28 de Abril de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Arriola,

d'Almonte, Conde de Villamonte, Borrajo, Marqués de Ol vart, del Amo, Ciria, Vera y Blázquez, se leyó y fué aprobad el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia, por ocupaciones ineludibles, e Sr. General Benítez, y por enfermedad, el Secretario gene ral Sr. Beltrán.

Se acordó proponer como Socio de número al Sr. Duqu de Sessa, y á D. Mariano de Foronda como Socio vitalicio ambos presentados por el Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda

Se leyó una comunicación del Presidente del Congres Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia remitiendo folletos de convocatoria para dicho Congreso con objeto de que fueran distribuídos entre los individuo de esta Sociedad, y encareciendo la conveniencía de presta apoyo á tan patriótica empresa. La Junta agradeció la aten ción, y distribuyó los folletos entre los señores socios.

El Sr. D. Augusto Atienza envió, y se presentó ante la Junta, el curioso aparato titulado «Horario Universal», de que es autor. La Junta lo vió con mucho agrado y acordó que informasen acerca de él los Sres. Arriola y Blázquez.

También se presentaron á la Junta una Memoria esta dística de la provincia de Murcia y un mapa de la misma provincia en escala 1 : 500.000, de que es autor D. Facundo Cañada, y los mapas y diagramas que ha formado don Eduardo Navarro para acompañar al artículo que acerca de «Analfabetismo en España» está redactando dicho señor. La Junta comisionó al Sr. Vera para que informase acerca de si procedía publicar la Memoria y mapa formados por el Sr. Cañada.

El Sr. Blázquez participó que estaba haciendo un trabajo relativo á un curioso Manuscrito español de Geografía de la Edad Media que parece ser traducción de parte de la obra de San Isidoro de Sevilla, y permanece inédito.

Por indicación del Sr. Vera se acordó invitar al Sr. Casa res para que si no tiene inconveniente dicho último señor dé en esta Sociedad una conferencia acerca del Yellows tonpark.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y treinta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 5 de Mayo de 1908.

Presidencia del Sr. Foronda.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Gutiérrez Sobral, Conrotte, Jiménez, d'Almonte, Altolaguirre, Marqués de Olivart, del Amo, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Secretario de la Universidad de California, acusando recibo de publicaciones de esta Sociedad y ofreciendo en cambio otras de aquel Centro Universitario.

De la Sociedad de Geografía y Estudios Coloniales de Marsella, participando el fallecimiento de su Presidente, Mr. Ernesto Delibes. La Junta acordó que constara en acta su doloroso sentimiento por la gran desgracia que sufría dicha Sociedad y por la pérdida del docto y venerable geógrafo y profesor de la Universidad de Marsella.

En substitución del Revisor de Cuentas Sr. D. Cayetano Benítez, que había trasladado su residencia fuera de Madrid, acordó la Junta proponer que se nombrase al Ilmo. Sr. don Ignacio Bolívar.

A propuesta del Sr. Foronda acordó la Junta pedir á la Sociedad que se nombrase Socio corresponsal en Lille al Sr. D. Julio Finot, Archivero general del Norte de Francia y autor de varios magistrales trabajos sobre historia y geografía de Flandes.

El Sr. Vera manifestó que, cumpliendo el encargo con que le favoreció la Junta, había examinado el trabajo estadístico y correspondiente mapa de la provincia de Murcia que ofrecía para el BOLETÍN el socio Sr. Cañada, trabajo y

mapa que, en su opinión, eran muy dignos de elogio y merecían publicarse. Así se acordó.

El Sr. d'Almonte presentó y ofreció ejemplares, en tirada aparte, de su conferencia sobre la Demarcación de la Guinea española, impresa para publicarse con el próximo cuaderno de la REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL. Los señores Vocales de la Junta los recibieron con gran aprecio y gratitud y reiteraron con este motivo sus felicitaciones al señor d'Almonte.

Manifestó después el Sr. Vera que había invitado, en nombre de la Sociedad, al Sr. Casares para que diese su conferencia sobre Yellowstonpark, en el próximo martes; el Sr. Casares se sirvió aceptar la invitación, pero rogaba que se aplazase la conferencia porque necesitaba hacer previo estudio sobre un punto de gran novedad al que se proponía referirse en aquélla. Se acordó esperar á que el Sr. Casares tuviera á bien designar día.

El Sr. Blázquez presentó, en nombre del Socio honorario Sr. D. Gabriel Marcel, un ejemplar del nuevo trabajo que éste había publicado con el título de *Le père Ives d'Evreux*. La Junta lo recibió, agradeciendo mucho la atención del señor Marcel.

El Sr. Marqués de Olivart dió noticia de una conferencia pronunciada en París por el Marqués de Castries acerca de D. Domingo Badía. La Junta le rogó que tuviera la bondad de hacer una traducción extractada de ella para publicarla en el BOLETÍN.

Pasó al Sr. Gutiérrez Sobral un ejemplar del libro del Sr. Collet sobre Oceanografía, para que se sirviera también comunicar á la Junta una reseña crítico-bibliográfica de dicha obra.

Los Sres. Marqués de Olivart y Gutiérrez Sobral tuvieron á bien aceptar los respectivos encargos.

Y se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 12 de Mayo de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Benítez, Foronda, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Conrotte, Cañizares, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Collingridge, Secretario de la Sociedad de Geografía de Australia, acusando recibo de las publicaciones que se le habían remitido, anunciando que enviaría un ejemplar de su obra sobre el primer descubrimiento de la Australia, ejemplar dedicado á S. M. el Rey de España, y manifestando que se consideraría muy honrado si la Sociedad, como le ofreció, tenía á bien significarle al Gobierno de Su Majestad para el ingreso en la Real Orden de Isabel la Católica. La Junta, apreciando las cualidades del docto Secretario general de la Sociedad Geográfica de Australia y los méritos que había contraído con relación á España dedicando continua labor al estudio de los descubrimientos que nuestros navegantes hicieron en el Océano Pacífico, acordó solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Estado que tuviera á bien proponerle á S. M. para la Encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

Del Servicio Municipal de Budapest y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, remitiendo ejemplares de sus respectivas publicaciones.

De la Sociedad Geográfica de Berlín, enviando el programa de los actos solemnes con que se proponía celebrar su 80.° aniversario el 23 del corriente mes de Mayo.

Del Vocal de la Junta, Sr. D. Angel de Altolaguirre, remitiendo el manuscrito de las *Relaciones geográficas de Venezuela en el siglo XVIII*, trabajo que le encomendó la Junta para empezar con él la «Colección Geográfica». Mani-

festaba además el Sr. Altolaguirre que, considerándose muy honrado con la misión que la Sociedad le confirió y aspirando sólo á que su trabajo mereciera la aprobación de sus doctos compañeros, renunciaba en favor de la Sociedad, no sólo los emolumentos que le correspondieran, sino también la indemnización de los gastos que por copia de documentos se le habían ocasionado. El Secretario general presentó el citado manuscrito é hizo breve resumen del contenido de él, y leyó además algunos párrafos del prólogo, resumen y lectura que dieron cabal idea de la importancia y mérito del trabajo que había llevado á cabo el Sr. Altolaguirre, felicitándose toda la Junta de que con obra tan notable y de tan gran interés para la Historia y la Geografía de la América Española, pudiera dar principio la «Colección Geográfica» que se propone publicar la Sociedad. En cuanto á las renuncias que hacía el Sr. Altolaguirre, fué también unánime el acuerdo de rogarle con el mayor encarecimiento que no insistiera en ellas. La Junta agradecía sobremanera la resolución que, llevado de su amor á la ciencia y de su afecto á la Sociedad, había tomado el Sr. Altolaguirre, pero se consideraba obligada á remunerar el trabajo y sobre todo los gastos que había hecho en servicio de la Corporación. Y en todo caso, apreciando en lo mucho que vale la labor científica y de profunda erudición que aquél había realizado, resolvió la Junta, á propuesta del Sr. Beltrán, llamar sobre ella la ilustrada atención del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, á fin de que el autor de las *Relaciones geográficas de Venezuela en el siglo XVIII* obtenga alta recompensa y distinción honorífica que guarde relación con el mérito relevante del trabajo.

El Sr. Foronda participó que había invitado al Reverendo Padre Cervera, Vicario Apostólico en Tánger, para que tuviera á bien dar una conferencia en la Sociedad sobre asuntos de Marruecos. La Junta aplaudió la feliz iniciativa de su Vicepresidente, y le rogó que, reiterando la invitación en nombre de la Sociedad, la informase del resultado definitivo de sus gestiones, y si, como se presumía, digná-

base el muy Reverendo Padre favorecer á la Sociedad con la conferencia, procurase, de acuerdo con aquél, fijar el día en que habría de reunirse la Corporación para oir al ilustre prelado.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 19 de Mayo de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Gutiérrez Sobral, Alvarez Sereix, d'Almonte, Jiménez, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Vera y Ciria.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, solicitando que esta Real Sociedad donara ejemplares de sus publicaciones para la Biblioteca de dicha Audiencia Se acordó poner á disposición del Sr. Presidente de ésta una colección de los tomos del BOLETÍN de que hubiera suficientes existencias.

Del Sr. Altolaguirre, agradeciendo la buena acogida que había merecido de la Junta su estudio sobre las *Relaciones geográficas de Venezuela en el siglo XVIII*, é insistiendo en la renuncia que hizo del importe de los gastos que había efectuado y de los honorarios que le correspondieran. Rogaba de nuevo que se aceptara su renuncia, proporcionándole así la satisfacción de contribuir por manera indirecta á que la Sociedad pueda en breve plazo publicar el 2.° volumen de su «Colección Geográfica».

La Junta, reiterando sus sentimientos de gratitud al señor Altolaguirre, declaró unánime que si por la insistencia de éste era forzoso aceptar la renuncia de los honorarios

como autor del libro, de ninguna manera procedía aceptar la de los gastos que en servicio de la Sociedad y para obra que ésta en su día podía poner á la venta había hecho también el Sr. Altolaguirre. Se acordó, pues, rogar á éste con el mayor encarecimiento que tuviera la bondad de presentar al Sr. Tesorero la cuenta de los gastos mencionados, y además que desde luego se cumplimentara el acuerdo referente á la significación que debía hacerse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para los efectos á que se refiere el acta de la sesión anterior.

El Sr. Foronda participó que en cumplimiento de anterior acuerdo de la Junta, había visitado al Ilmo. Sr. Obispo de Fessea, rogándole que indicara el día en que pudiese dar su conferencia. El Sr. Obispo fijó la noche del martes 26, y manifestó que el tema de aquélla sería «Geografía Política del Imperio Marroquí y posesiones que ha tenido y tiene España en él».

La Junta reiteró su agradecimiento al Sr. Foronda por las activas y eficaces gestiones que había hecho.

A propuesta del Sr. Blázquez se acordó ofrecer á la Biblioteca del Museo Pedagógico de Madrid una colección de las publicaciones de la Sociedad.

El Sr. Beltrán participó que había recibido carta del señor D. José Ricart Giralt, Director de la Escuela de Náutica de Barcelona, bien conocido por sus trabajos geográficos, carta en la que se refería dicho Sr. Ricart Giralt á una crónica que había publicado en la revista *Vida Marítima*, con noticias y comentarios acerca de lo que hoy sucede en la costa africana frente á Canarias. Parece que en esa costa tratan de establecerse elementos extranjeros, y para impedirlo proponía el Sr. Ricart Giralt que se extendiese hacia el Norte la soberanía de España en el Sáhara litoral, comprendiendo Cabo Yubi y Puerto Cansado, para lo cual no podía haber dificultad, puesto que el Tratado de París de 1900 no cerró nuestra frontera por el Norte.

La Junta hizo constar que antes y después del Tratado de 1900 la Sociedad Geográfica ha sostenido la convenien-

cia de extender el Sáhara español hasta la frontera meridional de Marruecos, y ahora, con motivo de la oportuna excitación al Gobierno que hacía en su crónica el Sr. Ricart Giralt, reiteró los votos que en tal sentido había hecho la Sociedad en su BOLETÍN y en exposiciones dirigidas al Gobierno de S. M.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

REUNIÓN ORDINARIA

Sesión de 25 de Mayo de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos en la Corporación:

Como Socio vitalicio: el Sr. D. Mariano de Foronda y González Vallarino, Teniente de Caballería y Diputado á Cortes.

Como Socios de número: el Excmo. Sr. Duque de Sessa, y los Sres. D. Manuel García Alvarez, Capitán y Profesor de Geografía en la Academia de Infantería; D. Emilio Zurano y Muñoz, Abogado; D. Eduardo Campos de Loma, Catedrático de Escuela de Comercio, y D. León Martín y Peinador, Teniente Coronel de Artillería.

Se concedió el título de Socios corresponsales á los señores D. Eduardo Alvarez Ardanuy, Teniente Coronel de Estado Mayor, residente en Tánger; D. Oscar Förster, Capitán de Artillería del Ejército alemán y explorador de Africa, y D. Julio Finot, Archivero general del Norte de Francia, en Lille; y el de Socio honorario corresponsal, al Ilmo. Sr. D. Francisco María Cervera, Obispo de Fessea y Vicario Apostólico de Marruecos.

De conformidad con propuesta de la Junta directiva, fué nombrado Revisor de las cuentas de 1907 el Ilmo. Sr. D. Ignacio Bolívar.

Acto seguido leyó el Sr. Gutiérrez Sobral el informe que se le había encomendado acerca de la obra del Sr. Collet. Dicho informe mereció los plácemes de la Sociedad y se acordó publicarlo en la sección correspondiente del BOLETÍN.

Se distribuyeron entre los socios algunas circulares que con ese objeto remitía la Subsecretaría de Estado, relativas al Congreso Colonial que iba á reunirse en París el 1.º de Junio próximo.

Tomáronse, por último, los procedentes acuerdos para organizar la sesión en que iba á dar su conferencia el Ilustrísimo Sr. Obispo de Fessea, y se levantó la del día de hoy.

Eran las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 1908

Presidencia de S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos de Borbón.

Abierta la sesión á las veintidós horas, S. A. el Presidente de honor de la Sociedad se dignó conceder la palabra al Ilmo. Sr. D. Francisco Cervera, Obispo de Fessea y Vicario Apostólico de Marruecos.

El Ilmo. Sr. Obispo desarrolló con fácil y elocuente frase el tema de su conferencia, que era: «Geografía política y costumbres de Marruecos». Expuso en síntesis los antecedentes histórico-geográficos de este Imperio, su estado actual y sus relaciones con los pueblos europeos, y especialmente con España, sosteniendo que no sólo nuestro pasado y nuestros intereses, sino también nuestro deber moral nos obligan á tener siempre fija la atención en cuanto allí suceda. Se trata—dijo como resumen de su notabilísimo discurso—de un pueblo abatido, y nosotros los españoles hemos de educarnos sin perder jamás de vista la idea y la aspiración de ser quienes levantemos á ese pueblo moribundo, de ser quienes le salvemos de la agonía en que yace. Es

paña ha sido en la Historia madre gloriosa de otras naciones; debe también serlo en lo sucesivo, y debe serlo para Marruecos. Porque no somos, no, un país desangrado y muerto: las tribulaciones nos habrán quebrantado pasajeramente, pero tenemos suficiente vigor, suficiente vida, no ya para fiar en una regeneración completa, sino, además, para cumplir la misión histórica, moral y cristiana que nos espera en el Imperio marroquí. Muy pronto, acaso más pronto de lo que pudiéramos suponer, sonará en el reloj del tiempo la hora de que salvemos á ese pueblo, en el fondo bueno y digno de mejor suerte.

Tal fué, en resumen, la afirmación capital del P. Cervera, á quien esta Real Sociedad tributó con el mayor entusiasmo aplausos y plácemes.

Fiel intérprete de los sentimientos de la Corporación fué su primer Vicepresidente, el Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán, que, con la venia de S. A., hizo uso de la palabra, deplorando ante todo que la pertinaz y grave dolencia que sufre el docto y venerable Presidente de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, le tuviera alejado de estos solemnes actos, á los que daba siempre mayor brillo con su autorizada y galana frase, y haciendo constar después la gratitud de la Corporación al reverendo y sabio prelado que se había dignado honrarla con su magistral conferencia, proporcionándole además la gran satisfacción de haberle oído ideas y conceptos que estaban de acuerdo con las opiniones que siempre había substentado la Sociedad. Con este motivo el Sr. Suárez Inclán hizo un perfecto resumen de los trabajos que ésta, desde hace años, venía realizando para estimular y dirigir con el mayor acierto y eficacia posibles la acción de España en Marruecos.

Nutridos aplausos mostraron la complacencia con que la Sociedad había escuchado las elocuentes palabras de su Vicepresidente, y acto seguido se levantó la sesión.

Eran las veintitrés horas.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 2 de Junio de 1908.

Presidencia del Sr. Benítez.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Foronda, Bonelli, La Llave, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Arriola, d'Almonte, Borrajo, Cañizares, Ciria, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia el Sr. Blázquez.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Melilla D. José Marina Vega, manifestando que había recibido el título de Socio honorario.

Del Sr. Otto Pellitzer, de Asunción del Paraguay, expresando su gratitud por haber sido nombrado Socio corresponsal, y anunciando que remitia folletos y mapas relativos á dicha República.

Del Sr. D Manuel Lorenzo d'Ayot, ofreciendo para la Biblioteca dos ejemplares del Canto VIII «Avila» de su poema «La Iberiada». Se recibieron con mucho aprecio.

Del Sr. D. Eugenio Gutiérrez, enviando diez folletos referentes al Instituto Rubio, para que se distribuyeran entre los socios de esta Corporación.

Del Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, enviando un ejemplar de la Estadística del comercio de cabotaje correspondiente al año de 1906.

Del Sr. D. Camilo Carlier, de Dos Hermanas, en Sevilla, solicitando informe acerca de un Atlas publicado en Francia en 1704 por N. de Fer, cuya portada, índice y otros detalles acompañaba. Acordó la Junta que pasasen la carta y datos citados al Bibliotecario Sr. Blázquez para que propusiera la respuesta que podía darse al Sr. Carlier.

Se leyó la siguiente nota referente al *Horario Universal* de D. Augusto Atienza, redactada por el Sr. Blázquez:

«Consiste este ingenioso aparato en un reloj de esfera giratoria dividida en veinticuatro horas y éstas en minutos, alrededor de la cual tiene un anillo circular dividido en grados, siendo el meridiano inicial el de Madrid, y estando inscritos en el lugar correspondiente á su latitud geográfica los nombres de más de 200 poblaciones del mundo.

»Al exterior de este anillo constan otra vez los nombres y sus longitudes, pero en orden alfabético con objeto de que puedan encontrarse fácilmente, sirviendo la indicación numérica de su longitud para buscarlos en el anillo circular intermedio.

»Puesto el reloj en marcha irá señalando la hora de Madrid y al mismo tiempo la de todos los lugares cuyos nombres contiene el aparato.

»Al idear este aparato el Sr. Atienza se ha propuesto facilitar el cálculo de las horas de los distintos pueblos en cada momento, y por su esfuerzo merece sinceros plácemes».

Participó el Secretario general que el Socio honorario de esta Corporación Sr. D. Gabriel Marcel había sido nombrado Socio honorario también de la Geográfica de Berlín, título de gran valor porque esa Sociedad, lo mismo que la de Madrid, es muy parca en concederlo. La Junta se manifestó muy complacida por la nueva y merecida distinción que había recibido el sabio Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de París, y acordó que se le dirigiera expresiva felicitación.

Acto seguido el Sr. Bonelli dió noticia del estado en que se hallaba la factoría de Río de Oro, y de las observaciones que había hecho en su reciente visita á otros territorios del Sáhara español. La situación es próspera y hay cordiales relaciones con los moros; numerosos indígenas se dedican á la pesca y otros trabajos y se mantiene bastante tráfico con el interior. Si hubiera más elementos, y sobre todo aparatos ó máquinas para destilar el agua del mar, la colonia adelantaría extraordinariamente. Los franceses, á pesar de la mala voluntad que les tienen los moros, han cons-

truído ya en Puerto Cansado, de Cabo Blanco, fuerte y cuartel, están terminando las obras de un faro y disponen de instalación radiográfica y de máquinas destiladoras: en tres años han hecho mucho más que España en veinticuatro años.

Hizo notar también el Sr. Bonelli las excelentes condiciones sanitarias del lugar en que está la factoría; el médico del destacamento militar opina que los tuberculosos hallarían allí su curación. Elogió los trabajos y las iniciativas del Gobernador Sr. Bens, á quien consideraba acreedor á una distinción de esta Sociedad, tal como el nombramiento de Socio corresponsal. La Junta acordó que se le propusiera para dicho título en una de las reuniones de la Sociedad.

Refiriéndose después el Sr. Bonelli á las posesiones españolas del Golfo de Guinea, expuso datos y antecedentes de los últimos desagradables sucesos, y leyó los siguientes párrafos de carta que de allí había recibido:

«Sabe V. por los resultados de aquella demarcación franco-española del Muni, que el paralelo que separa ó divide el territorio corta el río Utamboni á la altura de M'beto, quedando ambas orillas del río francesas. A partir de la demarcación, los franceses dieron orden al Puesto aduanero establecido en el citado punto de que toda mercancía que pasara río arriba debía pagar derechos de precinto, y todo producto río abajo sería considerado como de territorio francés y sujeto al pago de derechos. En vista de esto, nuestras Autoridades en vez de recurrir á la diplomacia y la discusión, si es discutible nuestro derecho al libre tránsito por todo el río, ó bien venir á un acuerdo con Francia á fin de conseguirlo, se les ocurrió poner un Puesto en el río Asobila, que es una ramificación del Utamboni, que empieza en M'bon, parte alta del Utamboni; y á sabiendas de que el citado Puesto era un disparate, puesto que no faltó quien les dijera muchas veces que el punto *M'bon* reclamaba á voces su derecho, lo plantaron en Asobila, pretendiendo hacer un camino de tres horas á pie hasta el río Ibia, que desemboca en el Utamboni antes de llegar á M'be-

to, con lo cual se obligaba á transportar las mercancías, primero en cayuco hasta Ibia, después por tierra en marcha de tres horas hasta Asobila, luego otra vez en cayuco (otro cayuco) y así sucesivamente.....

»Y aquí nos tiene V. pagando al pasar por M'beto entre precinto, estadística y tránsito 0'65 francos por bulto, en moneda francesa precisamente. Figúrese lo que esto representa contando con que el transporte se hace en cayucos que no permiten bultos grandes, y, sobre todo, el derecho que tienen á hacerle á uno desembarcar los bultos, abrirlos si se les ocurre revisarlos, pesarlos si es mercancía y siempre si es producto, y por último, la obligación de hacer el manifiesto en francés ó de lo contrario no pasar adelante.

»¡Y mientras tanto nuestras Autoridades queriendo imponer el traslado de Elobey á Calatrava, donde inútilmente están enterrando el dinero que la Nación entrega para conseguir el desarrollo de la colonia y proteger el comercio! Pretenden con esto estar más en contacto con los indígenas, cuando precisamente esos indígenas radican donde están los franceses, que hacen lo que quieren porque no hay autoridades que pongan coto á sus desmanes.

»Fijándose solamente en la imposición de hacer el manifiesto en francés y el pago de derechos en francos, ¿cree V. posible el comercio español? Ellos tienen establecida su gran factoría más arriba de Ekododo, y, naturalmente, pamue que quiere pasar por M'beto, como es imposible que lleve francos y más imposible que escriba en francés, le dan dos estacazos, le quitan lo que lleva y no hay más remedio que comprar y vender en la gran factoría de Ekododo, defendida por un destacamento militar de 100 hombres y comunicación telegráfica con Libreville, y á callar todo el mundo. El francés lo mismo cobra el paso por M'beto, poniendo trabas casi prohibitivas, como se establece en el Mitombe, territorio español, establece una factoría en Ter, territorio español, y si nos descuidamos nos pegan en territorio español, sin permitirnos respirar, porque las Autoridades españolas están *interesadísimas* en el contacto con los

indígenas de Punta Mosquito (Calatrava), que son á lo sumo cuatro míseros hambrientos, y no pueden ocuparse de nuestros intereses en el Muni, ni tampoco de que los alemanes, por la frontera Norte, se metan con europeos armados en nuestro territorio para llevarse el caucho, sin necesidad de pagar tributo alguno en Bata, de donde los indígenas emigran, huyendo de innecesarios derechos de Aduanas, contribución y etc., etc.»

Los Sres. Benítez y d'Almonte convinieron en la necesidad de instalar en Río de Oro máquinas para poder utilizar el agua del mar, proporcionando así á la colonia elemento de vida tan indispensable, y el segundo de dichos señores confirmó, con referencia á otros datos, las malas impresiones que había respecto al estado de la Guinea continental.

Y se levantó la sesión á las veintitrés horas y treinta minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Número 8

AFRICA ESPAÑOLA

Medios de colonizar nuestras posesiones africanas

Nuestras desmedradas colonias del Africa Occidental están á la orden del día.

Pasan años y años, todo sigue allí como estaba, si no peor, y ya la opinión pública y la prensa, bien ó mal informada, ponen interés en el asunto y se publican artículos en periódicos políticos y revistas profesionales en los que se procura dar idea de lo que esas colonias son, de la importancia que tienen y del régimen que más conviene implantar en ellos.

En la mayor parte de estos articulos se hace constar la incapacidad del Estado y de sus centros administrativos para dirigir con acierto la colonización de dichos territorios en los varios y especiales aspectos que ofrece, y entre esos artículos merece citarse y transcribirse el del Sr. Font y Milá, de Barcelona, que revela un exacto conocimiento de las cosas que hoy suceden y de los datos y principios que hay que tener en cuenta para resolver el problema colonial.

«En las costas occidentales de Africa—dice—y en una zona marítima que comprende desde Cabo Bojador á Cabo Blanco, ó sea en una gran extensión, existen territorios de explotación comercial y pesquera á propósito para la colonización, tanto por la bondad de su clima, propio hasta para

sanatorio, como por poder convertirse en centro predilecto de emigración de la raza indígena, pues un persistente esfuerzo y un exacto conocimiento de los hombres encargados de realizar tal empresa, no tardaría en convertir el Sáhara español en un gran centro de explotación comercial y pesquero, que sobre producir excelentes resultados materiales, podría ser á la vez importante factor de civilización en tierras africanas.

Otra de las facilidades colonizadoras que el Sáhara español ofrece es la buena cualidad de la raza indígena que la rodea, predispuesta á las relaciones comerciales y á efectuar todo género de transacciones con los españoles.

En los bancos y estaciones pesqueras de esta costa, unidos entre sí, de modo que juntos forman el Gran Banco Sahariano, enclavado en las aguas jurisdiccionales de España —pues están de tres á seis millas de la costa—todo de dominio español, se encuentra gran cantidad de pesca, y gran variedad de moluscos y crustáceos, que podrían constituir firme base de importantes industrias de bacalao, de conservas, de fabricación de aceite de pescado, de superior abono y de productos accesorios, susceptibles de convertirse en notable factor de vida para la marina mercante española y de cambio de productos con esta península.

Además, en aquellas pesquerías no son aplicables las disposiciones sobre la veda, siendo, por el contrario, conveniente pescar en todo tiempo, sin temor de que se agoten las grandes existencias, circunstancia reconocida por el propio Ministro de Marina, y que constituye un importante factor de vida para los marinos durante la época de la invernada.

De tener nuestros Gobiernos menos abandonado lo que realmente se relacionara con la colonización de las costas occidentales del Africa, el Sáhara español sería al presente una gran base comercial.

No obstante, al hacer la crítica de la gestión del Estado en este asunto, nuestro temperamento unas veces y la pasión política otras, nos hacen incurrir en lamentables exa-

geraciones, que redundan en evidente perjuicio de los intereses patrios. Este temperamento ó esta pasión hizo afirmar á un periódico local que en Río de Oro «no hay Autoridad española de ninguna clase, ni factoría permanente, ni nada que recuerde al dominio español, sino un moro que vive de la caza y de la pesca, que se ha convertido en señor efectivo de aquella región».

Tal afirmación no es exacta.

Desde que hace ya algunos años tomó posesión de aquellos territorios en nombre de España el ilustre africanista y distinguido Oficial de nuestro Ejército D. Emilio Bonelli, dejando establecido en ellas genuina representación española en un Gobernador político-militar, un médico y alguna guarnición, no se ha carecido nunca de ella, como no ha dejado de existir nunca en Río de Oro la importante factoría de la Compañía Trasatlántica.

Y téngase muy en cuenta que al expresarnos de esta suerte no pretendemos, ni remotamente, atenuar la responsabilidad que al Gobierno español le alcanza por el abandono en que tiene á factores tan importantes para la vida de los pueblos como es la colonización, base de la navegación, del comercio y de la industria en los tiempos modernos.

Abstraídos nuestros Gobiernos por la política, apenas si se preocupaban de los más trascendentales problemas de interés nacional y colectivo, dejando en el mayor olvido precisamente cuanto por su trascendencia debería ser objeto de predilecto estudio.

Ahora bien; cuanto queda expuesto respecto al Sáhara español y á sus importantes pesquerías, no es más que pálido reflejo de lo que ocurre en Fernando Póo y en la Guinea española, donde si el clima no reune las excepcionales condiciones de Río de Oro para concebir los mismos lisonjeros resultados en punto á colonización y emigración, en cambio una vegetación espléndida y una producción tan grande como exquisita en cacaos, cafés, maderas, etc., podrían hacer de dichas colonias un centro comercial importantísimo con sólo substituir la falta de criterio y de orien-

tación general en España, por la adopción de un buen régimen colonial, prudente, previsor y amoldado á las circunstancias de tiempo y lugar, raza y demás factores que integran los problemas de esta especie.

En estas circunstancias, y disponiendo del capital necesario al efecto, sólo en cacao la producción anual de estas colonias podría alcanzar la respetable suma de 50 millones de pesetas, sin contar el café y otros productos de calidad superior, que representarían también elevadísimas partidas.

Mas para llegar á estos resultados es indispensable abandonar de una vez y para siempre la dirección torpe, pretenciosa, falta del criterio claro, metódico, que debe constituir la primera garantía de éxito de tales empresas, que no pueden ni deben ser encomendadas á personas «improvisadas» y á las cuales se pretende capacitar por medio de un simple nombramiento de Real orden.

No; en estas circunstancias no se coloniza, ni se hace patria, ni se engrandece el nombre de la misma; á lo más que se llega es á resolver el problema económico de algunos empleados, en menoscabo de los intereses del país y de la propia moralidad.

Las colonias de Fernando Póo y Guinea española se hallan todavía en período de gestación, de preparación. Suponer que la Administración oficial española es capaz de llevar á feliz término la colonización de las mismas, equivaldría á desconocer aquélla, reconociéndola condiciones de previsión, de tacto y de exquisita prudencia, jamás manifestados mientras España tuvo en su poder las más ricas colonias del mundo.

Así, percatados de la incapacidad del Estado, conceptuamos que la obra de colonización debe correr á cargo de los organismos que, contando con los medios necesarios de capital, idoneidad y moralidad, no adolezcan del vicio del origen de toda Administración oficial española, como la Hispano-africana, por ejemplo, cuyo principal objetivo consiste en construir en aquellas colonias todas las obras públicas

que no tengan licitantes en subasta, favoreciendo de esta suerte el desenvolvimiento y el valor de la propiedad y creando otros centros de actividad comercial, así en Marruecos como en el Golfo de Guinea. Y quien dice la Hispano-africana, dice todas cuantas entidades reunan los elementos necesarios al efecto.

Si Gobierno y pueblo, en vez de dedicar la escasa actividad á la política, esperando de ella la salvación del país, buscasen ésta en el trabajo y en el estudio, acrecentando las fuerzas vivas de la Nación, otro sería el presente de España y muy distinto su porvenir.

Pero basta un detalle para conocer la Administración española en el asunto de que se trata: «En Fernando Póo, Río de Oro y demás posesiones españolas en Africa, no hay cable». ¿No es este detalle la síntesis del proceso de la Administración española de todos tiempos? Por esto urge que no se abandone la colonización á la incuria del Gobierno.

Pero á la vez es de necesidad suma que los centros industriales y comerciales estudien con frecuencia las colonias africanas, pues no es posible que la riqueza surja espontánea de un país desconocido.

Los ingleses ayer y los alemanes hoy nos ofrecen en esta materia altos ejemplos que imitar, pues su base de colonización consiste en el más perfecto conocimiento de las colonias.

Así, en la prosperidad ajena, tanto como en la desgracia propia, debemos inspirar los actos del mañana, si pretendemos que España salga del estado de fatal postración en que se halla».

LA FRACASADA EMIGRACION DE BEJARANOS AL PARAGUAY

Al proyecto que hace un par de años tuvieron los obreros de Béjar de emigrar en masa á la República del Paraguay, y de que tanto se habló en la prensa periódica, refiérese ahora la *Memoria de la Oficina general de Inmigración y Colonización* de dicha República correspondiente á los años 1905 á 1907. Veamos cómo nos cuentan desde allá las cosas.

El día 25 de Septiembre de 1906 se recibió en la Oficina general de Inmigración y Colonización una circular impresa, fechada en Béjar en 24 de Agosto de 1906, en la cual los Presidentes de varios centros obreros de aquella localidad exponían las penurias sufridas en su patria y pedían que el Gobierno paraguayo «olvide la dilatada distancia que los separaba y les tienda la mano, acogiéndolos en su seno».

Los centros firmantes eran los siguientes:

Unión Obrera de Béjar.
Federación de Obreros Constructores.
Sociedad de Carpinteros y similares.
Idem de Albañiles y Canteros.
Idem Constructora de Calzado.
Idem de Curtidores.
Idem de Dependientes de Comercio.
Idem de Panaderos.
Idem de Blanqueadores y Tintoreros.
Idem entre Cortadores.
Unión de Obreros fabriles.

Sociedad de Prenseros.
Idem de Apartadores.
Idem de Hiladores.
Idem de Percheros.
Unión de Tejedores.
Sociedad de Fundidores.
Idem de Bataneros.

Con fecha 13 de Octubre les contestó la Oficina de Inmigración, asegurando que «en el Paraguay serían recibidos cariñosamente todos los hombres de trabajo y de bien».

Les indicaba, al mismo tiempo, que los obreros gozaban allí mejores salarios que en otras partes, y que á aquellos que quisiesen dedicarse á la agricultura se les daría gratuitamente tierras de labor.

¿Por qué la Oficina de Inmigración ofrecía tierras de labor, cuando entre los solicitantes no figuraban agricultores?

Porque de los diez y ocho Centros mencionados en la solicitud, únicamente á aquellos que pertenecían á los nueve primeros se podía garantizar trabajo inmediato en su profesión; mientras los socios de los otros nueve, para tener próspero porvenir, debían labrar la tierra y sacar su fruto de ella.

Nadie ignora que la mayor parte de los inmigrantes abandonan en el Nuevo Mundo la profesión ejercida en la patria. Allí, por causas harto conocidas, de generación en generación se hereda el arte ú oficio, sin esperanzas de poder salir del círculo de hierro, sin probabilidades de poder romper las pesadas cadenas.

El europeo atraviesa el Océano para empezar vida nueva, para formar propio hogar en un pedazo de tierra propia.

Si de un lado, para obreros, carpinteros, curtidores, panaderos, etc., había colocación segura en los ramos á que pertenecen; de otro lado, para hiladores, tejedores, fundidores, ó lo que fuesen, había óptimas tierras en colonias de gran porvenir.

Pero —*sine qua non*— el Gobierno paraguayo paga úni-

camente los pasajes desde Montevideo á Buenos Aires hasta la Asunción: esto se consignaba claramente en la nota. Las leyes del Paraguay dan muchas, muchísimas facilidades al inmigrante, una vez que pise tierra americana; mas los gastos de viaje del viejo mundo al nuevo debe costeárselos él mismo.

Por último, se aconsejaba á los solicitantes de Béjar que avisasen con anticipación su llegada á Buenos Aires, para poder ordenar al Consulado general de aquella ciudad la entrega de los pasajes necesarios; es decir, la Oficina de Inmigración deseaba saber cuántas y cuáles personas estaban por llegar, á fin de resolver lo que correspondiese.

Pues bien; á pesar de todas esas claras indicaciones, se presentaron un día dos señores, en nombre de sus conterráneos de Béjar, en el Consulado general de Buenos Aires, pidiendo pasaje hasta la Asunción.

El Sr. Cónsul general les atendió con toda fineza y les dió los pasajes pedidos.

Una vez en la Asunción, fueron objeto en la Oficina de Inmigración de cuidados especiales. Se les dió alojamiento de preferencia en el hotel, se les presentó á los ministros de Estado, se les ofreció las mayores comodidades de que el Gobierno dispone.

Tan así es, que los señores delegados, al abandonar el país, dejaron una carta conteniendo frases del más profundo y sincero agradecimiento por los cuidados de que habían sido objeto en el hotel perteneciente al Estado, donde se habían hospedado gratuitamente durante más de tres semanas, cuando la ley no permite sino ocho días de permanencia en él.

Deseosa de poderles ser útil, la Dirección de Inmigración invitó á los Centros de Patrones á varias reuniones, en las cuales, á pesar de la más buena voluntad de dichos patrones, no se podía llegar á resultado práctico ninguno, puesto que lo que pedían, y siempre á pedir volvían, los delegados era el pago de pasaje desde Europa, ya en forma de obsequio, ya en la de adelanto.

En cierto punto de las discusiones, se mencionó la posibilidad de poder reunir, tal vez, la suma de cien mil pesos fuertes; pero haciendo los cálculos, resultaba que con este importe podría venir apenas una pequeña parte de la población de Béjar.

Conste, pues, que lo único que los bejaranos solicitaban era el viaje gratuito desde Europa. Nada querían saber de trabajo, ni de tierras; únicamente hablaban de fondos para poder abandonar su país.

Ni el Gobierno, ni los patrones estaban en el caso de ofrecérselos.

El uno, porque las leyes se lo prohiben; los otros porque, en caso de disponer de esos fondos, en momentos en que los bancos —tanto de la Argentina como del Paraguay —habían cerrado por completo sus secciones de préstamos y adelantos, no tenían garantía alguna de que los obreros contratados no quedasen en Montevideo ó Buenos Aires, en vez de subir hasta la Asunción.

Durante muchos días no se supo, oficialmente, nada de los delegados; pero por las publicaciones de algunos periódicos locales se comprendía que esos señores habían aprovechado la complacencia de ciertos diarios de la oposición para incitar á la misericordia, para infundir lástima, quejándose del Gobierno y la Oficina de Inmigración.

Visitaron también al Cónsul de España, y á otros caballeros españoles, no obteniendo ni aquí ni allí el éxito deseado; pero en todas partes se lamentaban del fracaso sufrido.

Mientras tanto seguían viviendo en el hotel del Estado sin gastar un solo céntimo.

Después de varias semanas, perdidas estérilmente en charlas y chismes, se presentaron nuevamente en la Oficina de Inmigración, donde hicieron constar las condiciones en que se encontraban, el papel desairado que desempeñarían á su regreso en España.

Suplicaban se les diese un certificado de haber concienzudamente desempeñado su delegación, porque sin este re-

quisito — textuales palabras — podía creerse en Béjar «que ellos se habían vendido al Gobierno español».

No hubo inconveniente en darles tal testimonio escrito, pero..... sí le hubo de entregarles tres mil pesos que también pedían.

¿En qué concepto pedían esa suma de dinero?

Formularon sus gastos de viaje: Desde Béjar á Portugal, porque—decían—las Autoridades de su país les hubiesen impedido el viaje (sin embargo querían fondos para traer todo el pueblo de Béjar). Viaje de Portugal hasta el primer puerto. Viaje de allí hasta Buenos Aires. Gastos de permanencia en esa ciudad, donde pasaron varios días en hacer visitas. Y su viaje de regreso á la patria.

Naturalmente, estos fondos les fueron negados, porque ¿cúya era la culpa de haber gastado tanto dinero? ¿Quién los había llamado? Por ventura ¿no se les dijo, con anterioridad, que el Gobierno no pagaba los viajes desde Europa, y menos aún los de regreso? ¿Por qué no se habían puesto en comunicación, antes de abandonar á Béjar, con las Autoridades competentes?

El Gobierno les había dado pasaje gratuito desde Buenos Aires; les dió alojamiento, también gratuito, en el hotel, durante toda su permanencia, y para completar la serie de complacencias les pagó, por último, su viaje de vuelta hasta Buenos Aires.

No es la primera vez que llegan al Paraguay delegados de emigrantes y representantes de empresas colonizadoras. Pero nunca jamás á ninguno de ellos se les ha caído en mientes pedir el pago de su viaje, ida y vuelta.

Y esos señores de Béjar eran menos dignos de otros á recibir subsidios.

Al decírseles que con brazos abiertos recibía el Paraguay á todos los hombres de trabajo, creyeron, sin duda, que aquí, con tal de conseguir un núcleo de inmigrantes, se les daría el oro y el moro. No sabían, seguramente, que al Paraguay, pagando los pasajes desde Europa, irían agricultores de verdad, competentes en agronomía, en la labranza

y el cultivo de la tierra, porque la de allí es más fértil, más fecunda, que la de muchos otros países.

El Gobierno paraguayo, al ofrecer cuanto ofreció, quiso hacer un gran sacrificio en favor de un grupo de familias de cuya suerte se dolía.

Quiso proporcionar su pan diario á aquellos cuyo oficio tenía aplicación en el país; quiso dar su pedazo de tierra á aquellos otros que ya no tenían cabida en su patria, donde estaban cerradas las fábricas, y darles nueva vida, segura bienandanza.

Y lo curioso del caso es que, entre otras diligencias hechas, la Dirección general de Inmigración celebró también una conferencia con el representante de la casa Enrico Dell'Acqua y Compañía, que ha instalado recientemente una hilandería con máquinas modernas.

Con éste se convino dar ocupación á 30 hombres; pero..... los delegados de Béjar, después de haber visitado la fábrica, contestaron que no podían trabajar en ese establecimiento, porque la maquinaria no era la que ellos habían usado en su país. Además, decían, su trabajo era hilar con lana, y en el Paraguay se emplea el algodón.

¡Sorprendentes respuestas! Sabido es que las industrias de Béjar han decaído á causa de los sistemas anticuados en esa región empleados. Con este respecto se han hecho muchas publicaciones en España. ¡Y ahora pretenden los bejaranos que en el Paraguay se suprima, para favorecerles, las máquinas buenas y se implanten fábricas con aquellas que habían sido la ruina de su terruño!

De otra parte, se presentan como hiladores, prenseros, tejedores, apartadores, etc.....; mas resulta que únicamente pueden trabajar en lana, y todo lo ignoran referente al algodón.

Esta es la historia de los delegados de Béjar, según la Oficina general de Inmigración y Colonización del Paraguay.

EL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

Se trabaja con empeño en esta magna obra. El 31 de Diciembre de 1907 el número total de braceros era de 23.763 en los trabajos del canal y 6.148 en los del ferrocarril, que con los 16.000 empleados norteamericanos formaban un total de más de 45.000 personas que vivían y trabajaban en el Istmo por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos.

A pesar de estas cifras que parecen exorbitantes, el problema de la mano de obra en el Istmo aún no está resuelto del todo: los braceros emigran constantemente á causa de lo enervante del clima de los trópicos, de la elevada temperatura reinante y del mal trato que reciben, pues se les da alimentación mala y deficiente y se les impone multas por cualquier falta.

En cuanto al proyecto en ejecución, el plan adoptado, teniendo en cuenta las reformas que hasta 1908 ha hecho la Comisión técnica, es el siguiente, según lo describe el ingeniero peruano Sr. Alaiza Paz-Soldán:

Formarán el canal dos grandes lagos navegables, ocupando el más elevado, que también es el de mayores dimensiones, la tercera parte del trayecto total. En todas sus partes tendrá un ancho más que suficiente, siendo la sección en el corte de Culebra (7'5 km. de longitud), la más estrecha, 61 m. en el fondo y 63'40 m. en la superficie.

El lago más elevado, 26 m. sobre el mar, tendrá en su fondo un ancho de 305 m., y el más bajo de 91'50 á 244 m.

La profundidad mínima de toda la via será de 13'70 en toda su extensión por término medio, pues en realidad va-

riará de 12'60 m. á 14'40, según el nivel del lago. La navegación se hará, pues, en lagos de ancho tal que puedan contener varios de los grandes buques que hoy se construyen, haciéndose la travesía con comodidad y rapidez; buques que podrán cruzarse aun en la excavación de Culebra, que, como queda dicho, es la parte más estrecha. Tan ventajosa solución se obtendrá construyendo una gran represa en Gatun, lugar próximo á la bahía de Limón en el mar Caribe, y otras represas de menores dimensiones, en número de tres, en el lado del Pacífico, las que también servirán para la regularización del Chagres y de sus afluentes.

Se construirán tres esclusas duplicadas, dos en Miraflores y una en Pedro Miguel, lado del Pacífico, y otras tres idénticas, escalonadas, en Gatun, vertiente del Atlántico. La represa de Gatun y el gran corte de Culebra constituyen las dos mayores dificultades con que ha tenido y tiene que tropezarse, siendo el tiempo que se emplee en ellas el que fije la duración total de los trabajos del canal de Panamá.

Las excavaciones en Culebra presentan más peligros y accidentes imprevistos en su ejecución á causa de los constantes derrumbes originados por las lluvias incesantes, pero la represa de Gatun demandará más tiempo y ha exigido estudios sumamente minuciosos para la elección de su ubicación primero y de sus fundaciones después, no habiéndose hasta la fecha principiado á levantarla. El objeto de esta represa es doble, consiguiéndose con ella tanto contrarrestar los peligros del temible Chagres y sus afluentes cuanto asegurar una gran dotación de agua en la época del estiaje para la alimentación de las enormes esclusas que van á construirse. Dicha represa formará un lago de grandes dimensiones, con aguas profundas, que absorberán los ríos y riachuelos, cuyos sedimentos no producirán enfangamientos en el mismo trayecto de las embarcaciones, sino lateralmente, lo que los hace poco perjudiciales.

Se cree que es posible que en época de avenidas excepcionalmente fuertes se produzcan corrientes suaves aguas abajo de Obispo y cerca de Gamboa, pero si tal sucediese

se las haría desaparecer creando una presa en Alajuela, á 15 km. del canal, y cuyos estudios están ya concluídos.

La represa de Gatun, mejor dicho, el dique que la creará, se extenderá á través del valle, entre dos cerros, teniendo 2.409 m. de longitud, 945 m. de ancho en la base y 113 en la corona ó parte alta, siendo su elevación de 12 m. sobre el fondo del canal superior. La obra será de tierra y roca y formará un verdadero cerro artificial de 16.700.000 m.³ de volumen y 30 millones de toneladas de peso.

Las esclusas serán todas idénticas, duplicadas para poder dar paso á dos buques grandes á la vez, y fabricadas con cemento y hormigón, y puertas de acero, que tendrán la rigidez necesaria reforzándolas con vigas armadas del mismo metal; su funcionamiento, así como el de las compuertas de que estarán provistas para dar entrada y salida al agua al paso de toda embarcación, se hará por medio de la electricidad, que será generada aprovechando la fuerza hidráulica que creará el represamiento. Esta última se aprovechará igualmente para el alumbrado general de todo el canal, de modo que el tráfico sea constante durante las veinticuatro horas de cada día. Las dimensiones de las esclusas que la Junta Internacional Consultiva había adoptado eran de 274'50 m. de longitud útil por 29 m. de ancho, siendo naturalmente su profundidad la misma que la del canal, esto es, 13'70 m., lo que hubiera permitido el paso de las embarcaciones de más porte existentes en la actualidad, pues los vapores más grandes hoy á flote son el «Mauritania» y «Lusitania» de la línea Cunard, que tienen 244 m. de eslora, 26'85 de manga y 11'50 de calado. Su presupuesto era de 36 millones de pesos oro.

Sin embargo, no han parecido las dimensiones citadas suficientemente grandes, y las que van á ejecutarse tendrán 305 m. de longitud y 33'50 m. de ancho útil, á lo que habrá que agregar el ancho de sus respectivas puertas. El salto ó caída entre una y otra será de 20'33 m., haciendo un total de 61 m. para el juego de las tres, ó sea la diferencia de nivel entre el plano de navegación más elevado y el del mar. Las

nuevas esclusas han sido avaluadas en 60 millones de pesos, siendo esta una de las causas de la deficiencia del presupuesto formulado por la Junta Consultiva. Con las nuevas esclusas podrán atravesar el canal de Panamá hasta los grandes buques de guerra del tipo del acorazado inglés «Dreadnought».

Se ha reconstruído el antiguo ferrocarril de Panamá á Colón, colocando vía doble y cuádruple en diferentes lugares, provista de numerosos desvíos para atender el tráfico del desmonte sin perjudicar la explotación comercial, funcionando en la actualidad el mayor número posible de trenes compatibles con la seguridad. La construcción de la nueva línea de doble vía ha requerido 1.220.000 m.³ de excavación y 9.220.000 m.³ de relleno, apelándose para cubrir esta diferencia entre ambas cifras á los desmontes excavados en el prisma del canal. El coste ha sido de 4.500.000 pesos.

En cuanto al del canal, hasta el 30 de Junio de 1907 se había gastado lo siguiente:

	Pesos oro.
A la Compañía francesa, por propiedades, derechos, etc.	40.000.000
A la República de Panamá, por la zona del canal	10.000.000
Ferrocarril antiguo y construcción del nuevo.	5.330.000
Construcción del canal, saneamiento, edificios, etcétera	48.285.000
TOTAL	103.615.000

El detalle de los gastos de construcción del canal, saneamiento, edificios, etc., es el siguiente:

	Pesos oro.
Construcción del canal	29.785.000
Edificios	5.865.000
Obras hidráulicas, albañales y pavimentación en Panamá	1.215.000

	Pesos oro.
Obras hidráulicas, albañales y pavimentación en Colón	765.000
Adelantos al ferrocarril de Panamá	1.825.000
Gobierno en la zona del canal, policía, etc.	1.430.000
Edificios para el Gobierno de la zona	385.000
Caminos reales en la zona del canal	495.000
Saneamiento, hospitales y edificios conexos	5.550.000
Gastos varios	970.000
TOTAL	48.285.000

El proyecto presentado por la Junta Internacional Consultiva para un canal de esclusas, fué presupuesto en 189 millones de pesos, incluyendo los pagos á la Compañía francesa y á la República del Panamá. Al asumir la dirección general de los trabajos en Abril de 1907 el Coronel Goethals hizo un cálculo aproximado del total que importaría la obra, teniendo en cuenta los pagos hechos al Gobierno panameño y á la Compañía francesa, obteniendo la cifra de 300 millones de pesos; pero para saber con exactitud lo que costará, es preciso conocer primero de dónde se llevará el material que se va á usar en la construcción del dique de Gatun, así como el coste probable de la enorme cantidad de cemento que se necesitará. La cifra anterior es sólo una gruesa aproximación, y en caso que fuera exacta, la obra habría absorbido 580 millones de pesos, contando los 280 invertidos por las dos Compañías francesas. El presupuesto para el bienio 1908-1909 es el siguiente:

	Pesos oro.
Trabajos de ingeniería	28.365.000
Saneamiento	2.170.000
Gasto del Gobierno en la zona del canal	680.000
Ferrocarril de Panamá á Colón	1.185.000
TOTAL	32.400.000

La minoría de la Junta Consultiva al adoptar el proyecto de un canal de esclusas, calculó que la obra duraría ocho

años y medio. El Coronel Goethals, con perfecto conocimiento del asunto, supone que á fines de 1914 ó á principios de 1915 se dará cima á los trabajos. Pero muchos ingenieros, en vista del lento avance de las excavaciones en los dos primeros años, manifestaron la opinión que el canal no quedaría terminado antes de doce años.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

El estuario del Bidasoa.

Entre tantas admirables playas y prodigiosos panoramas que orillan y esmaltan el incomparable Golfo de Gascuña, ninguno hay que sobrepuje en interés y hermosura á la playa de Hendaya y al espléndido estuario del Bidasoa desplegado como opulento tapiz oriental entre España y Francia. Tres poblaciones, en otro tiempo rivales, hoy estrechamente unidas en un supremo y común interés de prosperidad, se reparten las ventajas de tan admirable situación. Plantadas sus tiendas, como tres caravanas en el desierto, junto á la clara linfa que les brinda abundante el lago surgido en pleno oasis, las tres poblaciones hermanas se contemplan con el ansia y el cariño que se funda en la mutua estimación y apoyo, deseosas de entrelazar sus manos, de convertir el líquido cristal que las separa en claro espejo de su prosperidad y camino siempre abierto por el que ésta fluya abundante y sin trabas, repartiendo sus dones sin preferencias ni desigualdades. Dos españolas: la moderna y opulenta Irún, y la noble é hidalga Fuenterrabía; y una francesa, la alegre y coqueta Hendaya, forman la simpática hermandad que disfruta *pro indiviso* de esta espléndida situación del estuario del Bidasoa, con justicia comparable á la del maravilloso Bósforo.

Pero de esta privilegiada situación sólo á duras penas obtienen las tres poblaciones vecinas los provechos que

inagotablemente les reserva, y ello en parte bien mínima.

Luchan para su desarrollo interior y para sus relaciones recíprocas con la enmarañada red que las necesidades y conveniencias fiscales, de seguridad y de defensa nacional, han tejido en torno de ellas, dificultando y retardando sus esfuerzos, que se ahilan y desmayan al tropezar con el eterno obstáculo, la cuña de atajo interpuesta para parar en seco toda iniciativa que no marche al compás que nuestra lenta Administración tiene establecido, y que está condensado en estas temibles palabras: expediente administrativo.

(De la *Memoria Comercial* redactada por D. José G. Acuña, Cónsul de España en Hendaya).

La tribu rifeña de los Beni-Uriaguel.

Da interesantes noticias de esta tribu el Sr. Lobera en *El Telegrama del Rif.*

Es, dice, de las menos conocidas. El siguiente dato lo comprueba: mientras unos autores le asignan una población de 210.000 almas, otros de 36.0000; los primeros elevan á 40.000 el número de hombres armados, en tanto que los segundos á 8.000. Ello tiene por causa el carácter de sus habitantes, duros, intratables, huraños, recelosos y de carácter violento. Por excepción, concurrían en pasadas épocas á la plaza de Alhucemas, no obstante su proximidad. Aun hoy, los montañeses más fanáticos, se abstienen de pisar territorio cristiano. Gustan del aislamiento y ven con malos ojos la presencia de gente extraña. Los judíos no se aventuran á internarse en la tribu, por el odio que inspiran.

Cada casa es una fortaleza, muy separadas unas de otras, casi ocultas entre pitas y chumberas. Profesan la teoría de que el vecino es el mayor enemigo, y viven siempre vigilantes. Hoy se ha dulcificado el carácter de esos rifeños y parecen más asequibles á la civilización.

Hombres de guerra, consideran vergonzoso no tener cinco ó seis cicatrices. Con frecuencia surgen disputas en los zocos, y se oyen gritos de «fuera los extraños», para en

familia diezmarse. De aquí que en Beni-Uriaguel haya pocos ancianos.

Contrasta con las diez restantes fracciones la de *Ait-Arus* (hijos de la desposada), que desprecia la guerra y rinde fervoroso culto á la música y al canto. Las mujeres son consumadas bailarinas. Ellos animan las bodas, bautizos y fiestas de la kabila. Viven felices, libres de los odios y venganzas que corroen el alma de sus conterráneos.

El territorio de los Beni-Uriaguel ó Beni-Burriaga es muy extenso: cerca de 70 kilómetros de N. á S. y 25 de E. á O., desde Tansaman á Beni-Bufrag, al S. de Tufis y Bocoya.

El poblado más importante es *Ayedir*, que tiene cinco mezquitas y mil casas, siguiéndole en importancia *Tafrast*, *Tazurjet*, *Ait-Musa*, *Tikert*, *Ykenien*, *Tizemurín*, *Sidi-Yusef* y otros.

Las once fracciones son: *Ayedir*, *Ait-Musa*, *Ait-Zekri*, *Ait-Hedifa*, *Ait-Zian*, *Imrabden*, *Ait-Arus*, *Ait-Abd-Al-lah*, *Kemmun*, *Ait-Udrar*, *Mechkur*.

Celebran siete mercados. Cada fracción tiene un kaid nombrado por la *yemáa*, y prestan por turnos rigurosos guardia en la playa sagrada, en la bahía, donde reposan los santos, Sidi-el-Hach-Es-said, Sidi Mohamed Aberkan y Sidi Daud. Por ello está prohibido el embarque de mercancías para Alhucemas, ocurriendo lo que en el Peñón, que los más próximos son los que más impedimentos ponen al tráfico.

Celebran las defunciones con regocijos públicos, obsequiando con una comida á los jóvenes estudiantes que siguen los cadáveres cantando versículos del Koran.

Hoy viven casi independientes, pues la sumisión de Muley Mohamed es más nominal que efectiva.

El terreno, muy fértil, está regado por arroyuelos afluentes del Nekor y del Guís, ríos de importancia que atraviesan la kabila de N. á S. Abundan las huertas, y la vegetación es frondosa.

Existen yacimientos metalíferos en el monte Hamman (de las palomas), el que dió origen á la aventura del Conde

de Chavagnac en 1883, á quien engañaron miserablemente simulando la venta de esos terrenos y de los de Frika y Dadu. La familia Jamrich explotó la candidez del Conde Mauricio.

Hay algunos indígenas muy cultos, antiguos estudiantes de Fez; entre ellos se cuenta mi compañero *Abd-el-Krim*, encargado de la sección arábiga de este periódico *(El Telegrama del Rif)*.

El día que los Beni-Uriaguel se decidan á franquear los linderos de su territorio, podrán acometerse en él productivas empresas agrícolas, comerciales y mineras, y la bahía de Alhucemas adquirirá extraordinaria importancia.

C. Lobera.

El puerto de Amberes.

Todos aquellos que hayan tenido ocasión de visitar el magnífico puerto de Amberes, á cuyos muelles atracan los trasatlánticos de mayor porte, resultando ya insuficientes los 5.500 metros de longitud que ocupan en la margen derecha del Escalda; quienes hayan admirado sus instalaciones marítimas, deteniéndose á recorrer las dársenas, que cubriendo actualmente una superficie de 62 hectáreas, presentan una longitud de muelles de 13.601 metros; los que presenciando la carga y descarga de los buques hayan visto funcionar las potentes grúas movidas por fuerza hidráulica, que toman en los muelles la carga para depositarla en las bodegas mismas de los buques; aquellos, en fin, cuya curiosidad les haya llevado á examinar los amplios cobertizos en que, ocupando una superficie de 37 hectáreas 50 áreas, se almacenan las mercancías á ellos acarreadas por vagones que corren á lo largo por dos vías férreas, habrán quedado gratamente impresionados respecto al movimiento comercial de este puerto, no hallando exageradas las cifras de 10.884.412 y 10.822.853 que respectivamente representan el tonelaje de los buques entrados y salidos de él durante el año 1906.

Pero esta grata impresión se convertirá en asombro cuando al enterarse del descontento latente en la población de Amberes por la insuficiencia de sus instalaciones marítimas, ahogadas por el cerco de sus fortificaciones, se den cuenta de que las aspiraciones de este pueblo son las de convertirle en el mayor puerto comercial del mundo. Fundado el descontento en las crecientes exigencias del tráfico, patentizada por el hecho concreto de haber sido imposible dar satisfacción á cuarenta y un pedidos formulados para la instalación de otras tantas líneas regulares de vapores, cuyo servicio reclama un lugar fijo en los muelles, hállanse ya ultimados los gigantescos proyectos para prolongar hasta 14.100 metros los 5.500 de muelles existentes actualmente en la margen del Escalda, y hasta 42.400 los 13.601 de las dársenas, cuya extensión actual de 62 hectáreas 61 áreas, pasaría á cubrir una extensión de 470 hectáreas 88 áreas, á más de las 589 hectáreas 50 áreas que ocuparía la dársena formada por el antiguo lecho del río.

Al ejecutar los indicados proyectos, la superficie de 37 hectáreas ocupada actualmente por los cobertizos, se extendería hasta 337 hectáreas 70 áreas para almacenar en ellas las mercancías.

Tan colosal empresa, que á la par que revela los arrestos de este pueblo emprendedor, da idea de su confianza en el porvenir, hállase alentada por el progresivo desarrollo de su comercio exterior, que prodigiosamente aumentado desde 1881, alcanzó, según los datos de la estadística comercial belga correspondiente al año de 1906, la cifra global de 5.725.800.000 francos para las importaciones, y la de 5.062.700.000 para las exportaciones, constituyendo ambas, por lo tanto, para un solo año, un movimiento comercial que en números redondos asciende á cerca de 11 millones de francos, cifra muy suficiente á justificar los optimismos que alientan la fe en el porvenir económico de la nación belga.

(De la *Memoria Comercial* redactada por el Consul general de España en Amberes D. M. Brusola Téllez).

Los ferrocarriles y la navegación en China.

En este momento no hay cuestión que apasione como esta el ánimo de los chinos. La opinión unánime tiende á construir las líneas con capital nacional y rescatar de los extranjeros las que están en explotación. Hasta fecha reciente no había comenzado en este país la era de los ferrocarriles, pero desde 1898 los progresos son evidentes. En dicho año comenzó Rusia el ferrocarril que desde Port-Arthur, atravesando la Mandchuria, va á enlazarse con el Transiberiano, y posteriormente el ramal de Chang-Chun-Fu á la gran ciudad comercial llamada Kirin, capital de la provincia de su nombre. Un sindicato belga ha construído la línea Hankow-Peking, 808 millas; los alemanes la de Tsingtau-Chinan-Fu; los ingleses la de Tientsin-Peking, Shanghai-Chinkiang, y los americanos la de Canton-Hankow, inaugurada en la sección Canton-Samshui. Estas son las principales. Las concesiones existentes son las siguientes:

			Millas.
1	Tientsin-Chinkiang.....	Anglo-Alemana...	600
2	Chinkiang-Sinyang.....	Anglo-China.....	250
3	Shanghai-Nanking	Idem	150
4	Soochow-Hangchow-Ningpo.	Idem	120
5	Shanghai-Hunan.....	Chino-Belga.....	560
6	Kowloon-Canton.....	Anglo-China.....	105
7	Macau-Samshui.....	Chino-Americana.	70
8.	Swatow-Tao-Chow.....	China.....	180
9	Tientsin-Paotingfu.....	Idem	100
10	Tung-Chow-Kaiping.....	Idem	90
11	Peking-Kalgan.....	Idem	140
12	Chengtin-Chinanfu.....	Alemana.....	170
13	Chengting-Taiyuen.....	Rusa.....	140
14	Hankow-Chengtu.....	China.....	800
15	Changsha-Chenchow.....	Idem	230
16	Nanking-Haifeng...	Anglo-China.....	390

Veintitrés líneas regulares de vapores mantienen la comunicación de Shanghai con Europa, América, Japón, India, Java, Sumatra, Hongkong, Australia y Filipinas, y cada una de ellas posee una flota numerosa que visitan este puerto semanalmente, á saber: Messageries-Maritimes, Austrian Lloyd, East-Asiatic Co. of Copenhagen, Russian-East Asiatic S. S. Co. Ld., Norddeutsche Lloyd, Hamburg America Lines, Rickmers, Reismuchlen-Rheiderei & Schiffsbau, Nippon Yusen Kaisha, Pacific Mail S. S. Co., Occidental & Oriental S.S.Co., Canadian Pacific Railway Co., China Navigation Co., Ocean S. S. Co., China Mutual S. N. Co. Ld., Northern Pacific S. S. Co., Ben Line, Glen Line, Indra Line, Shire Line, Indo-China S. N. Co., Great Northern S. S. Co. y P. & O. S. N. Co., China Merchant S. N. Co.

Además hay otras líneas de vapores que hacen el tráfico entre los puertos de China y por sus ríos.

Tanto incremento ha tomado este puerto, que ocupa el octavo lugar entre los demás del mundo.

(De la *Memoria Comercial* redactada por D. Rafael Seco, Cónsul de España en Xanghae).

Las minas de diamantes del Africa del Sur.

¡A 6.992.811 libras ascendió el valor de los diamantes que se exportaron durante el año 1906 del distrito de Kimberley!

Esta ciudad, que dista 647 ½ millas de Cape-Town, y cuya población es de 34.260 habitantes, es la más importante de Griqualand West. La posesión de esta región dió lugar, poco tiempo después del descubrimiento de las minas de diamantes, á una cuestión internacional, pues habiéndole declarado Inglaterra, por la Proclamación de 1871, territorio inglés, el Estado libre del Orange protestó contra ello. Tras largas negociaciones, el Estado libre renunció á todos sus derechos, recibiendo una indemnización de 90.000 libras.

La explotación de las minas de diamantes de la Colonia de El Cabo es relativamente muy moderna, pues la existen-

cia de Kimberley, centro de la industria, sólo data del año 1870. Tres años antes, un comerciante inglés llamado O'Reilly, compró por una cantidad insignificante á un dutsman—que ignoraba el valor de aquella pequeña piedra de 22 $^1/_4$ quilates—el primer diamante conocido del Africa del Sur. No quiso, sin embargo, O'Reilly aprovecharse de la ignorancia del vendedor. Hizo examinar la piedra por los «Crown jewellers», y habiéndola tasado éstos en 500 libras, se apresuró á entregar la mitad de esta cantidad al boer. Este adquirió dos años más tarde de un hotentote, en 400 libras, vendiéndole después por 11.200, el «Star of South Africa», diamante de 83 $^1/_2$ quilates, valorado hoy en 25.000 libras, y que forma parte de las joyas de la Condesa de Dudley.

Al cundir la noticia de los hallazgos de los diamantes, pronto se vieron ocupadas las antes tan tranquilas orillas del río Vaal por campamentos de millares de mineros que afanosos cavaban los terrenos de aluvión en busca de aquellas piedras tan preciosas.

Pasaron algunos meses y ya de nuevo se anunciaron los descubrimientos de otros yacimientos de diamantes; pero esta vez en el llamado «blue ground», terrenos de color de pizarra duros, de origen no aluvial. Y aunque el diamante del «blue ground» es de menor valor que el de «río», las nuevas minas, sin embargo, han sido las que por su riqueza extraordinaria han dado la fama á Kimberley.

Cinco son las minas principales—las llamadas «Kimberley», «De Beers«, «Wesselton», «Bultfontein» y «Dutoitspan» -, situadas todas en un círculo cuyo diámetro no excede de 3 $^1/_2$ millas inglesas. Además de estas se hallan en la vecindad de Kimberley otras tres minas de menos importancia: las «Otto's Kopje», «Saint Augustine» y «Kamfer's Daw».

Se encuentran además diamantes en los terrenos de aluvión del río Vaal, en una extensión de 70 millas, siendo el centro principal Barkley West. Y aunque de estos yacimientos salen las piedras más puras, sus rendimientos son

mucho menores que los de las minas de Kimberley: el to[illegible]al de quilates obtenidos fué en 1906 de 101.607 ¼, y su va[illegible]or 392.514 libras.

(De la *Memoria Comercial* redactada por D. Carlos de Sostoa, Vicecónsul de [illegible]paña en Cape-Town).

La enseñanza de la Geografía en las Escuelas elementales de la República de El Salvador.

Tiempo hace que en casi todos los países se vienen r[illegible]formando planes y métodos de enseñanza de la Geografí[illegible], de acuerdo con el carácter especial de esta ciencia y con la[illegible]s exigencias pedagógicas.

Ahora en la pequeña República de El Salvador, cuyo[illegible]s gobernantes ponen resuelto empeño en fomentar la instru[illegible]c-ción, se ha establecido, por decreto de 29 de Mayo últim[illegible]o, un nuevo plan de estudios para Escuelas elementales, en [illegible] el que la Geografía se cursa en dos años, con arreglo al s[illegible]i-guiente programa, muy semejante, casi idéntico, en el co[illegible]n-cepto general y desarrollo, al que adoptó esta Sociedad par[illegible]ra escribir el compendio de Geografía que años hace present[illegible]tó á la extinguida Dirección general de Intrucción pública.

Primer año: seis horas por semana.

1. El lugar natal.

2. Nombre de la población en que está la Escuela; á qu[illegible]ue distrito, departamento y República pertenece. Nombre d[illegible]de los barrios de la población, su situación geográfica (si l[illegible]os hubiere).

3. Principales calles, plazas y edificios públicos (si l[illegible]o hubiere).

4. Las entradas que tiene la población y los pueblos ci[illegible]cunvecinos con quienes se comunica.

5. Número de habitantes de la población, religión, idiom[illegible] é industrias. Sus autoridades. Objeto de éstas y cómo se e[illegible]tablecen.

6. Orientación por el sol.

7. Puntos principales del horizonte.

8. Puntos intermedios y colaterales.

9. Situación de los objetos en la sala de clase, en el patio, en los corredores.

10. Trazar en el pizarrón el croquis de la sala de clase, de la manzana y del barrio, para que los niños lo copien y después lo hagan de memoria.

11. Excursiones reales á las afueras de la población para explicar qué es colina, monte, montaña, ó á la orilla de los ríos para explicar lo que es una isla, península, etc. Términos geográficos ilustrados con láminas y dibujo de éstas si fuere posible, con lápices de diferentes colores, para que perduren en la mente del niño los conocimientos adquiridos.

12. Observaciones por analogía, en el patio de la Escuela ó en la calle, de penínsulas, cabos, puntas, istmos y estrechos.

13. Enumeración de los ríos, valles, montañas, que los niños hayan conocido en sus viajes.

14. Nociones de pobladores. Ocupaciones de la raza indígena. Sus costumbres. Su patrimonio.

15. Historietas populares.

Cuentos y leyendas de los indios recitados por algún niño, para que el profesor con lenguaje claro y convincente destruya las creencias supersticiosas.

16. Conocimiento de las fiestas patrias; explicación del escudo y bandera nacionales. Recitación consciente del Himno nacional.

17. Artículos que produce la población. Industrias de la misma, y con qué otras poblaciones tiene relaciones comerciales.

18. Provecho de estas relaciones.

Segundo año: seis horas por semana.

1. Situación y límites de El Salvador, quién lo conquistó y en qué año.

2. Quién fundó á San Salvador y en qué año.

3. Estudio de la extensión del país y líneas divisorias. Sus litorales. Mapas topográficos.

4. El terrêno de El Salvador. Sus principales alturas. Montañas. Mesas. Cordilleras ó cadenas.

5. Hidrografía del país; estudio especial de los lagos de Ilopango, Güija, Coatepeque. De los ríos Lempa, Goascorán, Torola, San Miguel, Jiboa, Río de Paz. Clima físico. Producciones vegetales y animales. Industrias extractivas. La minería. Departamentos mineros. La agricultura. Razas. Idiomas y costumbres.

6. División política y forma de gobierno. Vías de comunicación. Ferrocarriles. Telégrafos y teléfonos. Vías marítimas. Vías terrestres. Carreteras.

7. Estudio especial, á la ligera, de cada Departamento. Límites de éste, superficie, de donde á donde es más largo, más ancho, más angosto; ligeros croquis de cada uno con sus líneas divisorias.

8. Dénse ligeras nociones de chacras, haciendas, canteras, minas, fábricas, comercio.

9. Trácese en el pizarrón, primeramente por imitación y después de memoria, el mapa de El Salvador.

Hombres notables. Independencia. Viaje de un punto cualquiera á otro de la República, indicando la dirección, departamentos que se atraviesan, obstáculos que se encuentran en el camino, ríos que se pasan.

10. Principales puertos, en cuáles departamentos quedan, qué se exporta y se importa por ellos.

11. Datos biográficos de los Generales Morazán, Cabañas, Barrios y Menéndez.

12. Lugares históricos de la República, en que los niños mencionen los acontecimientos notables ocurridos allí. Ligeros conocimientos geográficos de Centro América.

R. B. R.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 9 de Junio de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Luanco, Foronda, Bonelli, Arce Mazón, la Llave, Caballero de Puga, Gutiérrez Sobral, Arriola, Conrotte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez y d'Almonte.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Secretario general de la Sociedad de Geografía Comercial de Burdeos, solicitando que se le proporcionara un mapa detallado de la provincia de Santander.

Habiendo manifestado el Sr. Conrotte que hace pocos años la Diputación provincial de Santander publicó un mapa de dicha provincia, se acordó adquirir dos ejemplares del mismo, uno para ofrecerlo al citado Sr. Secretario general y otro para la Biblioteca de esta Sociedad.

Del Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, enviando un ejemplar de la Memoria sobre el estado de la renta de Aduanas en 1907.

Del Excmo. Sr. Marqués de Olivart, ofreciendo para la Biblioteca de la Sociedad y para los Sres. Vocales de la

Junta ejemplares de su nueva obra titulada *Algo más acerca de la frontera ecuatoriano-peruana*. La Junta expresó sus sentimientos de gratitud al donante por la atención con que la favorecía.

Se presentaron también ejemplares del programa y orden general del día del Congreso Internacional de Americanistas, que en Septiembre próximo ha de reunirse en Viena.

Se leyó, por último, una comunicación del Sr. D. Gonzalo de la Torre Trassierra, poniendo en conocimiento de la Sociedad que el Presidente de ésta, Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, había fallecido en la madrugada del día 5 del actual.

El Sr. Motta pronunció sentidas frases haciendo constar el vivo dolor de la Sociedad por el rudo golpe que había sufrido con la pérdida de su Presidente, el esclarecido marino, el historiador erudito, el eximio geógrafo, el castizo escritor, el amigo bondadoso, por quien todos sentíamos el respeto, la admiración y el cariño que mereció por sus talentos, por su gran labor científica, por la nobleza de su alma.

Todos los señores presentes se asociaron á los sentimientos expresados por el Sr. Motta, quien propuso que se organizase á la mayor brevedad posible solemne sesión en honra y memoria del Sr. Fernández Duro y que se dirigiera carta de pésame á la desconsolada familia, herida por doble desgracia, pues horas después de haber muerto nuestro Presidente dejó también de existir su viuda, la Excma. señora Doña Dolores Espelíus.

Así se acordó, y acto seguido y en señal de duelo se levantó la sesión.

Eran las veintidós horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 16 de Junio de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Andía, Benítez, Foronda, Director del Instituto

Geográfico y Estadístico, Jefe del Depósito de la Guerra, Director de Hidrografía, Jefe del Depósito Topográfico de Ingenieros, Bonelli, Arce Mazón, la Llave, Caballero de Puga, Gutiérrez Sobral, Marqués de Villasante, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, Jiménez, d'Almonte, García Blanes, Altolaguirre, Conde de Villamonte, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Tur, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, remitiendo un ejemplar de «Las Tablas de Valores para la importación y exportación de mercancías del año 1907».

Del Jefe del Servicio de Mapas y Planos del Gobierno general de la Argelia, enviando un ejemplar del Mapa de las vías de comunicación del Departamento de Orán en escala de 1 por 400.000.

Del Sr. D. Anselmo Villar, invitando á la Sociedad para que tome parte, mediante representación ó comisiones, en la Conmemoración del primer Centenario de la Independencia de la República Argentina, que ha de celebrarse en la ciudad de Buenos Aires el 25 de Mayo de 1910. Se aceptó en principio la invitación y se acordó que se tratara de este asunto en otras sesiones.

Del Sr. Secretario general de la Unión Ibero-Americana, remitiendo programas de temas y condiciones para los cuatro concursos que la Sociedad abría en el corriente año.

Del Sr. D. José Ricart Giralt, dando á la Sociedad el pésame por la muerte del que fué su Presidente, Excmo. señor D. Cesáreo Fernández Duro; la Junta agradeció mucho la atención del Sr. Ricart Giralt.

El Sr. La Llave presentó un recorte del *Diario de Barcelona*, en el que se daba cuenta de los trabajos hechos para constituir en aquella ciudad un Instituto de Geografía Comercial. La Junta oyó con agrado la noticia.

El Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma propuso como socio al Sr. D. Antonio Peláez-Campomanes y García San Miguel,

Capitán de Ingenieros. Se acordó hacer la propuesta en la próxima Junta general.

Acto seguido el Sr. Motta participó que había fallecido el Socio honorario Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Director de la Real Academia de la Historia, á la que tantas atenciones debe esta Sociedad. Recordó los grandes merecimientos del ilustre finado y propuso, como así se acordó, que constara en acta el dolor de la Corporación por esta nueva y gran desgracia que sufre, y que se dirigiese muy sentida comunicación de pésame á la Real Academia de la Historia por la pérdida de su Director y de su Secretario perpetuo, nuestro llorado Presidente el Excmo. Sr. don Cesáreo Fernández Duro.

Resolvió después la Junta, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 26 de los Estatutos, proveer interinamente el cargo de Presidente de la Sociedad, y por aclamación fué elegido el primer Vicepresidente, Excmo. señor D. Julián Suárez Inclán.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quince minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Número 9

AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

I

La Junta Consultiva de las Posesiones españolas del Africa occidental.

Por tercera vez ha sido reorganizada esta Junta.

Según consta en la exposición que precede al Real decreto de 16 del actual mes de Septiembre, llamados á ocupar distintos y elevados cargos cuatro de los miembros que constituían la Junta Consultiva de las Posesiones españolas del Africa occidental, y habiendo fallecido otros dos desde que por Real decreto de 18 de Octubre de 1906 fué reorganizada esa importante entidad, se hacía necesario proceder de nuevo á reconstituirla, cubriendo las vacantes ocurridas, ampliando el número de los Vocales que la integran en proporción que aleje la necesidad de frecuentes nombramientos, y dando cabida en ella á la representación oficial de organismos cuyo voto ha de ser oído con especial interés, para avalorar más aún los informes de tan ilustrada Corporación.

Inspirándose en estas consideraciones, y tomando asimismo en cuenta que se aproxima la oportunidad de solicitar de nuevo el dictamen de la Junta Consultiva para acometer la resolución de importantes problemas relativos á las Posesiones españolas del Africa occidental, el Excelentísimo Sr. Ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros, sometió á la aprobación de S. M. el correspondiente decreto, que se firmó en San Sebastián el citado día 16, se publicó en la *Gaceta* del 19, y cuyo articulado dice así:

Artículo 1.° La Junta Consultiva de las Posesiones españolas del Africa occidental, creada por el Real decreto de 30 de Julio de 1902 y reorganizada por los de 9 de Marzo de 1905 y 18 de Octubre de 1906, se compondrá en lo sucesivo de 15 Vocales, 5 natos y 10 electivos, designados por el Ministro de Estado.

Art. 2.° Formarán parte de la expresada Junta como Vocales natos: el Subsecretario del Ministerio de Estado, el Director general de Aduanas, el Director general de Agricultura, el Jefe de la Sección Colonial del Ministerio de Estado y el Comisario Regio de las Posesiones españolas del Africa occidental.

Art. 3.° Se designan para formar parte de dicha Junta, como Vocales electivos, á los Sres. D. Segismundo Moret y Prendergast, ex Presidente del Consejo de Ministros, Diputado á Cortes; D. Fermín Lasala, Duque de Mandas, ex Ministro de Fomento, Senador del Reino; D. Pío Gullón é Iglesias, ex Ministro de Estado, Senador del Reino; D. Miguel Villanueva y Gómez, ex Ministro de Marina, Diputado á Cortes; D. Rafael María de Labra, Senador del Reino; D. Julián Suárez Inclán, General de división, Presidente de la Real Sociedad Geográfica, Diputado á Cortes; D. Angel Avilés, Senador del Reino; D. Juan Vázquez de Mella, Diputado á Cortes; D. Federico Rahola Tremols, Diputado á Cortes, y D. León Martín Peinador, Teniente Coronel de Artillería.

II

Prohibición de importar armas de fuego en el Africa occidental.

Con fecha 28 de Agosto último fué confirmado por el Gobierno del Rey de España ante el del Emperador de Alemania el Protocolo hecho en Bruselas el 22 de Julio anterior y concertado entre los Gobiernos de España, Alemania, Estado independiente del Congo, Francia, Gran Bretaña y Portugal, conviniendo en la designación de una zona del Africa occidental, donde quedará prohibida, á partir del día 15 de Febrero de 1909 y durante un período de cuatro años, la importación de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora destinadas á los indígenas, así como la venta y entrega á los mismos de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora.

Como dentro de la zona de que se trata queda comprendida la Guinea continental española, reproducimos á continuación las disposiciones adoptadas:

1

Durante un período de cuatro años, á partir del 15 de Febrero de 1909, se suspenderá la importación de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora destinadas á los indígenas, así como la venta y entrega á los mismos de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora, en la zona designada en el párrafo 2.º, no siendo aplicables estas disposiciones á las armas, municiones y pólvoras importadas en tránsito y destinadas á regiones situadas fuera de dicha zona. Queda entendido que las Autoridades locales podrán entregar á los indígenas armas de fuego, municiones y pólvora en casos completamente excepcionales.

2

La zona mencionada en el párrafo precedente tendrá como límites:

De una parte el mar, y de otra parte la orilla derecha del Cross River, desde su desembocadura en el Golfo de Guinea hasta el encuentro de la frontera occidental de Camerón; desde este punto, la frontera entre Camerón y la Nigeria hasta el lago Tsad; el límite de Camerón por el lago Tsad; la frontera entre los territorios alemanes y franceses, á partir del lago Tsad hasta el encuentro del límite de la cuenca convencional del Congo; el límite de la cuenca convencional del Congo hasta el encuentro de la divisoria oriental de la cuenca del río M'Poko, y esta divisoria hasta el Ubangui; desde este punto, el Ubangui hasta Banzyville; á partir de Banzyville, una línea que va á parar á la divisoria oriental de la cuenca del río Mongala; esta divisoria; después una línea que va á parar á la desembocadura del Itimbiri; desde este punto, el límite occidental del distrito del Arruwimi hasta el segundo grado de latitud Sur; el límite septentrional de los distritos del Kasai y del Kuango hasta la desembocadura del Kuango; una línea que sube por el Kuango hasta un punto situado á 25 kilómetros al Sur de la frontera portuguesa; después una línea que corre paralelamente á esta frontera, á una distancia de 25 kilómetros hasta el mar, calculada esta distancia á partir de la orilla izquierda del Congo, en la sección en que este rio sirve de frontera.

Queda entendido que las islas que disten menos de 20 kilómetros del litoral comprendido en la zona de prohibición antes designada, quedarán igualmente incluídas en dicha zona de prohibición.

3

En caso de que ninguna de las partes contratantes hubiese notificado, antes de transcurrir el período indicado en

el párrafo 1.º, su intención de hacer cesar los efectos del presente Protocolo, éste continuará en vigor durante dos años, y así sucesivamente, de dos en dos años.

4

En la medida de lo posible, las Autoridades locales cuidarán de que, durante el plazo que medie entre la firma del presente Protocolo y su entrada en vigor, la importación de armas de fuego, municiones y pólvora se mantenga dentro de los límites de la importación media semestral de estos artículos durante estos tres últimos años.

5

Los Gobiernos de Alemania, España, Estado independiente del Congo, Francia, Gran Bretaña y Portugal se comprometen á tomar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las disposiciones del presente Protocolo en sus respectivos territorios.

La 6.ª y última disposición se refiere al compromiso, por parte de cada una de las potencias contratantes, de confirmar el Protocolo, remitiendo antes del 1.º de Septiembre la correspondiente Nota al Gobierno Imperial de Alemania.

La denuncia prevista en el párrafo 3.º se efectuará en la misma forma, es decir, por notificación dirigida al Gobierno Imperial de Alemania, que dará cuenta de ello, con urgencia, á las demás potencias contratantes.

III

La producción de cacao en Fernando Póo.

Según datos de la Cámara Agrícola de Fernando Póo, que subscribe D. Vicente Barrantes, la producción del año 1907 superó á la de 1904 en 570.337 kilos de cacao, á la de 1905 en 712.677 y á la de 1906 en 839.265.

Si, como se espera, se resuelve la cuestión tan debatida de braceros, puede asegurarse que la producción de este año no bajará de *tres millones de kilos de cacao*, que rendirá al Tesoro de la metrópoli *dos millones cien mil pesetas*. A continuación se detalla el cacao exportado el año último, por viajes y puertos.

Salida de Santa Isabel para los

PUERTOS DE DESTINO	25 Febrero. Kilos.	25 Abril. Kilos.	25 Junio. Kilos.	25 Agosto. Kilos.	25 Octubre. Kilos.	25 Diciembre Kilos.	TOTALES
Las Palmas...	725	42	427	711	2.006	2.249	6.160
Cádiz.....	149	»	»	1.140	»	2.041	3.330
Barcelona....	228.455	17.479	38.335	329.194	969.534	951.881	2.534.938
Alicante.. . .	3.532	875	2.068	17.365	26.044	25.218	75.042
Coruña..	»	»	»	»	»	90	90
Santander....	»	»	»	2.500	3.870	1.450	7.820
TOTALES...	232.861	18.396	40.830	350.910	1.001.454	982.929	2.627.380

Como se ve en el cuadro, el mes de Octubre es el máximo de la exportación, Abril el mínimo; se abren dos puertos más al comercio, Coruña y Santander; Alicante no alcanza en este año la cifra de 1904; las Palmas disminuye rápidamente; Cádiz permanece casi igual á 1906, y Barcelona aumenta en comparación con el año 1904 en 576.076 kilos.

Este aumento de la producción, que podía ser triple si las fincas contaran con braceros bastantes desde hace cuatro años, no sólo es debido á que la cosecha en general ha sido más abundante, sino á que hay plantaciones que entran ya en plena producción y aún quedan muchas hectáreas de cacao, sobre todo en el camino de San Carlos, que empezarán á producir este año.

También contribuye á este aumento el que las fincas están mejor atendidas, se fijan y estudian los agricultores y

las podas prudentes que han verificado en época oportuna han disminuído la piña negra en un 80 por 100 en relación al año último.

Si, como se espera, se constituyen Compañías para Fernando Póo y el Muni, y se establece el acuerdo sobre braceros y se crea el Banco Agrícola, la agricultura y el comercio aumentarán de un modo tan considerable que no tardará nuestra Guinea en ponerse al nivel de San Thomé, sobre todo si desaparecen algunas trabas administrativas en lo referente á colonización y curaduría colonial.

IV

El comercio de maderas.

El corresponsal que en Río Benito tiene la Revista titulada *La Guinea española* hace saber que, á causa de los enormes derechos puestos á la exportación del bokume, ha quedado por completo suprimido dicho comercio, con lo cual se priva á la Hacienda del ingreso que dicha exportación acarreaba y á la vez de los ingresos que suponía la importación de tantísimos artículos como necesitaban los factores para la compra de tozas de madera, siendo muy de lamentar que á pesar de esto continúe la tala de bosque, sin provecho para nadie; pues todos los años desmontan los pamues para sus plantaciones cientos de hectáreas que quedan sin arbolado y completamente arrasadas por el fuego. ¡Qué lástima da ver tantísimo bosque, rico en útiles y apreciables maderas, todo echado á perder! De aquí que sería muy aventurado el capital que los españoles invirtieran en cualquier empresa de maderas, ya que, según el camino que llevan las cosas, éstas no se podrían embarcar sino en vapores extranjeros, mejor dicho alemanes, quienes sabrían muy bien arreglárselas para matar cualquier iniciativa española, no habiendo por otra parte posibilidad de

dedicarse á plantaciones de cacao por la mala calidad del terreno.

También se dice que en Elobey y factorías del Continente lamentan esta misma rebaja en el comercio, habiéndose cerrado, entre otras, la factoría que la Compañía Woermann tenía en Kogo, en el Muni.

POLÍTICA, COMERCIO Y GEOGRAFÍA

La relación que existe entre los asuntos políticos y comerciales y la necesidad de particularizar su estudio y conocimiento desde el punto de vista geográfico, han sido los fundamentos capitales de la reforma en este año implantada en la Administración central del Ministerio de Asuntos extranjeros de Francia.

En nuestros días, comercio y política son inseparables y recíprocamente se influyen. Las expansiones coloniales ejercidas por el Estado mismo ó por medio de Compañías, los protectorados, la *penetración* y las intervenciones, más ó menos pacíficas, en nombre de un interés general ó nacional, son empresas comerciales con alcance político ó actos de política que encubren un fin predominantemente mercantil.

No cabe apreciar bien en conjunto esas y otras cuestiones de orden internacional si son distintos los funcionarios á quienes corresponde considerarlas y preparar ó proponer la solución.

Por otra parte, todos los asuntos, ya sean de índole política, financiera, comercial, contenciosa, etc., ofrecen aspectos muy diferentes, según sea el país ó lugar de que se trate. De aquí la conveniencia de distribuir geográficamente los servicios, con lo que puede, además, lograrse otra ventaja: la de formar especialistas, de suerte que cuando sea preciso designar funcionario para tal ó cual difícil misión, el Gobierno y el país tengan firme garantía de que el ele-

gido es persona competente y apta para el cargo que va á desempeñar.

Mediante la reforma citada, Francia ha realizado ya la fusión de los asuntos políticos y comerciales en una sola Dirección, dividida en cuatro Subdirecciones geográficas: primera, Europa, Africa y Oceanía; segunda, Levante; tercera, Asia; cuarta, América. Algo irregular parece la división; pero, como es lógico, se ha atendido, más que al rigorismo geográfico, á la importancia de los intereses de Francia en las varias partes del mundo. Los archivos del Ministerio quedan anexos á esta Dirección.

Diplomáticos y Cónsules constituyen el personal de las Subdirecciones. Se aspira á que el Jefe de cada una de éstas sea el especialista geógrafo que, por su perfecto conocimiento del estado social, político y económico del país de que se trate, pueda relacionar entre sí y dar unidad á los trabajos que le presenten los subalternos. Hay además un Consejero técnico para la parte comercial ó financiera, á quien incumbe, entre otras tareas, las de preparar los tratados de comercio, centralizar los informes comerciales y estudiar la situación financiera de los Estados que corresponden á la respectiva Subdirección geográfica.

En nuestro Ministerio de Estado se hallan separadas las Secciones de Política y de Comercio. ¿Convendría seguir el ejemplo de Francia?

R. B. R.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado y las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

FRANCIA

Las frutas y legumbres en el mercado de París.—Es muy difícil para las frutas y legumbres españolas luchar en París contra las similares de Francia, que ayudada por la producción de sus colonias africanas dispone de todas las variedades apetecibles como calidad y como primicias. Todos los artículos agrícolas de Argelia y Túnez gozan de un régimen de favor para el transporte marítimo hasta Marsella, lo mismo que tienen tarifas ferroviarias especiales para llegar hasta París y el interior del país.

Por otra parte, muchas de las frutas francesas que se consumen en París son muy superiores á las españolas. Con gran insistencia se ha preguntado á la Cámara de Comercio española en aquella capital si habría modo de colocar partidas considerables de melones y melocotones de nuestra Patria, sabiendo que se venden los productos similares del país á precios muy remuneradores. Ambos frutos españoles son poco apreciados por los franceses (sobre todo los melones), encontrándolos faltos de aroma y sobrados de azúcar. Y es de creer que solamente vendiéndolos á muy bajo precio conseguirían introducirse poco á poco en aquellos merca-

dos. Algo parecido podría decirse de las uvas de postre procedentes de Almería y Alicante.

Francia, en contra de lo que creen algunos españoles, es un país eminentemente agrícola, que cultiva sus tierras con mucho esmero, y con el concurso que la prestan Argelia y Túnez, enviando á la metrópoli los artículos primerizos y otros del cálido Mediterráneo, no sólo cosecha de todo en cantidad suficiente para su consumo, sino que también exporta muy considerable cantidad de productos. Apuntaremos sólo de pasada que alcanza su cosecha de trigos y demás cereales en año normal un valor cerca de 3.000 millones; su cosecha de vinos pasa bastante de 1.000 millones de francos, y con el importe de sus frutas, legumbres, etc., debe ir más allá de 5.000 millones de francos la cifra que representa por año su producción exclusivamente agrícola.

Basta un solo dato reciente y oficial para probar lo anterior. De todas las frutas, legumbres, etc., que han llegado á los mercados de París durante el año de 1906, Francia y sus colonias africanas han suministrado más del 96 por 100, estando representada toda la importación del extranjero con apenas un 4 por 100.

No quiere esto decir que deba ser abandonado el mercado francés. Muy al contrario; la cifra de 18 millones á que llegó en 1904 el total de frutas de mesa expedidas por nuestros compatriotas á Francia (en la cual representan las naranjas y congéneres unos dos tercios), disminuída en el año siguiente (14.771.000) y con marcada tendencia á subir en 1906 (16.712.000), es ya bastante respetable, mereciendo el tráfico de los artículos que la producen toda la atención de los centros y personas que trabajan para desarrollarle.

Pero no pueden ser resueltas las dificultades y obstáculos que han de ser vencidos por medio de sencillas cartas, como recibe muy á menudo la Cámara, por más que conteste á todos, dando con la mejor buena voluntad los informes pedidos.

Por eso halla la Cámara excelente la idea de mandar á los mercados de Francia persona y aun personas idóneas

que, recogiendo datos y noticias de fletes y transportes, cargas y descargas, acarreos y más gastos, vean por sus propios ojos las condiciones en que trabajan sus competidores, aprecien el gusto y exigencias del consumidor, hagan estudio minucioso de las condiciones que ofrece cada plaza y puedan, en suma, con sus aptitudes especiales en el asunto, formular las mejoras que se imponen y los procedimientos de venta más adecuados para dar al negocio todo el impulso deseado.

La época más favorable para que puedan los emisarios técnicos realizar un estudio de modo eficaz, es cuando principie la próxima campaña de las naranjas y mandarinas.

El comercio de lanas en Burdeos.—En esta ciudad se practican importantes operaciones de lanas finas, entrefinas y ordinarias; pero los compradores se muestran muy exigentes para la recepción de las mercancías, es decir, que no admiten (como es muy natural) ninguna partida de lana que no sea *exactamente igual* á la muestra que ha servido de base para la venta del lote. Por esa razón, y para mayor seguridad y seriedad, las muestras quedan archivadas, debidamente lacradas, en el Depósito de la Cámara de Comercio de Burdeos, y cuando llega la lana á esta ciudad se compara con la muestra, y si hay conformidad la operación queda terminada, y si no la hubiese la mercancía queda por cuenta del vendedor. A todos estos actos asiste el Corredor-Jurado que ha intervenido en la venta de la lana, á cuya decisión deben someterse el comprador y el vendedor.

Toda dificultad se allanaría si los vendedores de lanas españoles expidiesen siempre la mercancía conforme con la muestra. Todos los inconvenientes ó disgustos desaparecerían *por completo* si los remitentes de lana mandasen el *artículo limpio*, es decir, exento de toda materia extraña á la mercancía.

Nuestro Cónsul recomienda especial cuidado á los exportadores de lanas españoles para que vigilen el enfardaje y ordenen á sus empleados que no pongan en las sacas otra

cosa que lana, separando con *mucho cuidado* toda materia que no sea lana, y de esta manera se evitan disgustos y pérdidas de dinero. Recomienda también que envíen siempre muestras abundantes (50 kilos de cada clase de lana), que representen exactamente la mercancía que se ofrece, y que el peso de la lana sea uniforme, poniendo, como es natural, á cada clase una marca diferente.

Refiérese luego á un punto importantísimo: la cuestión de pago de la lana. Algunos vendedores españoles del artículo exigen que el pago se *haga adelantado*, lo cual es imposible, pues ningún comprador admitirá tan dura condición por razones que están al alcance de todos, como son la no conformidad de la mercancía con la muestra y la falta de peso, pues algunas veces sucede que no resultan los números de kilos anunciados en la factura. Se hace, por lo mismo, imposible toda transacción si los vendedores de lanas españoles sostienen la pretensión del pago adelantado ó pago contra documentos, condiciones anticomerciales tratándose de un género tan sujeto á dificultades y reclamaciones. Los pagos se harían inmediatamente después de la recepción de la lana en la población y conformidad entre la muestra existente en el Depósito de la Cámara de Comercio y la mercancía. Para allanar este punto bastaría que los exportadores de lana españoles nombrasen en Burdeos una persona de toda confianza que los representase, mediante una módica comisión, y que se encargase de recibir el montante de las partidas de lana enviadas por ellos y una vez llenados los requisitos ya indicados.

Lo que sucede con la venta de lanas en los mercados extranjeros es el resultado de la poca ó ninguna educación comercial que existe en nuestro país, en donde se vienen aplicando los mismos métodos de antaño, sin darse cuenta de la evolución constante de las transacciones comerciales en los mercados del mundo, dada la competencia provocada por las facilidades de las comunicaciones y el exceso de producción.

GRAN BRETAÑA

Importación en Newcastle-on-Tyne de productos españoles.—En la *Memoria Comercial* redactada por el Cónsul de España en dicho puerto constan los siguientes datos:

Naranjas.—La importación de naranjas durante el año 1907 se elevó á 141.055 cajas; la de 1906 había sido de 119.171. De aquella suma corresponden á España casi la totalidad, 135.176 cajas; á Alemania 3.841; las restantes procedían de otros puertos del Reino Unido.

Como se ve por los datos que anteceden, sólo España importó *directamente* naranja en Newcastle. Italia, Turquía asiática, Egipto y Francia no importaron nada, y la que llegó de Alemania, embarcada en Hamburgo, era seguramente de procedencia española. Nuestro comercio directo con aquel puerto ha experimentado un alza considerable, pues de 113.176 cajas en 1906 se elevó á 135.176 en 1907, aumentando, por consiguiente, en 21.647 cajas; y todo hace esperar que continúe esta tendencia, á pesar de la gran competencia que hacen á la naranja las frutas de América, especialmente los plátanos de Jamaica.

Los mercados de Londres, Liverpool, Manchester, Hull, Glasgow y Bristol son, sin embargo, de mayor importancia para el comercio de este fruto que el de Newcastle.

Uvas.—Se importaron 49.468 barriles, contra 13.284 en 1906, llegando, por tanto, el aumento á 36.184. A España correspondieron 47.139 barriles, 36.617 más que en 1906. De Hamburgo llegaron 97, y el resto, ó sean 2.226, de otros puertos de Inglaterra. España tiene, pues, acaparado el mercado, y sus importaciones directas han aumentado considerablemente.

La uva que se consume es toda de Almería y tiene que luchar también con la competencia de otras frutas, cuya importación va en aumento. Para sostener este comercio en condiciones ventajosas, debieran unirse los productores,

con lo que conseguirían regular los envíos, evitando la aglomeración de este fruto en el mercado y también realizar economías en los fletes y en los envases. Respecto de este último extremo, se observa que va substituyéndose el roble por otras maderas más baratas.

Melones y granadas.—En estas frutas hubo también aumento. España importó 18.970 bultos de melones en 1907, contra 7.517 en 1906, y 68 toneladas de granadas en 1907, contra 23 en 1906.

Cebollas.—La importación total fué de 9.300 toneladas en 1907, contra 6.646 en 1906, correspondiendo á España 5.225 toneladas, con un aumento de 1.980 sobre el año anterior. Las demás naciones importadoras fueron Bélgica y Holanda (2.061 toneladas), Alemania (1.408) y Francia (602).

España ocupa el primer lugar, con un 60 por 100 de la importación total, habiendo casi duplicado su comercio directo con Newcastle.

Tomates.—La importación directa de tomates ha disminuído en 1907, limitándose á 733 bultos, contra 2.127 en 1906. Las islas Canarias son las que proveen en primer término el mercado inglés, y los principales centros son Londres y Liverpool, desde donde se hace la distribución á todo el país.

Importación total en 1907.—Nuestro comercio directo con Newcastle está constituído en primer término por los minerales, siguiendo las frutas en importancia, como puede verse en el siguiente cuadro:

Mineral de hierro (toneladas)	396.744
Plomo en lingotes (ídem)	27.625
Mineral de cobre (ídem)	56.406
Precipitados de cobre (ídem)	3.068
Naranjas y limones (cajas)	135.176
Uvas (barriles)	47.139
Melones (cajas)	18.970
Cebollas (toneladas)	5.225
Tomates (cajas)	1.394
Frutas secas (toneladas)	85

Granadas (toneladas)	68
Vino (ídem)	14
Mercancías sin especificar (ídem)	15

ALEMANIA

Su comercio con España.—Desde 1895 el tráfico entre ambos países ha sido el siguiente:

AÑOS	IMPORTACIÓN — Millones de marcos.	EXPORTACIÓN — Millones de marcos.
1895	28'6	31'2
1896	35'9	34'9
1897	42'1	29'9
1898	48'1	24'9
1899	69'5	44'0
1900	82'4	54'3
1901	78'3	50'0
1902	74'9	55'8
1903	87'7	58'2
1904	99'3	56'1
1905	116'8	53'1
1906	150'8	57'8

Como se ve, la importación de España ha seguido en aumento progresivo desde 1895, que sólo se interrumpió en 1901 y 1902. Desde 1895 se ha quintuplicado el valor de nuestra importación.

En cambio, la exportación de Alemania no ha aumentado durante dicho período más que un 84'9 por 100, sufriendo varias alternativas, y correspondiendo la más alta á 1903 y la más baja á 1898.

El desarrollo en el tráfico de ambos países se debe en primera línea á las tarifas convencionales. Así se explica que las naranjas y el vino tinto para el *coupage* hayan tenido un aumento considerable en la importación de España, merced á los bajos derechos de que han disfrutado. Nuestra

importación de naranjas, sobre todo, es la que ha aumentado en proporciones extraordinarias, pues de 3'1 millones de marcos en 1900 se ha elevado á 4'2, 6'2, 5'7, 6'8, 4'5 y 9'9 en 1901 á 1906, respectivamente.

España es el país que más vino tinto para el *coupage* ha importado en Alemania en los últimos seis años, constituyendo su importación desde 1901 á 1906 un 60'1, 65'8, 55'4, 57'1, 66'9 y 74'8 por 100 de la importación total alemana. Se nota, sin embargo, una baja enorme en la introducción de este producto en los diez últimos meses de 1906, que indudablemente obedece á la subida de los derechos de Aduanas, los cuales han sido elevados de 10 á 15 marcos por quintal métrico á partir del 1.º de Marzo de dicho año, época en que empezaron á regir los nuevos Aranceles de Aduanas alemanes. En 1905 nuestro país importó por valor de 2.241.000 marcos, y en Enero-Febrero de 1906, rigiendo aún la antigua tarifa, la importación ascendió á 2.087.000 marcos, para bajar luego en los últimos diez meses del expresado año á la insignificante cifra de 585.000.

Es posible que algo haya contribuído á ello la extraordinaria cantidad introducida en Enero-Febrero con el sólo objeto de beneficiarse aún de los derechos reducidos de 10 marcos; pero, de todos modos, el descenso es demasiado considerable para no atribuirlo en parte al aumento de los derechos de Aduanas.

Los anteriores datos, referentes á nuestro tráfico con este país, tomados todos ellos de la estadística alemana, discrepan mucho de los que da nuestra estadística, pues según ésta la importación española en Alemania ha sido mucho menor que la exportación de este país para España.

Nuestro Cónsul general en Hamburgo, de quien proceden estos datos, aconseja á los productores y exportadores españoles que si desean ensanchar sus relaciones comerciales y buscar salida á sus productos, se valgan — más de lo que hasta ahora lo hacen — del probado sistema de enviar al extranjero viajantes inteligentes y que conozcan el idioma del país, para estudiar el gusto del mercado y conocer los

deseos especiales de cada consumidor. Á esta circunstancia deben los alemanes, en primera línea, el desarrollo de su comercio, conquistando nuevos mercados y haciendo en todas partes una temible competencia á la industria de los demás países.

En el negocio de frutas da asimismo muy buenos resultados en esta plaza la práctica que siguen ya algunas casas de Valencia de enviar representantes que vigilen durante la campaña la venta de sus productos, y gracias á esta medida han logrado conseguir mejores precios y sobre todo evitar los perjuicios que pueden irrogarles los procedimientos, más ó menos lícitos, de comisionistas de mala fe. Es, pues, de desear que este ejemplo sea imitado por los exportadores de otras plazas.

Por último, recomienda con la mayor insistencia que nuestros productores formen Sindicatos para normalizar las expediciones, impidiendo así que—como sucede con frecuencia—lleguen en determinadas épocas á los mercados extranjeros cantidades mayores de las que se pueden consumir, lo que hace bajar los precios en forma tal, que en vez de beneficio resulta para los dueños una pérdida segura en la venta de sus productos.

Las lanas españolas en Brema.—La venta de lanas en Brema ó Bremen es de grandísima importancia, no sólo porque esta ciudad es mercado de lanas de todo el mundo, sino porque la industria alemana de tejidos ocupa el tercer lugar en Europa, después de Inglaterra y Francia.

Para introducir en ese mercado las lanas españolas, se lucha con un mal recuerdo: hace diez años se enviaron *lanas obscuras* (las de menos precio) y en muy peores condiciones de embalaje que las extranjeras; el resultado fué el fracaso de los comerciantes, que quisieron probar fortuna en la Bolsa de Bremen como en las ferias de nuestros pueblos, y el descrédito de las lanas españolas. Pero conocido el deseo de algunos españoles de adoptar los nuevos procedimientos mercantiles y dejar la rutina «del buen paño

en el arca se vende», deben enviar en comisión de 10 á 20.000 kilogramos de lana, en muestras para lavar é hilar, debiendo tener presente los propietarios de *lanas merinas* que la fabricación alemana exige la misma clase de lana que las filaturas y fábricas francesas. Los precios se van fijando poco á poco, según la aceptación que tengan en la fabricación de tejidos é hilados; una vez hecha la aceptación por las fábricas, tiene adquirido el mercado y se contará siempre en la Bolsa con ellas, mientras ahora nadie se acuerda de tales lanas españolas.

Como casa consignataria para esto, nuestro Cónsul da el nombre de la firma C. Melchers & C°, Bremen.

HOLANDA

Medios de fomentar las exportaciones españolas.—A juicio del Cónsul de España en Rotterdam, nuestra exportación á Holanda debe dividirse en dos grandes grupos: la exportación de minerales, y la de vinos, frutas y demás productos agrícolas.

La exportación de minerales se hace por grandes casas y de manera harto deficiente; caben grandes mejoras en su explotación, y de ellas me he ocupado en el estudio antes citado.

Y en cuanto á la exportación de frutas y demás productos agrícolas, debe tenerse en cuenta, ante todo, el modo de su producción y explotación en la misma España.

Aparte de unas cuantas casas que en grande se dedican á la fabricación y explotación de los vinos, las explotaciones agrícolas en España se realizan por pequeños productores ó comerciantes, que cada cual á su modo, individualmente y con gran penuria de recursos, trabajan el negocio en insignificante esfera.

¿Y qué aconsejar al pequeño agricultor ú hortelano que recolecta dos centenas de riquísimos melones, 50 arrobas de fruta y unos cuantos hectolitros de vino? ¿Que vaya á

Rotterdam ó á El Haya? ¿Que escriba á los fruteros de por allí? Carta inútil y viaje desproporcionado.

Mientras en España no exista espíritu corporativo y de asociación, todo esfuerzo resultará perdido. Tan admirable es el individualismo para los fines individuales, como necesario el espíritu corporativo y las grandes uniones para el comercio y la industria, y en general para todos los fines sociales. Asociados los agricultores españoles por comarcas ó especies de cultivo, podrían ofrecer de antemano las cosechas probables, y entonces podría trabajarse en grande y vendría bien lo de los viajantes y comisionistas y demás consabidos recursos mercantiles.

Y no sería despreciable el mercado de Holanda, porque el holandés es apasionado por todo lo que no tiene: ama las montañas como el buen vino y las sabrosas frutas, y está acostumbrado á pagarlas caras. En este país, en donde para comer un melón mediano es necesario catar una centena y comerlo después con azúcar, los riquísimos melones de Valencia se venderían seguramente á buenos precios. Y nada digo de las sandías, aquí desconocidas, ni de los perfumados melocotones y de la uva dorada de colgar.

¿Y qué decir de nuestros vinos? Nadie los conoce allí y nadie los bebe. Ni en los restaurants se encuentra otro vino español que el Jerez, ni en las familias se conoce tampoco, como no sea alguna copita del pseudo Málaga, más bien para usos medicinales.

Verdad es que los vinos pagan 0'20 florines por litro de derechos de Aduana, mas la vulgar cerveza no está aquí tampoco nada barata, y el holandés prefiere siempre media botella de vino á botella y media de Pilsen ó de Munich.

Además, Holanda es la puerta de Alemania, y tal vez no sólo transitaran nuestros minerales, sino también nuestra producción agrícola.

SUECIA

Importación de productos españoles.—Según extracto de la *Memoria* escrita por el Sr. Mitjana, Secretario de la Lega-

ción de S. M. en Estocolmo, el valor total de nuestras importaciones en Suecia se elevó á 4.292.930 coronas (la corona equivale á un chelín y 1 $^1/_3$ penique) en 1905, año á que se refiere la última estadística publicada en la época en que se redactó la *Memoria*.

Los artículos españoles importados fueron:

	Coronas.
Naranjas	512.111
Pasas	459.222
Sal de cocina	374.385
Corcho sin trabajar	141.947
Aceites varios	139.956
Almendras	126.200
Uva	112.414
Corcho en tapones	66.605
Higos	39.088
Nueces y avellanas	33.744
Anís	7.377
Licores	7.324
Aceitunas	6.312
Limones	1.519

Los vinos merecen capítulo especial.

Las estadísticas de 1905 acusan una baja de importancia en la importación total de vinos, que llegó á 12.985.000 francos en 1903, quedando reducida en 1905 á 9.545.000. La diferencia entre ambas cifras se funda, no tan sólo en que en 1903 los importadores hicieron grandes acopios en previsión de la subida de los derechos arancelarios, sino también en una disminución persistente del consumo de bebidas alcohólicas, como resultado de las tenaces campañas emprendidas por innumerables sectas y asociaciones de templanza.

El vino se considera en Suecia como un artículo de lujo, destinado exclusivamente para el consumo de las gentes adineradas. De aquí que en general se reduzca su importación á los vinos de mesa, los generosos y el Champagne.

Los vinos de mesa españoles, tales como el Rioja y el Valdepeñas, son allí completamente desconocidos; pero es posible que una propaganda hábil pudiera dar algún resultado práctico, aunque no fuera más que el de poner en evidencia las infinitas falsificaciones que allí se venden como de procedencia española, á precios verdaderamente inverosímiles por lo baratos, y las cuales desacreditan nuestros productos y perjudican su importación.

A pesar de todo lo anteriormente dicho, no obstante que nuestros vinos tintos finos son totalmente desconocidos, que por cuestión de moda el Jerez ha sido suplantado por el Oporto y los vinos dulces de Andalucía por los de Marsala, es lo cierto que en las estadísticas de 1905 figura España como la primera nación importadora de *vinos en barrica*, generalmente destinados al *coupage*, cuando no á las falsificaciones.

En efecto; del total de la importación de Suecia, por valor de 2.304.709 coronas, corresponden á España 626.874 (algo menos de un millón de francos), siguiendo inmediatamente Francia, con un total de 483.324. Esto en cuanto á la importación directa, pues hay que tener en cuenta que en las estadísticas se clasifican las mercancías con arreglo al lugar de su embarque, y no al de su origen; y así Inglaterra figura en ellas como la tercera nación importadora de vinos, con 398.413 coronas, de las que seguramente una parte no escasa debe corresponder á España.

La proporción no es favorable para España en los vinos importados en botella. Respecto á los espumosos, la primacía corresponde, como es natural, á Francia, con 247.161 litros (749.485 coronas), sobre un total de 335.574 litros. En este total Portugal figura con 1.522 litros, suma insignificante, pero aún superior á la que nos corresponde, pues sólo llega España á 362 litros, valorados en 1.086 coronas.

Lo mismo ocurre con las *otras variedades de vinos*, también importadas en botella. En este grupo, con un total de 216.849 litros, la primacía corresponde á Alemania (91.268 litros, 182.536 coronas), siguiendo después Francia (81.921

litros, 179.842 coronas). También figuramos aquí con una cifra inferior á la de Portugal, al cual corresponden 12.040 coronas, y á España tan sólo 4.388.

Como se ve, el mercado de vinos en general es en Suecia muy reducido, y está destinado á serlo más aún por las campañas de los antialcoholistas, las mútiples trabas puestas á su introducción, y, sobre todo, porque la mayoría de la población, cuando no forma parte de las Sociedades de templanza, prefiere beber los aguardientes y licores del país.

NORUEGA

Su comercio con España.—El valor de las mercancías españolas importadas en Noruega durante el año 1906 ascendió á 2.635.700 coronas (1), sosteniéndose la baja iniciada desde 1904 por la elevación de los derechos sobre los vinos en las tarifas aduaneras de aquel país. La base de nuestras importaciones en Noruega está constituída por las frutas, vino, cáñamo, sal, azufre y aceite de olivas. De todos estos productos la fruta es el que representa más valor (757.200 coronas), siguiendo en importancia el vino (682.849), la sal (447.400), el cáñamo (207.200) y el corcho (119.400).

El consumo de frutas está muy generalizado, aunque no se producen en el país por sus condiciones climatológicas, y se nota un aumento constante en las importaciones.

De 5.199 toneladas de naranjas que se importaron en Noruega, 2.130 procedían de España. Las demás frutas importadas directamente de España son uvas, higos, pasas, nueces y avellanas.

Pero es evidente que además de las frutas llegadas á los puertos noruegos directamente de España, muchos de los arribos procedentes de Inglaterra y de Alemania son de origen español. Los comerciantes é importadores de frutas suelen hacer pedidos á Inglaterra, y reciben la mercancía pronto y en excelentes condiciones.

---

(1) La corona (100 ores) equivale á un chelín y ½ penique.

A causa de la escasez y la lentitud de las comunicaciones entre España y Noruega, las frutas que se importan *directamente* no llegan siempre á tiempo al mercado, ni en condiciones aceptables para la venta, en tanto que en los puertos de Hull, Newcastle y Hamburgo se encuentra siempre mercancía dispuesta para el embarque, y además se hace en esos puertos una nueva selección y clasificación de la fruta antes de reexpedirla.

El consumo de plátanos, fruta antes casi desconocida en aquel país, va tomando gran incremento. Hasta ahora todas las importaciones figuran como procedentes de Inglaterra y Alemania; sin embargo, en Canarias se preocupan ya de aquel mercado, y es de esperar que muy pronto empiecen las importaciones directas de dicha fruta desde aquellas islas, aprovechando los buques de la línea Otto Thoresen que salen de sus puertos para los de Noruega.

Refiriéndose á los vinos, el Cónsul de España en Cristianía hace constar que la importación, que en 1903 ascendía á 1.781.180 kilogramos (en pipas), descendió en 1904 á 814.050 por efecto del recargo en los derechos arancelarios. Desde entonces el descenso ha continuado, reduciéndose en 1906 á 713.600 kilogramos.

Todas las probabilidades son de que el consumo, tanto de vinos españoles como de los de otros países, vaya disminuyendo cada vez más, como resultado de las encarnizadas campañas de las Sociedades de templanza contra el uso de bebidas alcohólicas, pues no sólo han conseguido el referido aumento en los derechos arancelarios, sino que también, por la influencia de esas Sociedades en los Municipios, se han puesto toda clase de trabas y limitaciones á la venta de dichas bebidas, llegándose en algunos distritos á la prohibición completa.

Los vinos españoles que más se consumen en el país son los de Jerez y Málaga entre los de postre, y los de Tarragona, tipo Oporto. El Oporto es el preferido por los consumidores, tal vez porque encuentran demasiado seco el Jérez.

RUSIA

El mercado de Riga.—En el mercado de Riga son objeto de comercio la mayor parte de los productos españoles, especialmente los agrícolas; pero es muy difícil precisar sus cantidades y valores, pues siendo muy insignificantes las importaciones directas, las estadísticas de estas Aduanas los engloban con los de otras procedencias.

En el comercio de los mismos ocurren parecidas confusiones, pues siendo en su mayoría similares á los de Francia é Italia, los agentes-comisionistas de estas dos naciones han acostumbrado al comercio á considerarlos como verdaderos productos italianos ó franceses, como sucede con el azafrán, aceite, vinos y algunas frutas. Justo es reconocer que á las casas importadoras alemanas é inglesas debemos no haber perdido en absoluto el puesto que aún ocupan ciertos productos de nuestro suelo en el mercado de Riga, pues ponen especial cuidado en darlos á conocer como legítimos productos españoles, conservando—en las naranjas por ejemplo—sus marcas de origen, y añadiendo para mayor comprensión las palabras «Spain» ó «Spanische früchte».

Entre los productos que son susceptibles de mayor importación se pueden citar: la pirita de hierro y otros minerales, las naranjas y limones, tomates y uvas frescas, pasas y sardinas en aceite.

Debe intentarse de nuevo la importación de aceites, vinos y corcho

Y por último, merece estudiarse la introducción de cera, resinas, calzado, tejidos, piedras de molino, ladrillos refractarios, azulejos, cortezas curtientes y otros.

Conviene tener en cuenta que siendo Riga uno de los puertos de tránsito más importantes del Imperio, muchos de los artículos indicados podrían ser reexpedidos al interior en las épocas y condiciones que juzgara más oportunas este comercio.

RUMANIA

Su comercio con España.—El comercio de Rumania con nuestro país, apreciable apenas hace pocos años, ha comenzado ó aumentar progresivamente desde 1905, y todo hace esperar que este aumento continúe en lo sucesivo.

De una parte la expansión del comercio rumano, trae consigo la necesidad de buscar nuevos mercados para sus productos y de comprar más en el extranjero, respondiendo á la demanda del país que prospera. Así, el año último la Cámara de Comercio de Bucarest se ha dirigido á la de Barcelona con objeto de importar tejidos españoles, y los informes que las casas importadoras rumanas piden frecuentemente á nuestro Consulado acerca de los productos y exportadores españoles, prueban que en Rumania se trata de aumentar el comercio con España.

Por otra parte, los productores españoles han demostrado una laudable actividad durante el año último. Veintitrés casas españolas han nombrado representantes en Bucarest, y varios viajantes de comercio han hecho provechosos viajes en Rumania.

La mayor parte del comercio entre España y Rumania se hace de un modo indirecto, por falta de un Tratado de comercio y escasez de comunicaciones.

Aún no se ha publicado la Estadística oficial detallada; pero de los informes tomados en Aduanas resultaba que durante el año 1906 habían entrado en puertos rumanos siete buques procedentes de puertos españoles, y han salido con carga á puertos españoles 26 buques, que transportaron 88.166 toneladas de cereales (maíz casi todo), 6.000 toneladas de petróleo y 95.941 piezas de madera. De este total de buques, cinco eran españoles.

Los principales artículos exportados por España fueron: tejidos, conservas, corcho, vino. Respecto al primero de estos artículos, copia el Cónsul lo que le dice la casa M. Lust-

garten, una de las más importantes en Rumania y Bulgaria entre las importadoras de tejidos:

«España tiene aquí un gran porvenir para sus hilados y tejidos, especialmente algodones (pañetas) blancos y de colores. Yo mismo he vendido el año último—productos de una sola fábrica española de las que represento—por valor de 150.000 francos de una especie de pañeta; y si esa fábrica pudiese remitirme ese género por valor de 500.000 francos, lo vendería con la misma facilidad. Estoy absolutamente convencido de que en ese artículo especial (pañetas) podría España exportar á Rumania por valor de 10 millones de francos, con clientela de primera clase si se trabaja un poco y si se disminuyen los derechos de entrada en las Aduanas al nivel de lo que pagan las otras naciones convenidas. Y lo mismo sostengo respecto á géneros de punto, especialmente medias y calcetines: una fábrica hay en Barcelona cuyo género compite perfectamente con la casa Chemnitz, de Alemania, reputada como la mejor del mundo en esta especialidad».

El corcho en planchas y en tapones va casi todo indirectamente; pero es indudable que España exporta una cantidad considerable para Rumania. Una sola casa española ha vendido 80.000 francos durante el año último á los importadores rumanos, según datos que dicha casa ha tenido la amabilidad de comunicar al Sr. Casares.

El vino se importa en pequeña cantidad, porque la tarifa es prohibitiva. Solamente el vino de Málaga tiene salida, y más bien como medicamento que como bebida. El mayor consumo de vino de Málaga lo hace la Adminstración de los hospitales del Estado.

Las conservas de legumbres y frutas empiezan á importarse, y nuestros fabricantes deberían tratar de dar á conocer las conservas de pescado, con la seguridad de que el artículo sería apreciado y encontraría mucha aceptación en este país.

TURQUÍA EUROPEA

Tejidos de algodón y géneros de punto en Constantinopla.— Siendo esta plaza muy importante para los tejidos de algodón y géneros de punto, es de esperar que nuestros fabricantes podrán encontrar un buen mercado para sus manufacturas, siempre que tengan un buen agente, envíen buenos muestrarios y acepten las condiciones de la plaza para sus ventas, al mismo tiempo que observen la mayor puntualidad en los envíos, pues se ha dado el caso que algún fabricante español que ha visitado esta plaza y ha conseguido pedidos de importancia para entregarlos á fecha determinada, no ha cumplido luego sus compromisos, perjudicando con dicho incorrecto procedimiento el buen nombre de nuestro comercio.

Algunas de las citadas casas comisionistas que se han dirigido al Centro de Información comercial solicitando que se indique sus nombres á los fabricantes españoles deseosos de extender su acción comercial á Turquía, manifiestan igualmente que si los exportadores españoles envían muestrarios completos y bien presentados, y limitan sus precios, especialmente en tejidos de algodón y géneros de punto, cuyos artículos son ya conocidos y tienen aceptación en el mercado, harán buenos negocios, mucho más este año, que por las noticias recibidas del interior las cosechas se presentan satisfactoriamente, y con ello se entrará en un período de actividad mercantil.

El obstáculo mayor que al parecer ha existido en el desarrollo de nuestro comercio con Turquía, ó sea la falta de comunicaciones directas, desaparecerá si llega á establecerse la proyectada línea de vapores que, partiendo del puerto de Barcelona, ha de recorrer los principales puertos de Levante.

TURQUÍA ASIÁTICA

Comercio de papel en Esmirna.—Todo el papel que se consume en Esmirna, desde el cartón y papel de embalar hasta el papel para fumar, y las clases superiores y de fantasía, son de procedencia extranjera, pues en toda la provincia no se encuentra un establecimiento dedicado á esa industria.

Austria es la nación que importa en mayor escala las clases de calidad mediana, y la única importadora de papel para periódicos, que remite en todas las dimensiones solicitadas.

El papel para cigarrillos se recibe todo de Italia en grandes hojas, para que se corten al tamaño conveniente.

Bélgica é Italia han ganado mucho terreno recientemente en la importación de papel corriente para escribir. Esta clase de papel se importa de dos tipos distintos, según sea para uso de los europeos ó de los turcos. Para la escritura en lengua turca es preciso que el papel sea excesivamente fino ó liso y satinado, pues la menor irregularidad en la superficie destruiría la especie de hebra que los turcos usan para escribir.

El papel para cartas, de clase superior, se importa en pequeñas cantidades, casi todo de Inglaterra.

Tienen muy buena venta los papeles imitación cuero y los destinados á la encuadernación. El Japón ha trabajado mucho el mercado y ha llegado á ser uno de los principales importadores de papel de fantasía, papel para farolitos y objetos de cartón piedra.

Comercio de papel de fumar en Trebisonda.—Este artículo es uno de los que tienen mayor importancia entre los que se importan en Trebisonda, puesto que se evalúa en más de 100.000 francos anuales la importación total de papeles de fumar cortados y sin cortar. El papel llega, ya sea en librillos, ya en hojas.

Austria, durante el año 1906, ha importado directamente 350 bultos de 150 cajas, conteniendo cada una de éstas 150 librillos. De Constantinopla se recibieron 500 ó 600 cajas de librillos listas para la venta, pues existen allí algunas fábribricas donde cortan el papel que se recibe del extranjero y lo expiden en librillos. Además, 500 bultos de unos 100 kilogramos de papel sin cortar fueron importados de Austria, Italia y Francia.

Hay en Trebisonda dos imprentas que piden á la industria extranjera papeles de fumar sin cortar y se encargan de la confección de librillos. Los negocios de estos establecimientos se extienden ya á Riza, Kerasunda, Samsum y principalmente á Erzerum.

INDIA INGLESA

Importación de azafrán.—El consumo de este producto en Bombay asciende á más de *un millón* de francos, debiéndose principalmente á que los adeptos de ciertas religiones bañan en agua de azafrán las imágenes de sus dioses. Todo el azafrán puro que allí se vende procede de España, aunque en las estadísticas figura como procedente de Inglaterra, Francia y Alemania, porque se importa en buques de esos países, siendo el negocio tan considerable que una sola casa de Bombay vende anualmente unos 45.000 duros de este artículo, procedente de Novelda, desde donde llega por vía Colombo.

CHINA

Los géneros de punto.—Los fabricados en España pueden indudablemente encontrar mercado en China, y corrobora esta aserción el hecho de que esos artículos tienen casi monopolizado el mercado de Filipinas, compitiendo con los procedentes de los demás países, sin ninguna ventaja en la tarifa de Aduanas; pero es materialmente imposible el hacer

ese comercio valiéndose de referencias y datos generales, sería indispensable que un fabricante ó grupo de fabricantes enviase allí una persona de confianza con muestras y poderes para vender y que se estableciera en el país. Los gastos serían insignificantes y el provecho seguro.

Actualmente ninguna casa extranjera se encargaría de la venta y propaganda, á no ser con ánimo de estorbar el negocio. Las casas inglesas, alemanas, japonesas y americanas tienen una organización tal, que no hacen operaciones más que con sus propios países. Las casas chinas se surten de ellas desde antiguo, y sería necesario luchar sobre el terreno.

JAPÓN

Su comercio con España.—Comparando el valor de las mercancías exportadas é importadas en el Japón durante los años de 1904, 1905 y 1906, resulta que las importaciones extranjeras en el Japón han sido de 371.360.739, de 488.538.017 y 418.784.108 yens, respectivamente, y las exportaciones japonesas de 319.260.896, de 321.533.610 y de 423.754.392 yens.

De estas cifras se deduce que durante el año de 1906 las exportaciones han superado á las importaciones en cerca de cinco millones de yens, y aunque el exceso sea de poca importancia, es, sin embargo, muy satisfactorio para el Japón, por ser la primera vez que la balanza comercial le es favorable.

Desgraciadamente la parte que corresponde á España en el comercio general de ese Imperio es bien insignificante, pues solamente importó mercancías en el mismo por valor de 102.816 yens en 1904, de 249.083 en 1905 y de 197.647 en 1906, habiendo recibido mercancías japonesas por valor de 169.220, de 77.740 y de 82.430 yens durante los años mencionados.

Difícil, si no imposible, será que el comercio entre Japón y España aumente mientras no exista comunicación

directa entre ambos países. Fácil sería conseguir, ya que no existe ninguna línea de vapores española que visite con regularidad estos puertos, que alguna de las extranjeras haga escala en la Península.

De las mercancías que España exporta en la actualidad para el Japón figuran en primer término los corchos, por valor de 71.985 yens, y los vinos por cerca de 100.000; el mercurio importa 41.332, y los terciopelos y el azafrán unos 3.000 y pico cada uno.

En cuanto á las mercancías japonesas que importamos en España, son principalmente la seda ó tejidos de seda de todas clases y los abanicos.

El movimiento marítimo en el Japón arroja un total de 10.653 buques de vapor, con 18.956.596 toneladas, entrados en los distintos puertos del mismo durante el año de 1906, y durante el mismo período entraron 2.407 buques de vela con 126.858 toneladas.

Unicamente corresponden á España en este total cuatro vapores con 10.620 toneladas.

En el puerto de Yokohama los vapores entrados durante dicho año de 1906 fueron 799 con 2.640.289 toneladas, de los cuales uno solo con 2.668 toneladas fué español, ascendiendo el número de veleros á 21 con 31.357 toneladas.

MARRUECOS

Importación por el puerto de Tánger.—Dice nuestro Cónsul en esta plaza que el valor total de las importaciones por dicho puerto durante el año de 1906 ascendió, según las estadísticas francesas, á 7.293.738 francos, y á 528.378 libras esterlinas conforme á las inglesas. Esta diferencia indica que sólo puede concederse un valor muy relativo á las estadísticas comerciales de Marruecos mientras no funcione regularmente el régimen de Aduanas previsto por la Conferencia de Algeciras.

Gran Bretaña y Francia se disputan el primer lugar

entre las naciones importadoras. Después vienen, por el orden en que se consignan, Alemania, España, Bélgica, Austria-Hungría, Estados Unidos, etc., etc.

Gran Bretaña importa principalmente manufacturas de algodón y lana, té, bujías, quincalla, carbón, productos alimenticios (especialmente galletas y conservas en dulce), jabón, aceites de sésamo, pinturas y muebles (especialmente camas).

Francia importa azúcar, harinas, sederías, vino y alcoholes, tabaco argelino, café, ladrillos, losetas, cemento y quincallería.

Alemania, quincallería, paños y tejidos, cemento, cerveza y maquinaria.

Bélgica, hierro en vigas y en columnas, azúcar, cristalería, cemento, tejidos y maquinaria.

Austria-Hungría, tabaco, maderas y azúcar.

Italia, mármoles, harinas y fósforos.

Suecia, maderas.

Estados Unidos, petróleo.

Los principales artículos importados por España fueron los siguientes:

Ladrillos	593	millares
Frutas y hortalizas	126.000	kilos.
Vino común	107,528	litros.
Idem de Jerez	5.521	»
Idem dulce	2.674	»
Vermouth	2.256	»
Aguardiente anisado	1.453	»
Idem común	1.357	»
Rom	3.570	»
Coñac	727	»
Aceite de oliva	110.489	kilos
Calzado	7.953	»
Drogas medicinales	3.197	»
Productos químicos	10.000	»
Ferretería	14.192	»
Azulejos	13.135	»

Naipes	4.934	kilos.
Productos farmacéuticos	4.283	»
Baldosas de cemento	219.259	»
Afrecho	5.080	»
Cebada	60.083	»
Paraguas	560	piezas.
Mármol	10.079	kilos.
Cemento	150.000	»
Tejidos	12.251	»
Muebles	7.158	»
Loza	1.400	»
Arroz	18.800	»
Plantas para jardín	2.758	»
Material de electricidad	12.989	»
Conservas	3.455	»
Pimentón	14.277	»
Jabón	4.439	»
Pasas	2.418	»
Cacahuets	7.425	»
Papel de fumar	14.985	»
Idem común	5.713	»
Café	6.040	»
Aceitunas	3.421	»
Ropa confeccionada	1.465	»
Anís	1.000	»
Higos secos	7.783	»
Sal	65.480	»
Yeso	37.373	»

Se han importado además en pequeñas cantidades vinagre, cerveza, chocolate, chufas, habichuelas, embutidos, pescados, castañas, pastas para sopa, perfumería, mantas de lana, etc., etc.

Comercio español en Mazagán.—Continúan figurando como principales artículos de importación los géneros de algodón, azúcar en pilones, té, seda en rama, bujías y madera, para

su venta en Mazagán, en la ciudad vecina de Azemur y en la de Marruecos.

En 1905 y 1906, que fueron verdaderos años de hambre, ofrece la importación la particularidad de que se introdujesen en cantidad considerable trigo, maíz y cebada, granos que en años abundantes constituyen la principal exportación de aquel mercado, y sémola y arroz, artículos todos de primera necesidad en Marruecos. Debido á esta circunstancia, la importación de aquellos dos años, aunque menor que la de 1902, 1903 y 1904, fué de relativa importancia.

Antes de 1905 la harina no se importaba ni se fabricaba, empleándose la sémola para la fabricación del pan; pero se establecieron entonces algunas panaderías españolas que emplean la harina, y de ahí la gran importación que de ese artículo se viene haciendo.

Lo que se importó de España en 1906 fué lo siguiente:

	Pesetas.
Maíz (487.000 kilos)	88.500
Losetas (2.863 cajas)	17.400
Material de construcción (yeso, ladrillos, etc.)	10.800
Vinos y licores (230 bultos)	8.700
Calzado (18 ídem)	5.400
Aceite de oliva (27 barriles)	4.800
Muebles (56 bultos)	3.600
Sal	3.000
Frutas secas (285 bultos)	1.650
Comestibles, embutidos, etc. (24 ídem)	1.500
Petróleo (100 cajas)	1.050
Cristalería (10 ídem)	900
Aguardiente de caña (8 barriles)	360
Pimentón (6 cajas)	180
Otros artículos	3.750

Aunque no todos los precedentes artículos pueden considerarse como originarios de España, pues el petróleo procede de los Estados Unidos y el aguardiente de Cuba, se observa, aunque muy lento, un pequeño movimiento ascendente en nuestro comercio con Mazagán. De 28.146 pesetas

si que se elevó el valor de las mercancías llegadas de España en 1902, á 151.650 á que ascendió en 1906, hay una diferencia bastante considerable; pero ese aumento, en el transcurso de cinco años, demuestra lo muy pausadamente que se desarrolla nuestro comercio.

Inglaterra continúa ocupando el primer puesto en la importación, y ocupa Francia el segundo lugar; pero hay gran diferencia entre una y otra nación, pues mientras el valor de los géneros que introduce en aquel mercado la primera representa más del 50 por 100 de la importación total, habiendo llegado en 1902 á más del 75, Francia no ha pasado nunca del 31. Siguen después Bélgica y Alemania, y por último España, que bien pudiera figurar en primera línea.

Los géneros de algodón y el azúcar dan por sí solos campo bastante para la explotación por España de aquel mercado. Con respecto á los primeros, porque lo que allí se vende es lo peor que se fabrica en Inglaterra, y nuestra industria en ese ramo está lo suficientemente adelantada para hacer la competencia, con la ventaja de poder vender más barato por el menor coste de la mano de obra en España y por la mayor economía en los fletes. Por lo que al azúcar se refiere, no hay duda de que pudiera introducirse en aquel mercado, como lo ha hecho Austria, remediando así la crisis que esta industria sufre en nuestro país.

Para el mercado marroquí no se requieren artículos selectos, pues se prefiere la baratura á la bondad del género; pero es necesario amoldarse á los gustos del país é imitar la calidad y hasta los envases de las mercancías que tienen allí mayor salida.

Nuestros industriales no han querido seguir este camino, tratando de introducir los artículos tal como agradan ó se estilan en España. No menos necesario es dar todo género de facilidades para los pagos, imitando en esto á las demás naciones, que conceden plazos hasta de un año mediante un módico interés, pues por muy barata que se ofrezca una mercancía no conviene á la generalidad del comercio si se exige el pago al contado.

No debe temerse que el comerciante no cumpla sus compromisos, pues el comercio de Mazagán, con muy raras excepciones, siempre los ha cumplido; pero para mayor seguridad, conviene no negociar directamente con los indígenas, sino hacerlo por mediación de las casas europeas, las cuales se encargan de colocar toda mercancía mediante una comisión, y si á ésta se agrega otra de garantía, salen responsables de las ventas que se verifiquen.

Comercio español en Rabat.—La importación procedente de diversos países europeos durante el año 1906, ascendió en dicho puerto á 8.488.306 pesetas, acusando un aumento de 1.504.273 sobre la de 1905. Este aumento se refiere principalmente á los tejidos de algodón, azúcar, té y velas, que son los productos de mayor y más permanente consumo en toda la costa marroquí; también afecta á los cereales y harinas, á causa de la mala cosecha en 1905, que obligó á importar grandes cantidades de Europa durante el primer semestre de 1906.

La importante alza que se observa en las importaciones de ese año, comparada con las del anterior, se debe, aparte de la circunstancia indicada, á que los comerciantes de Fez y Mequinez encontraron mayores ventajas en recibir las mercancías por el puerto de Rabat que por el de Larache, punto natural de llegada de todos los productos europeos destinados á aquellos importantes mercados del interior.

Esto no es de extrañar, dada la situación de anarquía en que se encontraba el Imperio, y la sublevación de las tribus del Gharb, que produjo una desviación temporal de la vía comercial en favor de nuevas regiones.

La escasa recolección de aceite en Mogador en 1905, dió lugar también á una gran importación de aceites de algodón de Europa para mezclarlo con el de oliva.

La importación española en 1906 aparece con un aumento bastante apreciable sobre la de 1905; este aumento es, sin embargo, más aparente que real, y no indica progreso alguno en nuestras relaciones comerciales con Ma-

rruecos, pues las mercancías que aparecen como procedentes de España—por haber sido transportadas en buques españoles—proceden en realidad de Francia é Italia; los azúcares, de Marsella, y las harinas, cerillas y tabaco, de Génova.

La importación genuinamente española queda reducida á una cantidad insignificante; hecho tanto más sensible si se considera que muchos de nuestros productos, entre ellos el azúcar, aceite, vinos, arroz, etc., podían encontrar salida en aquel mercado, y otro tanto puede decirse de los géneros de punto, calzado, muebles comunes, licores, conservas, etcétera, etc.

Las principales mercancías importadas en Rabat, como procedentes de España en 1906, fueron:

	Pesetas.
Aceite de oliva (25 barriles)	1.210
Arroz (120 sacos)	3.600
Azúcar (200 ídem)	6.900
Cerillas (105 cajas)	12.075
Cacahuets (100 sacos)	1.150
Cereales (12.325 ídem)	32.448
Cristalería (5 cajas)	295
Drogas (18 ídem)	1.135
Harinas y sémolas (3.638 sacos)	83.819
Papel (96 fardos)	1.092
Petróleo (15 cajas)	121
Tabacos (16 ídem)	5.520
Vinos y licores (14 cajas y barriles)	2.406
Diversos	4.142
TOTAL	155.913

El crédito en Marruecos.—Es, según la Cámara de Comercio española en Tánger, la base fundamental para la introducción de las mercancías de procedencia extranjera. Sin embargo, nosotros los españoles, siempre recelosos, por desconocer el país é ignorar sus costumbres comerciales, no hemos querido resolver esta condición tan importante para

conquistar el comercio marroquí. Si bien es verdad que nuestra industria no le han preocupado estas plazas por tener mercado en donde colocar su producción, hoy se ve obligada, para sostenerla, á venir á Marruecos y dar á conocer lo que en España se produce.

La mayor parte de las casas indígenas tienen fuertes capitales muebles é inmuebles, pero ninguna compra al contado ni á corto plazo; los comerciantes marroquíes son en su mayoría rutinarios, por lo que es preciso amoldarse á ellos, pues es imposible penetrar en un mercado queriendo contrariar sus costumbres y deshacer lo que la tradición ha hecho. El plazo que se acostumbra dar á los compradores es de tres á nueve meses contra letra aceptada, ó bien en cuenta corriente que conceden las casas inglesas. Es natural que estas facilidades de crédito son debidas á la solvencia de los compradores indígenas, tanto israelitas como moros, dominando los primeros por monopolizar el comercio de este Imperio.

El aspecto de la mayor parte de los establecimientos de comercio es mezquino y pobre en apariencia por sus malas condiciones de instalación. A la mayor parte de los comerciantes españoles que visitan esas plazas les produce mal efecto esta clase de comercios, tan pobres en apariencia y tan ricos en capitales.

Es verdad que varios industriales españoles han adoptado la concesión del crédito concediéndolo hasta nueve meses. Pero algunas casas sostienen su antiguo sistema de venta, y se cita el caso de haberse presentado un negocio importante y de seguridad absoluta para el industrial, como era la subasta del material para la policía marroquí, y varias casas españolas contestaron «que desconociendo el país y la poca seguridad del negocio, necesitaban fondos adelantados». Estas condiciones tan poco corrientes no fueron aceptadas, é hicieron el contrato casas francesas.

Ahora bien: ¿por qué Inglaterra, Francia y Alemania dan crédito á los comerciantes del Moghreb por valor de unos 90 millones de francos anuales?

No será, ciertamente, porque no sean satisfechos los valores de las mercancías.

Vendiendo á crédito á comerciantes serios y honrados, de los cuales hay un buen número en Marruecos, nos será más fácil la importación de nuestros productos.

Comercio de jabón. —Inglaterra domina el mercado marroquí en la importación de jabones. El jabón en barras se importa en cajas de 108 libras inglesas, conteniendo cada una 64 barras. El precio de fábrica por caja es de 15 á 16 chelines franco á bordo en Liverpool; este jabón se vende al detalle en los almacenes de Tánger á 60 céntimos la barra. Los jabones perfumados son generalmente de color azul ó blanco, y se presentan en toda clase de formas de frutos, flores ó animales; también se importan de forma ovalada, con toda clase de adornos. Se empaquetan en cajas de cartón de 12 á 36 pastillas. El jabón llamado de naranja se importa en cajas de 10 gruesas. El precio de los jabones perfumados varía, según calidad, entre 5 y 10 francos la gruesa (coste, flete, seguro) puerto marroquí.

Los jabones procedentes de otros países—Alemania, Francia, Bélgica, Austria—presentan el inconveniente de no conservarse el tiempo suficiente para soportar un largo almacenaje en las tiendas de los comerciantes moros. Sin embargo, se recibe de Alemania jabón ordinario de olor. También se recibe de Bélgica una especie de jabón blando en barriles de 80 á 100 kilos, y cuyo precio es de 38 á 40 francos en puerto marroquí. Hay también que advertir que los naturales del país fabrican ellos mismos su jabón, y que existe en Tánger una casa francesa que posee una pequeña fábrica de ese producto. Unicamente en Tánger sería posible para los productores españoles el entenderse directamente con los comerciantes al por menor. En los puertos de la costa tendrían que dirigirse á las casas europeas de negocios que en todos ellos existen.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

La población de España calculada en 31 de Diciembre de 1907.

PROVINCIAS	Habitantes.
Álava	101.183
Albacete	250.282
Alicante	494.094
Almería	378.188
Avila	213.332
Badajoz	560.063
Baleares	316.530
Barcelona	1.145.953
Burgos	351.117
Cáceres	390.164
Cádiz	480.337
Canarias	403.908
Castellón	323.753
Ciudad Real	349.377
Córdoba	495.150
Coruña	696.936
Cuenca	263.528
Gerona	302.018
Granada	516.622
Guadalajara	207.434
Guipúzcoa	207.692
Huelva	270.997

PROVINCIAS	Habitantes.
Huesca	245.647
Jaén	512.682
León	403.797
Lérida	276.447
Logroño	201.526
Lugo	494.004
Madrid	842.052
Málaga	521.863
Murcia	635.773
Navarra	317.979
Orense	417.187
Oviedo	670.081
Palencia	201.110
Pontevedra	482.414
Salamanca	334.325
Santander	305.970
Segovia	168.603
Sevilla	578.853
Soria	156.812
Tarragona	333.179
Teruel	256.401
Toledo	400.497
Valencia	856.188
Valladolid	295.470
Vizcaya	362.880
Zamora	283.889
Zaragoza	438.298
TOTAL	19.712.585

La población en las capitales de provincia en 31 de Diciembre de 1907.

CAPITALES	Habitantes.
Álava (Vitoria)	32.479
Albacete	22.268

CAPITALES	Habitantes.
Alicante	53.467
Almería	50.462
Avila	12.760
Badajoz	32.299
Baleares (Palma de Mallorca)	65.848
Barcelona	583.988
Burgos	30.944
Cáceres	17.542
Cádiz	69.004
Canarias (Santa Cruz de Tenerife)	42.766
Castellón	31.619
Ciudad Real	16.109
Córdoba	61.131
Coruña	46.393
Cuenca	11.330
Gerona	16.039
Granada	77.398
Guadalajara	11.711
Guipúzcoa (San Sebastián)	41.865
Huelva	23.382
Huesca	13.060
Jaén	27.043
León	16.581
Lérida	21.761
Logroño	20.595
Lugo	27.953
Madrid	582.080
Málaga	145.653
Murcia	115.690
Navarra (Pamplona)	29.936
Orense	15.964
Oviedo	51.470
Palencia	16.430
Pontevedra	22.911

CAPITALES	Habitantes.
Salamanca	27.405
Santander	58.978
Segovia	15.394
Sevilla	153.565
Soria	7.396
Tarragona	24.298
Teruel	10.860
Toledo	24.311
Valencia	228.880
Valladolid	73.241
Vizcaya (Bilbao)	94.499
Zamora	16.966
Zaragoza	104.487

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 23 de Junio de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintiuna horas, con asistencia de los Sres. Benítez, Luanco, Jefe del Depósito de la Guerra, Bonelli, Arce Mazón, la Llave, Caballero de Puga, Marqués de Villasante, Arriola, Alvarez Sereix, Conrotte, Jiménez Lluesma, García Blanes, Conde de Villamonte, Borrajo, Marqués de Olivart, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Eduardo Alvarez y Ardanuy, dando gracias por haber sido nombrado Socio corresponsal y expresando su vivo deseo de cooperar en los trabajos de esta Sociedad.

Del Excmo. Sr. Director general de Navegación y Pesca marítima, remitiendo dos ejemplares de la *Lista oficial de buques de guerra y mercantes de la Marina española.*

Del Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, enviando el programa del Congreso de Ciencias Históricas, que ha de celebrarse en Berlín el 12 de Agosto del año actual.

Del Sr. D. Horacio Bentabol, remitiendo varios ejemplares del número 54 del periódico *La Evolución*, así como el programa de la Sociedad del mismo título, y prospectos para repartir entre los individuos de esta Corporación.

Del socio Sr. D. Javier Sanz y Larumbe, participando que no le era posible asistir á la Junta general y que prestaba su conformidad al acuerdo tomado en la última sesión de la Junta directiva designando al Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán para el cargo de Presidente interino.

Terminado el despacho ordinario, anunció el Sr. Presidente que la Junta debía proceder, si lo estimaba oportuno, al nombramiento de Vicepresidente en la vacante producida por haber sido elegido para la presidencia interina el Sr. Suárez Inclán. Acordó la Junta hacer uso de la facultad que le confiere el artículo 26 de los Estatutos, y por aclamación designó para ocupar dicha vacante al Excmo. Sr. don D. Emilio Luanco, quien habría de ser confirmado ó substituído en dicho cargo por el voto de la Junta general inmediata.

El Sr. Luanco expresó su agradecimiento por la honra inmerecida, según él, que se le hacía, y ofreció corresponder á ella cooperando con la mayor decisión en los trabajos de la Junta directiva.

El Sr. Motta declaró que la elección hecha por la Junta no podía ser más justificada, dados los méritos del señor Luanco.

Acto seguido se levantó la sesión.

Eran las veintiuna horas y cuarenta minutos.

JUNTA GENERAL

Sesión del 23 de Junio de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad, como Socio de número, el señor D. Antonio Peláez-Campomanes y García San Miguel, Capitán de Ingenieros.

Se concedió el título de Socio corresponsal al Sr. D. Francisco Bens, Gobernador político-militar de Río de Oro.

Por aclamación se aprobaron los nombramientos q con el carácter de interinos había hecho la Junta directiv quedando, por consiguiente, confirmados en sus respectivo cargos los señores siguientes:

Presidente.

Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda.
Excmo. Sr. D. Emilio Luanco.

Vocales de la Junta directiva.

Sr. D. Eduardo Cañizares.
Sr. D. Eloy Bullón.

Advirtió la Presidencia que dichos señores habrían de desempeñar sus respectivos cargos durante el período para el que habían sido elegidos aquellos á quienes substituían y que por fallecimiento ó ausencia definitiva ó prolongada ó por haber pasado á otro cargo produjeron vacante.

Se leyó el dictamen que presentaban los señores revisores de las cuentas de 1907. La Sociedad lo hizo suyo, quedando, por consiguiente, aprobadas dichas cuentas y otorgándose unánime voto de gracias al Tesorero, Ilmo. Sr. don Adolfo de Motta.

Fueron nombrados revisores de las cuentas de 1908 el Sr. D. Jerónimo Becker, el Excmo. Sr. D. Antonio Borregón y el Sr. D. Juan Buelta.

Acto seguido, y sucesivamente, leyeron el Sr. Vera la reseña de las tareas de la Sociedad, y el Sr. Beltrán la Memoria sobre Progresos de la Geografía.

Ambos trabajos fueron muy aplaudidos, y se levantó la sesión.

Eran las veintitrés horas y quince minutos.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V | 1908 | Número 10

INFORMACIÓN GEOGRÁFICO-COMERCIAL

La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado y las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

ARGELIA

Su comercio con España.—Dada la similitud de productos de ambos países, y dificultada además su entrada por derechos á menudo prohibitivos, no puede abrigarse la esperanza de que aumente nuestra cifra de importación en Argelia, y mucho menos si continúa la baja de los cambios, que ya vino á restringirla, paralizando gran parte de las transacciones.

Las diferencias que se notan en el movimiento de importación y exportación entre los años de 1905 y 1906 son insignificantes por lo general, y pocos son los artículos que merezcan mencionarse.

La importación del anís fué en 1906 de 22.425 kilogramos más que en el año anterior de 1905, por haber la Administración argelina mostrado más rigor contra los defraudadores que antes empleaban esencias procedentes de Alemania para fabricar sus anisados.

La de la aceituna, de 44.444 kilogramos menos que en

1905, por haber sido en el último año muy elevado su precio en España.

La del arroz, de 32.000 kilogramos menos que en 1905, por la competencia que le hicieron los arroces del Japón.

La del azafrán, favorecida por la abundante cosecha de las regiones de Murcia y Albacete, fué de 976 kilogramos más que en 1905.

La del cacahuet, de 32.000 kilogramos menos que el año anterior, por la competencia que le hizo el artículo llegado del Senegal, con un precio inferior en 7 y 8 francos al de España.

La de la fruta fresca, de 283.442 kilogramos menos que en 1905, por haber sido en general mala y escasa la cosecha en España.

La de la habichuela, de 125.852 kilogramos menos que en 1905, por haber competido este artículo el de procedencia austriaca, con un precio inferior en 10 francos por 100 kilogramos.

La de la miel, de 8.522 kilogramos menos que en 1905, debida á la escasez de cosecha de 1906 y á que sus precios elevados no permitieron luchar con las llevadas de Chile.

La del yeso, 1.195.233 kilogramos menos que en 1905, baja que obedece al descenso de los cambios.

No se notan diferencias en los demás artículos de importación, ni merecen especial mención las que se refieren á la exportación.

Relaciones comerciales entre Orán y España.—Según informe de nuestra Cámara de Comercio, las relaciones comerciales continuas del puerto de Orán se mantienen en primer término con Francia, España y Marruecos. Con otros países se limitan á los envíos de pieles frescas, crin vegetal, mármol, corteza, á Alemania y Rusia; crin vegetal á Italia, Austria, Estados Unidos, y esparto á Inglaterra. La importación en Orán consiste en géneros coloniales, carbones, maquinaria agrícola, maderas, petróleo, aceite, tejidos, quincallería y bisutería.

El desarrollo de la producción orano-argelina, protegida como lo está por el Gobierno, la mejora de cultivo y abundancia de los vinos y frutos tempranos para abastecer los mercados de Inglaterra, Alemania y otros, será obra de un porvenir muy próximo. El comercio de Orán con Marruecos es de 17.000.000 de francos.

El comercio con la Península ha sufrido algún descenso por la baja de los cambios, resintiéndose algunos artículos, entre éstos los arroces y cacahuet de Valencia y aceites de Andalucía, haciéndose pedidos á Marsella de los depósitos de las colonias francesas, y de aceite á Túnez, cuyas cosechas van siendo abundantes, como lo son en Orán las frutas frescas. Los productores españoles han de verse obligados á rebajar los precios para conservar su preponderancia en este mercado. Acusa también alguna baja el pimentón murciano, desde que en España se prohibió la mezcla con aceite de oliva, que así era preferido en este mercado por los moros y judíos, que hacen gran consumo; se registra aumento en las sardinas saladas y saladuras diversas, legumbres secas, peras, patatas, higos secos, almendra, azafrán, vajilla de barro, mulas y mulos de labor. A España se envían algún esparto, cebada, carbón vegetal, pieles brutas, lanas, harinas, cortezas, trapos y algún crin vegetal, todo por un valor de 500 á 600.000 francos. Los precios medios de pasajero son 15 francos por individuo; los de flete, de 20 á 25 francos tonelada, comprendido en esta tarifa el derecho de 5 pesetas 60 céntimos por tonelada de mercancía que se paga al desembarcar en España en los buques españoles. Este gravamen debiera desaparecer y los fletes serían más reducidos, según la importancia de la carga. El precio de pasaje es también excesivo; en los vapores franceses se va en cubierta por 14 francos hasta Marsella, empleándose dos días de navegación, mientras en trece horas se llega de Orán á Alicante.

Si los precios módicos pudieran resistir con ventaja los gastos de transporte y de arancel, tendrían mercado en Orán las cartulinas, zapatos para hombre, abanicos de pa-

pél, puntillas, gorras, petacas de cuero fino con relieves, mantones de mujer para las judías, lanillas variadas de verano para trajes de hombre, material de alpargatas por mayor, maderas del Noroeste de España si pudieran competir con las de lejanos países como Noruega, Holanda, Austria y Francia, que tienen depósitos en Orán, cuya población va en aumento y se emplea mucha madera.

Sería muy conveniente establecer un servicio marítimo regular y semanal entre Málaga, Almería, Chafarinas y Melilla, y entre Valencia, Melilla y Ceuta, para que el tráfico español domine en estas plazas y se haga la debida competencia á las mercancías que se envían de Orán y de Gibraltar. Esta Cámara ha llamado la atención repetidas veces en oficios y en sus Memorias sobre el hecho de que ciertos artículos de primera necesidad que en Orán no se producen se reembarcan en este puerto en buques franceses con destino á Melilla, así géneros comestibles como materiales de construcción y otros artefactos, de todo lo cual abunda en España, siendo censurable por propios y extraños esa desidia y falta de espíritu comercial de nuestros productores.

Movimiento comercial entre Orán y Marruecos.—Con referencia á 1906 y según datos de la Cámara de Comercio española de Orán, los envíos que desde Orán se hicieron, por la frontera Oeste con destino á las tribus marroquíes, fueron: azúcar refinada, 33.251 quintales; té, 1.387; sémolas y pastas, 14.470; cerilla, 1.012; porcelana, 167; tejidos de algodón, 1.359; lencería, 50; café, 1.151; pimienta, 219; cigarrillos y puros, 476; tabaco en hoja, 1.257; jabones, 658; velas de todas clases, 347; papel y sus aplicaciones, 181; arroz, legumbres, frutos secos de mesa y patatas, 4.500; aceite de oliva, 949; alpiste y mijo, 4.500; calzado, 4.000 pares. Valoración total, 5.977.000 francos.

Principales artículos exportados por los mercados francos del Oeste (Adjerou Kiss, Uxda): azúcar refinada, 33.837 quintales; café, 1.330; té, 1.470; pimienta, 293; canela, 4; clavo

y especias, 26; pimentón, 81; petróleo, 24.700 litros. Valoración total, 1.828.000 francos.

Exportación é importación por las postas francas del Sur oranés: Geryville, 3.267.718 francos; Mecheria, 2.271.842; Berguent, 1.229.500; Ain Sefra, 3.189.127; Beni Uni de Figuig, 98.969. Total, 10.357.156 francos; de los cuales corresponden á la exportación francesa 5.000.000, que unidos á los anteriores totales componen la suma de 12.805.000 francos de venta.

La importación de productos de Marruecos asciende á 8.448.000 francos, que con 5.357.156 de las transacciones en las postas francas hacen un total de 13.805.156 francos.

De estos detalles numéricos resulta que las importaciones de Marruecos son superiores en un millón de francos á las exportaciones de Orán, cuya diferencia, y aun en mayor cantidad que la expresada, consiste en el comercio de ganado, que produce importantes negocios interiores y grandes expediciones á Marsella, como las del año último, que se exportaron de Orán 428.729 carneros y 2.000 bueyes, habiéndose importado de Marruecos 112.000 cabezas de raza ovina y 17.000 de raza bovina, cuyo valor es de 3.500.000 francos.

En resumen, el comercio de exportación de Orán á Marruecos ha obtenido estas cifras:

	Francos.
Para las tribus del Oeste oranés.....	5.977.000
Para los mercados del Oeste oranés.....	1.828.000
Para las postas depósitos del Sur.....	5.000.000
TOTAL.....	12.805.000
Importación de Marruecos.....	13.805.156
TOTAL GENERAL.....	26.610.156

Si se comparan estas cifras con los cinco millones y medio que representa el tráfico entre España y Marruecos, resulta que el comercio español de altura escasamente in-

terviene en el mercado de Tánger y medio interviene con tres millones en el de Melilla.

Mucho importa recabar las franquicias necesarias y emprender la tarea para cuanto antes establecer depósitos en las avanzadas de Ceuta, Melilla y Chafarinas, en idéntica forma que lo hacen los capitales y el comercio francés en sus puestos de la frontera argelina.

Si esta determinación no se pone en práctica por el capital y el comercio, mancomunadamente unidos, España, por la negligencia de sus fuerzas productoras y comerciales, quedará relegada al quinto lugar, que desgraciadamente hoy tiene, cuando puede y debe colocarse al nivel, por lo menos, del comercio de Orán, puesto que—como esta colonia francesa fronteriza, y aun con más ventajas que ella—poseemos los medios territoriales, de codicioso aprovechamiento, y los especiales de idioma conocido y moneda de curso oficial, que crean en el Mogreb al comercio español la más envidiada preeminencia.

REPÚBLICA ARGENTINA

El comercio hispano-americano.—En su última *Memoria* anual, la Cámara de Comercio española en Buenos Aires señala el continuo aumento de los buques que con bandera española frecuentan los puertos de la República Argentina, por contarse con los viajes regulares que efectúan al Río de la Plata los vapores de las flotas de la Trasatlántica de Barcelona, la Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica (antes A. Folch y Compañía) y la de Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Consolidar y acrecentar estos servicios marítimos, como el mejorar, abaratar y facilitar el acceso á los puertos españoles, es de todo punto indispensable, si ha de sostenerse y ampliarse en la escala debida el movimiento comercial que se ha conseguido establecer entre España y la Argentina, imponiéndose por consecuencia, como suprema necesidad y

alta conveniencia, la concesión de primas y facilidades á nuestra marina mercante, como la rebaja de los derechos y gastos de puerto y la simplificación del innecesario formulismo en los despachos consulares y aduaneros.

Por otra parte, la importancia que hoy representan los artículos que de España salen para el exterior con el objeto de prepararlos y combinarlos con otros, y los que entran en ella por importación indirecta, que según los datos españoles oficiales alcanzan á cifras considerables y que habrán de ser aumentados si algunos de los puertos españoles llegan á servir de escala de los nuevos servicios al Plata, requieren el establecimiento de zonas francas, especialmente en Cádiz y Vigo, que por su situación geográfica ofrecen grandes ventajas, pues el Mediterráneo por un lado y el Atlántico por otro son vías inapreciables para constituir esos puertos en grandes depósitos centrales de importación y exportación de una gran región del continente europeo, porque serían aprovechadas esas zonas por los productos extranjeros, y con ello se obtendría un valioso contingente para el aumento del tráfico y la baratura de los fletes.

Hamburgo y Bremen en Alemania, Copenhague en Dinamarca y Génova en Italia, deben en mucho la importancia de su tráfico á las franquicias aduaneras y las zonas francas en ellos establecidas.

Los derechos aduaneros de España, las tarifas terrestres y los impuestos de puerto, son más elevados que los de otros países, lo que, unido á lo agobiada que se tiene á la marina mercante, dificulta y encarece extraordinariamente los transportes, colocando en notable desigualdad de precios con las extranjeras las mercaderías de nuestra patria.

El Gobierno de S. M., sin grandes esfuerzos, encontrará los medios de realizar las reformas solicitadas disminuyendo los gastos por la rebaja de impuestos de puerto, simplificando las formalidades con la supresión de las inútiles y perjudiciales, creando las zonas francas, arribando en lo que es factible en determinados artículos á mutuas concesiones arancelarias y concediendo á la marina mercante

española los estímulos y facilidades que las demás naciones dan á las suyas, cuya efectividad ha de ser poderoso elemento para el desarrollo de nuestro comercio exterior, lo que es de supremo interés para España.

Por ello la Cámara juzga de su deber insistir una vez más en la necesidad de que se lleven á cabo dichas concesiones, que juzga de fácil realización, como de seguro éxito; y también en que se acuerde la adhesión definitiva á los tratados del Congreso Suramericano de Montevideo, por lo que ella habrá de influir en facilitar las relaciones entre la madre patria y las naciones Suramericanas, toda vez que entre sus convenios internacionales, todos de notorios beneficios, figuran los de Derecho comercial, Inventos y de marcas de Comercio, de inmediata y frecuente aplicación.

Y termina la Cámara su Memoria exponiendo que un país que, aun estando muy poco poblado, mantiene en escala ascendente un «comercio exterior» por cerca de «seiscientos millones de pesos oro», de los que «doscientos ochenta y seis» son por «artículos importados»; al que afluyen anualmente más de «doscientos mil inmigrantes», de los que en el año último «ochenta y dos mil son españoles», y en el que España cuenta para la lucha del cambio de ideas y de productos con un contingente valioso y decidido, cual lo constituye su numerosa y patriótica colectividad, bien merece que el Gobierno de S. M. fije en él su preferente atención y le preste el interés que requiere, como base sólida de la nueva y legítima influencia internacional que le corresponde ejercer en América, valiéndose de la unidad colectiva y del sentimiento de raza, para mutuo robustecimiento de las naciones hispano-americanas.

PERÚ

Su comercio con España.—Es de poca importancia. En los cuatro últimos años á que se refiere la *Memoria* del Cónsul

de España en Lima-Callao, el comercio en general entre nuestro país y esta República fué el siguiente:

	LIBRAS PERUANAS			
	1903	1904	1905	1906
Importación..	24.169.2.05	30.656.3.76	34.381.7.15	42.644.0.24
Exportación..	36.030.6.58	18.509.0.32	17.079.8.32	19.118.8.85
TOTAL...	60.199.8.63	49.165.4.08	51.461.5.47	61.762.9.09

En ese comercio tiene España, sin embargo, mayor significación que la que en nuestro país alcanza el Perú: éste nos manda como casi único producto el algodón, toda vez que los cueros, madera, objetos de arte, papel y otros se exportan en cantidad tan insignificante que ni siquiera merece la pena indicarlos. España, en cambio, vende al Perú la generalidad de sus productos, pero lástima es que esas ventas sean en tan pequeñísima escala, que sólo alcanzan un valor total anual de reducida importancia comparándolo con el de otros países de Europa, como Alemania é Inglaterra, y lo mismo sucede con los Estados Unidos y Chile en América. Las cuatro indicadas naciones son las que dominan el mercado peruano.

Cree el Cónsul que el comercio hispano-peruano puede fomentarse mediante el envío de agentes comerciales provistos de muestrarios surtidos y bien presentados, con facultades para establecer agencias especiales donde por largas temporadas exhiban los productos que representan; haciendo concesiones excepcionales á los compradores en gran escala, y procurando, en cuanto á los precios, obtener razonables y no exagerados beneficios, en forma que prevalezca el criterio de realizar mayores utilidades efectuando ventas de consideración con precios económicos, que no conseguir muchos pedidos mezquinos con precios excesivos.

Los agentes deberán estar bien remunerados, en forma

que con holgura puedan soportar las exigencias de la vida en América, donde domina el derroche y la exagerada apariencia; circunstancias que muchas veces imposibilitan á nuestros agentes, comisionistas y representantes de casas mercantiles alternar con las personas que por su negocio están interesados en tratar, ante la sencilla razón de que careciendo del elemento principal cual es el «Don Dinero», no pueden vivir con el decoro que la representación que ostentan les exige, viéndose muchas veces obligados á alojarse en hoteles de tercer y cuarto orden, hecho que aparentemente, y con especialidad en estos países, pretende revelar la poca importancia comercial de la casa que se representa.

CUBA

El comercio español en Pinar del Río.—El consumo de productos españoles en esta provincia cubana, y en general en toda la isla, va desapareciendo casi por completo, limitándose á pastas para sopa, algunas conservas, velas, jabón, vinos andaluces generosos, algunos tintos catalanes, aceitunas y algunas especias. Todo lo demás, invariablemente, lleva en sus envases la marca U. S., es decir, Estados Unidos.

Las trabas que se van poniendo á la venta de productos extranjeros, y por lo tanto españoles, y las elevadas exacciones que se imponen al vendedor, han aumentado de tal manera los precios de los artículos todos, en especial de los de primera necesidad, que la vida es sumamente cara y difícil, aun para el medianamente acomodado.

Los impuestos al comercio en general son tales, que duplican y hasta triplican los que tuvo que satisfacer durante la guerra de los diez años, y ello ha disminuído de tal modo los capitales, que en un año han cerrado sus puertas más de *trescientas casas de comercio*, registrándose además más de *doscientas quiebras*, lo cual no se vió ni aun durante la an-

gustiosa época, de triste recuerdo, del bloqueo por los buques de guerra de los yanquis.

La exportación de productos se limita al tabaco, que se divide en tres grupos: vuelta abajo, semivuelta y partidos, habiendo disminuído un 30 por 100 en el último año á causa de la prolongada sequía; azúcar, que ha sufrido pérdidas por un 40 por 100; miel, cera y maderas para ebanistería.

La riqueza territorial de la colonia española en Cuba decae á paso rápido, porque las propiedades se van enajenando y pasan á manos norteamericanas, y si se añade que las industrias que se establecen, como fábricas de hielo, instalaciones eléctricas, fábricas de abonos para tabaco, semillero, caña y arbolados, son en su mayoría americanas, se comprenderá que nuestro comercio sufra las consecuencias que traen consigo un cambio de gente, de capitales y de influencia.

EL SALVADOR

Su comercio con España.—Las importaciones en la República de El Salvador en 1906 alcanzaron á 4.163.688'60 pesos oro, y las exportaciones á 16.308.554'32 pesos plata.

De esta última cifra corresponde al café, principal riqueza de aquel país, 11.626.296'40 pesos.

La exportación á España de este artículo alcanzó á pesos 332.965'95.

En la importación de artículos españoles la cifra más alta es la de los vinos, 14.838'69 pesos; siguen los tejidos de algodón, con 14.666'20, y los comestibles (conservas en su mayor parte), con 10.297'84. Entre los productos españoles importados figuran también los licores, maderas, corcho, libros é impresos.

MÉJICO

Exposición permanente mejicana y Oficina de información.—Con la autorización y el apoyo del Gobierno de Méjico, y me-

diante una concesión aprobada por las Cámaras legislativas, se ha constituido en aquella República la Compañía Mejicana de la Exposición permanente, fundada para desarrollar las relaciones mercantiles de Méjico con los demás países, y especialmente con Europa, hallándose ya construido el magnífico palacio en que se exhibirán los productos extranjeros y funcionarán las Oficinas de información y propaganda puestas al servicio de los expositores.

El fin primordial de esta institución es impedir que las grandes Compañías y los *trusts* de los Estados Unidos consigan monopolizar por completo aquel mercado, privándole de los beneficios de la libre concurrencia, y ningún medio mejor para conseguirlo que el fomentar y facilitar la introducción de productos europeos.

Comprendiéndolo así, el Gobierno mejicano ha prestado á esta empresa su más decidida protección, y ha dispuesto que puedan ser introducidos libres de derechos, por el término de un año, los productos que se remitan con destino á la Exposición permanente.

A los fabricantes y exportadores proporcionará la Exposición y la Oficina informadora las siguientes ventajas: el comprador se pondrá en relación inmediata con el productor, y podrá ver y estudiar los artículos antes de hacer sus compras; tanto el expositor como el comprador podrán informarse sin gasto alguno, por medio de la Oficina de información, de sus respectivas condiciones financieras y de moralidad mercantil, y los expositores podrán también obtener toda clase de informes sobre Aduanas, tarifas de transportes, condiciones del mercado, etc., encargándose la Administración de la distribución de anuncios, catálogos y otros medios de propaganda; los expositores podrán utilizar el espacio que se les asigne, no sólo para la exhibición de sus productos, sino como centro ú oficina en Méjico donde tratar sus negocios; el expositor se evitará los grandes gastos que ocasiona el enviar agentes-viajeros á Méjico ó el sostener allí una agencia por cuenta propia, pues la Administración recibirá y transmitirá á los expositores todas

eguntas y peticiones de datos que se le hagan sobre ercancías, y, por último, los expositores ó sus repre- ntes podrán hacer uso de las oficinas que para ellos se ecerán en la Exposición, así como de su biblioteca, pe- os, revistas, etc.

ría de gran conveniencia para los exportadores espa- el llevar sus productos á esta Exposición. Existe en la idad en Méjico un gran renacimiento industrial y mer- ; no sólo nuestros productos naturales, sino muchos los de fabricación española, compiten allí con los de tados Unidos, sin que haya razón alguna—como no negligencia por nuestra parte—para que su exporta- o adquiera mayor incremento; hay en Méjico una nu- a y rica colonia española, en su mayor parte dedicada nercio, y que ha de ser un auxiliar poderoso para el to de nuestras relaciones mercantiles, y, en suma, un conjunto de circunstancias favorables que no de- esaprovechar nuestros productores.

ESTADOS UNIDOS

comercio con España.—Tanto en las exportaciones como importaciones, señala aumentos notables cada año. que se refiere al primer movimiento, las estadísticas les arrojan las siguientes cifras en el quinquenio fis- 1901-1902 á 1905-1906:

Exportaciones á España desde los Estados Unidos.

	Dollars.
Años 1901-1902	15.502.410
» 1902-1903	17.674.109
» 1903-1904	15.725.308
» 1904-1905	17.020 286
» 1905-1906	19 091.070

mo se ve, el último año fué el mayor del quinquenio exportaciones á España y señala el movimiento más

grande que se conoce en un período de más de cuarenta años, debiendo advertir que la cifra de 19.091.070 dollars no incluye las mercancías exportadas á las islas Canarias, que en el año de referencia fueron por valor de 359.919.

Los artículos principalmente exportados á España son el algodón (que cubre más de las dos terceras partes de la exportación total), el tabaco (que le sigue en importancia), maderas en diferentes manifestaciones, aceite mineral, cueros y ferretería.

El Secretario de nuestra Legación en Wáshington, de cuya *Memoria comercial* tomamos estos datos, advierte que el exportador americano á España podría todavía abrirse mayor campo que en el que ahora se extiende si modificara sus procedimientos mercantiles; pero el sistema de venta al contado y percepción del importe de la mercancía antes de verificarse su entrega, es un gran obstáculo para el consumidor español, acostumbrado á largos plazos y á quien en principio repugna la idea de que se ponga en tela de juicio su honradez y solvencia mercantil. Todos los Agentes consulares de los Estados Unidos en el extranjero no cesan de predicar respecto á este punto, y atribuyen con gran razón á este sistema la imposibilidad en que se halla el país de competir con Europa en la mayoría de los mercados del Sur de América.

Importaciones de España en los Estados Unidos,

	Dollars.
Años 1896-1897	3.631.973
» 1897-1898	3.575.565
» 1898-1899	3.982.363
» 1899-1900	5.950.047
» 1900-1901	5.309.401
» 1901-1902	8.270.546
» 1902-1903	8.478.587
» 1903-1904	8.346.173
» 1904-1905	8.786.507
» 1905-1906	10.689.653

-a cifra de 10.689.653 dollars, correspondiente al último fiscal, que no incluye las importaciones de las islas arias, que se elevaron á la suma de 159.429, representa mportación mayor desde el año natural de 1865, en nuestros productos entraron tan sólo por valor de 2.983, cifra que se consideró muy importante en aquella ea.

Nuestros artículos de comercio entraron en el último del reciente quinquenio por valor de más de la mitad u valor bajo bandera inglesa; por 320.975 dollars en barcos alemanes; por 819.606 en barcos italianos; por 000 en barcos franceses; por 1.653.314 en barcos norue-; por 1.500.000 bajo bandera española, y el restante en ores y barcos de vela de diversas nacionalidades.

Los productos que España importa principalmente á pais son el corcho, frutas, vinos, pasas, almendras, ce-las, minerales de azufre, barras y lingotes de cobre, acei- y algunas manufacturas de algodón.

Otras importaciones españolas de menor cuantía han o sidra, abanicos, objetos de barro, judías verdes y gui-tes en conserva, pimientos morrones, salchichones, gli-ina cruda, aguas minerales, alfombras, algunos objetos de ería, lentejas, alcaparras en vinagre, jabón, objetos de y pieles de cabra.

Hay artículos genuinamente españoles que podrían ir oduciéndose en este país, ó aumentar la escasa importa- que hoy tienen.

Mientras Francia importó en 1906 por valor de 122.000 ars en abanicos, Austria por 166.257 y Alemania por 00, nosotros sólo introdujimos el artículo por valor de 5, habiendo la importación mayor consistido en 5.665 ars, correspondiente al año 1902. Aparte de los abanicos oja de palma, que entran libres de derechos, los demás an, es cierto, el elevado gravamen de 50 por 100 *ad va-m*; pero los nuestros, con mediano esfuerzo, podrían al-zar grandes éxitos en este mercado, sobre todo los pin-os á mano con reproducciones de nuestras costumbres

populares y con escenas de la época romántica de nuestra historia.

Las vajillas toscas de Talavera y de Jaén y las porcelanas de Sevilla, aquéllas para adorno y estas últimas para adorno y usos de mesa, podrían seguramente, á causa de las originalidades que presentan, tener gran aceptación. Muchos artículos de género similar vienen de Italia y de Francia, y en este último país, donde se vende mucho del llevado de España, el excursionista americano lo compra en grandes cantidades.

El anís del mono y otros aguardientes similares de España son por completo desconocidos, y, sin embargo, en Méjico, donde son popularísimos, la inmensa colonia americana que allí reside los ha acogido con mucho favor, así como la sidra champagne de Asturias y algunas de nuestras aguas medicinales.

Venta de productos españoles en San Luis.—El Vicecónsul de España llama la atención de los exportadores acerca de las facilidades que puede ofrecer aquel mercado para la colocación de productos de nuestro país. Son conocidos y apreciados allí los vinos, aceites, aceitunas, pasas, nueces, uvas, frutas secas, pescado, drogas, azafrán y otros muchos artículos de procedencia española; el aceite de oliva mezclado con el de algodón, va substituyendo á la manteca en los usos culinarios. Existe allí una colonia española bastante numerosa y muchas personas que hablan nuestro idioma, á causa del activo comercio con Méjico, y, por último, los españoles gozan allí de generales simpatías y hay deseos de establecer relaciones comerciales con nuestro país.

Para este fin sería necesario que los exportadores enviasen viajantes que visitasen á los principales importadores y almacenistas de San Luis, y los productos deberían ser ofrecidos por comisionistas ó corredores españoles establecidos allí, provistos de muestras y precios corrientes, y que pudieran dar plazos convenientes al comercio.

El idioma español en los Congresos internacionales.

..... Ya está pletórica la sala grave y académica del Congreso; hay allí congregados representantes de todos los países, desde Noruega hasta Constantinopla y Atenas, desde Spitzberg hasta la Patagonia y el Continente australiano; el Presidente, que casi siempre es un señor venerable, un sabio, de testa empolvada de nieve ó de una calva respetable tras de la cual se adivina al sabio, el Presidente ha hablado, ha dicho: Mesdames, Messieurs, si es él francés, ó de la China, ó del Africa; ha leído la orden del día, y ha sometido á la aprobación de los señores congresistas una importante cuestión que resolver.

De la discusión nace la luz, «lux in tenebris», y es por ello, por llegar al convencimiento de la verdad, que aquellos sabios, aquellos maestros, empiezan por proponer diversas cuestiones: quienes refutan sus razonamientos, unos van en contra de la mayoría que se forma irremediablemente, otros en favor, la discusión se acalora, se conflagra á tonos, los ánimos se excitan, y todos, todos se lanzan á la lucha. Aquello es una torre de Babel verdadera: unos hablan en inglés, otros en el idioma galo, en alemán, en italiano; todos emiten su voto en el idioma de su propia patria, todos hacen oir sus voces modulándolas según el latir de sus corazones y de sus conciencias, que son inglesas, francesas, alemanas, italianas; sólo los españoles, los ibero-americanos, están obligados á expresarse en idioma extraño, á decir sus ardores y sus ideas en lengua que, por más que se domine muy bien, nunca puede, ni remotamente, llegar á

ser lo que el habla que mamamos en el pecho de nuestra madre, el habla en que aprendimos á decir mamá, papá, dos sílabas impregnadas de dulzura y orgullo para los que fueron autores de nuestros días; sólo á los de raza ibera les está prohibido seguir el arranque altivo y noble de ella defendiendo sus ejecutorias en el idioma de Cervantes, que es universal.

Si algunos saben francés, inglés y hasta alemán, pueden muy bien procurar emitir la opinión á que tiene derecho todo hombre libre; pero si no saben—como muchos sabios que ó no querían ó no podían aprender otros idiomas sino su propia lengua nativa, el armonioso, sonoro y rico castellano—, ¿qué hacen? ¿callarse? ¿sentir que la sangre os bulle en las venas, que en vuestro cerebro hispano surgen ideas que van en cierto modo en contra de algunas que allí están sobre el tapete, sentir que podéis, que tenéis la seguridad algunas veces de poder refutar entre silogismos cualquier sofisma absurdo, y ser impotente porque no habéis salido de vuestro amado terruño, porque el tiempo que dedicais á vuestra ciencia no os concede ni un minuto para estudios filológicos ó de lingüista?

El inglés, francés, alemán, italiano, etc., están aceptados como idiomas oficiales en los Congresos «internacionales»; el individuo que no pertenezca á cualquiera de las nacionalidades arriba mencionadas debe hablar siquiera en cualquiera de esos idiomas, que son los idiomas «que más se hablan en Europa», sobre todo que son idiomas europeos.

¡Oh! el castellano no es europeo, objetan: dispensad, ilustres señores congresistas; no sabíamos que España, donde no hay otros sonidos que los sonoros de esa lengua que ha sido y sigue siendo gloriosa y rica por excelencia y cuya literatura ha asombrado al mundo, no sabíamos que estaba en Africa, en Arabia, Egipto, etc., en el Asia, donde hay multitud de judíos que hablan la «fabla antigua», porque descienden de aquellos expulsados del territorio español; no sabíamos que la península Ibérica no era europea.

Dejemos que ellos se olviden ó pretendan olvidarse de tierra gloriosa que fué señora de medio mundo, que no noció, por espacio de siglos, qué era un crepúsculo vesrtino en sus vastos dominios; dejemos que se olviden de a tierra generosa que dió al mundo, asombrado, un nuevo mpo fecundo para el mejor desarrollo del progreso de la umanidad y en particular de la Europa entera; dejemos ie se figuren que el español «no tiene importancia en el mercio», ni es idioma que se hable mucho en Europa, ni ie es «europeo»; dejemos que crean todo eso, pero que nos jen protestar.

Protestamos, señores europeos, que hayáis descartado vuestros areópagos científicos la hermosa habla castena. «¿No tiene importancia para el comercio?» ¿Quién é la principal intermediaria durante centurias de cenrias, del comercio entre las Indias y el Continente euro-o; qué idioma tenían que hablar las famosas «Compañías emanas de Colonización» en tiempos de conquista de la ven América; qué hablaban los que abrieron al comercio ndial el Pacífico y las fértiles tierras vírgenes del Nuevo ndo; qué idioma se debe conocer hoy en día para nego-r la emigración con aquellos países remotos para Eupa, en donde desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos, ceptuando el Brasil, se habla español; cómo debe estar lactada la correspondencia con nuestras casas comercia-? «¡No se habla mucho en Europa!» Tampoco se habla is el italiano, y, sin embargo, está aceptado como idioma cial; pero es que ellos alborotan, se mueven, gritan y los están obligados á oirles, mientras que los iberos é ero-americanos son altivos y no les gusta la algaraza ni el e clame» estruendoso. Por último, ¿no es «europeo»? ¡Qué porta! Europeo, ya lo creo que lo es, pero es que se nos iere hacer aceptar que porque se habla en casi todo el andioso continente americano y sólo en España, en estos es europeos se ha de descartarlo de las discusiones de os Congresos á que nos invitan con mucha amabilidad y ie son ¡asombro! internacionales, mundiales, universales,

económicos (¡vaya si es rica nuestra lengua, y no es eso todo!) De todas maneras, si no queréis aceptarlo por lo que es el español por sí mismo, aceptadlo al menos por el abrumador peso de las razones: el español se habla en toda la nación española, aunque en ella existan dialectos más ó menos derivados de él; se habla en Oriente, aunque sea algo anticuado; se habla en las islas Baleares, en Canarias y en todas las demás posesiones que pertenecieron á España; en Marruecos, en Tánger, en el Asia Menor y en las Antillas y en América, donde solamente en el Continente se entienden entre sí en castellano 18 naciones, todas libres, jóvenes y florecientes; más de 80.000.000 de almas hablan el español, diremos, si se nos piden cifras, y eso, eso ya es algo y es además uno de los argumentos, el más contundente, en favor de la aceptación del español como lengua oficial de los Congresos internacionales.

En anteriores Congresos ha habido ya protestas, pero no se había hablado á la misma asamblea, no se había defendido la cuestión ante los congresistas internacionales; casi siempre eran conversaciones privadas entre los iberos é iberoamericanos, á quienes chocaba que no se aceptara su lengua, viéndose obligados á hablar, eso sí, casi siempre, en otra lengua hermana, la francesa. Un joven arquitecto mexicano, Federico Mariscal, delegado del Gobierno de la República de México al último Congreso de Arquitectos, que se celebró al principio de verano en Viena, salió á la liza, solo, á combatir en pro de nuestra lengua, y últimamente, en el Congreso Internacional de Geografía, celebrado en Ginebra, los señores delegados de España, Argentina, Chile y los mexicanos, se unieron fraternalmente para defender los fueros del castellano, siendo oídas esta vez sus proposiciones, justas y rectas, por la culta Asamblea que á fines de Julio y principios de Agosto últimos se congregaba en la «Aula de la Université» á orillas del Lago Leman. Sin embargo, la discusión de esta moción se ha dejado para el próximo Congreso que se celebrará en Roma en 1910.

Próximamente tendrá lugar en la ciudad de Viena un

Congreso de Americanistas, en el cual sí tendremos el inmenso placer de regalarnos los oídos gustando los sonidos y las frases melódicas y sonoras del idioma cervantesco; no podía ser de otra manera, si en él se van á tratar cuestiones de la América antigua, principalmente de los Aztecas y de los Araucanos, de aquellas gloriosas civilizaciones de los hijos del Sol, de los Incas y de aquellos bronces de los cuales estaba forjado Cuauhtemoc; sí, en él se va á tratar de las selvas vírgenes y de las leyendas áureas escritas en jeroglíficos sobre los recios muros de piedra de los templos indianos!....

Lo oiremos. Entonces creeremos que nos hallamos, por unos momentos, transportados desde la tudesca Viena á las regiones de los Andes cantadas por Chocano, á nuestra América secular y, sin embargo, joven siempre, fuerte en sus nuevas civilizaciones; creeremos oir entonces el murmullo de las selvas bravías y el susurro adormecedor de los campos de caña; y escucharemos por doquier á los poetas de América hablando nuestro propio idioma, y nos saturaremos de español pensando en la siempre gloriosa madre patria que nunca olvida á sus hijos independientes porque tienen su sangre, su valor y su habla divina.

Si la lengua, el alma de los pueblos, es su fuerza; si es la lengua el principal agente que domina y subyuga á los pueblos conquistados, como lo vimos y lo estamos observando á través de las páginas de la Historia mundial, entonces está en el deber de todo aquel que hable el español estudiarlo y defender su integridad y su pureza (es bastante rico para que necesite de voces extranjeras), y al hablarlo y escribirlo por doquier, con orgullo, con valor, con desenfado, proclamándolo por todos los ámbitos del mundo con escuelas (como hacen muchas naciones), con libros, con revistas, con viajeros, que vayan á las naciones á predicar la voz del Cervantes divino, para que así el castellano se ponga en el lugar y á la altura que le corresponde en el concierto de los países civilizados, para que se hable como se habla el inglés, el francés, el alemán y el italiano; para que no se nos

tache de «débiles», pueblos «débiles» y «degenerados» (¡horror!), porque por cortesía les hablamos ó procuramos hablarles en sus lenguas patrias; para que un español no se avergüence (como no se avergüenzan la mayoría de ingleses y norteamericanos) en decir lo que siente y lo que quiere en español, siempre en español. Si es señal de debilidad en los pueblos el aprender idiomas extranjeros para que los comprendan en países extraños, obliguemos entonces á que se nos hable y que se nos entienda en castellano.

JORGE JUAN CRESPO DE LA SERNA.

Viena 27 Agosto de 1908.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 30 de Junio de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Motta, Luanco, Bonelli, Arce Mazón, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Arriola, Conrotte, d'Almonte, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Vicepresidente Excmo. Sr. D. Manuel Benitez, participando que apremiantes ocupaciones en el Estado Mayor Central del Ejército le impedían concurrir á esta sesión, y rogando á la Secretaría que hiciera constar que se asociaba con el mayor entusiasmo á la satisfacción y merecidos beneplácitos con que la Junta había de recibir á los dignos é ilustrados consocios recientemente elegidos por la Sociedad para los cargos vacantes en la misma.

Del Excmo. Sr. D. Emilio Luanco, expresando su gratitud á la Sociedad por haber sido nombrado Vicepresidente de la Corporación.

Del Sr. Secretario general del Consejo Superior de Protección á la Infancia, remitiendo un ejemplar de las leyes y disposiciones vigentes sobre dicho Instituto.

De varias Corporaciones y centros científicos nacionales y extranjeros, acusando recibo del BOLETÍN de la Sociedad.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Suárez Inclán manifestó que el honor que de la Sociedad había recibido era tan grande y, á juicio suyo, tan desproporcionado con sus méritos, que á pesar de hallarse aún convaleciente de pertinaz dolencia y sin poder dedicarse todavía á las tareas de la vida ordinaria, hacía un supremo esfuerzo para concurrir á esta sesión y expresar verbalmente su gratitud á la Junta directiva por la designación para la Presidencia interina con que se sirvió favorecerle, y á la Sociedad por haber confirmado el acuerdo de aquélla. Por la bondad de sus queridos consocios ocupaba ahora el mismo sitial en que se habían sentado hombres tan ilustres como D. Fermín Caballero, D. Francisco Coello, el Almirante Rubalcava, D. Antonio Cánovas, D. Eduardo Saavedra, el General Arroquia, D. Segismundo Moret, el Conde de Toreno y D. Cesáreo Fernández Duro, cuya reciente pérdida, tan dolorosa para la Sociedad, para la Patria y para la Ciencia, aún mantiene honda y viva la aflicción en todos los que tuvieron la fortuna de honrarse con su amistad. Elevado ahora al puesto eminente que en esta Sociedad tuvieron aquéllos, la satisfacción que sentía por distinción y honor tan señalados, quedaba algún tanto amargada por el recelo de no poder continuar la brillante labor de sus predecesores. «No llegaré, seguramente, decía el Sr. Suárez Inclán, á competir con ellos, pero he de poner mi más resuelto empeño en tomar ejemplo y enseñanzas en lo que hicieron al frente de esta Sociedad tan doctos varones». Y así, y con el concurso valiosísimo de sus compañeros de la Junta, confiaba el nuevo Presidente en que habría de poder dirigir la obra de engrandecimiento y prosperidad de la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Arce Mazón recordó los grandes merecimientos del Sr. Suárez Inclán y los continuados servicios que había prestado á la Sociedad, recuerdo que era suficiente para que todos tuvieran la absoluta confianza de que su presidencia habría de ser altamente beneficiosa para la Corpora-

ción. La Junta directiva, añadió, debía felicitarse por tan acertado nombramiento, y también por los de los Sres. Foronda y Luanco para las Vicepresidencias vacantes y de los nuevos Vocales Sres. Cañizares y Bullón.

La Junta acogió con unánime aplauso, é hizo suyas, las manifestaciones del Sr. Arce Mazón.

La Secretaría dió cuenta, por encargo del Sr. La Llave, de la reunión que se había celebrado en Barcelona para constituir en dicha ciudad un Instituto de Geografía Comercial. La Junta acogió con el mayor agrado la noticia y rogó al Sr. La Llave que procurara ponerse en relación con los iniciadores ó fundadores del Instituto.

El Sr. Blázquez informó á la Junta acerca del «Atlas» de Du Fer, sobre el cual había solicitado el Sr. Carlier que la Sociedad diese su opinión respecto del mérito y valor del mismo.

Acto seguido, y por iniciativa del Sr. Presidente, expusieron ideas é impresiones sobre asuntos de Africa los señores Bonelli, Arce Mazón, d'Almonte y Luanco, refiriéndose especialmente á la situación política de Marruecos, las concesiones mineras del Rif, las pesquerías del litoral del Sáhara y las obras públicas que convenía realizar en dicha costa.

El Sr. Presidente declaró que los puntos tratados ofrecían excepcional importancia, y que como era esta la última sesión del presente curso, rogaba á todos los señores presentes que no perdieran de vista las cuestiones apuntadas para meditar sobre ellas, inquirir datos y traerlas de nuevo á estudio cuando la Junta reanude sus tareas el próximo Octubre.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y quince minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 6 de Octubre de 1908.

Presidencia del Sr. Bonelli.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Pérez del Toro, Arriola, Jiménez Lluesma, d'Al-

monte, Serantes, Altolaguirre, Bullón, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Benítez, Arce Mazón y Caballero de Puga.

Participó la Secretaría que habían dado el pésame á la Sociedad por la muerte de su Presidente el Excmo. Sr. don Césario Fernández Duro, las Sociedades Geográficas de Lima, La Paz, México, Lisboa, Lila, Ruan, Nancy, Marsella, Dijon, Roma, Neuchatel, Londres, Manchester, Hamburgo, Francfort, Viena, San Petersburgo, Cairo y San Francisco de California; las Sociedades de Geografía Comercial de París y Burdeos; las de Espeleología de París, Africana de Italia, Geológica de Viena, de Estudios Indo-Chinos de Saigón y Científica Argentina, el Observatorio Mexicano de Tacubaya, el Museo de la Plata y el Centro Naval de Buenos Aires. Acordó la Junta que constara en acta la gratitud de la Sociedad á todas estas Corporaciones.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ilmo. Sr. Obispo Vicario Apostólico de Marruecos, dando gracias por su nombramiento de Socio honorario.

De la Real Academia de la Historia, agradeciendo el pésame que esta Sociedad le dió por la muerte de los Excelentísimos. Sres. Marqués de la Vega de Armijo y D. Cesáreo Fernández Duro, Director y Secretario, respectivamente de aquella docta Corporación.

De la Oficina de Reconocimiento de la India, enviando un ejemplar de los últimos estudios sobre Geografía y Geología del Himalaya y del Tibet.

Del Sr. Bibliotecario de S. A. el Archiduque Luis Salvador, remitiendo un ejemplar del «Ensayo de una Historia de Parga».

Del Sr. D. Luis Ross, remitiendo para la Biblioteca varios ejemplares de libros y folletos referentes á la Historia y Geografía de Chile, y recomendando el cambio de publicaciones con la «Revista de Geografía y Minas», de Santiago de Chile. Quedó aceptado el cambio propuesto.

Del Sr. Aldea, de Alberite, en Logroño, remitiendo circu-

lar impresa en que se pedían adhesiones al propósito de solicitar el título de Conde ó Marqués del Árbol para el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Belmás y Estrada. Se puso la hoja de adhesiones á disposición de los señores socios.

De la Comisión del Servicio Geológico de Portugal, participando el fallecimiento de su Presidente el Sr. Nery Delgado. Hizo constar la Junta su dolor por la pérdida del ilustre geólogo.

Del Excmo. Sr. D. Víctor María Concas, remitiendo en nombre y por encargo del Sr. D. Eduardo Llanos, Presidente de la Cámara de Comercio de España en Londres, dos cuadros gráficos referentes á Asturias.

Del Profesor Sr. Sussmann, de Odesa, solicitando que se le diera noticia de las fábricas españolas de conservas de sardinas y del estado de la pesca en España. Se acordó pedir datos sobre el particular en los centros oficiales.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía Comercial de Saint-Etienne, invitando á esta Real Sociedad á que nombre delegado que la represente en el banquete que aquélla ofrecerá el 17 del actual al ex Gobernador general de la Indo-China Sr. D. Pablo Doumer, premiado con la medalla de oro Francis-Garnier. La Junta, mostrándose muy reconocida por esta atenta invitación, acordó suplicar á los Socios honorarios en Saint-Etienne Sres. Forest y Valladaud que se sirvieran representar en aquel solemne acto á la Real Sociedad Geográfica.

Del Sr. D. Joaquín de Ciria, dando cuenta al Sr. Presidente de la Sociedad de la participación que en nombre de ésta había creído oportuno tomar en los actos con que los astorganos obsequiaron al Sr. Alonso Criado, Socio corresponsal de esta Corporación en Montevideo. El Sr. Ciria concurrió á la conferencia pública que dicho señor dió en el Casino de Astorga y al banquete que se celebró en honor de nuestro ilustre consocio y en el que la comisión organizadora se dignó considerar á aquél como invitado, habiéndole hecho ocupar también lugar preferente en la conferencia y dispensándole otras atenciones para honrar así á

la Corporación que representaba. El Sr. Ciria procuró corresponder á esas deferencias haciendo constar que la Real Sociedad Geográfica se asociaba con el mayor entusiasmo al homenaje que sus paisanos rendían al Sr. D. Matías Alonso Criado, constante defensor de los intereses de España en las Repúblicas del Plata.

La Junta agradeció y aplaudió la feliz iniciativa de su Director de excursiones.

Se concedió autorización para usar la medalla de la Sociedad al Corresponsal en Asunción del Paragay Sr. D. Otto Pollitzer.

Se participó que los Sres. D. Carlos García Alonso y don Alfredo Gummá presentaban como Socio vitalicio al señor D. Jorge de Frezals, residente en Roma. Se acordó dar á esta propuesta el trámite reglamentario.

El Sr. Vera puso en conocimiento de la Junta que no pudo concurrir, como se proponía, al Congreso internacional de Ciencias geográficas de Ginebra, á causa de la grave enfermedad que sufrió su hermano D. Jaime y que le obligó á permanecer en Madrid en los mismos días en que se reunió el Congreso.

Se presentó el primer pliego impreso del tomo de la Colección Geográfica que la Junta había encomendado al señor Altolaguirre, y cuyo asunto era las «Relaciones Geográficas de Venezuela», con extenso prólogo y notas de dicho señor. Hizo constar la Junta el agrado con que se enteraba de que en breve podría ponerse tan notable trabajo á disposición de los señores socios.

A propuesta de los Sres. Bullón y Pérez del Toro se acordó ofrecer colecciones del BOLETÍN á las Bibliotecas de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid y de la Escuela Superior de Comercio.

El Sr. Bonelli advirtió á la Junta la conveniencia de ir preparando trabajos para la sesión que debe celebrarse en honra y memoria del Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las veintidós horas y cincuenta minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 13 de Octubre de 1908.

Presidencia del Sr. Motta.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Luanco, La Llave, Alvarez Sereix, Conrotte, d'Almonte, Serantes, Borrajo, Bullón, Ciria, Vera, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta del anterior.

Excusó su asistencia por hallarse ausente de Madrid el Sr. Bonelli.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Vicecónsul encargado del Consulado de España en Cape Town, remitiendo con destino á la Biblioteca de esta Real Sociedad un ejemplar de la «Memoria anual (1907) de la Comisión Geológica de El Cabo» y otro de la «Memoria del Assistant President Magistrate de Rietfontein».

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo del BOLETÍN.

Se participó que había fallecido el Socio honorario en Chile D. Francisco Vidal Gormaz, ex Director de la Oficina Hidrográfica de Santiago. La Junta acordó que constara en acta su dolor por la pérdida del docto geógrafo chileno.

A propuesta del Sr. Vera acordó la Junta ofrecer á los Socios honorarios Sres. Forest y Valladaud la medalla de la Sociedad.

Acto seguido el Sr. La Llave, que acababa de regresar de Bulgaria y Rumanía, donde había desempeñado una misión oficial del Gobierno, dió noticia del estado actual de esos países, y especialmente de su organización militar y de los progresos que en este y otros órdenes de la vida social y nacional se habían allí realizado en los últimos años.

La Junta oyó muy complacida los informes, datos y juicios que expuso el Sr. La Llave, de tanto mayor interés en los actuales días en que los búlgaros han proclamado su in-

dependencia y la atención de Europa se halla fija en los acontecimientos que en aquellos lugares se suceden. El señor Presidente, con aplauso de la Junta, estimuló al señor La Llave á que, como había indicado incidentalmente en el curso de sus informaciones, las ampliara y expusiera en pública conferencia.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 20 de Octubre de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Motta, Luanco, Bonelli, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Gutiérrez Sobral, Alvarez Sereix, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Serantes, Altolaguirre, Borrajo, García Alonso, Ciria, Tur, Blázquez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia el Sr. Vera por tener ocupación ineludible á la misma hora.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Foerster, dando gracias por haber sido nombrado Socio corresponsal, y anunciando que informaría á la Sociedad de los trabajos que había realizado en la cuenca del río Campo en unión con el Sr. D. Enrique d'Almonte.

Del Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales, remitiendo un ejemplar de la última publicación de dicho Instituto, titulada «Congresos Sociales en 1907».

De la Subsecretaría del Ministerio de Estado, enviando una «Colección de cartas hidrográficas» procedentes del Ministerio de la Marina de Francia.

Del Sr. D. Prudencio Fernández Abascal, participando el fallecimiento de su señor tío y Socio fundador de esta Corporación D. Antonio Fernández Alonso. La Junta se enteró de esta noticia con el más doloroso sentimiento.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente re-

cordó que la Sociedad le había honrado confiriéndole, en unión de los Sres. Vera, García Alonso y Gummá, su representación en el Congreso internacional de Ciencias geográficas, que se reunió en Ginebra en Julio y Agosto últimos; la enfermedad que en aquella época sufrió le había impedido concurrir á dicho Congreso y tampoco pudo asistir el Sr. Vera; pero la Corporación estuvo allí muy dignamente representada por los Sres. García Alonso y Gummá, el primero de los cuales favorecía en esta sesión á la Junta tomando asiento entre los Sres. Vocales. Aprovechando esta circunstancia, el Sr. Suárez Inclán rogó al Sr. García Alonso que se sirviera dar breve noticia de los trabajos del Congreso.

Así lo hizo el Sr. García Alonso, exponiendo con gran precisión y claridad los varios asuntos en que aquél se ocupó, así en las sesiones generales como en cada una de las catorce secciones en que se había dividido. En el Congreso, el Sr. Gummá, persona muy erudita en materias históricas y geográficas, había leído una comunicación acerca de la «acción civilizadora de los españoles en Corea», y el mismo Sr. García Alonso leyó, en nombre del Sr. Suárez Inclán, un estudio que éste había redactado sobre la influencia de la Geología en la organización política de las naciones. Ambos trabajos habían sido acogidos con gran aprecio por todos los señores congresistas.

Manifestó también el Sr. García Alonso que en el anterior Congreso, celebrado en Wáshington en 1904, fué declarada, con otras, lengua oficial del mismo la española. En el reunido ahora en Ginebra se había declarado por la Comisión organizadora lenguas oficiales el francés, alemán, italiano é inglés y excluído el español; los representantes de España creyeron que debían desde el principio trabajar para que, si no en el presente Congreso, se acordase de nuevo para el futuro la admisión de nuestro idioma.

Así se lo manifestaron al Presidente del mismo, Sr. de Claparède, aprovechando la oportunidad de unas explicaciones que creyó conveniente dar para justificar la omisión

de no haber invitado á ninguno de los comisionados espa[illegible]o-les á una recepción que dió en su casa particular en hon[illegible]or de los congresistas. Dicho Sr. de Claparède quedó c[illegible]n-forme con el propósito de los delegados españoles, les of[illegible]re-ció su apoyo para que llegase á feliz término y les dijo q[illegible]ue presentaran la proposición correspondiente en la secci[illegible]ón catorce, destinada á Reglas y Nomenclatura; así se hi[illegible]zo, fundando la demanda en los derechos históricos de Espa[illegible]ña, en el orden geográfico y en el número de personas q[illegible]ue hablan por todo el mundo el español, y se subscribió con las firmas de los nuestros y las de los representantes de las [illegible]te-públicas Argentina y Mejicana, que hicieron suya, natu[illegible]al-mente, la petición española; los representantes de Chile no se incorporaron á tiempo de subscribirla, pero verbalme[illegible]te manifestaron que quedaban adheridos. El Presidente de la citada sección catorce, Sr. Roncaglí, avisó que se discuti[illegible]ría en determinado día y ofreció también su apoyo; pero [illegible]o hubo lugar á utilizarlo, porque dos días antes del señalad[illegible]o, el Sr. de Claparède, en sesión general del Congreso y si[illegible]n previo aviso y á primera hora, participó que ese asunto n[illegible]o se podía discutir; en vista de ello hubo que esperar á la se-sión de Delegados, única en que podía tratarse; en ella re-produjeron los españoles el ruego, y en vista de la oposi-ción del Presidente Sr. de Claparède á que se discutiese, afirmaron públicamente su deseo y pidieron que pasase á la Comisión organizadora del futuro Congreso, que ya se había acordado tuviese lugar en Roma el año 1911.

Bueno es que se sepa también que ningún español, ar-gentino ó mejicano, fué nombrado Presidente, Vicepresi-dente ó Secretario de cualquiera de las catorce secciones en que el Congreso estaba dividido, circunstancia que, unida á lo expuesto, patentiza la poca simpatía de la Dirección del Congreso para los ibéricos. En compensación pudo obte-nerse que el Secretario general de la Sociedad Geográfica de Madrid formase parte de un Comité, en unión de sus compa-ros en el cargo de las Sociedades de Berlín, Londres, París y Copenhague (á última hora se añadió alguna más), con el

encargo de unificar los trabajos de las Sociedades de Geografía, consignándose que el nombramiento de dicho señor Secretario se hacía á petición de muchos congresistas que estimaban que debía estar representado el idioma español.

Añadió el Sr. García Alonso que las Autoridades de Ginebra, y especialmente el Consejero encargado de la Instrucción pública M. Rosier, el Vicerrector de la Universidad Sr. Chodat, los Vicepresidentes de Congreso Sres. Bertrand y Gauthier, y más que ninguno D. Antonio Pagés, español que desempeña actualmente la clase de Geodesia en la Universidad de Ginebra y cuyos méritos y posición social están siempre al servicio de los viajeros españoles, y su hijo Antonio, joven alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Zurich, dispensaron distinguidas y constantes atenciones á nuestros compatriotas.

Terminó su informe el Sr. García Alonso expresando su gratitud á la Junta por el honor que se le hizo confiriéndole la representación de la Sociedad, honor al que había procurado corresponder poniendo todos sus empeños en favor del buen nombre y prestigio de la Corporación y de la Patria.

El Sr. Presidente declaró que era la Sociedad quien debía gratitud, aplausos y felicitaciones al Sr. García Alonso por el celo y acierto con que había desempeñado la misión que se le confió; propuso, y así se acordó, expresivo voto de gracias al Sr. García Alonso, que de modo tan discreto como brillante había salido en defensa de los prestigios de la raza y la lengua hispana, voto de gracias que se hizo extensivo á los Sres. Gummá y Pagés.

La Junta hizo constar después su sentimiento de contrariedad por el poco afecto que la Presidencia del Congreso mostró á los representantes de España y de los pueblos hispanoamericanos.

Por invitación también del Sr. Presidente, que hizo suya la Junta, ofreció el Sr. García Alonso dar noticia detallada de las tareas del Congreso en pública conferencia.

Finalmente, los Sres. Presidente y Gutiérrez Sobral

anunciaron que en la próxima sesión expondrían algunas impresiones sobre las plazas españolas del Norte de Marruecos, que acababan de visitar formando parte de una Comisión oficial.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y veinte minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 27 de Octubre de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, con asistencia de los Sres. Motta, La Llave, Pérez del Toro, Arriola, Jiménez Lluesma, d'Almonte, Serantes, Altolaguirre, Marqués de Olivart, Bullón, Ciria, Tur y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una comunicación en la cual la familia del Excmo. Sr. General D. Antonio Andía, Presidente honorario de la Sociedad, participaba á ésta el fallecimiento de dicho señor, ocurrido el día 21 del corriente.

Acto seguido el Sr. Presidente con elocuentes frases manifestó el sentimiento que le embargaba por esta nueva pérdida que sufría la Sociedad, viniendo á aumentar la larga serie de las ocurridas en este año.

Todos apreciábamos, dijo, sus altas dotes y condiciones, su cariño á la Sociedad, el entusiasmo que siempre había sentido por su desarrollo y progreso, y por todo esto debemos reconocerle títulos especiales para nuestra gratitud. En ocasiones críticas para nuestra institución el General empleó su esfuerzo, su actividad, sus relaciones y su prestigio, como saben todos los que entonces formaban parte de la misma, para evitar situaciones difíciles á la Sociedad Geográfica, y á él principal, si no exclusivamente, se debe el estado en que hoy nos encontramos. Por esto tenemos el deber de manifestar cuán grande es nuestro dolor por su fallecimiento.

Todos los concurrentes asintieron á las elocuentes fra-

ses del Sr. Presidente, y después de indicar el Sr. Altolaguirre que creía oportuno se comunicara á la familia el sentimiento de la Junta, se levantó la sesión en señal de duelo, acordando celebrar Junta extraordinaria el próximo jueves á la misma hora para tratar los asuntos pendientes.

Eran las veintidós horas y treinta minutos.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Cuerpo de Ingenieros geógrafos y de Topógrafos auxiliares de Geografía.—Su cometido, organización, estado actual y aspiraciones.—Madrid, 1908.—Un volumen en 8.° de XXIV-123 páginas con 4 láminas.

Memorias del Observatorio del Ebro situado en Roquetas, agregado al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, de Tortosa.—*Noticia del Observatorio y de algunas observaciones del Eclipse de 30 de Agosto de 1905,* por el P. RICARDO CIRERA, S. J.—Barcelona, 1906.—Un volumen en folio de 44 páginas.

Estadística general del Comercio exterior de España en 1906, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Parte segunda.—Madrid, 1907.—Un volumen en folio de 943 páginas.

Estadística general del Comercio de Cabotaje entre los puertos de la Península é islas Baleares en 1906, formada por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.—Madrid, 1908.—Un vomen en folio de 634 páginas.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y RENTAS.—*Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio.*—Año de 1906.—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.° mayor de 464 páginas.

Ministerio de Fomento.—DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—*Memoria acerca del estado de la Industria en la provincia de Albacete en el año 1906.*—Madrid, 1907.—Un volumen en 4.° de 157 páginas.

Breve reseña histórica y estudio sociológico-administrativo de la Puebla de Sanabria, por JESÚS REQUEJO Y SAN ROMÁN, alumno de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valladolid, con un prólogo del Dr. D. Pedro Prada Lagarejos.—Valladolid, 1902.—Un volumen en 4.° de 77 páginas.

L. FONTAN DE NÉGRIN.—*Aux Picos de Europa (Asturies).*—Pau, 1906.—Un volumen en 4.° de 16 páginas.

LUCIEN BRIET.—*Le Défilé de l'Entremon.*—Pau, 1906.—Un volumen en 4.° de 21 páginas.

LUCIEN BRIET.—*Le Bassin supérieur du Rio Vero* (Haut-Aragon.—Espagne).—Chateau-Thierry, 1908.—Un volumen en 4.° de 91 páginas, con 17 láminas en el texto.

Excursions nouvelles dans les Pyrénées françaises et espagnoles.—*Quinze jours aux lacs de Caillaouas et de Pouchergues (Hautes-Pyrénées),* par le COMTE DE SAIND SAUD, membre de la Commision de Topographie du Club Alpin.—Pau, 1906.—Un volumen en 4.° de 56 páginas.

Université de Gand.—Recueil de travaux publiés par la faculté de philosophie et lettres.—35.me Fascicule.—*Les origines de la Cartographie Portugaise et les cartes des Reinel,* par JEAN DENUCE, Docteur en Philosophie et Lettres.—Gand, 1908.—Un volumen en 4.° de 136 páginas y 2 mapas.

Mittelmeerbilder. Gesammelte Abhandlungen zur Kunde der Mittelmeerländer, von DR. THEOBALD FISCHER.—Leipzig, 1908.—Un volumen en 8.° de 423 páginas con 8 mapas.

Contiene: Das Mittelmeergebiet.—Küstenstudien aus den Mittelmeerländern.—Zur Geomorphologie Italiens. Versuch einer wissenschaftlichen Orographie der Iberischen Halbinsel.—Klimatologische Studien.—Anthropogeographische Studien.

MÉMORIAL DU DÉPÓT GÉNÉRAL DE LA GUERRE.—Tome XII. *Nouvelle Meridienne de France.* Troisième partie, publiée par le commandant BOURGEOIS, membre correspondant du Bureau des longitudes, chef de la section de géodésie au Service géographique de l'Armée, sous la direction du général Berthaud, sous-chef d'etat Major Général, directeur du Service géographique de l'Armée.—París, 1904. —Un volumen en folio de 1.223 páginas.

SERVICE GÉOGRAPHIQUE DE LA L'ARMÉE. — *Rapport sur les travaux exécutés en 1905.*—París, 1906.— Un volumen en 4.° de 39 páginas y 20 mapas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE. — *Catalogue des Cartes, Plans, Instructions nautiques, Mémoires, etc.* qui composent l'Hydrographie française au 1.er Janvier 1906. —N.° 872.—Paris, Imprimerie Nationale.—MDCCCCVI. — Un volumen en 4.° de 420 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQNE DE LA MARINE. — *Annuaire des Marées des Côtes de France pour l'an 1908.*—N.° 885.—Paris, Imprimerie Nationale.—MDCCCCVII.—Un volumen en 8.° de 455 páginas.

État-Major Général de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.

Côte Nord de France. De la pointe de Penmarch à la frontière de Belgique.—París, 1907.—Un volumen en 4.° de 823 páginas.

Côte Ouest de France.—De la pointe de Penmarch à la frontière d'Espagne.—París, 1907.—Un volumen en 4.° de 606 páginas.

Almanach de Paris et d'ailleurs, publié par D. L. PELET.—París.—Un volumen en 4.° de 192 páginas.

FONTAN DE NÉGRIN.—Escalades pyrénéennes.—*Le pic de la Pique* (2.393 m).—Pau, 1906.—Un volumen en 8.° de 7 páginas.

Ministero de Agricoltura, Industria e Commercio.—DIREZIONE GENERALE DELLA STATISTICA.—*Movimento della popolazione secondo gli atti dello stato civile nell'anno 1904.*—Matrimoni, nascite e morti.—Introduzione.—Roma, 1906.—Un volumen en 4.° de 80 páginas.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—DIREZIONE GENERALE DELLA STATISTICA.—*Appendice al Movimento della popolazione secondo gli atti dello stato civile nell'anno 1905.*—Confronti internazionali circa la nuzialita, natalitá e mortalitá.—Roma, 1907.—Un volumen en 4.° de 43 páginas.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—DIREZIONE GENERALE DELLA STATISTICA.—*Annuario Statistico Italiano 1905-1907.*—Fascicolo Primo.—Roma, 1907.—Un volumen en 4.° de 645 páginas.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—DIREZIONE GENERALE DELLA STATISTICA.—*Statistica della emigrazione italiana per l'estero negli anni 1904 e 1905 e notizie sull'emigrazione da alcuni altri stati.*—Introduzione.—Roma, 1906.—Un volumen en 4.° de 21 páginas.

Faros de las islas Británicas en 1.° de Enero de 1906.—Publicado por la DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA.—Madrid, 1906.—Un volumen en 4.° de 712 páginas.

OBSERVATOIRE ROYAL DE BELGIQUE.—*Annuaire Astronomique pour 1908.*—Bruxelles.—Un volumen en 4.° menor

ÉTAT-MAJOR GÉNÉRAL DE LA MARINE.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.—*Mer du Nord* (Partie Est).—*(De l'Elbe á Hanstholm et de Lindesnes á la presqu'île de Stadt).*—N.° 861.—Paris. Imprimerie Nationale, 1906.—Un volumen en 4.° de 386 páginas y un mapa.

Veröffentlichungen des Grossherzoglich Hessischen Kommissars für die Internationale Erdmessung. Herausgegeben von PAUL FENNER.—I. *Astronomisches nivellement durch das Grossherzogtum Hessen im meridian 9° östlich von Greenwich.*—Berlín, 1906.—Un volumen en 4.° de XVIII-49 páginas con 3 láminas.

Die Deutsche Kolonialgesellschaft.—1882-1907.—Am Auftrage des Ausschusses der Deutschen kolonialgesellschaft dargestellt.—Berlín, 1908.—Un volumen en 4.° de 232 páginas.

Budapest székes fováros Statisztikal Hivatata.—*Budapest székes fováros Statisztikai Evkönyve.*—Sverkeszii DOCTOR JHIRRING GUSZTÁV.—VIII évfolyam 1905.—Un volumen en 4.° mayor encartonado de 359 páginas.

Höfe um Sonne und Mond in Russland.—Von Prof. DR. ERNST LEYST, in Moskau.—Moskau, 1906.—Un volumen en 4.° de 109 páginas.

Superficie de l'Europe établée par J. STRELBITSKY (Général d'Etat-Major Russe).—Publication du comité central russe de Statisque, acompagnée de deux cartes de l'Europe.—Traduit du russe par NESTOR MASSON, professeur de français à Cronstadt.—St-Pétersburg, 1882.—Un volumen en folio de 227 páginas y dos mapas.

VINCENZO ROSSI.—*La Spedizione inglese nel Tibet.*—Novembre, 1903-Septembre, 1904.—Roma, 1905.—Un volumen en 4.° de 66 páginas y un mapa.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des marées des colonies françaises de l'Océan Indien, calculées pour l'an 1907.*—París, MDCCCCVI.—Un volumen en 8.° de 113 páginas.

Les relations de la France et du Siam.—*Le traité franco-siamois du 23 Mars 1907*, par JOSEPH JOUBERT.—(Extrait de la Revue Française de l'Étranger et des Colonies, mai 1907).—París, 1907.—Un volumen en 4.° de 24 páginas.

Publications de la Société des Etudes Indo-Chinoises.—*Monographie de la circonscription résidentielle de Kompong-Cham.*—Saigon, 1907.—Un volumen en 4.° de 117 páginas.

An Inquiry into the population of China, by WILLIAM WOODVILLE ROCKHILL.—From the Smithsonian Report for 1904 (n.° 1.639).—Wáshington, 1905.—Un volumen en 4.° de 20 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Tables des marées des colonies françaises des mers de Chine, calculées pour l'an 1907.*—París, MDCCCCVI.—Un volumen en 8.° de 155 páginas.

État Major général de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.

Mers de Chine. (Des Atterrages de Hong-kong au Yangtse inclus et côte Ouest de Taiwan (Formose) du cap Nansha à la Pointe Petou).—París, 1907.—Un volumen en 4.° de XXIII-641 páginas con 7 láminas.

Mers de Chine (tome II). Du detroit de Singapour aux approches Sud de Canton et de Hong-kong.—París, 1906. —Un volumen encartonado de 139 páginas.

Chine.—Haut Yang-tse-kiang et affluents.—Kia-ling, rivière de Lou-tchéou et Fou-ho supérieur (1903-1905).—París, 1907.—Un volumen en 4.° de 61 páginas.

Les iles Lequios (Formose et Riu-Kiu) *et Ophir*, par J. DENUCÉ.—Bruselas, 1907.—Un volumen en 4.° de 31 páginas.

Department of the Interior.—Ethnological Survey Publications. – Volume III, Spanish Edition.—*Relaciones Agustinianas de las razas del Norte de Luzón*, coleccionadas por el RDO. P. FRAY ANGEL PÉREZ.—Manila, 1904. —Un volumen en 4.° mayor encartonado de 411 páginas.

Department of the Interior Ethnological Survey Publications.—Volume IV, part. I.—*Studies in moro history Law, and religion*, by NAJEEB M. SALERBY.—Manila, 1905. —Un volumen en 4.° de 107 páginas.

CH. RENÉ LECLERC.—*Le Maroc septentrional.*—Souvenirs et impressions. (été 1904).—Alger-Mustapha, 1905.—Un volumen en 8.° menor de XVI-280 páginas con 21 láminas y un mapa.

Publications de l'École des lettres d'Alger.—Bulletin de Correspondance Africaine, tome XXXIV.—*Étude sur le dialecte berbére des Beni-Snous*, par E. DESTAING, professeur á la medersa de Tlemecen, tome premier.—París, 1907.—Un volumen en 4.° de 377 páginas.

Publications de l'École des lettres d'Alger.—Bulletin de Correspondance Africaine.—Tome XXXII.—*Proverbes arabes de l'Algérie et du Maghbeb*, recueillis, traduits et commentés, par MOHAMMED BEN CHENEB, professeur a la médersa d'Alger, membre de la Société Asiatique de Paris.—Tome troisiéme.—Paris, 1907.—Un volumen en 4.° de 321 páginas.

République Française.—Exposition Coloniale de Marseille. — Gouvernement Général de l'Algerie. — Service de l'Agriculture, du Commerce et de la Colonisation.—*Le Peuple Algérien, essais de démographie algérienne*, par V. DEMONTÈS, professeur au Lycée d'Alger.—Alger, 1906. —Un volumen en 4.° mayor de 619 páginas y un mapa.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE. — *Tables des Marées de Dakar et des îles du Salut, calculés pour l'an 1907.* —París, MDCCCCVI.—Un volumen en 8.° de 27 páginas.

Publication de l'Etat Indépendant du Congo, 1906.—*Notices sur des plantes utiles ou intéressantes de la flore du Congo*, par ÉMILE DE WILDEMAN, conservateur au Jardin Botanique de l'État, à Bruxelles.—Vol. II.—Fasc. I (Novembre, 1906).—Bruxelles.—Uu volumen en 4.° de 165 páginas y 23 láminas.

État-Major général de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Annexe aux Instructions nautiques.—*Côtes Sud et Est d'Afrique.*—Paris, 1907.—Un volumen en 4.° de 98 páginas.

Publications de l'École des Lettres d'Alger.—Bulletin de Correspondance Africaine.—Tome XXXIII.—Etienne de Flacourt. — *Dictionnaire de la langue de Madagascar d'aprés l'edition de 1658 et l'Histoire de la grande Isle Madagascar de 1661*, par GABRIEL FERRAND, consul de France, membre de la Société asiatique et de la Société

de Lingüistique de Paris.—París, 1905.– Uu volumen en 4.° de 296 páginas.

Note di Antropologia normale.—A proposito di osservazioni fatte in Abissinia, dal DOTT. LINCOLN DE CASTRO.—Estratto dagli Atti della R. Accademia Medico-Chirurgica di Napoli, n.° 1.—1906.—Napoli, 1906.—Un volumen en 4.° de 85 páginas.

LICOLN DE CASTRO, Chirurgo-ginecologo addetto alla Regia Legazione d'Italia in Etiopia, socio corrisp. della Societá.—*L'Ostetricia in Abisinia.*—Estratto dagli atti della Soc. ital. di Ostetricia e Ginecologia.—Vol. XII.—Un volumen en 4.° de 9 páginas.

Les Parcs nationaux argentins, par EUGÉNE AUTRAN.—Buenos Aires, 1907.—Un volumen en 8.° de 41 páginas con 5 láminas.

Segundo Censo municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé (República Argentina), levantado el 19 de Octubre de 1906.—INTENDENCIA DEL SEÑOR NICASIO VILA.—Rosario, 1908.—Un volumen en folio de 463 páginas y un mapa.

Anuario Estadístico de la República Oriental del Paraguay. Tomo II.—Años 1904 á 1906.—Montevideo, 1908.—Un volumen en folio de 941 páginas.

1908.—Guía General del Paraguay.—Asunción.—Un volumen en 4.° de 276 páginas.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY.—*Ley sobre división territorial de la República.*—Asunción, 1906.—Un volumen en 8.° de 26 páginas.

GABRIEL CARRASCO.—Artículos publicados en «La Nación» de Buenos Aires.—*La población del Paraguay, antes y después de la guerra.*—Rectificación de opiniones generalmente aceptadas.—El último censo.—Población probable en diversas épocas.—Crecimiento en trece años.—Otros datos interesantes.—Asunción del Paraguay, 1905.—Un volumen en 4.° de 26 páginas.

ALFREDO DU GRATY.—*Minerales del Paraguay.*—Asunción, 1902.—Un volumen en 4.° de 20 páginas.

Constitución de la República del Paraguay sancionada por la Honorable Convención Constituyente en sesión de 18 de Noviembre de 1870.—Asunción, 1890.—Un volumen en 4.° de 28 páginas.

Himno nacional del Paraguay, editado por PEDRO ARRÚA RODAS.—Un volumen en 4.° de 4 páginas.

El explorador Ibarreta en el Pilcomayo.—Noticias de la prensa sud-americana acerca de la expedición.—El Ferrol, 1900.—Un volumen en 4.° de 176 páginas.

État-Major Général de la Marine.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE.—Instructions nautiques.

Côte Sud de l'Amérique.—Paris, 1907.—Un volumen en 4.° encartonado de 92 páginas.

Côtes du Brésil (du cap San Roque au Rio de la Plata) *et le Rio de la Plata.*—Paris, 1907.—Un volumen en 4.° de 458 páginas.

Commissão Geographica e Geologica do Estado de S. Paulo.—*Exploração do Rio do Peixe.*—São Paulo, 1907.—Un volumen en folio mayor de VI-16 páginas con 10 láminas y 8 mapas.

Comprende la introducción firmada por el Jefe de la Comisión JOÃO P. CARDOSO.—Relatorio da Exploração

do rio do Peixe, por GENTIL MOURA.—Notas sobre a vegetação da região comprehendida entre Maddury, o acampamento «Margem do Rio do Peixe», Salto Grande do Paranapanema e Piratininga, por GUSTAVO EDWALL. — Observações meteorologicas da turma do Rio do Peixe.

Commissão Geographica e Geologica do Estado de S. Paulo. —*Exploração do Rio Paraná.*—I. Barra do Rio Tieté ao Rio Paranahyba.—II. Barra do Rio Tieté ao Rio Paranapanema.—São Paulo, 1907.—Un volumen en folio mayor de 24 páginas con 6 láminas y 12 mapas.

Contiene: Relatorio apresentado pelo engenheiro JORGE BLACK SCORRAR. — Id. id. por GUILHERME FLORENCE: Notas geologicas sobre o rio Paraná no trecho estudado pela turma do rio Tieté, da barra do Tieté até a confluencia dos rios Grande e Paranahyba.—Relatorio apresentado pelo Coronel CORNELIO SCHMIDT.

Museu Goeldi (Museu Paraense) de Historia Natural e Ethnographia.—*Album de aves amazonicas*, organizado pelo professor DR. EMILIO A. GOELDI, director do mesmo Museu.—Publicação iniciada por orden de S. Ex.cia ó S.nr Dr. Augusto Montenegro.—Supplemento illustrativo a obra «aves do Brazil» pelo Dr. Emilio A. Goeldi.—Rio de Janeiro, 1894-1900.—Un volumen en folio con 48 láminas.

Colección de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto, formada de orden suprema por el DOCTOR CARLOS LARRABURE I CORREA.—Edición oficial.—Tomo IX.—Contenido: Jurisdicción eclesiástica i misiones; segunda parte.— Instrucción Pública.—Caminos terrestres.—Lima-Perú, 1907. —Un volumen en 4.° de 547 páginas.=Tomo XIII.—Contenido: Viajes i exploraciones; tercera parte.— Inmigragración i colonización.—Lima-Perú, 1908.—Un volumen en 4.° de 534 páginas.

Algo más acerca la frontera ecuatoriano-peruana.—Cartas al Excmo. Sr. D. Honorato Vázquez, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Ecuador en misión especial, á propósito del dictamen jurídico emitido acerca esta materia por varios distinguidos jurisconsultos españoles, por el DR. MARQUÉS DE OLIVART.—Madrid, 1908.—Un volumen en 4.° mayor de 152 páginas.

Geografía elemental de Colombia. (Extracto del «Compendio de Geografía de Colombia»), por ANGEL M. DÍAZ LEMOS, ex Director de la Escuela Normal de Institutores de Antioquía.—Medellín, 1905. — Un volumen en 8.° de 26 páginas.

La mina de sal gema de Zipaquira.—Estudio relativo á la explotación científica y económica de un depósito mineral, con apuntaciones sobre la práctica en los países extranjeros y algunas noticias interesantes, por ANTONIO L. ARMENTA.—Bogotá, 1908.—Un volumen en 8.° de 49 páginas.

G. SOBRAL, de la Real Sociedad Gegráfica.—*Canal de Panamá.*—Madrid, 1908.—Un volumen en 8.° de 22 páginas.

Colección de libros y documentos referentes á la Historia de América.—Tomo VIII.—*Relaciones históricas y geográficas de América Central.*—Madrid, 1908.—Un volumen en 8.° de 510 páginas.

Observaciones meteorológicas practicadas en los Observatorios de Tacubaya y Guajimalpa, durante el año de 1904.—México, 1907.—Un volumen en folio de 208 páginas.

Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas publicadas por la Junta Colombina de México en el cuarto centenario del descubrimiento de América.—Texto.—México, 1892.—Un volumen en folio de 80 páginas.

DEPARTMENT OF THE INTERIOR.—Unitet States Geological Survey.—Charles D. Walcott, Director.—*A Dictionary of Altitudes in the United States* (Fourth edition).—Compiled by HENRY GANNETT.—Wáshington, 1906.—Un volumen en 4.° de 1.072 páginas.

The First Discovery of Australia and New Guinea. Being the Narrative of Portuguese and Spanish Discoveries in the Australasian Regions, between the years 1492-1606, with Descriptions of their Old Charts, by GEORGE COLLINGRIDGE DE TOURCEY.—Sydney, 1906.—Un volumen en 8.° tela de 132 páginas con 48 láminas y grabados en el texto.

Geografía Universal, según el procedimiento cíclico, por MARTÍN RESTREPO MEJÍA, miembro de la Sociedad Geográfica y de la Academia de Historia de Colombia.—Bogotá, 1908.—Un volumen en 8.° de 312 páginas.

Compendio de Geografía Económica, redactado para servir de texto á los alumnos de «Geografía Comercial y Estadística» en la segunda enseñanza y estudios de Comercio, por EDUARDO MORENO LÓPEZ, catedrático por oposición de Geografía é Historia en el Instituto de Orense. —Primera edición.—Orense, 1902.—Un volumen en 4.° de 320 páginas.

E. MORENO LÓPEZ.—*Atlas Escolar*; 48 cartas y 153 cartones. —Barcelona, 1907.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES.—CRÓNICA Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICAS

Tomo V	1908	Números 11 y 12

AFRICA OCCIDENTAL ESPAÑOLA

La cuarta Junta Consultiva de las Posesiones españolas del Africa occidental.

Por Real decreto de 16 de Septiembre último se reorganizó por tercera vez esta Junta, que ha debido entrar en funciones en el corriente mes de Diciembre.

En la *Exposición* del Real decreto se declara que llamados á ocupar distintos y elevados cargos cuatro de los miembros que constituían la Junta Consultiva de las Posesiones españolas del Africa occidental, y habiendo fallecido otros dos desde que por Real decreto de 18 de Octubre de 1906 fué reorganizada esa importante entidad, se hacía necesario proceder de nuevo á reconstituirla, cubriendo las vacantes ocurridas, ampliando el número de los Vocales que la integran en proporción que aleje la necesidad de frecuentes nombramientos, y dando cabida en ella á la representación oficial de organismos cuyo voto ha de ser oído con especial interés para avalorar más aún los informes de tan ilustrada Corporación.

Además de estas consideraciones, se ha tomado asimismo en cuenta que se aproxima la oportunidad de solicitar de nuevo el dictamen de la Junta Consultiva para acometer la

resolución de importantes problemas relativos á las Posesiones españolas del Africa occidental.

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

Artículo 1.° La Junta Consultiva de las Posesiones españolas del Africa occidental, creada por Real decreto de 30 de Junio de 1902 y reorganizada por los de 9 de Marzo de 1905 y 18 de Octubre de 1906, se compondrá en lo sucesivo de 15 Vocales, 5 natos y 10 electivos, designados por el Ministro de Estado.

Art. 2.° Formarán parte de la expresada Junta como Vocales natos: el Subsecretario del Ministerio de Estado, el Director general de Aduanas, el Director general de Agricultura, el Jefe de la Sección Colonial del Ministerio de Estado y el Comisario Regio de las Posesiones españolas del Africa occidental.

Art. 3.° Se designan para formar parte de dicha Junta, como Vocales electivos, á los Sres. D. Segismundo Moret y Prendergast, ex Presidente del Consejo de Ministros, Diputado á Cortes; D. Fermín Lasala, Duque de Mandas, ex Ministro de Fomento, Senador del Reino; D. Pío Gullón é Iglesias, ex Ministro de Estado, Senador del Reino; D. Miguel Villanueva y Gómez, ex Ministro de Marina, Diputado á Cortes; D. Rafael María de Labra, Senador del Reino; D. Julián Suárez Inclán, General de División, Presidente de la Real Sociedad Geográfica, Diputado á Cortes; D. Angel Avilés, Senador del Reino; D. Juan Vázquez de Mella, Diputado á Cortes; D. Federico Rahola Tremols, Diputado á Cortes, y D. León Martín Peinador, Teniente Coronel de Artillería.

¿HAY HIELOS EN EL POLO SUR?[1]

Las exploraciones y descubrimientos realizados hasta el día en ambas regiones polares, nos dicen que la ártica es una gran cuenca cubierta por las aguas y congeladas en su superficie, cuya periferia pasa por las islas Spitzberg, Nueva Zembla, costa Norte de Asia, Behring, América del Norte y Groenlandia, circuito que tiene por centro el polo Norte; y la antártica es un gran continente con el centro en el polo Sur, cubierto de enorme capa de hielo, cuyos pedazos desprendidos de la periferia continental van á perderse en las aguas de los Océanos Atlántico, Pacífico é Indico. Quiere esto decir que el casquete polar ártico es mar helado y el casquete polar antártico es tierra firme cubierta de hielos. Si la experiencia no hubiera recogido datos más que suficientes para sentar este hecho, que tiene todas las probabilidades de no ser desmentido, los estudios geológicos modernos acerca de la formación y estructura de la corteza terrestre vendrían á comprobarlo con las consecuencias emanadas de la teoría de la formación de la capa sólida de la tierra, que supone y casi asegura, apoyándose en las leyes de la dinámica aplicadas á las contracciones terrestres, la existencia de un continente en la región austral del planeta, que será el vértice ó unión de los tres grandes continentes, que á manera de aristas determinarían la forma

(1) Leído en la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica el 10 de Noviembre de 1908.

tetraédrica del planeta cuyas cuatro caras serían los tres grandes Océanos y el mar Polar ártico.

Dejando ahora, por no ser objeto de estas líneas, el desarrollo de esta curiosa y muy razonable teoría de la forma tetraédrica del planeta, volvamos á lo que hemos sentado y que, resumiendo, es que en el polo Norte existe el mar y en el polo Sur la tierra, ó sea un continente llamado austral, que desde época muy lejana se buscaba por los navegantes que cruzaron la zona tórrida y que suponían con fundamento que al otro lado de la dicha zona tenían que existir tierras aptas para la vida del hombre como las que había en el hemisferio boreal. Surcados los Océanos Indico y Pacífico por el mediodía de la equinoccial, las masas de hielos flotantes que encontraron los buques en sus derrotas, acentuaron en sus tripulantes la creencia de esa tierra que efectivamente existe, pero no en las condiciones de vida que algunos les asignaban. Se tropezó con Australia y cábele la suerte de este descubrimiento á un marino llamado Queiros que, si bien era de nacimiento portugués, navegaba en nave española. El verdadero continente antártico no estaba todavía descubierto y no alcanzó el primer título de su existencia con certera seguridad hasta que Cook, y más tarde Ross, realizaron sus atrevidas expediciones por tan peligrosas costas.

No es el continente antártico el mundo austral que buscaban los antiguos, cuya existencia admitían más allá de la equinoccial, faja tórrida que rodeaba al planeta y que servía de barrera de separación á dos humanidades, una boreal y otra austral, que no podían comunicar por separarlas esa muralla de fuego. Era otro continente el que buscaban, era el antípoda del que ellos habitaban, idea atrevida y sustentada sólo por los hombres de ciencia que no admitían la forma plana de la tierra, rodeada de tenebroso río que bañaba las costas meridionales de la Libia, por un lado, y las de la Scitya por otro. Al Sur de la Libia el fuego tórrido, y al Norte de la Scitya los fríos hiperbóreos.

El continente antártico es hallazgo moderno realizado

por los navegantes y descubridores del Pacífico y sus islas; es la tierra que en el hemisferio Sur viene á compensar, según los geólogos, la excesiva cantidad de agua comparado con el hemisferio del Norte, donde predomina más la superestructura continental.

Hoy, hace muy poco tiempo, una expedición y exploración llevadas á los mismos lugares que visitó Ross, la realizada en el buque inglés *Discovery* al mando del Capitán de fragata Mr. Scot, cierra el ciclo de investigaciones y viajes llevados á cabo por la periferia de esa región austral llamada continente antártico, en la cual se han hecho algunas tentativas para alcanzar su centro de figura que coincide con el polo antártico.

La expedición de la *Discovery*, de valioso resultado para la ciencia, realizó una observación que sugirió la idea de emplear el automóvil para recorrer las heladas superficies polares. Elevó un globo cautivo, y desde una altura de 300 metros pudieron ver los observadores de la barquilla, que hasta en las lejanías del horizonte se extendía el campo de hielo como una superficie lisa sin accidentes ni obstáculos, para permitir con facilidad el arrastre de los trineos sin las dificultades que presentan los campos de hielo del casquete ártico.

Si el arrastre de un trineo, sea movido por hombres, perros ó renos es difícil, y algunas veces imposible, en las regiones polares del Norte, mucho más será el movimiento de un automóvil, y estas dificultades parecen desaparecer en las tierras antárticas por la configuración de su superficie.

Es creencia muy general que el aspecto de un campo de hielo es una superficie tersa y llana por estar formado en el mar, y esa creencia está lejos de la realidad. El casquete polar del Norte está constituído por los hielos del mar que ocupa la cuenca polar; pero como ese mar no se hiela más que en su superficie, formando una capa de muy poco espesor comparado con su profundidad, las mareas y corrientes que circulan en la masa de ese Océano arrastra y desplaza el hielo rompiéndolo, hasta dejar al descubierto por grandes

hendiduras el agua, que puesta en contacto con la temperatura glacial del exterior se congela y forma una nueva capa de hielo que levanta la superior, y repetido ese fenómeno en variadas y distintas formas, se van reproduciendo esos levantamientos, amontonando grandes bloques que se sueldan unos á otros, se parten y ruedan, constituyendo una serie de obstáculos en esa gran llanura que le quita todo carácter de superficie plana y lisa para llenarla de accidentes que tienen que salvar con grandes esfuerzos los exploradores en sus forzosos viajes con los trineos. El movimiento del campo de hielo es hijo del arrastre que sufre por las corrientes; y entre las muchas pruebas de tal movimiento está la de las observaciones astronómicas verificadas en los buques que invernan apresados en el *pack*, y que indican todos los días el desplazamiento absoluto de la nave, aunque aparentemente parece que sigue en el mismo sitio si se relaciona su posesión con los puntos marcables que hay á su alrededor.

Esta es la gran dificultad del arrastre de trineos en las regiones árticas. No sucede lo mismo en las antárticas, porque como la capa de hielo sobre la que se ha de deslizar el trineo está sobre tierra y ésta es fija, la única deformación que presenta es la de las ondulaciones de la tierra sobre que descansa, siendo no sólo factible con facilidad el arrastre de un trineo, sino también la carrera de un automóvil; y al decir un automóvil, nos referimos á uno especial para esta clase de exploraciones.

La aplicación de este vehículo está desde luego descartada para las regiones árticas, y es factible para las antárticas por las razones que hemos expuesto, y que se concretan diciendo que los hielos del casquete polar del Norte están en movimiento y los del Sur en la más completa quietud. Estas mismas razones explican por qué en el Norte puede un buque avanzar más en su penetración ártica aprovechando, bien las roturas del hielo ó dejándose arrastrar por éste, y en el Sur está limitado su avance hasta llegar sólo á la costa del continente austral.

No hay desplazamiento del *pack* en la región Sur-polar como el originado en la del Norte por la corriente que va desde el Estrecho de Behring hasta Groenlandia, pasando por las proximidades del punto de convergencia de todos los meridianos, y que se ha aprovechado para penetrar en tan solitarios lugares dejando ir el buque aprisionado por los hielos al impulso de esa corriente.

En el polo Sur, el buque queda detenido en su marcha al llegar á los confines del continente antártico, y si se quiere penetrar en el interior es de todo punto necesario abandonarlo para emprender la marcha sobre el hielo valiéndose de los medios usados en esas expediciones para el arrastre de los trineos.

Ofrece, sin embargo, en el polo Sur una ventaja la inmovilidad del buque que se abandona, y es la de regresar con seguridad á él conociendo el punto donde se ha dejado; cosa difícil si se hace en las regiones árticas, porque durante el tiempo que la expedición exploradora permanece fuera del buque para hacer una excursión hacia el Norte, éste se ha desplazado, y de la combinación de los dos movimientos, el de los exploradores y el del buque, se pierde la verdadera orientación en que mutuamente se encuentran. Nansen no regresó al *Frame* porque lo abandonó estando el buque encajado en el *pack* libre en movimiento, y Cagni, que abandonó el *Stella Polare* aprisionado en los hielos de una bahía de Francisco José, pudo regresar á él con seguridad de su encuentro después de su penosa y larga excursión.

Nansen tenía que buscar un buque que se movía con el hielo que lo aprisionaba, y Cagni se dirigía al suyo que estaba fijo y enclavado en la costa de una isla.

Hemos dicho al principio de estas líneas que la región antártica está ocupada por un continente, y casi se puede afirmar que este continente tiene por eje de figura el polo Sur. Su periferia se conoce hoy perfectamente porque por las aguas de los tres grandes Océanos se han abordado sus costas, que con inflexiones más ó menos pronunciadas corre por el paralelo de latitud Sur de 65°, excepto en el

pequeño mar, llamado de Ross, que se interna hasta los 79º. Tiene esta tierra austral un radio de 25º, ó sea de 1.500 millas, dos veces la distancia de Cádiz á Canarias, y un diámetro de 3.000 millas, espacio igual al que separa Cádiz de Martinica.

En esa superficie austral cabe holgadamente Australia con Nueva Zelanda, ó la parte de Europa comprendida entre el Atlántico y Meridiano de Moscou y desde el Norte de Noruega al Sur del Mediterráneo.

¿Superficie tan extensa como esa es posible que esté completamente cubierta de una capa de hielo? Esta pregunta surge al ver que la humedad que ha de producir esa capa de hielo por la aglomeración de continuas nevadas es la que procede de los mares que la rodean y conducida allí por los vientos que soplan hacia su interior.

Sabemos que hay una altitud en la cual la humedad se transforma en nieve, altitud que varía desde el nivel del mar en las latitudes polares hasta miles de metros sobre ese nivel en las ecuatoriales; al llegar la humedad á esa línea de altitud se convierte en nieve, y por consiguiente, ésta no puede existir más arriba de esa línea; por esta razón, si los más elevados picos de los Alpes, esos que sostienen seculares *glaciers*, se elevasen mil ó dos mil metros más sobre sus alturas actuales, seguramente estarían desnudos de nieve y desde su altura se vería ésta circundándolo por su base. Este fenómeno se presenta en el interior de Groenlandia, donde hay algunas alturas á las que no puede llegar la humedad de los mares, porque antes se ha convertido en nieve que cubre casi toda la superficie de tan gran isla.

Pues bien; si el continente antártico es todo continuo, pudiera, y es fácil que suceda, que la humedad de los Océanos que los vientos llevan á su interior se condense completamente en nieve antes de recorrer la enorme cantidad de 1.500 millas que hay desde el mar al centro, y al llegar los vientos á su centro, ó sea el polo, vayan completamente desprovistos de toda humedad, y en vez de ser la parte central del continente antártico un campo de hielo, sea un

campo de rocas desnudas de toda vida animal y vegetal por la temperatura tan baja que indudablemente tiene que reinar en tan triste lugar.

De la misma manera que los vientos del Mediterráneo dejan su humedad convertida en lluvia en la faja norte de las costas de Túnez, Argelia y Marruecos y llegan al interior de Africa secos completamente para formar el desierto de Sahara, y los vientos del Indico dejan su humedad en la Colonia del Cabo, Orange y Transvaal, para con su sequedad dar origen al desierto de Calahari, y los de la costa del Pacífico del Norte de América precipitan sus aguas en las Rocosas y barren secos completamente la arenosa, árida y pétrea faja del desierto americano que empieza en Arizona y termina en los límites del Canadá, los del mar Polar ártico y Estrecho de Behring gastan sus humedades en regar la Manchuria y parte de Mongolia, para soplar limpio de humedad sobre las solitarias tierras de los desiertos de Gobi y Ordes, los vientos oceánicos que penetran en la región antártica irán precipitando su humedad en forma de nieve para llegar al interior secos también y formar otro desierto donde no soplará el ardoroso Simoun, sino glacial viento que resbalará sobre la desnuda superficie rocosa, que cubierta de una atmósfera limpia de humedad, clara y transparente, dejará ver durante la eterna noche polar la espléndida belleza de un cielo que por ser menos rico en constelaciones destacará con gran intensidad la hermosa cruz del Sur y los brillantes mundos Espiga, Antares, Fomalhaut, con las misteriosas é irresolubles nebulosas llamadas nubes de Magallanes.

Que los hielos de la superficie de la tierra antártica difieren de los de la región ártica, está comprobado, y la diferencia es natural porque el origen es distinto. En el casquete ártico proceden del agua de mar helada, y en el antártico es el producto de la nieve, que pasando al estado de *nevé*, como en los *glaciers*, conviértese luego en masa de hielo por el fenómeno de la presión de las capas sucesivas. Es un hecho observado en las expediciones polares, que á medida que se

avanza en latitud en esas regiones y se van alejando más del mar, las nevadas van siendo menos frecuentes y menos intensas, lo que se explica porque el viento que conduce el elemento de formación de la nieve, la humedad, la va perdiendo hasta alcanzar una latitud en que desprovista de ella cesa el fenómeno de la nevada.

La periferia del continente antártico ha sido muy explorada; pero, en cambio, poco se ha estudiado su interior; careciendo, pues, de datos bastantes para formar un juicio acerca de la estructura y forma de los accidentes del terreno; la expedición de la *Discovery* hizo un reconocimiento hasta los 82° y fué partiendo de la inflexión que tiene la costa hacia el Sur, la bahía ó mar de Ross que llega á los 79°; puede afirmarse, sin embargo, que la tierra antártica es un inmenso *glacier*, pero no de forma de cubeta que hace de recipiente para recoger la nieve y transformarla en hielo, para escapar, desbordándose como vena líquida, por una brecha lateral y constituir el río helado, sino como superficie convexa sobre la cual la nieve pasa por todos los estados necesarios para llegar á formar masa de hielo y desbordarse éste por toda la periferia, lanzando sus pedazos ó *ice-bergs* á los tres Océanos que la rodean, donde flotando y arrastrados por vientos y corrientes van á perderse en latitudes donde la temperatura los va deshelando hasta desparecer completamente.

Esos *ice-bergs*, peligro constante de los navegantes que corren por paralelos del Indico más altos que el Cabo de Buena Esperanza hacia la Australia meridional, y por las del Pacífico hasta el Cabo de Hornos ó Estrecho de Magallanes, alcanzan magnitudes de 400, 600 y 800 pies sobre la superficie del agua; y como lo que sumerje es cuatro ó cinco veces lo que emerje, admira considerar la enormidad de la masa flotante, que hace incomprensible el tamaño de los *glaciers* de donde se ha desprendido.

Madrid, Noviembre 1908.

JOSÉ G. SOBRAL.

LAS EXPEDICIONES AL POLO ANTÁRTICO

SU UTILIDAD CIENTÍFICA

POR

Th. Moreux

(Traducido del holandés por JUSTO FORNOVI).

Dirigiendo una mirada á las cartas geográficas se observa al instante la diferencia de aspecto de los dos polos terrestres. Mientras la región ártica está ocupada por un verdadero océano cubierto de hielos, el polo opuesto parece, por el contrario, ofrecernos una gran superficie continental.

Hallándose más cerca de los centros civilizados el polo Norte, parece por este mismo hecho más propicio á dejarse explorar. En 1895 logró Nansen aproximarse á 418 kilómetros del fin tantas veces deseado. A principios de este siglo llegó Cagni más adelante, y hace apenas dos años sólo faltaron al Comandante Peary 322 kilómetros para llegar al punto ansiado y misterioso. Es, pues, una superficie de unos 300.000 kilómetros cuadrados á reconocer.

Pero en el otro extremo del eje terrestre es mucho más vasto el espacio desconocido, no siendo menor del doble de la superficie de Europa.

En su memorable expedición de 1903 el Capitán Scott se detuvo á más de 800 kilómetros del polo Sur, y las expediciones siguientes apenas han traspasado más el círculo polar austral.

Y es que en aquellos parajes desolados encuentra el na-

vegante terribles peligros. Evidentemente tenía razón el célebre explorador Cook cuando escribía después de su atrevida expedición: «Yo tenía grandes deseos de acercarme más al polo, pero hubiese sido imprudente el hacer perder al público todos los frutos de la expedición queriendo descubrir y reconocer una costa cuyos estudios no serían de ninguna utilidad ni á la navegación, ni á la Geografía, ni á ninguna otra ciencia. Creo que después de este relato no se hablará más del continente austral».

En el espacio de diez años han sido varios los navíos que se han aventurado con un fin científico por aquellas regiones desconocidas.

El año 1898 invernaba por primera vez en el Antártico el buque *Bélgica*, y al año siguiente obtenía el *Southern Croos* numerosas observaciones magnéticas y meteorológicas.

Los años 1902 y 1903 no vieron menos de cinco buques en el límite de las regiones heladas: la *Discovery*, con una expedición inglesa auxiliada muy pronto por el *Morning*; el *Gauss*, representando á Alemania; el *Scotia*, bajo el pabellón escocés, y, en fin, el buque sueco *Antártico*.

Una nación como Francia no podía mirar con indiferencia tal movimiento científico: el año 1905 el navío *Français*, á las órdenes del Dr. Charcot, exploraba un sector de aquella región desconocida.

Apenas de regreso el audaz explorador, preparó una segunda expedición, y gracias al concurso del Gobierno, de la Academia de Ciencias y de otras Corporaciones científicas, acaba de partir hacia nuevos peligros y en busca de otros descubrimientos.

Actualmente se organizan varias expediciones: Stock y Schackleton en Inglaterra, Arctowski en Bélgica y Bruce en Escocia, hacen sus preparativos para exploraciones próximas.

¿Por qué ir en busca de tantos peligros? ¿Por qué gastar tanto dinero, y, sobre todo, por qué arriesgar vidas humanas cuya actividad podría ser útil y desenvolverse más libremente en regiones menos inhospitalarias?

A decir verdad, la industria y el comercio no tienen, en el momento por lo menos, nada que esperar por ese lado; pero aquellos que aman y se interesan por la ciencia, comprenden tal abnegación y tantos sacrificios. Para ellos escribo estas líneas, donde intentaré demostrar el alto interés científico de esas expediciones al polo Sur.

I

De una manera general, apenas se imagina, aun entre el público instruído, cuán importantes problemas pueden ser resueltos gracias al conocimiento completo del continente antártico. Casi todas las ciencias están interesadas en ello; pero nos es preciso hacer una mención especial de la Oceanografía, la Geodesia y la Astronomía.

Cuando se dice en los tratados de Geografía que la Tierra tiene la forma de un elipsoide de revolución, aplastado por los polos, y se ha dado la diferencia entre el radio polar y ecuatorial, parece que se ha dicho la última palabra sobre la cuestión. Se olvida demasiado que la ciencia procede por aproximaciones sucesivas.

Cuanto más se perfeccionan nuestros medios en las medidas, tanto más se precisan las investigaciones y más reducidos nos vemos á tratar de cerca el problema.

La forma del globo terrestre nos aparece actualmente como en extremo complicada.

Aun haciendo abstracción de las montañas y de los fondos marinos, queda demostrado que el *geoide* terrestre es completamente irregular. Tres métodos tenemos á nuestra disposición para darnos cuenta exacta de esa irregularidad.

Por medio de triangulaciones complicadas podemos medir longitudes de arco de meridiano en el mayor número posible de lugares.

Las variaciones de intensidad de la gravedad con el auxilio del péndulo dan lugar á un segundo método que nos ha suministrado ya un conjunto de indicaciones verdaderamente preciosas.

En fin, toda una serie de fenómenos astronómicos, precesión, mutación, irregularidades en los movimientos de la luna, ocultación de estrellas, pueden llenar un objeto análogo y ayudarnos para conseguir el mismo resultado.

Es preciso confesar, sin embargo, que si el primer método nos da directamente las dimensiones del esferoide terrestre, los dos últimos no podrían darnos más que datos sobre su forma exterior, y nosotros debemos completarlos por la medida de una ó muchas dimensiones, determinadas siempre experimentalmente.

Los tres métodos se prestan, pues, un concurso mutuo, pero, en último análisis, hay que volver al primero, único que puede suministrarnos los elementos del cálculo, los datos del problema. Un examen de los resultados recientes bastará para convencernos de que en el momento actual el problema está desgraciadamente muy lejos de haber sido resuelto.

El radio ecuatorial toma, en efecto, valores diferentes, según los autores y los trabajos respectivos:

		Radio ecuatorial de la tierra.	
Mechain y Delambre.....	1799....	6.375.687	metros.
Airy.	1830....	6.377.425	»
Everest....	1830....	6.377.183	»
Bessel.....	1841....	6.377.283	»
Clarke.	1858....	6.378.168	»
Clarke.....	1866....	6.378.206	»
Listing.....	1873....	6.377.377	»
Clarke.....	1878....	6.378.265	»
Clarke.....	1880....	6.378.181	»
Faye.	1881....	6.378.393	»

Las muy sensibles divergencias que notamos no podrían explicarse solamente por los errores en las medidas. Es preciso admitir que la longitud de los arcos de meridiano varían según las regiones, y que la forma elipsoidal está lejos de satisfacer los resultados ó datos experimentales.

Esto es, por otra parte, lo que resulta de las medidas geodésicas, de las que fueron realizadas de 1905 á 1906 sobre el territorio de los Estados Unidos en particular. Tetmann y Hayford han publicado los resultados, y las cifras obtenidas no concuerdan con ninguno de los números precedentes.

¿No demostraba ya en 1900 Sir Norman Lockyer que se llegaba á radios ecuatoriales diferentes según las regiones consideradas? Así, las medidas efectuadas entre el meridiano 8° 15' Oeste y la longitud occidental 188° 25' (1) dan un radio ecuatorial igual á 8.378.321 metros, mientras que se obtiene un valor de 8.377.856 si se considera una región situada en un ángulo recto con relación á la primera.

¿Y si el diámetro terrestre varía según la longitud en el plano mismo del ecuador, por qué no habría variaciones del mismo orden de amplitud en el plano del meridiano?

El mismo radio polar debe variar según que se le deduzca de las medidas hechas en uno ú otro hemisferio, y esto es precisamente lo que se puede esperar según las consideraciones sugeridas por la célebre teoría de Lowthian Green.

Al enfriarse la tierra, habría tendido á tomar la forma de un tetraedro: cuatro caras, cuatro vértices. Los mares ocupan las depresiones y son los frentes de la pirámide; los continentes están situados hacia las cumbres ó vértices y se prolongan siguiendo las aristas. En esa concepción del geoide terrestre, á cada uno de los vértices corresponde, en las antípodas, un mar opuesto.

Tres de los vértices están situados en el hemisferio boreal; son, para emplear la expresión pintoresca de Suess, el *broquel* escandinavo, el canadiense y el siberiano, este último localizado hacia Yakutsk.

El Atlántico meridional, el Océano Indico y el Pacífico, forman las caras opuestas.

Para que la teoría tome cuerpo hay que colocar la cuarta cara y el cuarto vértice.

---

(1) Suponemos que el autor se refiere al meridiano de Greenwich.

Pero desde las expediciones de Nansen, del Duque de los Abruzos y de Peary, la existencia de una profunda depresión, ocupando el emplazamiento del polo Norte, no podría dejar lugar á duda; el cuarto vértice estaría, pues, en los antípodas de las regiones árticas: sería el polo Sur.

Debemos, pues, afirmar la existencia de un continente en ese lugar, y las últimas expediciones lo confirman. Pero ¿cuál es su forma y su extensión? ¿Está compuesto de una masa de tierra única, ó no será más que un conjunto de grandes islas separadas por estrechos más ó menos anchos? A las expediciones polares corresponde también informarnos sobre este punto.

Sin embargo, desconocerían el fin y la grandeza de su misión si se limitasen á hacer en aquellas regiones estudios geográficos.

Si la Tierra tiene, en efecto, la forma de un tetraedro ó de una pera, los radios polares son forzosamente desiguales y el más corto debe hallarse en dirección del polo Norte. Del lado opuesto, la diferencia será muy sensible. Lo es ya, por otra parte, y por el hecho mismo de que el Océano ártico presenta una fuerte depresión (puesto que la sonda acusa allí casi siempre profundidades de 3.000 metros), mientras que el polo Sur parece ser el centro de un vasto continente, donde el Capitán Scott ha observado una meseta interior general de una altura de 2.700 metros. Tenemos, pues, una diferencia de 6 kilómetros, y la teoría nos induce á creer que el radio polar Sur debe aproximarse más aún al radio ecuatorial.

Desgraciadamente, hasta aquí casi todas las medidas de arcos de meridiano han sido efectuadas en el hemisferio Norte.

Es verdad que gracias á la Asociación Geodésica internacional el grupo de triangulación suministrará pronto abundantes materiales para nuevas medidas; pero los datos no pasarán del cuadragésimo grado de latitud Sur, y más allá sólo tendremos lo desconocido.

Una triangulación en la Patagonia y la Tierra del Fuego

no comprendería aún sino el paralelo de 53°, y no nos suministraría nada definitivo sobre la protuberancia antártica.

Un conjunto de medidas hechas en el continente austral se impone más y más. La Tierra Victoria es la más á propósito para ese trabajo, puesto que se prolonga de una manera continua entre el 160 y el 170 meridiano sobre más de 10 grados de latitud. Agreguemos que la tierra de Graham ofrecería casi tantas facilidades.

A falta de un trabajo de triangulación que presentaría siempre en esas regiones grandes dificultades, las medidas de la gravedad con el auxilio del péndulo podrán darnos datos preciosos sobre el punto que nos ocupa. Y es que, en efecto, los movimientos del péndulo no son los mismos en las distintas latitudes. Si la tierra fuese un elipsoide de revolución perfecto, habría simetría en las observaciones hechas de una parte y de otra en el ecuador. Pero no es así. Hasta se pueden observar variaciones á lo largo de un paralelo cualquiera y poner en evidencia la existencia de los tres vértices ó cumbres previstas por la teoría de Green.

Por lo demás, si las observaciones pendulares no pueden ser intentadas ó hechas sobre un buque en la región ártica, sacudida por estremecimientos perpetuos, nada se opone en la masa continental del antártico á la instalación de observatorios gravimétricos.

Tenemos, pues, motivos para esperar que las expediciones próximas nos facilitarán datos propios para contrastar la forma verdadera del geoide terrestre, que no responde á la de ningún sólido geométrico conocido, sino que tiene, según la feliz expresión del sabio Herschel, «la forma de la tierra».

Ese punto tendría para la ciencia una importancia capital. No se ignora, en efecto, que es sobre el valor del diámetro terrestre sobre el que están fundadas todas las medidas de paralaje, la del Sol en particular, que nos da su distancia de la Tierra. Y esta distancia nos sirve constantemente de unidad para las medidas astronómicas. Hay, pues, derecho para afirmar que el conocimiento exacto de la amplitud y de

la forma de nuestro globo está ligado al problema más importante que debe resolver la astronomía moderna.

II

La geodesia y la astronomía no serán las únicas ciencias que resultarán beneficiadas con los trabajos en el Antártico, y los exploradores tendrán otros materias que estudiar.

Una de las más importantes se relaciona con el magnetismo terrestre. Sabemos que una aguja imantada suspendida libremente por su centro de gravedad se orienta por sí misma; al principio en un plano que es el meridiano magnético del lugar, y es la declinación, siguiendo luego un ángulo con relación á la vertical, y es la inclinación de la aguja. Se ha dado el nombre de polos magnéticos á las dos extremidades del diámetro terrestre dirigido según la aguja imantada.

Ahora bien; á pesar de todas las investigaciones hechas hasta aquí no se ha llegado á fijar la posición exacta de esos dos polos magnéticos. No sólo varían éstos con el tiempo, sino que no parecen situados en los extremos de un mismo diámetro. La determinación del polo boreal no da, pues, ningún dato sobre la del polo opuesto.

Después de su expedición de 1841, el Capitán Ross había fijado el polo magnético austral hacia la longitud occidental de 153°, con una latitud de 75°.

Dumont de Urville había dado cifras diferentes, 134° y 73°.

Gauss infirió de su famosa teoría que ese punto ocupaba la posición de 153° ó 154°, con una latitud de 73°.

Lapparent, en su Tratado de Geología, admite aún nuevos números.

Las expediciones antárticas únicamente podrán resolver esa difícil cuestión por la multiplicidad de las observaciones, y sobre todo por la investigación directa, por medio de exploraciones en trineos, sobre la situación exacta del polo magnético.

Si, como parecen indicar ciertas teorías recientes, esa

posición variable con el tiempo está ligada á la existencia de las auroras, el físico no dejará de estudiar esas manifestaciones enigmáticas.

El fenómeno de la aurora, observado asiduamente desde hace largo tiempo en la región ártica, ha sido casi abandonado por completo en las tierras próximas al polo Sur.

Arctowski, á bordo del *Belgica*, en 1898, y Borchgrevinck en el cabo Adara, en 1899, son los únicos á quienes debemos los primeros trabajos sobre esa materia.

Parece resultar de sus observaciones que existe una correlación íntima entre las auroras boreales y australes; tanto en las unas como en las otras se pueden observar las mismas variaciones dependientes del estado del sol. Es probable que el potencial eléctrico del sol varía constantemente y que *influencia* á distancia el potencial eléctrico de la atmósfera terrestre. ¿En qué medida y por qué mecanismo? Esto está por averiguar. El magnetismo terrestre no tiene sin duda otra causa, y es preciso abandonar la hipótesis clásica del núcleo magnético interior.

Pero entonces las observaciones deben abrazar muchos ciclos solares, es decir, muchos períodos undecenales de manchas y de protuberancias.

Hay, pues, todo un programa á estudiar que no dejará de comprender la distribución geográfica del fenómeno auroral.

Una línea de estaciones, próximas las unas á las otras, donde se podrían hacer observaciones simultáneas, proporcionaría sin duda datos suficientes para aclarar el lado ó aspecto dinámico de un fenómeno cuyas causas han permanecido hasta ahora en la obscuridad.

III

El estudio de las regiones antárticas nos revelará también datos de un valor inestimable, concernientes á la existencia de tierras más ó menos extensas.

En el hemisferio Norte, la mayor parte de los hielos po-

lares es debida á la congelación del agua del mar. Sean costeros ó completamente marítimos, no llegan nunca á un gran espesor.

Pero en las regiones antárticas se encuentran con frecuencia masas enormes de hielo. Las dimensiones habituales no pasan de 60 á 75 metros de altura y 150 á 600 de longitud; pero se han visto flotar, después de ciertos temporales, masas mucho más considerables. Algunas tenían de 250 á 300 metros de altura, á veces 450. Se ha encontrado hasta una isla de hielo de cerca de 5 kilómetros de largo con un espesor de 550 metros. En 1854-55, 25 buques costearon entre 40 y 44 grados de latitud Sur una masa flotante que tenía 100 kilómetros de longitud por 64 de anchura.

Esa diferencia en la *glaciología* de los dos polos terrestres no puede explicarse sino suponiendo al hielo antártico una procedencia de origen continental.

Impulsados por una fuerza irresistible, los hielos del continente austral vacían sus masas frontales en el Océano; luego, bajo la acción combinada de la pesadez y de los movimientos del mar, se desprenden enormes bloques para formar los *ice-bergs tabutarios* que son la característica más notable del Océano antártico.

Las excursiones por la tierra firme han sido muy poco numerosas para que podamos afirmar que siempre es así. Sin embargo, el estudio de los fondos marinos parece autorizarnos para suponer la existencia de tierras australes muy extensas.

El fondo del Océano, alrededor de la región antártica, está cubierto de esos sedimentos que los hidrógrafos califican ó denominan *terrígenos*, indicando así su origen terrestre.

Los témpanos de hielo llevan, en efecto, en su interior masas considerables de rocas de todas especies que arrojan al mar ó que permanecen en los *ice-bergs*. Y esos cantos errantes son en extremo interesantes para el geólogo; están formados casi exclusivamente de *gneis* y granitos.

Es una nueva confirmación de la teoría tetraédrica

puesto que las tres grandes protuberancias actualmente conocidas se indican por masas arcaicas que desde el origen han servido de apoyo á todos los movimientos de la corteza terrestre.

El estudio de los fondos marinos ha suministrado, por otra parte, otro orden de revelaciones cuyo valor no puede desdeñarse. Se sabe, en efecto, que en el dominio oceánico los continentes son generalmente precedidos por plataformas cubiertas de una masa de agua poco profunda, especies de revestimientos por encima de los grandes fondos marinos. Pues bien; todos los sondeos efectuados alrededor del círculo antártico acusan en el mar de Wedell una elevación notable del fondo marino y la existencia de un plano sumergido. Por esto el *Bélgica* en su marcha por el Oeste de la tierra Alejandro I no encontraba sino débiles profundidades cada vez que avanzaba hacia el Sur, mientras que por el lado Norte acusaba la sonda más de 1.000 metros.

Todo, pues, nos induce á creer en la existencia en el polo Sur de un vasto continente cubierto de unas masas de hielo excesivamente poderosas. Y ese continente estará bordeado por una región enorme de hielo, haciendo frente al mar por una faja abrupta y escarpada, exactamente vertical y de 50 á 60 metros de altura.

Las sondas nos han dado también la prueba de que no existe en el interior del círculo polar antártico circulación oceánica como en el polo opuesto. ¿Quién no recuerda, en efecto, que la expedición de Nansen se basaba sobre ese hecho de que existen en el Océano glacial ártico corrientes muy marcadas que llevan los hielos formados en el Norte de la Siberia hasta el Océano atlántico?

Los vestigios de la *Jeannette* habían hecho creer en la probabilidad de esa circulación, y el recorrido del *Gram* permaneciendo tres años en los hielos, probó la certeza del hecho. No existirían las corrientes marinas si en las inmediaciones del polo Norte hubiese tierras de alguna extensión.

En el polo Sur es muy diferente el régimen marítimo.

Todo se verifica como si en el interior de la zona desconocida no existiese ninguna región oceánica notable en comunicación con el Océano glacial, región que permitiese, por ejemplo, que las aguas del Pacífico se mezclasen directamente con las del Atlántico ó con las del Océano índico.

Sin embargo, las investigaciones hechas sobre la temperatura de las aguas del Océano antártico han revelado la existencia de corrientes marinas análogas á las de los otros mares. Las observaciones del *Challenger* demuestran que existe por debajo de la superficie una capa de agua fría encerrada entre dos más calientes. En fin, en las grandes profundidades, la temperatura es apenas diferente de la de los fosos más grandes de las regiones tropicales del Océano. Pero en este dominio todo está aún por hacer, y se necesita largos períodos para obtener mejores datos.

Hay todavía un punto sobre el cual debemos insistir, y es el conocimiento, precioso para la meteorología y para el explorador, del estado atmosférico alrededor del polo Sur. Existe en toda época más allá del grado 45 de latitud un área de baja presión atmosférica acompañada de violentos vientos Oeste y Noroeste alrededor de las regiones polares. La presión media parece ser inferior á $736^{mm},5$. Para ciertos investigadores ese sistema ciclónico y el área de baja presión continuarían hasta el polo. Sin embargo, nosotros tenemos muchas razones para creer que la presión sube también á partir del grado 75 y que el área polar más exterior está ocupada por un vasto *anticiclón*. Las expediciones que se preparan podrían darnos importantes datos sobre este particular.

Ese conocimiento del régimen atmosférico será, por otra parte, de inmensa utilidad para las exploraciones futuras. Actualmente, cuando un navegante parte para el Antártico lo hace algo á la ventura. Ignora casi por completo si su buque no estará sometido á su llegada á vientos contrarios, y si no arribará en el momento de las nieblas y de las grandes tempestades.

El estudio de la Geología en aquellas regiones permitirá

también resolver numerosos problemas planteados en estos últimos años. Se había emitido desde hace largo tiempo la idea de una separación y de una evolución distinta para los seres que en el curso de las edades han poblado los dos hemisferios. Es cierto que antes del terciario podía desarrollarse una vida intensa sobre toda la superficie del globo; pero si el continente antártico se separó pronto de las tierras circundantes, estando cambiadas las condiciones del medio, la evolución de los seres antárticos ha debido hacerse paralelamente, sin duda, con aquellos que poblaban las regiones ecuatoriales, pero de una manera muy diferente sin embargo.

¿No ha hecho decir á Gandry el estudio de los fósiles de la Patagonia que si esa región, á la vez que la Australia, no es una porción del continente antártico la historia paleontológica es incomprensible?

«Los descubrimientos en la Patagonia—dice el mismo autor—alteran nuestra creencia en la similitud de la marcha de la evolución sobre el conjunto del mundo; el desenvolvimiento no parece haber tenido la misma continuidad en los dos hemisferios..... No son solamente los géneros los que difieren, sino que la evolución tampoco ha sido la misma».

Detengámonos aquí en la enumeración de los servicios que el conocimiento del antártico puede prestar á la ciencia: un volumen no bastará para trazar el programa de las expediciones que se preparan.

Cada una aportará su grano de arena, su tributo, á los estudios trascendentales que se persiguen, y suministrará datos para resolver un problema tan importante y digno del estudio de los sabios.

DIFICULTADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA CARTA DE AFRICA A GRAN ESCALA

POR

D. Alfredo Baudon

(Traducido por ALFREDO GUMMÁ).

El Africa, este continente misterioso que durante largo tiempo permaneciera fuera del movimiento comercial y económico del mundo, desde una treintena de años ha alcanzado una importancia que rápidamente se acrecienta, lo que ha acarreado numerosas contiendas acerca del derecho de ocupación entre las potencias europeas, y ha obligado á que se recurriera á la diplomacia para hacer el reparto de esos inmensos territorios sin dueños, puesto que ha sido admitido el que los negros sean incapaces de administrarlos.

¿Sobre qué se ha basado esta partición? Pues en títulos bien frágiles, ya que efectivamente cada una hizo valer el hecho de que uno de sus nacionales visitando determinadas comarcas y estipulando tratados con jefes más ó menos ficticios, constituyera para el país que representara derechos á la ocupación. ¿Semejante teoría es buena? Nuestro parecer no está conforme con ella, mas en el cuadro de estos apuntes no entra el discutirla. De todos modos fué admitida, y entonces las principales naciones enropeas se repartieron el Africa, valiéndose para ello de una carta confeccionada según documentos muy diversos. Debió hacerse de una manera muy aproximada este reparto forzosamente, puesto que en casi todos los casos sirvieron de límites los ríos, los

paralelos y meridianos. Terminada amistosamente tal operación, las diferentes colonias de tal modo creadas se entregaron á la explotación comercial, sin que sobre el terreno se procediera á las demarcaciones previstas.

Ante estos nuevos mercados abiertos á la exportación de los productos europeos, una nube de comerciantes de todas nacionalidades se lanzó sobre el Africa, para despachar en ella artículos sin gran valor á precios tales, que difícilmente pueden darse idea en Europa, donde han de contentarse con escasos beneficios gracias á la concurrencia. No sólo existía beneficio en la venta, sino que, procediéndose por trueque, se obtenían otros no menos importantes sobre los cauchos y marfiles que compraban á precios irrisorios. Empujados por la esperanza de mayores gajes, poco á poco los comerciantes avanzaron hacia el interior, en donde el número de competidores era menor y los beneficios alcanzados compensaban las fatigas y riesgos sufridos por aquellos que así penetraban. Sucedió entonces lo que fatalmente había de suceder: las usurpaciones tuvieron lugar, lo que acarreó reclamaciones, y aumentando éstas en número, impusiéronse constantemente las demarcaciones, las que cada nación se decidió á hacer de concierto con su vecina. Las misiones encargadas de tan delicado trabajo, cuántas decepciones é imprevistos hallaron en tales momentos! tal río, que se creía fluía al Este, lo hacía por el contrario, al Oeste; tal meridiano ó paralelo que debía pasar por determinado sitio y servir de punto de partida ó de hito, estaba bien distante de la línea prevista, haciéndose preciso rehacer forzosamente el trabajo muchas veces para llegar á una inteligencia, lo que permitió el confeccionar el mapa de una zona definida, trabajo seriamente ejecutado y con todas las garantías de exactitud posibles. Estos trabajos podían servir de base al establecimiento de mapas de diversas colonias; mas como esto acarreaba gastos importantes, no se continuó, suspendiéndose y dejándolo para más adelante; de tal suerte, que aun ahora no se posee más que trozos de cartas establecidos de una manera precisa.

Pero la carencia de carta no implica el que no se conozca el país; al contrario, estimamos que actualmente quedan muy pocos rincones inexplorados, y que todo el Africa ha sido jalonado por itinerarios, así de funcionarios de diversas colonias como por comerciantes en busca de nuevos despachos para sus productos y de nuevos centros caucheros que explotar. Todos estos reconocimientos, debidos á la iniciativa administrativa ó particular, no siempre han dado lugar al establecimiento de croquis, ó en tal caso estos documentos andan dispersos de acá para allá, lo que ha impedido el coordinarlos. Sin embargo, en estos días se posee para cada colonia una especie de abasto capaz para establecer una carta de conjunto; mas, cuántas dificultades se hallan para este trabajo!

Por lo pronto los itinerarios trazados lo están de hecho de una manera aproximativa, teniendo los que los hacen por todo instrumento una brújula, cuyas variaciones ignoran á menudo, de donde resultan los levantamientos nada más que aproximados. Y ¿qué se dirá de las distancias en los países en que no haya caminos, en que los senderos tortuosos serpentean por los flancos de colinas y luego descienden á llanuras pantanosas, atraviesan selvas obstruídas por árboles caídos, raíces, obstáculos de todas clases que es preciso bordear y que retrasan la marcha, complicando la apreciación de las distancias? Y si á esto se añade que estas penosas marchas bajo un sol ardiente llevan á exagerar las distancias, se comprenderá cuán difícil es hacer un trabajo exacto. Hemos supuesto que se seguía un sendero frecuentado, es decir, enlazando un poblado con otro; mas, cuál será el trabajo cuando se abandonen las vías concurridas, cuando, por ejemplo, se quiera fijar el curso de un río: entonces será preciso abrirse camino con el machete y el hacha largo trecho, atravesando vastas ciénagas con agua hasta la cintura, á veces hasta más, y avanzar así á razón de 5 ó 6 kilómetros por día; trabajo enervante durante el cual se está continuamente expuesto á los ataques de la fiebre que abate á uno y le obliga á renunciar á la labor. Cuántos atrevidos

exploradores conocidos y desconocidos han sucumbido de este modo á las fatigas de todas clases que exigen estos trabajos de reconocimiento, y cuántos más lo estarán por esta tarea pesada.

Al lado de estas dificultades naturales que es posible remediar, y que amenguarán poco á poco á medida que la ocupación sea más efectiva y que se creen vías de comunicación, hay otras de orden distinto que completan el trazado de una carta, y son la denominación de los ríos, de las montañas. Cuando recorriendo un país se pregunta á un indígena el nombre de un río, siempre lo da aunque lo ignore, y así sucede que uno mismo acaba por tener varios, tanto más si uno se dirige á gentes de razas distintas: entonces forzosamente los nombres cambiarán; más aún, cambian muchas veces desde la fuente hasta la confluencia, y si no se le sigue en todo su curso, se hace figurar al mismo río varias veces con nombres distintos. Esto es una fuente de errores muy frecuente cuando se quiere coordinar diferentes documentos acerca de una misma región, los cuales se complican desde el momento en que cada cual escribe los nombres á su modo, es decir, como los ha entendido, llegándose así á resultados muy diversos.

Si pasando de la geografía física, á la cual hemos aludido hasta ahora, abordamos el estudio de un mapa político, nuevas complicaciones surgen. En efecto, el negro es por lo general de un temperamento muy movedizo; así se traslada fácilmente y los pueblos cambian de lugar por razones fútiles: muerte del jefe, decisión del fetichero, establecimiento en su vecindad de gentes de su desagrado y cincuenta otros pretextos más, á los cuales hay que añadir otros más serios: ausencia ó agotamiento de los terrenos adecuados al cultivo; evacuaciones por causa de enfermedad, porque los indígenas se dan cuenta de que la enfermedad del sueño, por ejemplo, es debida, ó por lo menos está en correlación con la presencia de moscas punzantes, y abandonan los lugares donde ellas existen, de tal suerte, que una aldea señalada hoy aquí, algún tiempo después no se halla. A esta movili-

dad de los centros habitados se añade la incertidumbre de los nombres asignados, puesto que éstos cambian frecuentemente, y sería más racional, ó por lo menos más práctico, dar á los poblados los nombres de sus jefes, lo que permitiría más fácilmente hallarlos. Además de esta incertidumbre de nombres, una nueva fuente de errores reside en su poca variedad, encontrándose los mismos continuamente y en aldeas muy próximas. Nada hallamos mejor para demostrar cumplidamente esta penuria glosológica como el citar un ejemplo, tomando para ello una región del Congo medianamente poblada: la situada á la altura de Brazzaville-Léopoldville, que conocemos muy bien. Nuestro examen abarca 603 poblados, tomados al azar en esta región, y nos da semejante resultado:

Nombres de las aldeas.	Número total.	Percentaje.
Kaunga (Kaounga).....	90	14'92
Kindamba.....	81	13'43
Kikonimba (Kikuimba).....	75	12'43
Kingandú (Kingandou).....	50	8'29
Kinsundi (Kinsoundi).....	37	6'13
Kissenguelé.....	36	5'97
Kinimbi.....	25	4'14
Kilinda.....	25	4'14
Kingoma.....	24	3'98
Kibuende (Kibouendé).....	22	3'64
Kichiunga (Kitchiunga).....	19	3'15
Kimvimba.....	19	3'15
Kimbembe (Kimbembé).....	18	2'98
Kinguala (Kingouala).....	7	1'16
Kingondo.....	7	1'16

Después hallaremos para completar 29 nombres que figuran por menos de un 1 por 100, y de los cuales 10 se encuentran una sola vez en el total de las 603 aldeas. Como se ve, la variedad no es grande, llegándose así á encontrar en una agrupación de una decena cinco ó seis del mismo nombre. Obsérvese que casi todos comienzan por *Kin*, *Kim*, *Kit*, pre-

fijo que indica ser el tal nombre el de una aldea; fáltanos, pues, examinar lo que significa la palabra restante. El más frecuente, *Kaunga* (Kaounga), que carece de prefijo, significa jefe, y por deducción el del poblado ha tomado el de su principal habitante.

En seguida Kin N'Damba, designa el de la familia N'Damba; Kikuimba y Kissenguelé, carecen de significación propia, bien que *singuelé* quiera decir hoja de cuchillo; Kingandú y Kinimbi son los de N'Gandu y Nimbi; Kikinda es un término propio de los indígenas Basundis (Bassoundis), con que designan á sus poblados, etc. No entraremos en más amplios detalles acerca del significado de los tales, que nos bastan para mostrar su origen, lo mismo que hicimos respecto á su poca variedad. Este ejemplo, que hemos tomado al azar, podria repetirse hasta el infinito, llegándose de tal suerte, según las comarcas, á poseer una repetición de nombres para embrollar al geógrafo.

Todas estas dificultades, de las cuales ninguna es insuperable, han retrasado, sin embargo, y retrasarán aún durante años, el establecimiento de una carta á gran escala del Africa, porque su conjunto complica el trabajo. Como no hay urgencia para trazarla, por lo menos en la mayoría de los casos, se quedará así, completando poco á poco el abasto del que hemos hablado, rectificándolo y corrigiéndolo, llegándose asi á confeccionar una á la 500.000ª aproximadamente exacta; mas cuando se quiera alcanzar la 100.000ª, las causas de errores que hemos señalado, acrecentándose en proporción al aumento de dimensiones, darán lugar á que se tenga una grosera imagen del país.

Las que se poseen en Europa son lo bastante completas para el estudio de la Geografía, y bastaría para que fueran perfectas con retocar algunos errores groseros que se han deslizado; tampoco las en gran escala, de que hablamos, tendrían otra utilidad sino en las mismas colonias, y por esto hay poca prisa en hacerlas.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

La Dirección general de Aduanas ha publicado la parte primera de la *Estadística general del Comercio exterior de España en 1907*. Dentro, pues, del año 1908 son ya conocidos los datos referentes al comercio del año anterior. Como se ve, persevera la Dirección en su propósito de activar todo lo posible la formación y publicación de tan interesantes trabajos, y bien merece plácemes por ello.

La total importación en España durante el citado año representa un valor de 997.373.660 pesetas. La de 1906 ascendió á 1.056.090.154. Importamos, pues, en 1907 menos que en 1906, y la diferencia ha sido de 58.716.494.

En cuanto á la exportación, fué mayor la de 1907 que la de 1906: 991.974.235 y 937.583.811 respectivamente; es decir, 54.390.424 pesetas más en 1907 que en 1906.

El valor de nuestro comercio exterior en 1907, en cada uno de los principales artículos que lo constituyen, es:

Importación.

ARTÍCULOS	Pesetas.
Café	20.333.210
Esquistos, betunes y sus derivados	12.469.835
Bacalao y pez palo	33.701.371
Trigo	24.522.339
Maquinaria y las piezas sueltas	56.442.365
Hierro y acero y sus manufacturas	29.274.168

ARTÍCULOS	Pesetas.
Carbones minerales	69.831.721
Cacao	11.839.905
Tejidos de algodón	11.799.516
Tejidos de lana	6.904.003
Maderas, excepto pipería	44.300.435
Los demás cereales	20.004.358
Productos químicos	54.334.193
Tejidos de seda	8.151.296
Cobre y latón	9.946.735
Cristal y vidrio	5.248.032
Cueros y pieles	27.377.422
Algodón en rama	137.386.851
Lana y pelos en rama	8.728.288
Carruajes y las piezas sueltas	5.174.252
Colores	7.030.456
Ganados	40.370.171
Hilados de algodón	3.825 052
Hilaza de cáñamo y lino	4.670.676
Papel de todas clases	3.693.549
Pasamanería	3.158 035
Canela	1.125.276
Perfumería	1.812.249
Hoja de lata	1.643.196
Cáñamo y lino en rama	5.361.889
Muebles y artefactos de madera	1.524.535
Vinos	1.049.114
Las demás fibras textiles en rama	13.441.570
Tejidos de cáñamo y lino	1.064.004
Aceites industriales	1.536.378
Alcoholes, aguardientes y licores	411.568
Seda en rama y torcida	9.471.925
Botones	1.034.984
Embarcaciones de todas clases	6.649.871
Hilaza de las demás fibras vegetales	984.413
Azúcar, glucosa, caramelo líquido y otros productos análogos	19.703
Chocolate	41.489
Harina de trigo	19.155
	707.709.556
Los demás artículos	289.664.104
TOTAL	997.373.660

Exportación.

ARTÍCULOS			Pesetas.	Pesetas.
Minerales			171.485 704	171.485.704
Metales		Hierro y acero	13.259.593	145.322.200
		Cobre y latón	38.198.047	
		Azogue ó mercurio	8.306.425	
		Plomos	82.641.558	
		Los demás metales	2.916.577	
Frutas	Secas	Almendras	19.492.170	52.339.827
		Aceitunas	6 074.223	
		Avellanas	5.618.075	
		Pasas	19.151.135	
		Las demás	2.004.224	
	Frescas	Limones	857.820	87.726.906
		Naranjas	70.394.626	
		Uvas	11.397.375	
		Las demás	5.077.085	
Vinos		Común	34.505.813	66.839 387
		Jerez	16.370.190	
		Generoso	15.963.384	
Tejidos de algodón			55.639.699	55.639.699
Corchos		En planchas y otras formas	4.250.855	50.899.511
		En tapones y cuadradillos	46.648.656	
Conservas alimenticias			35.989.247	35.989.247
Ganados			21.820.521	21.820.521
Lana y pelos en rama			19.571.821	19.571.821
Cueros y pieles			19.350.954	19.350 954
Hortalizas		Ajos	1.686.074	17.017.052
		Cebollas	11.708.882	
		Las demás	3.622.096	
Plata en pasta y moneda			15.191.208	15.191.208
Especias		Anís	362.067	13.566.495
		Azafrán	10.567.900	
		Cominos	9.602	
		Pimiento	2.626.926	
Calzado			11.380.496	11.380.496
Aceite común			10.830.173	10.830.173
Materiales de construcción			9.720.655	9.720.655
Papel			6.183.436	6.183.436
Esparto			5.137.753	5.137.753
Sal común			4.984.289	4.984.289
Cereales		Arroz	2.452.128	4.898.217
		Cebada	1.476.784	
		Centeno	6.946	
		Maíz	10 932	
		Trigo	2.382	
		Los demás	949.045	

ARTÍCULOS		Pesetas.	Pesetas.
Tejidos de seda		4.849.440	4.849.440
Pescado y mariscos		4.430.431	(1) 4.430.131
Libros é impresos		4.124.290	4.124.290
Seda en rama, en capullo y para coser		3.902.100	3.902.100
Tejidos de lana		2.704.048	2.704.048
Jabón común		1.670.741	1.670.741
Legumbres	Garbanzos	1.009.070	1.656.879
	Las demás	647.809	
Regaliz		1.458.336	1.458.336
Naipes		1.070.470	1.070.470
Carne de cerdo, de vaca y los embutidos		1.060.538	1.060.358
Alcoholes	Aguardiente común	40.330	635.064
	Idem anisado	456.004	
	Espíritu de vino	138.730	
Harina de trigo		207.190	207.190
Pastas para sopa		132.377	132.377
Chocolate		64.239	64.239
			853.861.394
Los demás artículos			138.112.841
TOTAL GENERAL			991.974.235

En cuanto á los países de procedencia, la Estadística demuestra que casi la mitad de la total importación corresponde á tres países, á saber: Gran Bretaña (180.750.633 pesetas), Francia (158.019.710) y Estados Unidos (136.039.010). Siguen Alemania con 98.974.636, Posesiones inglesas de Asia con 62.202.436 y Portugal con 48.302.475.

En la exportación también están en primer lugar Gran Bretaña (296.473.379) y Francia (197.661.497). El tercer lugar corresponde á Cuba, con 63.399.413 pesetas. Siguen Alemania (59.542.737), Holanda (53.906.389) é Italia (49.611.714).

Nuestro comercio con los países hispano-americanos merece algunas consideraciones. Los números nos dicen que hasta el día son ineficaces los procedimientos puestos en práctica para fomentar ó desarrollar el tráfico con esas re-

(1) Como se ve, hay errata en una de estas cantidades.—(*N. de la R.*)

públicas. Ni siquiera se mantiene tal como era, sino que de año en año va bajando.

Y es natural que así suceda. Los tales procedimientos se reducen á palabras y más palabras. Se habla y se escribe mucho, pero nada se hace. Lo que conviene hacer para estrechar nuestras relaciones mercantiles con la América española lo sabe ya todo el mundo. Estamos hartos de oirlo y de leerlo en Congresos, Conferencias, periódicos, libros, etcétera. Por consiguiente, á hacer eso que se debe hacer, ó á callar y dejar las cosas como están. Mientras aquí tanto y tan inútilmente se habla y se escribe, los productores, los industriales, los comerciantes extranjeros van ganando mercado en América á costa del poco tráfico que allí conservamos.

En 1907 el comercio general de España con Hispanoamérica ha valido 22 millones de pesetas menos que en 1906. Hemos importado 12 millones menos y hemos exportado 10 millones menos.

La baja en el comercio hispano-argentino ha sido de 11.631.834 en la importación y 3.650.679 en la exportación. La importación de México aumentó en 2.389.540; pero en la exportación á ese país hemos perdido 12.664.804 pesetas.

Como se ve, el menor tráfico general con Hispanoamérica depende de nuestro menor comercio con esas dos Repúblicas. En las demás, y en el comercio de importación, viene á compensarse el aumento en unas con la disminución en otras. En efecto, en 1907 fué menor la importación de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, El Salvador, Uruguay y Venezuela; en total, 5.597.230 menos. Fué mayor la de Cuba, Chile, México y Perú; en total, 5.211.045 pesetas más que en 1906.

También exportamos menos á Bolivia, Colombia, Guatemala, Uruguay, Venezuela y Perú. En cambio exportamos más á Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y El Salvador. Pero salvo Cuba y Chile, y también Panamá por circunstancias

especiales, el aumento es de escasa importancia. La diferencia en más que corresponde á Cuba es de 2.865.000 pesetas, á Chile 2.307.000 y á Panamá 2.278.000.

Nótese que precisamente el comercio con las Repúblicas del Plata, en las que hay tanto español, es el que acusa mayor baja relativa en importación y exportación. Ya hemos consignado antes las cifras referentes á la Argentina; en cuanto al Uruguay, hay una diferencia en menos de 1.432.000 en la importación y 942.000 en la exportación. Respecto de México, donde la colonia española es también numerosa, ya indicamos antes la considerable baja de 12.665.000 en la exportación. El hecho es curioso.

R. B. R.

CRÓNICA GEOGRÁFICA

El premio Jomard de 1908.

Este premio, que adjudica la Sociedad de Geografía de París y consiste en un ejemplar de la magnífica obra del fundador, titulada *Monuments de la Géographie*, ha sido concedido en este año al Sr. D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera, Bibliotecario de la Real Sociedad Geográfica y Académico electo de la Historia.

El *Bulletin* de la Sociedad de Geografía de París ha publicado el informe ó propuesta que hizo el ponente, Mr. Gabriel Marcel, nuestro doctísimo Socio honorario, que de tan merecido renombre y autoridad científica goza entre los historiadores de la Geografía. Dice así:

«D. Antonio Blázquez pertenece al Ejército español. Desde sus primeros años se aficionó á la Geografía y sobre todo á la Geografía histórica. Ardiente patriota, ha puesto especial empeño en investigar el papel que su país ha representado en la marcha de la civilización, la parte que ha tenido en el desarrollo del comercio, de la cultura general y de los descubrimientos.

Por esto ha dedicado sus tareas al estudio de la Milla romana, de la Iberia de Estrabón, de las Costas de España en la época romana, del Itinerario de Antonino y de la Vía romana de Tánger á Cartago.

Pasando á los tiempos modernos, trata de la división de España en Obispados en los tiempos del Rey visigodo

Wamba, traduce la descripción de su país por el Edrisi, nos muestra después, gracias á los antiguos mapa-mundis conservados en conventos y cartujas, la importante participación que corresponde á España en la cartografía de la Edad Media.

Además nos traza la vida legendaria de Almagro, uno de los más famosos conquistadores de América; dirige las luces de su erudición hacia Fernando Colón y estudia las famosas *Relaciones topográficas*, en que se había ocupado anteriormente el Sr. Jiménez de la Espada y que habían quedado manuscritas hasta estos últimos tiempos. Después de un estudio de historia local de Avila, esta Carcasona española más interesante que la nuestra, porque no ha sido restaurada, el Sr. Blázquez nos describe, con motivo del Centenario de Cervantes, la Mancha en la época de D. Quijote. Todos estos sabios trabajos, estas curiosas memorias, dan fe de una sólida erudición adquirida en las mejores y más modernas fuentes, y honran sobremanera al Sr. D. Antonio Blázquez.

Parece, pues, que en los días en que esta rama de la Geografía, en otro tiempo tan floreciente, se halla poco cultivada, habría de ser necesario ensalzar en términos de muy particular elogio á uno de sus más fervientes adeptos, y otorgar, con mención especialísima, al Sr. D. Antonio Blázquez el premio «Jomard» destinado á recompensar las obras de Geografía histórica».

Desaparición de una cascada en Fernando Póo.

De un fenómeno geológico muy curioso da noticia el misionero P. León García, en *La Guinea española*.

Entre los muchos ríos que recorren el hermoso y feraz suelo de Fernando Póo, existe uno llamado «Ariha» muy poco conocido de los europeos, pero célebre entre los indígenas y visitado más de una vez por los misioneros españoles.

El río «Ariha» debe de tener su origen en el lago de

Moka; pero no se manifiestan sus aguas sino muy lejos del lago, en las laderas del valle, desde donde se lanzan impetuosas hacia la playa para ir á desembocar en el mar entre las puntas «Santiago» y «Jesusa».

Como unos dos kilómetros antes de llegar á la desembocadura del río ha desaparecido la célebre cascada llamada también por los bubis «Ariha», lo mismo que el río, y que medía unos 30 metros de altura, haciendo sus aguas al caer tan grande estruendo que se percibía muy bien á media hora de distancia.

No hace mucho tiempo que uno de nuestros misioneros se hallaba de excursión en estos lugares visitando las casas de aquellos isleños tan separados del resto de sus paisanos. Al amanecer de un día claro y sereno se le presentaron algunos cazadores y llenos de asombro le dieron cuenta del fenómeno ocurrido en aquella misma noche.

El misionero inmediatamente se puso en marcha con el objeto de observar por sí mismo el terreno y contemplar de cerca el fenómeno que tanta admiración y asombro produjo en aquellos indígenas.

Llegó al río, y efectivamente echó de menos aquella hermosa cascada. El río, sin embargo, seguía su curso, lanzando el agua á borbotones por el pie del acantilado cual si fuera un nuevo manantial ó la madre misma del «Ariha».

No obstante la ocultación de la cascada, se percibía el estruendo de las aguas como antes, aunque algo más lejano y subterráneo, por lo que subiendo río arriba nuestro excursionista no tardó en encontrar la filtración del río en un abismo de más de 20 metros de hondo por unos seis de ancho abierto bajo la acción demoledora de las aguas.

De lo dicho resulta que la cascada no ha desaparecido propiamente hablando, sino que ha retrocedido unos 12 metros más atrás dejando en el cauce del río un magnífico puente natural, pero cuyo paso ofrece gran peligro.

Aseguran los bubis de aquella comarca haber visto subir los tiburones en las mareas llenas hasta el pie mismo de la cascada; pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que tanto

en marea alta como en marea baja hay muchedumbre variada de hermosos pececillos.

Volviendo la vista al fenómeno geológico del «Ariha», no es de extrañar que así haya sucedido en un terreno tan escarpado y formado exclusivamente por rocas, como es casi todo el de nuestra isla. Sabido de todos es la acción mecánica que ejercen las corrientes de agua tanto subterráneas como superficiales en toda clase de rocas. Unas veces la misma agua, y las piedrecitas y guijarros arrastrados por la corriente líquida, penetran por entre las aberturas de las rocas y á manera de barreno abren profundos agujeros en los cauces de los ríos, debiéndose á este fenómeno las filtraciones continuas que echamos de ver en casi todos los ríos de esta isla de Fernando Póo.

Otras veces, y esto acontece en todas las cascadas, los granos y cantos lanzados por la corriente desde lo alto de la cascada se detienen al pie de la misma sin poder seguir su curso, y entonces el salto mismo del agua les imprime un movimiento circular y de vaivén, en virtud del cual minan continuamente el pie del acantilado, hasta lograr que se desplomen rocas inmensas de aquél, dando lugar así al retroceso secular de las cascadas en dirección contraria á la corriente de las aguas.

No estará de más advertir aquí que nunca como en la época de lluvias se palpan los efectos geológicos del agua sobre la superficie de la tierra, ya por medio de hundimientos, ya también, si el agua ó lluvia es torrencial, arrancando de cuajo árboles seculares que por muchos años habían resistido á los vientos huracanados. Es, por consiguiente, una verdadera temeridad el bañarse en los ríos á la sombra de algún corpulento árbol ó en las playas dentro de los agujeros de las rocas, por el inminente riesgo que se corre de quedar sepultado á la hora menos pensada.

La propaganda geográfica en Bolivia.

En la *Memoria* de la Secretaría de Instrucción pública de Bolivia, presentada en Agosto último á los Cuerpos Cole-

gisladores, se da noticia de las disposiciones tomadas para fomentar los estudios geográficos.

El Ministerio se preocupó y consiguió, con la colaboración de la Sociedad Geográfica de La Paz, formar un tratado de Geografía nacional que fué oportunamente publicado, y que, á decir verdad, es el único que actualmente existe, como obra de consulta.

Se edita en la acreditada casa Perthes de Alemania un atlas completo de geografía de Bolivia, á indicación del comisionado para estudios pedagógicos en Europa, Doctor Daniel S. Bustamante, quien personalmente hizo el contrato y las indicaciones necesarias para la mayor corrección de la obra.

A los rudos censores de las faltas en que incurren los libros de geografía é historia nacional, sería necesario recordarles que la historia y la geografía de un pueblo son la obra de un paulatino perfeccionamiento y de una selección constante de materiales y datos, tanto que naciones de indiscutible y antigua cultura están todavía realizando esa selección cotidiana y precisando los datos geográficos é históricos que caracterizan cada nacionalidad.

Está en circulación otra obra de propaganda geográfica é histórica, formada por el Sr. José Julio R. con el apoyo y subscripción del Ministerio.

En la obra de perfeccionamiento de la geografía nacional prestarán importantes servicios los visitadores de escuelas, que al recorrer su respectivo distrito pueden recoger datos precisos sobre población y situación de lugares, y el Ministerio al reglamentar los deberes de estos funcionarios les ha señalado ese como uno de los que deben llenar, sin esfuerzo de su parte y conforme á las instrucciones que se les debe comunicar.

Merecen mención especial los estimables trabajos de geografía nacional realizados por el Doctor Octavio Moscoso y por el Doctor José Durán con el apoyo del Ministerio de Instrucción. El primero ha formado el mapa itinerario de la República y el cuadro geográfico correspondiente;

el segundo ha formado el mapa etnográfico de la República.

Nueva división territorial de Colombia.

Según ley de 29 de Octubre de 1908, la República de Colombia se divide en 27 Departamentos, una Intendencia (la Goajira) y la Jefatura civil y militar del Meta. Los Departamentos se subdividen en provincias, que en total son 96.

El nombre, superficie y población de cada Departamento son:

DEPARTAMENTOS, ETC.	SUPERFICIE Km.²	Habitantes.
Antioquía	29.838	106.000
Barranquilla	3.115	110.000
Bogotá	10.436	290.000
Bucaramanga	13.814	200.000
Buga	8.004	98.000
Cali	10.825	105.000
Cartagena	22.193	112.000
Cúcuta	17.374	132.000
Facatativá	6.265	138.000
Ibagué	18.755	202.000
Ipiales	2.557	100.000
Jericó	4.263	140.000
Manizales	11.499	242.000
Medellín	31.443	275.000
Mompós	39.000	87.000
Neiva	49.616	155.000
Pasto	95.400	130.000
Popayán	220.637	228.000
Quibdó	38.789	60.000
San Gil	16.623	222.000
Santamarta	37.514	100.000
Santa Rosa	51.840	226.000
Sincelejo	8.152	105.000

DEPARTAMENTOS, ETC.	SUPERFICIE Km.²	Habitantes.
Sonsón	6.274	135.000
Tumaco	19.863	35.000
Tunja	14.585	275.000
Zipaquirá	8.525	221.000
Goajira (Intendencia)	5.099	62.000
Meta	327.200	10.000
TOTAL	1.127.372	4.320.000

En la población no se incluyen los salvajes, que se calculan en 300.000.

La emigración española á Panamá.

Ha quedado prohibida por Real decreto de 12 de Noviembre, á propuesta del Consejo Superior de Emigración, que se funda en razones poderosas, cuyo valor no es posible desconocer, y que claramente se consignan en la Exposición que precede al Decreto.

La insalubridad del Istmo, dice, es de todos conocida; pero según informes recibidos, entre los que figuran los de nuestros Agentes consulares, parece que en estos últimos meses ha aumentado en proporciones alarmantes, y el paludismo hace verdaderos estragos en toda la zona, en la que no están inmunes ni aun siquiera aquellas personas acostumbradas á vivir en los climas tropicales; en un solo día del mes de Junio del pasado año había en los hospitales de la zona 4.000 enfermos de todas las nacionalidades atacados de aquel mal, y es claro que si de él no se libran ni los mismos trabajadores procedentes de las Antillas y comarcas parecidas, nuestros emigrantes, pertenecientes en su mayoría á las mesetas frías de la Península, están doblemente expuestos á contraer la enfermedad, para ellos casi siempre de fatales resultados.

Agrava esta situación el hecho de no existir convenio internacional respecto de los accidentes del trabajo, que en el Canal son de una frecuencia lamentable, y por eso aquellos de nuestros compatriotas que han tenido la desgracia de inutilizarse parcial ó totalmente, se ven abandonados y sin medio alguno de ganar el sustento.

Si á esto se agrega que la Compañía se reserva el derecho de admitir y despedir los obreros; que en Panamá no hay agricultura ni industria ni más ocupación para las clases obreras que los trabajos del Canal; que los obreros que enferman son substituídos inmediatamente, dejándoles en la imposibilidad de encontrar recursos, y que á nuestros emigrantes, como es natural, les es dificilísimo trabajar á las órdenes de personas que no les hablan más que en lengua extranjera, se comprenderá el fundamento de las razones que ha tenido el Consejo Superior de Emigración para adoptar el acuerdo á que se ha hecho referencia, y el Gobierno para proponer á S. M. la prohibición temporal de la emigración á Panamá.

La exportación de café de 1908 en Costa Rica.

Según datos que ha tenido la bondad de comunicarnos D. José M. Tristán, de San José de Costa Rica, la exportación total de café de la cosecha de este año ascendió á 8.977.531 kilogramos, de ellos 5.621.366 pergamino, y el resto beneficiado.

Casi todo este café se exportó á la Gran Bretaña (kilogramos 7.560.0000). Alemania se llevó 778.000 kilogramos, y el resto quedó distribuído entre los demás paises.

R. B. R.

La expedición ártica francesa.

Un marinero del *Jacques-Cartier*, de la expedición ártica francesa, acaba de llegar á Dunquerke en el buque dinamarqués *Taarnholm*. Trae catorce cajas con colecciones y varios

animales, entre los cuales figuran dos osos blancos, uno negro y un zorro azul. El negro lo ha comprado en Arjánguel, responde al nombre de «Machka» y será ofrecido al Ministro de Marina.

Un periodista francés ha podido hablar con el marinero del *Jacques-Cartier*, dándole noticias favorables sobre la expedición. Todo el mundo seguía bien á bordo, desde el Comandante Renard hasta el último marinero. Hicieron dos exploraciones en la Nueva-Zembla, pero una de ellas no pudo terminar, pues los expedicionarios no quisieron aventurarse en las innumerables islas que encontraron.

Cuando el marinero se separó de la expedición, hacía quince días, se hallaba en su período de mayor actividad la pesca del bacalao, y los tripulantes hacían todos los días abundante acopio de él.

Los expedicionarios han descubierto yacimientos importantes de mineral de hierro. Además los Oficiales han hecho interesantes observaciones científicas.

Hace poco hubo necesidad de abandonar la chalupa á vapor, pues todo su organismo estaba inservible por efecto del agua.

El *Jacques-Cartier* ha llegado hasta el grado 72. Después ha vuelto á Arjánguel, donde espera órdenes; probablemente se dirigirá hacia Hammerfest para invernar.

J. F.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA

Sesión extraordinaria del 29 de Octubre de 1908.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas con asistencia de los Sres. Motta, Luanco, la Llave, Gutiérrez Sobral, Arriola, Conrotte, Serantes, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Ciria, Tur y Blázquez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia el Sr. Arce Mazón, por hallarse enfermo, y el Sr. Beltrán por estar ausente de Madrid.

Se dió cuenta del agradecimiento con que había recibido la viuda del General Andía la comunicación en que esta Sociedad le participaba el acuerdo tomado el último martes.

Se leyó una carta del Excmo. Sr. Gobernador civil, invitando á la Sociedad á subscribirse para la fiesta escolar de la provincia de Madrid, y la Junta acordó contribuir con 100 pesetas, sintiendo no poder coadyuvar con cantidad mayor á tan loable propósito.

El Sr. Suárez Inclán presentó y ofreció á la Sociedad, en nombre del Excmo. Sr. General D. Julio Fuentes, un ejemplar de la obra recientemente publicada por éste con el título de *El Conde de Fuentes y su tiempo*. La Junta recibió con gran aprecio tan notable trabajo, que ilustra uno de los períodos más interesantes de nuestra historia, y acordó que

se expresara al Sr. Fuentes la gratitud de la Sociedad por la atención con que se había servido favorecerla.

Invitado por el Sr. Presidente, el Marqués de Olivart dió sucinta cuenta de los actos del Congreso de Americanistas, de Viena, é hizo entrega de algunos libros procedentes del mismo, manifestando que de acuerdo con el Sr. D. Cayetano Benítez, quien también asistió al Congreso como delegado de la Sociedad, redactarán una Memoria que en tiempo oportuno presentarán á la Junta directiva.

Acto seguido el mismo Sr. Presidente manifestó que iba á exponer las observaciones y juicios que, extraños á su misión oficial y relacionados con los asuntos propios de esta Sociedad, ha hecho en su reciente viaje á las costas de Marruecos.

Al partir de Algeciras, dijo, para Ceuta y dejar atrás el tétrico Peñón de Gibraltar, parece que el sentimiento de la patria se agranda, y al llegar á Ceuta y ver que la influencia española se extiende y se infiltra en el país, se experimenta profunda satisfacción. Todos allí trabajan por la patria: el soldado adiestrándose en frecuentes maniobras; la oficialidad cumpliendo escrupulosamente sus deberes y dedicando los ratos que las obligaciones les dejan libres al estudio del árabe, y las autoridades, y entre ellas, y en primer lugar, el General Gobernador, desarrollando con tacto exquisito una política de aproximación con los indígenas; labor de cultura y de progreso, de honradez y de justicia.

Refirióse después el Sr. Suárez Inclán á la visita que hizo al poblado del Biutz, situado á unos 20 kilómetros de Ceuta, y compuesto de unas 500 chozas y habitado por 3.000 ó 4.000 personas. Allí recibió muy agradable impresión al observar el afecto, la simpatía y el cariño con que eran acogidos los Jefes españoles. El recto y honrado proceder del Gobernador militar de Ceuta atrae á los indígenas, y llega nuestro influjo hasta tan lejos, que de los poblados inmediatos vinieron comisionados que invitaron á los expedicionarios á visitarlos: tal sucedió con los vecinos de Ain-Xixa, aún más á occidente del *Biutz*, quienes tanto insistieron que, no

pudiendo aquéllos alterar el itinerario trazado, lograron promesa de que los visitaría el General García Aldave.

Los kabileños de Anghera son hombres ágiles y vigorosos; raza dotada de excelentes condiciones, es apta para el servicio militar, y era de ver cómo en el viaje por aquellos desfiladeros, poniéndose á los lados de nuestros Generales, caminaban saltando por peñas y altas matas sin dar muestras de fatiga y de desmayo. Sería conveniente que nuestras fuerzas coloniales se aumentaran hasta constituir un batallón que, reclutado entre estos montañeses, seguramente habría de prestar buenos servicios.

La plaza de Ceuta, añadió, está en vísperas de un período de prosperidad: el día que se halle concluído el puerto, el comercio será más activo; la explotación de las minas que existen en los montes inmediatos contribuirá al desarrollo de su riqueza, y la hábil y leal política empleada con los moros contribuirá también eficazmente al progreso.

Por último hizo notar que la Escuela de árabe allí establecida se ve frecuentada por bastantes Jefes y Oficiales y clases de tropa, y da excelentes resultados, por lo cual sería conveniente que el Gobierno protegiera esta institución y recompensara á los alumnos distinguidos.

Con respecto á Melilla, y en cuanto á sus Autoridades y á los españoles residentes en la plaza, dió por repetido lo que acerca de unos y otros dijo al hablar de Ceuta, pues iguales elogios merecen, destacándose también aquí el tacto é inteligencia de su actual Gobernador militar. Ya no es Melilla un puerto donde el aspecto militar predomina: en la parte llana hacia el río del Oro y el fuerte de Camellos se ve una población nueva y hermosa, con calles de 25 metros de anchura y con magníficos y cómodos edificios. Si la riqueza de las minas que se están explotando es tan grande como se afirma, y sus minerales pueden competir con los mejores, Melilla podrá ser dentro de poco tiempo una población de 40.000 ó 50.000 habitantes; pero es preciso para esto que terminen pronto las obras del puerto.

Allí, como en Ceuta, las relaciones con los moros son

cordiales, y el Gobernador de Melilla ejerce positiva y grande influencia sobre las kabilas, que estiman en mucho la desinteresada conducta de España. El poder del Roghi, hace poco en su apogeo, hoy va declinando; ya no tiene aquella arrogancia de que hacía alarde cuando desde Zeluan amenazaba á Taza; y las vejaciones y atropellos que cometió con las kabilas han sido quizá la causa de esta decadencia. Bien conocidos estos hechos, el Sr. Presidente prescindió de su relato, limitándose á indicar que no puede predecirse si el poder del Roghi se extinguirá pronto ó tarde; pero en cualquier caso, y quizá por el contraste que nuestra conducta presenta con la de aquél y con la de las autoridades xerifianas, lo cierto es que la del caudillo rebelde está limitada á los alrededores de Zeluan, y la nuestra se extiende de día en día y abarca todo el territorio de Mazuza, que como es sabido comprende desde los límites de Melilla hasta Zeluan, entre los montes y la Mar Chica.

La Junta de arbitrios de Melilla, contribuyendo al desarrollo de la población, merece elogios, y es digno también de sinceros plácemes el Sr. Riquelme, Teniente de Infantería que dirige una escuela de niños árabes, donde enseñando primeramente el Corán, se les dan después lecciones de aritmética y geografía, y tal es su celo y tan excelentes sus condiciones, que algunos de los alumnos acuden desde su casa, situada no lejos del Cabo Tresforcas, teniendo que recorrer cerca de 7 kilómetros.

Expuso, por último, el Sr. Presidente algunas ideas y opiniones acerca de los medios que podían utilizarse para afianzar y aumentar nuestra influencia en el Rif.

Aludido por el Sr. Presidente el Sr. Gutiérrez Sobral, que también había formado parte de la Comisión oficial que visitó nuestras plazas de Africa, manifestó que con tal exactitud y precisión había descrito las impresiones recibidas en el viaje realizado el Sr. Presidente, que por mucho que se hubiera esforzado no podría él haberlo hecho de otro modo. Declaró que estaba de completo acuerdo con las ideas y opiniones que acababa de exponer el Sr. Suárez Inclán. Esta

misma conformidad expresaron los Sres. Luanco y Cañizares, y con ellos todos los Vocales presentes, y se acordó ponerlas en conocimiento del Gobierno de S. M. por medio de Mensaje ó Exposición dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Cañizares hizo además constar su satisfacción por los elogios que había hecho el Sr. Presidente de la Junta de arbitrios de Melilla, de la que fué defensor en otra época.

Después se trató de las tareas y conferencias anunciadas, ofreciendo el Sr. La Llave dar dos para tratar de los países visitados por él en época reciente.

Y no habiendo más asuntos pendientes, se levantó la sesión.

Eran las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos.

JUNTA DIRECTIVA

Sesión del 3 de Noviembre de 1903.

Presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas con asistencia de los Sres. Luanco, Bonelli, la Llave, Caballero de Puga, Gutiérrez Sobral, Conrotte, Serantes, Altolaguirre, Borrajo, Marqués de Olivart, Cañizares, Bullón, Ciria, Vera y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusó su asistencia el Sr. Benítez.

El Sr. Bonelli expresó su contrariedad por no haber podido concurrir á la sesión á que dicha acta se refería, y en la que tan interesantes noticias y juicios sobre el estado actual de nuestras plazas del Norte de Africa habían expuesto los Sres. Presidente, Gutiérrez Sobral y Luanco, y pidió que constase en acta su adhesión á los acuerdos que entonces se tomaron por feliz iniciativa del Sr. Presidente.

Idénticas manifestaciones hicieron los Sres. Caballero de Puga, Bullón, Vera y Beltrán.

Añadió después el Sr. Bonelli que acababa de regresar de Zaragoza, donde había asistido al Congreso de Africanistas,

y que en una de las inmediatas sesiones se proponía dar cuenta de los acuerdos que en dicho Congreso se tomaron.

Se leyeron después comunicaciones:

Del Director de *L'Italia all'Estero,* remitiendo un número de esta Revista Comercial, que se publica en Roma, y solicitando cambio con las publicaciones de la Sociedad. Quedó aceptado.

Del Socio y Vocal de la Junta directiva Sr. D. Castor Amí, dándose de baja en la Sociedad por el mal estado de su salud y por haber fijado su residencia fuera de esta Corte. La Junta lamentó las circunstancias que obligaban al señor Amí á adoptar esa resolución, privando así á la Sociedad de su valioso concurso, y acordó que interinamente le substituyera en la Junta directiva D. Carlos García Alonso.

Manifestó la Secretaría que deseaban ingresar en la Sociedad los Sres. D. Juan García Mancebo, Comandante de Infantería; D. José Bosmediano Delfin y D. José García del Valle y Acuña, Capitanes de Infantería; D. Ramón Jáudenes Atorresagasti, Primer Teniente de Infantería, y D. Andrés Fernández Osinaga, Primer Teniente de Ingenieros, todos residentes en Ceuta. Se acordó presentar á dichos señores en la primera reunión ordinaria que celebre la Sociedad.

El Sr. Borrajo, que había hecho la propuesta de los citados señores, expuso las circunstancias, méritos y servicios de los mismos y el vivo deseo que tenían de cooperar en los trabajos de la Sociedad, desempeñando especialmente las misiones que se les confiera para el estudio y reconocimiento de los territorios vecinos á nuestras plazas de Africa.

Añadió el Sr. Borrajo que durante su permanencia en Ceuta en el próximo pasado verano, había tenido ocasión de hacer algunas expediciones á los alrededores de aquella plaza y á Tetuán, y pudo allí convencerse del afecto que sienten los moros hacia España y del gran prestigio que tienen nuestros compatriotas en la mencionada ciudad de Tetuán, sobre todo el Cónsul y el Canciller de España, señores Ferrer y González. Este conoce con la mayor perfec-

ción el idioma árabe, y uno y otro prestan grandes servicios á la causa de España en Marruecos, gozando allí el Sr. Ferrer casi de tanta influencia y autoridad entre los indígenas como el mismo Bajá de Tetuán. Pudo también el Sr. Borrajo, durante los días en que permaneció en dicha ciudad, estudiar la organización y presenciar los actos militares de las fuerzas que constituyen la Policía creada allí recientemente bajo la dirección de nuestros Oficiales. Con gran complacencia vió los adelantos que han realizado y la facilidad con que se adiestran en los ejercicios propios de su instituto.

El Sr. Beltrán manifestó que entre las obras que había sobre la mesa figuraba un notable trabajo que merecía especial mención, á saber: el *Anuario de Pesca y Estadístico* del año 1907, formado por la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima. Dicho *Anuario* no era una mera estadística de los servicios á que se refería, sino también un resumen completísimo del estado en que hoy día se encuentra cuanto se refiere á la industria pesquera en España. Descríbese en él las diferentes artes de pesca usadas en las provincias marítimas del Mar Cantábrico, y se completa este estudio con interesantes monografías relativas á la pesca del atún, la pesca en vapores, la Exposición Oceanográfica de Marsella y la pesca de esponja en Baleares.

Dada la importancia del trabajo citado, propuso el señor Presidente que se nombrase una ponencia para que con el mayor detalle posible informase sobre él á la Junta.

El Sr. Luanco dió algunas explicaciones acerca de la importancia y utilidad de este trabajo, y con tal motivo expuso interesantes datos y juicios acerca de la evolución en las artes de la pesca y de las consiguientes dificultades que ofrece el paso desde los antiguos procedimientos á los métodos nuevos, problema de carácter social que exige detenido estudio y prudente acción, porque en ese tránsito de lo tradicional á lo moderno es preciso evitar la ruina del modesto pescador, que con las antiguas artes no puede resistir la competencia de los que explotan esta industria con

todos los recursos y poderosos elementos que proporcionan los adelantos modernos.

El Sr. Borrajo corroboró las indicaciones del Sr. Luanco relativas á la importancia y riqueza de la pesca marítima, refiriéndose especialmente á los grandes bancos de pesca que existen en las inmediaciones del litoral marroquí.

Acordó la Junta que informasen acerca de la obra antes citada los Sres. Bonelli y Vera.

El Sr. Gutiérrez Sobral leyó un breve estudio acerca de la formación de los hielos en el continente austral, expresando y razonando la opinión de que aquéllos sólo cubren parte de dicho continente. La Junta oyó con gran interés y complacencia la lectura de este notable trabajo, y decidió que se publicara íntegro en el BOLETÍN.

Por último se acordó que en el próximo martes diera el Sr. García Alonso su ofrecida conferencia sobre el Congreso Geográfico de Ginebra.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas y treinta minutos.

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1908

Presidencia del Sr. Suárez Iuclán.

Abierta la sesión á las veintidós horas, el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. D. Carlos García Alonso, para que diera noticia de la organización y tareas del IX Congreso internacional de Ciencias geográficas que se había reunido este año en Ginebra, y al cual concurrió dicho señor como delegado de esta Real Sociedad Geográfica, en unión del Sr. D. Alfredo Gummá, socio residente en Barcelona.

El Sr. García Alonso, después de ampliar los informes que había comunicado á la Junta directiva (*sesión del 20 de Octubre de 1908*, pág. 391 de este tomo) referentes á las gestiones que se hicieron para conseguir que el español fuera admitido como idioma oficial en estos Congresos, manifestó

que el de Ginebra se había dividido en 14 secciones, en la forma siguiente:

Primera sección: Geografía matemática y Cartografía. Segunda: Geografía física en general. Tercera: Volcanes y Seismología. Cuarta: Glaciares. Quinta: Hidrografía. Sexta: Oceanografía. Séptima: Meteorología y Climatología, Magnetismo terrestre. Octava: Geografía biológica. Novena: Antropología y Etnografía. Décima. Geografía económica y social. Undécima: Exploraciones. Duodécima: Enseñanza de la Geografía. Décimatercera. Geografía histórica. Décimacuarta: Reglas y Nomenclatura.

Las secciones se reunían desde las dos de la tarde en adelante en el local de la Universidad, un día las de número par y al siguiente las impares, de modo que, siendo la duración del Congreso del 27 de Julio al 6 de Agosto, y habiéndose dedicado al descanso el jueves 30, que se utilizó para una preciosa excursión por el lago Léman ó de Ginebra, que así ha acordado el Congreso se llame en lo sucesivo, y descontando el domingo 2 de Agosto, no quedaron más que nueve tardes útiles, de las cuales cuatro se dedicaron á las secciones impares y cinco á las pares. Hubo, por tanto, poco tiempo útil, porque las mañanas se dedicaron á las sesiones generales; y aunque el número de congresistas ha pasado de 700, si hubiese sido menor el número de secciones, se habrían podido utilizar, sin confusión ni excesiva afluencia de asistentes, más días agrupando las materias comunes ó afines.

Las resoluciones finales de carácter general han sido: la ejecución en las diferentes naciones de un mapa de sus territorios en la escala de 1 por 1.000.000, conviniendo en adoptar los mismos signos y representaciones, que detalladamente quedaron determinados.

Se acordó también la preparación de una Asociación cartográfica internacional y la publicación de un *Repertorio Gráfico*, del que se publicarían nuevas ediciones en vista de los datos que proporcionasen las Sociedades de Geografía y los geógrafos de todos los países. Para la ejecución de

este acuerdo, unido al anterior, se nombró una Comisión.

Quedó convenido el nombramiento de una Comisión internacional, encargada de organizar una Oficina geográfica de consultas mercantiles y la reunión de una Asamblea general para dichos fines.

Se tomó el acuerdo de recomendar á los Gobiernos que se adhieran á los trabajos de la Comisión Polar internacional.

Una Comisión de congresistas recibió el encargo de solicitar de todas las naciones la ordenación, conservación y busca de los mapas y cartas de la Antigüedad, Edad Media y Renacimiento.

La sección primera acordó invitar á Francia á que acepte como hora legal la del tiempo medio en París, con el retraso de nueve minutos y veintiún segundos; que la numeración de las horas sea correlativa desde 0 á 24, contadas desde la media noche, y que todos los relojes públicos se arreglen sobre la hora legal. Reconoció necesario que todas las cartas lleven la indicación del paralelo que corresponda á la unidad de la escala. Recomendó á los geógrafos la propaganda de las ventajas de la división decimal del cuadrante. Declaró como deseo del Congreso que en los planos de las poblaciones el terreno se represente también por curvas de nivel ó por trazos; y últimamente propuso y votó que los Gobiernos se pongan de acuerdo para realizar y completar el proyecto de la Academia de Ciencias y *Bureau des longitudes* de París, para la transmisión de la hora y la determinación de las diferencias de longitud por la telegrafía sin hilos.

La sección cuarta tomó acuerdos relativos á la perfección de los elementos de estudio de los glaciares.

La sección sexta acordó el nombramiento de dos Comisiones encargadas de realizar los trabajos de exploración oceanográfica del Mediterráneo y el Atlántico.

La sección novena tomó el acuerdo, bastante naturalista por cierto, de que para facilitar el desarrollo de la Sociología, la más joven de las ciencias naturales (textual), los so-

ciólogos formen parte de las expediciones científicas y exploraciones, con el mismo título que los geólogos, botánicos, lingüistas, antropólogos, etc.

La sección doce expresó el deseo de que se organicen viajes escolares á lejanos países y que las Compañías de navegación faciliten su ejecución.

La sección catorce tomó el *trascendental acuerdo* de que en lo sucesivo se titule el antiguo lago Léman *lago Léman ó lago de Ginebra, lago de Ginebra ó lago Léman*, y que así se inscriba en las nuevas ediciones cartográficas de Suiza. Nombró una Comisión que, de acuardo con los geógrafos y Sociedades geográficas, se ocupe en el estudio de los nombres geográficos y publique una relación de sus trabajos un año antes de la reunión del futuro Congreso. Organizó un Comité para relacionar íntimamente á las Sociedades de Geografía del mundo entero, acordándose formase parte del mismo el Secretario de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, en atención (textual) á que muchos congresistas habían advertido que la lengua española no estaba representada. Resolvió que todos los Congresos internacionales de Geografía nombren antes de disolverse diferentes Comisiones encargadas de comunicar á los Gobiernos respectivos los acuerdos votados y de gestionar su realización, dando cuenta en el Congreso próximo de los resultados obtenidos. Creó una Comisión permanente, con residencia en Ginebra, con la misión de comunicar á los Gobiernos los nombres propuestos por los exploradores para las comarcas desconocidas ó conocidas, y sus cambios. En esta designación de nombres intervendrán también las Sociedades de Geografía, y en su defecto los Ministros de Instrucción pública, y una vez acordado el nombre se comunicará á todas las Sociedades de Geografía y se registrará por la Comisión permanente citada, la cual quedará constituída por el Presidente y los Vicepresidentes de la Sociedad de Geografía de Ginebra y los Presidentes de la Sociedad más antigua de Geografía en cada nación. Últimamente emitió el parecer de que se restablezcan los nombres primitivos geográficos

y se conserven siempre que sea posible en los planos y mapas.

Uno de los acuerdos finales fué la designación del lugar y la fecha en que habrá de constituirse el X Congreso Geográfico. Parece que en el VIII, celebrado en Wáshington el año 1904, propusieron los representantes de la Sociedad de Geografía húngara que el IX, actualmente reunido en Ginebra, hubiese tenido lugar en Budapest. El representante de la Sociedad de Geografía de Ginebra en aquel Congreso, Sr. de Claparède, hizo análoga proposición á favor de Ginebra en nombre del Gobierno suizo, y los húngaros cedieron el puesto con reserva de sus derechos. Era natural que reprodujesen su deseo para el X Congreso, y así lo hicieron, desde luego, en concurrencia con Lisboa, Dresde, Roma y Brisbane.

Los representantes italianos solicitaban, además de que tuviese lugar el Congreso en Roma, que se celebrase el año 1911, para conmemorar el 50 aniversario de la Unidad italiana; abierta discusión sobre este punto, el delegado de la Universidad de París y reputado geógrafo Sr. Vidal de la Blache expuso que los acontecimientos políticos son independientes de los hechos científicos, y sobre todo, que desde 1908 á 1911 no mediaban más que tres años, y dicho tiempo era escaso para que se llevasen al futuro Congreso nuevas exploraciones y nuevos trabajos. Puesto á votación el caso y habiendo acordado el Presidente Sr. Claparède que la votación de la fecha tuviese lugar levantando la mano, resultó desechado el año 1911; en vista de esto, dicho señor manifestó que no había tenido en cuenta que algunos congresistas disponían de más de un voto, y dispuso que se volviese á votar por delegaciones, empezando por las de los Gobiernos, que se declararon en su mayoría á favor de 1911; votaron en seguida las Universidades, instituciones oficiales y Sociedades de Geografía, en contra de la indicada fecha casi en su totalidad; y últimamente, los votos de la Comisión organizadora del Congreso de Ginebra, Presidentes de sus secciones y Sociedad de los intereses ginebri-

nos, dieron la victoria á la fecha de 1911, y por consiguiente á Roma, por 62 votos contra 57. No cree el Sr. García Alonso que el resultado haya satisfecho por completo, ni aun á los mismos delegados italianos, defensores de la conmemoración en Roma de la Unidad nacional.

Terminó el Sr. García Alonso su interesante conferencia con expresivo y cordial saludo á sus consocios y recuerdo afectuoso dedicado á los demás delegados españoles é hispanoamericanos que concurriron al Congreso, entre los que figuraba con la representación oficial del Gobierno español el Sr. Martín Sánchez, Director general del Instituto geográfico y estadístico, que presentó un folleto explicativo del aparato mareógrafo inventado por el Teniente Coronel de Ingenieros é Ingeniero geógrafo D. Eduardo Mier.

El Sr. García Alonso fué muy aplaudido por la escogida concurrencia que acudió á oirle, y el Sr. Presidente, al felicitarle por su elocuente disertación, hizo cumplido elogio de la gran cultura y reconocida discreción del docto profesor de Geografía que en tan buen lugar había dejado el nombre de España entre los geógrafos extranjeros, y á quien la Sociedad debía la mayor gratitud por sus felices iniciativas y los aciertos con que había sabido representarla en el Congreso de Ginebra. Declaró, además, el Sr. Suárez Inclán que la Sociedad hacía extensivo su voto de gracias al señor Gummá, al Sr. Pagés, español que desempeña una cátedra en la Universidad de Ginebra, y á los delegados de las Repúblicas hispanoamericanas, que habían cooperado con los nuestros en las gestiones hechas para conseguir que el idioma español, idioma de 19 naciones, pueda oirse en los Congresos que se titulan y son internacionales.

Y se levantó la sesión. Eran las veintitrés horas.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Separatabdruck aus Petermanns Mitteilungen 1894, Heft XI & XII.—*Versuch einer wissenschaftlichen Orographie der Iberischen Halbinsel* von prof. DR. THEOBALD FISCHER.—Gotha=Justus Perthes.—Un volumen en folio de 16 páginas y un mapa.

Resumen de las Observaciones meteorológicas efectuadas en la Península y algunas de sus islas adyacentes durante el año 1906, ordenado y publicado por el INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.—Un volumen en 4.° de 163 páginas.

Delegación Regia de Pósitos.—Memoria que eleva al Gobierno de S. M., en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 23 de Enero de 1906, el delegado regio CONDE DEL RETAMOSO, Junio de 1908.—Tomos I y II.—Madrid, 1908.—Dos volúmenes en folio de 603 páginas y 514 respectivamente.

Sagua-Barcelona.—Planteamiento y defensa de un proyecto de Relaciones Comerciales entre los puertos españoles del Mediterráneo y Sagua.—Artículo contra el tráfico de cabotaje, por ANTONIO MIGUEL ALCOVER, ex-canciller de los consulados de la República en Barcelona y la Coruña.—Sagua-Cuba, 1905.—Un volumen en 8.° de 41 páginas.

Institut Colonial International.—*L'Organisation judiciaire dans les colonies portugaises*, par A. DE ALMADA NEGREIROS.—(Rapport extrait du *Compte rendu de la Session de l'Institut Colonial* tenue á Paris, en Juin 1908).—Bruxelles, 1908.

Número 897.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—*Annuaire des marées des côtes de France pour l'an* 1909.—París, 1908.—Un volumen en 8.° de 455 páginas.

SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.—Número 872.—*Deuxiéme suplément au catalogue des cartes, plans, instructions nautiques, memoires, etc. 1.er janpier 1908.*—París, 1908.—Un volumen en 4.° de 19 páginas.

ETAT MAJOR GÉNÉRAL DE LA MARINE.—Service hydrographique.—Annexe aux instructions nautiques número 882.—*Côte ouest de France.—Vues de côtes.*—París, 1908.—Un volumen en 4.° de 445 páginas.

ETAT MAJOR GÉNÉRAL DE LA MARINE.—Service hydrographique.—Annexe aux instructions nautiques número 881.—*Côte Nord de France.*—Vues de côtes.—París, 1908.—Un volumen en 4.° de 205 páginas.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—DIREZIONE GENERALE DELLA STATISTICA.—*Annuario Statistico Italiano 1905-1907.* Fascicolo Secondo.—Roma, 1908.

Ministero di Agricoltura, Industria e Commercio.—DIREZIONE GENERALE DELLA STATISTICA.—*Movimento della popolazione secondo gli atti dello stato civile nell'anno 1906.*—Roma, 1908.—Un volumen en 4.° de 70 páginas.

Publication des Königl. Preuss. Geodätischen Institutes.—*Gradmessungs-Nivellement Zwischen Swinemünde und Konstanz.*—Unter directeur leitung des präsidenten des

Königlichen geodätischen instituts und des centralbureaus der europäischen gradmessung herrn DR. J. J. BAEYER, bearbeitet von DR. WILHELM SEIBT, assistent im königl. geodatischen Institut.—Mit zwei tafeln und einer übersichtskarte.—Berlín, 1882.—Un volumen en folio de 109 páginas.

Publication des Königl. Preuss. Geodätischen Institutes.—*Präcisions-Nivellement der Elbe.*—Auf veranlassung der Elbstrom-Baubehörden von preussen, Mecklenburg und Anhalt ausgeführt VON WILHELM SEIBT, assistent im Königlichen Geodätischen Institut.—Mit zwei figurentafeln und einer uebersichtskarte.—Berlín, 1878.—Un volumen en folio de 133 páginas.

Publication des Königl. Preuss. Geodätischen Institutes.—*Präcisions-Nivellement der Elbe.* Zweite Mittheilung von der Leevemündung bis auf die insel Neuhof.—Auf Veranlassung der Königl. Preussischen elbstrom-Bauverwaltung ausgeführt von WILHELM SEIBT assistent im Königlichen Geodätischen Intitut.—Berlín, 1881.—Un volumen en folio de 15 páginas.

ETAT MAJOR GÉNÉRAL DE LA MARINE.—Service hydrographique.—*Instructions nautiques.—Mer Baltique.—Entrées.*—Tome premier *Skagerrak et Kattégat.*—París, 1908.—Un volumen en 4.° de 635 páginas.

ETAT MAJOR GÉNÉRAL DE LA MARINE.—Service hydrographique.—*Instructions nautiques.—Mer Baltique.—Côtes Allemandes et Russes* (De Darsserort á Hangö).—París, 1908.—Un volumen de 454 páginas.

Budapest székesfováros statisztikai hivatalának közlemények-yel német forditás.—Publicationen des statistischen bureaus der haupt und residenzstadt Budapest. XXXIV.—*Statistik des unterrichtswesens der hauptstadt Budapest,*

fur die jahre 1895-96.—1889-1900. von DR. JOSEF V. KÖRÖSY, director des Budapester communal.—Statistischen bureaus.—Berlín, 1906.—Un volumen en 4.° de 87 páginas.

A Sketch of the Geography and Geologg of the Himalaya Mountains and Tibet by colonel S. G. BURRARD, R. E., F. R. S., superintendent, trigonometrical Surveys and H. H. HAYDEN, B. A., F. G. S., superintendent geological Survey of India.—Part. I.—*The High Peaks of Asia.*—Part. II.—*The principal Mountain Ranges of Asia.*—Part. III.—*The Rivers of the Himalaya and Tibet.*—Calcutta, 1907.

Publications de la SOCIÉTÉ DES ETUDES INDO-CHINOISES.—Géographie Physique, Economique et Historique du Cambodge.—IIIe, fascicule.—*Monographie de la province de Kratié.*—Saigon, 1908.—Un volumen en 4.° de 89 páginas.

The Progress of Taiwan (Formosa).—For ten years, 1895-1904.—GOVERNMENT OF TAIWAN.—1905. Un volumen en 4.° mayor de 79 páginas.

Die triangulation von Java ausgeführt vom personal des Geographischen Dienstes in Niederlandisch Ost-Indien.—Sechste und Letzte Abtheilung die Höhen.—Breiten- und azimuthbestimmungen die lothabweichungen im sinne des meridians und des parallels nebst einem anhange: Geschichtliches über die terrestrische refraction im auftrag des ministeriums von Kolonien und unter mitwirkung von M. L. J. VAN ASPEREN Ritter vom Orden des Niederländischen Löwen, Käpitan zur See a. D. Bearbeitet von Dr. J. A. C. OUDEMANS, ritter vom Orden des Niederländischen Löwen, vorher Professor der Astrono-

mie an der Reichs-Universität zu Utrecht, Haupt-Ingenieur und Chef des Geografischen Dienstes in Ost-Indien a. D.—Druck von Joh, Enschedé en Zonen zu Haarlem. —Haag, 1900.—Un volumen en folio de 154 y 87 páginas y 4 mapas.

Department of the Interior, Weather Bureau.—*The Rainfall in the Philippines,* by Rev. MIGUEL SADERRA MASÓ, S. J., Assistant Director. Prepared under the Direction of Rev. José Algué, S. J., Director of the Weather Bureau.—Manila, 1907.—Un volumen en folio de 32 páginas.

Department of the Interior. PHILIPPINE WEATHER BUREAU.—Annual Report of the Director of the Philippine Weather Bureau for the Year, 1903.—Parte III.—*Meteorological observations of the Secondary stations during 1903.*—Manila, 1905.—Un volumen en folio de 383 páginas.=1904. Part. III.—*Meteorological observations of the Secondary stations during 1904.*—Manila, 1907.—Un volumen en folio de 271 páginas.=1905.—Part. II.—*Meteorological observations at the Secondary stations during 1905.*— Manila, 1908.—Un volumen en folio de 386 páginas.

Department of the Interior.—Ethnological Survey Publications.—Volume II, Parts II and III.—*The Nabaloi Dialect,* by OTTO SCHEERER.—*The Bataks of Palawan,* by EDWARD Y. MILLER.—Manila, 1905.—Un volumen en 4.° de 199 páginas.

Le Maroc Agricole. Rapport adressé au Ministre de l'Agriculture, par MME. DU GAST, chargée de mission au Maroc. —Tome I. Les Fahs.—París.—Un volumen en 8.° de 294 páginas, con una lámina, un *Croquis géographique et Carte agricole du Fahs,* en escala de 1 : 125.000, y un pequeño plano de *Tanger et environs,* en escala de 1 : 20.000.

La primera parte de esta obra contiene datos de carácter general sobre Geografía, régimen territorial, cultivos, cría de ganados, Asociaciones agrícolas, protección de los indígenas y comercio del Fahs. La segunda es una descripción detallada de este distrito por regiones.

ETAT MAJOR GÉNÉRAL DE LA MARINE.—SERVICE HYDROGRAPHIQUE. —Instructions nautiques. — Océan Atlantique Est.—*Côte Ouest d'Afrique* (Du cap Spartel au cap des Palmes, iles Açores, Madére, Canaries et cap Vert).—París, 1908.—Un volumen en 4.° encartonado de 441 páginas.

Fernando Póo.—Su actual situación agrícola y comercial y su porvenir, por D. SIMEÓN MUGUERZA SÁENZ.—Un volumen en 8.° de 71 páginas.

Ensayo de Estudio sobre una supuesta plantación de cacao en la Isla de Fernando Póo.—Dedicado al Excelentísimo Sr. D. Diego de Saavedra, Comisario Regio, Gobernador general interino de estos territorios, por D. FRANCISCO SABATER.—Un volumen en 4.° de 77 páginas.

Publication de l'Etat Indépendant du Congo. — *Notices sur des plantes utiles ou intéressantes de la flore du Congo,* par EMILE DE WILDEMAN, conservateur au jardin botanique de l'État, à Bruxelles.—Vol. II.—Fasc. II.—Un volumen en 4.° de 268 páginas.

Sociedade de Geographia de Lisboa.—*A riqueza petrolifera d'Angola,* communicação feita em sessao de 30 de Março de 1908, por JOÃO CARLOS DA COSTA.—Lisboa, 1908.—Un volumen en 4.° de 15 páginas.

CAPE OF GOOD HOPE. — DEPARTMENT OF AGRICULTURE.—*Tenth Anual Report of the Geological Commission, 1905.* —Presented to both Houses of Parlamient by command

of His Excellency the Governor, 1906.—Cape Town. 1906. —Un volumen en folio de 296 páginas y 5 mapas.

Festschrift Herausgegeben anläszlich der fagung des XVI, internationalen amerikanisten-Kongresses in Wien, 9-14 September 1908, vom organisations-komitee.—Wien, 1908. —Un volumen en folio de 81 páginas.

A. RODRÍGUEZ DEL BUSTO.— *América del Sur.— Altitudes y Canalización.*—Prólogo.—Tomo I.—Córdoba, 1908.—Un volumen en 4.° de 233 páginas.

CARLO MORLA VICUÑA.—*Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego.*—Leipzig, 1903.—Un volumen en 4.° de 527 páginas.

República de Chile.—Oficina de Límites.—*La línea de frontera con la República Argentina entre las latitudes 27° y 31° Sur*, por LUIS RISO PATRÓN.— Santiago de Chile, 1907.—Un volumen en folio de 188 páginas.

República de Chile.—*Anuario del Servicio Meteorológico* de la DIRECCIÓN DEL TERRITORIO MARÍTIMO. — Tomo VIII, correspondiente al 1906.—Valparaíso, 1908.—Un volumen en folio de 416 páginas.

La Exhibición Chilena en la Exposición panamericana de Buffalo.— Santiago de Chile, 1901-1902.— Un volumen en 4.° de 311 páginas.

Breves apuntes sobre las obras maritimas i fluviales de Chile, por ALBERTO FAGALDE, Secretario de la Junta Central de Obras de Puertos.— Valparaíso, 1906.— Un volumen en 4.° de 113 páginas.

La Agricultura en Chile en los últimos cincuenta años, por TEODORO SCHNEIDER.— Obra premiada en el certamen abierto por la Sociedad Nacional de Agricultura.—Santiago de Chile, 1904.—Un volumen en 4.° de 218 páginas.

Chiloé.—Su estado actual.—Su colonización.—Su porvenir, por ALFREDO WEBER S., con un mapa que indica las colonias extranjeras i los terrenos colonizables.—Santiago de Chile, 1903.—Un volumen en 4.° de 194 páginas.

Apuntes biológicos é industriales sobre la ostra de Chile, por LUIS CASTILLO y ZACARÍAS VERGARA.—Un volumen en 4.° de 59 páginas.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.—*El movimiento del estado civil y la mortalidad de la República Oriental del Uruguay en el año 1901.*—Montevideo, 1902.—Un volumen en 4.° de 45 páginas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA.—*Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay.*—Año 1901.—Libro XVII del anuario.—Montevideo, 1902.—Un volumen en folio encartonado de 880 páginas.

La República del Paraguay.—Su situación.—Límites, perímetro.—Extensión.—Población.—Razas.—Idioma.—Escudo.—Bandera.—Fiestas nacionales.—Religión.—Poder legislativo.—Poder ejecutivo.—División territorial.—Ejército, Marina.—Policía.—Poder judicial.—Tribunales y Juzgados.—Derechos y garantías.—Naturalización.—Códigos.—Legislación.—Instrucción pública.—Prensa.—Bibliotecas.—Beneficencia.—Asociaciones.—Hacienda pública.—Presupuestos.—Renta de Aduanas.—Contribución inmobiliaria.—Deuda externa, interna é internacional.—Instituciones de crédito.—Bancos.—Monedas.—Pesas.—Medidas.—Comercio.—Importación.—Exportación.—Marcas de fábrica y comercio.—Clima.—Comuni-

caciones.—Tranvías.—Ferrocarril.—Telégrafo (Oficinas). —Teléfonos.—Correo (Sus agencias).—Caminos.—Navegación fluvial.—Escalas ó puertos en los ríos Paraná y Paraguay desde Montevideo y Buenos Aires hasta Corumbá (Brasil).—Inmigración y colonización.—Condiciones del inmigrante.—Colonias existentes.—San Bernardino.—La tierra, su calidad y valor.—Desarrollo agrícola.—Porvenir de la ganadería.—Producciones.—Minerales, vegetales y animales.—El Chaco.—Sociedad Misionera inglesa.—Cuestión de límites con Bolivia.—Historia y gobernantes del Paraguay desde el descubrimiento hasta la fecha, con un mapa de la República, otro de la situación de ésta en América, un croquis ilustrativo del Río de la Plata con sus ferrocarriles y navegación hasta el Paraguay, y un plano de la Asunción, por MATÍAS ALOCERO CRIADO.—Segunda edición.—Montevideo, 1907.—Una hoja doblada en folio mayor con 7 páginas impresas al dorso y otras dos páginas de texto en la cubierta.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Datos estadísticos sobre el movimiento de inmigración en el Paraguay desde 1882 hasta 1907: publícalos la DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN, autorizada para el efecto por el Sr. Dr. D. Cecilio Báez, Ministro de Relaciones Exteriores. —Asunción, 1908.—Un volumen en 4.° de 16 páginas.

República del Paraguay.—*Registro Oficial,* correspondiente al año de 1907.—Asunción, 1908.—Un volumen en 4.° de 830 páginas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.—*Archivo Diplomático y consular del Paraguay.*—Volumen 1.°—Asunción, 1908.—Un volumen en 4.° de 167 páginas.

La cuestión ferrocarrilera en el Congreso Nacional.—Asunción, 1907.—Un volumen en 4.° de 682 páginas.

Memoria que presenta el Ministro de Colonización y Agricultura al Congreso ordinario de 1908.—La Paz, 1908.—Un volumen en 4.° de 128 páginas.

La cuestión de límites Peruano-Boliviana ante el árbitro argentino.—Resumen de las pruebas y argumentaciones aducidas, por VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE, Jefe del Archivo especial de límites.—Lima-Perú, 1908.

Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto, por el DOCTOR CARLOS LARRABURE I CORREA.—Edición oficial.—Tomo XIV.—Contenido: Gomales.—Obras públicas.—Rentas i Presupuestos.—Diversos, primera parte.—Lima-Perú, 1908.—Un volumen en 4.° de 635 páginas.

Método práctico para aprender la Lengua Guaraní, por F. M. —Segunda edición.—Asunción, 1907.—Un volumen en 8.° de 135 páginas.

Le Pére Yves D'Évreux, par GABRIEL MARCEL.—Extrait du Journal de la Société des Américanistes de Paris, Nouvelle série, tome V, numéro 2.—1908.—Un volumen en 4.° mayor de 12 páginas.

Atlas completo de Geografía colombiana, por D. FRANCISCO JAVIER VERGARA Y VELASCO.—Bogotá.—90 planchas, texto explicativo é índice alfabético general.—Cartas generales, Cartas departamentales, Cartas seccionales y locales, Cartas históricas y Cuadros estadístico y geográficos. —Obra única en su género en el país.

Entrega quinta.—*San Martín* (del Meta al Guaviare).—*Nóvita* (la región del platino).—*Túquerres* (el Tíber colombiano).—*El Patía Central* (el buche del Patía).—*El Quindío* (plano y perfil).—*El río Magdalena* (Carta general y completa de la Carta detallada por secciones).—*Pá-*

ramos de Sumapaz (sección Norte).—*La conquista de los Andes colombianos* (con texto).—Complementos.

Límites entre Honduras y Nicaragua.—Réplica de Honduras.—Madrid, 1905.—Un volumen en 4.° encartonado de 240 páginas.

Por la Justicia y por la Verdad.—*El arbitraje entre Honduras y Nicaragua.*—Rectificación documentada.—Tegucigalpa, Honduras.—1908.—Un volumen en folio de 236 páginas.

The eruption of Pelée. A summary and discussion of the phenomena and their sequels by ANGELO HEILPRIN, late lacturer on phisical geography in the Sheffield Scientific School of Yale university; fellow of the Royal geographical Society of London.—Philadelphia, 1908.—Un volumen en folio encartonado de 72 páginas y 42 láminas.

La Inundación de Sagua en los días 16 y 17 de Junio do 1906. Telegramas y cartas, por ANTONIO MIGUEL ALCOVER.—Sagua la Grande, 1906.—Un volumen en 8.° de 68 páginas.

Monografía.—*Civilización Prehistórica de las riberas del Papaloapam* y costa de sotavento, Estado de Veracruz, por LEOPOLDO BATRES.—México, 1908.—Un volumen en 4.° de 6 páginas y 58 láminas.

Exploraciones y consolidación de los monumentos arqueológicos de Teotihuacan, por LEOPOLDO BATRES.—México, 1908.—Un volumen en 4.° de 6 páginas y 28 láminas.

Reparación y consolidación del Edificio de las Columnas en Mitla, por LEOPOLDO BATRES, Inspector general y conservador de monumentos arqueológicos de la República.—México, 1908.—Un volumen en folio de 7 páginas y 24 láminas.

DEPARTMENT OF THE INTERIOR.—*Monographs of the United States Geological Survey.*—Volume XLIX.—Wáshington, 1907.—Un volumen en folio de 300 páginas.

Department of the Interior.—UNITED STATES GEOLOGICAL SURVEY.—*Mineral Resources of the United States.*—Calendar Year, 1906.—Wáshington, 1907.—Un volumen en 4.° de 1.307 páginas.

Annual report of the board of regents of the Smithsonian Institution showing, the operations, expenditures, and condition of the Institution for the year ending June 30, 1905. —Report of the U. S. National Museum.—Wáshington, 1906.—Un volumen en 4.° de 131 páginas.=June 30, 1906. —Report of the U. S. National Museum.—Wáshington, 1906.—Un volmen en 4.° de 119 páginas.

The Rumford Fund of the American Academy of Arts and Sciences.—Boston, 1905. — Un volumen en 4.° de 32 páginas.

The projected New Barge canal of The state of New York, by COL. THOMAS W. SYMONS, U. S. Army.—From The Smithsonian report for 1904, Pages 751-757 (With Plate I).—No. 1646.—Wáshington, 1905.—Un volumen en 4.° de 7 páginas y un mapa.

Smithsonian Institution.—Bureau of American ethnology. —Bulletin 35.—*Antiquities of the upper Gila and Salt river valleys in Arizona and New-Mexico* by WALTER HOUGH.—Wáshington, 1907.—Un volnmen en 4.° de 95 páginas.

Linné Memorial Number.—Augustana Librairy Publications, Number 6.—*Scandinavians who have contributed to the knowledge of the flora of North America* by per AXEL RYDBERG. PH. D.—*Report on a geological Survey of*

the lands belonging to the New York and Texas land Company, ltd., in the upper rio Grande embayment in Texas by JOHAN AUGUST UDDEN, published by the authority of the board of directors of Augustana College and Theological Seminary Rock island, Illinois.—Rock island, ill. 1907.—Un volumen en 4.° de 103 páginas y un mapa.

Smithsonian Institution Bureau of American ethnology, Bulletin 33.—*Skeletal Remains Suggesting or attributed to early man in North America* by ALES HRDLICKA.—Wáshington, 1907.—Un volumen en 4.° de 113 páginas.

A. DE GERLACHE.—*La banquise et la côte nord-est du Grönland au nord du 77° de Lat. N., en 1905* (avec deux planches). La Géographie.—Bulletin de la Société de Géographie.—Extrait.- Un volumen en 4.° de 17 páginas.

ROALD AMUNDSEN'S «*The North West Passage*» being the record of a voyage of exploration of the ship «Gjöa», 1903-1907 by ROALD AMUNDSEN. With a supplement by first Lieutenant Hausen, vice-commander of the expedition with about one hundred and thirty-nine illustrations and three maps.—Vol. I y II.—London 1908.—Dos volúmenes en 4.° encartonado.

ÍNDICES

DEL TOMO V (1908)

DE LA

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

I

ÍNDICE GEOGRÁFICO

EUROPA

Págs.

España.—Su población (provincias y sus capitales en 31 de Diciembre de 1907)..... 354
Reforma de la nomenclatura geográfica de España. (*Sesiones del 26 de Noviembre, 3 y 17 de Diciembre de 1907, 14 y 28 de Enero, 11 y 25 de Febrero, 17 y 31 de Marzo de 1908*)..... 38, 41, 45, 60, 68, 172, 180, 186 y 195
Información geográfico-comercial.—La producción española en los mercados extranjeros, según el Centro de Información comercial del Ministerio de Estado y las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación..... 323 y 361
El comercio exterior de España..... 438
El idioma español en los Congresos internacionales..... 377
La enseñanza de la Geografía en España..... 11
El gabinete geográfico del Ministerio de Estado..... 213
La mortalidad en Madrid en el mes de Mayo de 1908.... 247
Ortografía del vocablo «Hurdes». (*Sesión del 28 de Enero de 1908*)..... 68
Expedición á Pinares Llanos desde el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial en el verano de 1907..... 217

Págs.

España y Marruecos..... 250
Política española en Marruecos. *(Sesión del 18 de Febrero de 1908)*. 178

España y América.—Cambio de productos..... 254

Francia.—El estuario del Bidasoa..... 298
Las frutas y legumbres en el mercado de París..... 323
El comercio de lanas en Burdeos..... 325

Gran Bretaña.—Importación en Newcastle-on-Tyne de productos españoles..... 327

Bélgica.—El puerto de Amberes..... 301

Holanda.—Medios de fomentar las exportaciones españolas á este país..... 332

Alemania.—Su comercio con España..... 329
Las lanas españolas en Brema..... 331

Noruega.—Su comercio con España..... 336

Suecia.—Importación de productos españoles..... 333

Rusia.—El mercado de Riga..... 338

Rumania.—Su comercio con España..... 339

Turquía europea.—Tejidos de algodón y géneros de punto en Constantinopla..... 341

***

La emigración europea..... 32

ASIA

Turquía asiática.—Comercio de papel en Esmirna: comercio de papel de fumar en Trebisonda..... 342

India inglesa.—Importación de azafrán..... 343

Págs.

China.—La expedición Holm á Si-an-fu en 1907..... 252
Los ferrocarriles y la navegación..... 303
Los géneros de punto..... 343

Japón.—Su población..... 253
Su comercio con España..... 344

ÁFRICA

Africa española.—Medios de colonizar nuestras posesiones africanas..... 281

Africa septentrional española.—Las plazas españolas del Norte de Africa. *(Sesión del 29 de Octubre de 1908)*... 454
Cable Chafarinas-Nemours..... 251

Africa occidental española.—Ley de presupuestos para 1908..... 5
La Junta Consultiva de las posesiones españolas del Africa occidental..... 313

Sáhara español.—Expediciones..... 150
Noticias de la factoría de Río de Oro. *(Sesión del 2 de Junio de 1908)*..... 277

Guinea española.—Disposiciones del Gobierno general: el trabajo de los bubis: contratos de inmigración de braceros: catastro parcelario: guardia colonial: concesión de terreno á extranjeros: concesión de solares: estadística de los poblados indígenas: prestación personal y braceros contratados. 200
Pasajes por cuenta del Estado..... 210
Noticias de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. *(Sesiones del 24 de Marzo y 7 de Abril de 1908)*.... 193 y 261
Conveniencia de entregar la administración de la Guinea española á Compañías coloniales. *(Sesión del 7 de Abril de 1908)*..... 261 y 262
Prohibición de importar armas de fuego..... 315
Exportación de productos del país embarcados por el puerto de Santa Isabel, en bandera española, durante el año 1907..... 211
Excursión efectuada en Fernando Póo..... 145
Desaparición de una cascada en Fernando Póo..... 445

Págs.

La producción de cacao 317
Demarcación de la frontera septentrional de la Guinea continental española 81
El comercio de maderas 319

Marruecos como teatro de operaciones de guerra 52
Importación por el puerto de Tánger 345
Comercio español en Mazagán 347
Comercio español en Rabat 350
El crédito en Marruecos 351
Comercio de jabón 353
Movimiento comercial con Orán 364
La tribu rifeña de los Beni-Uriáguel 299
Véase **España y Marruecos.**

Argelia.—Su comercio con España 361
Relaciones comerciales entre Orán y España 362
Movimiento comercial entre Orán y Marruecos 364

Congo.—Mejoramiento de la navegación en la cuenca del Congo-Ubangui 235
La enfermedad del sueño 49

Africa austral.—Las minas de diamantes 304

***

Dificultades para el establecimiento de una carta de Africa á gran escala 432

AMÉRICA

República Argentina.—El comercio hispano-americano.. 366

Paraguay.—La fracasada emigración de bejaranos á este país 286

Bolivia.—La propaganda geográfica 447

Perú.—Su comercio con España 368
Amazonia 239

Págs.

Colombia.—Nueva división territorial..... 449

Panamá.—El canal interoceánico..... 292
La emigración española..... 450

Costa Rica.—La exportación de café..... 451

El Salvador.—La enseñanza de la Geografía en las Escuelas elementales de la República..... 306
Comercio con España..... 371

Cuba.—La inmigración..... 33
El comercio español en Pinar del Río..... 370

México.—Coatzacoalcos ó Puerto México..... 256
Exposición permanente y Oficina de información..... 371

Estados Unidos.—Su comercio con España..... 373
Venta de productos españoles en San Luis..... 376

OCEANÍA

La conmemoración del descubrimiento del mar Pacífico. *(Sesiones del 3 de Diciembre de 1907 y 28 de Enero de 1908)*..... 40 y 67

REGIONES POLARES

Cambio de clima en las regiones polares..... 14
La expedición ártica francesa..... 451
¿Hay hielos en el Polo Sur?..... 411
Las expediciones al Polo antártico: su utilidad científica..... 419

GEOGRAFÍA GENERAL

Política, comercio y geografía..... 321
El meridiano de Greenwich propuesto como primero para las publicaciones de la Sociedad. (*Sesión del 14 de Abril de 1908*)..... 263
Un horario universal. *(Sesión del 2 de Junio de 1908)*..... 276

***

Págs.

Oceanografía..... 257

***

Crónica geográfica..... 30, 70, 247, 298, 354 y 444

SOCIEDADES Y CONGRESOS GEOGRÁFICOS

Actas de las sesiones celebradas por la *Real Sociedad Geográfica* y por su Junta Directiva. 35, 58, 169, 259, 309, 358, 383 y 453

El premio Jomard de 1908 de la Sociedad de Geografía de París..... 444

El Congreso Internacional de Ciencias geográficas de Ginebra. (*Sesiones del 20 de Octubre y 10 de Noviembre de 1908*)..... 391 y 460

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Europa.

España..... 70, 71, 72, 73, 200, 396, 398, 466 y 471
Portugal..... 73, 397, 467 y 471
Francia..... 397, 398, 399 y 467
Italia..... 398, 399 y 467
Bélgica..... 400
Gran Bretaña..... 399
Alemania..... 400, 467 y 468
Austria..... 400 y 468
Rusia..... 400
Europa en general..... 400

Asia.

India..... 401 y 469
Indochina..... 401 y 469
Tibet..... 401 y 469
China..... 401 y 402

Págs.

India holandesa... 469
Filipinas... 402 y 470

Africa.

Marruecos... 73, 402 y 470
Argelia... 403
Senegal... 403
Guinea española... 471
Congo belga... 471
Angola... 471
Madagascar... 403
Abisinia... 404
Egipto... 73
Africa occidental... 471
Africa austral... 403 y 471
Africa oriental... 403

América.

Chile... 74, 405, 472 y 473
República Argentina... 74, 404 y 472
Uruguay... 473
Paraguay... 404, 405, 473, 474 y 475
Bolivia... 48, 74 y 475
Perú... 406 y 475
Brasil... 405, 406 y 475
Ecuador... 48 y 407
Venezuela... 74
Colombia... 48, 74, 75, 407 y 475
Panamá... 48 y 407
Costa Rica... 76
Nicaragua... 76 y 476
Honduras... 76 y 476
Antillas... 476
Cuba... 476
México... 77, 407 y 476
Estados Unidos... 408 y 477
Hispano-américa... 47 y 472
América central... 76 y 407
América septentrional... 76, 477 y 478

Oceanía.

Págs.

Australia 408
Nueva Guinea 408

Regiones polares.

Regiones polares 77
Región ártica ..... 77 y 478
Región antártica ..... 77 y 78

***

Geografía general y ciencias afines ..... 78, 79, 80, 200 y 408
Geografía colonial ..... 78 y 79
Noticias bibliográficas.—Dos obras de Mr. Gabriel Marcel: *(Le plus ancien plan de Paris et les derivés italiens du plan d'Arnouillet* y *Le géographe Tomas Lopez: essai de biographie et de cartographie)* 20
Guía de la exportación de Barcelona 33
El Indicador oficial de las vías de comunicación españolas. 249

LÁMINAS

Mapa de la Guinea continental española 144
Motivos musicales pamues 144
Un árbol de la especie denominada *alev* por los pamues 144
Indígenas pamues y bujebas transportando colmillos de elefante 144
Fernando Póo.—Finca de D. Maximiliano Jones.—Familia española sentada al pie de un *eriodendron anfractuosum.*—El pico de Santa Isabel.—Expedición reclutadora de braceros bubis.—Cascada «Cola de caballo» cerca de Musola 160
Casa de los ingenieros en Pinares Llanos 218
Vista de la cúspide del monte de Abantos 220

II

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

Págs.

Almonte (Sr. D. Enrique d').—Demarcación de la frontera septentrional de la Guinea continental española. 81
— Mapa de la Guinea continental española..... 144
— Excursión efectuada en Fernando Póo..... 145
— Noticias de las posesiones españolas del Golfo de Guinea..... 194
Amo (Sr. D. Gregorio del).—La expedición Holm á Si-an-fu en 1907..... 252
Baudon (Sr. D. Alfredo).—Mejoramiento de la navegación en la cuenca del Congo-Ubangui..... 235
— Dificultades para el establecimiento de una carta de Africa á gran escala..... 432
Becker (Sr. D. Jerónimo).—La enseñanza de la Geografía en España..... 11
— El gabinete geográfico del Ministerio de Estado..... 213
Beltrán y Rózpide (Excmo. Sr. D. Ricardo).—Ortografía del vocablo «Hurdes»..... 68 y 69
— Conveniencia de entregar la administración de la Guinea española á Compañías coloniales..... 261 y 262
Benitez (Excmo. Sr. D. Manuel).—Ortografía del vocablo «Hurdes»..... 68
Blázquez (Sr. D. Antonio).—Dos obras de Mr. Gabriel Marcel..... 20
Bonelli (Sr. D. Emilio).—Política española en Marruecos... 178
— Noticias de las posesiones españolas del Golfo de Guinea..... 193
— Noticias de la factoría de Río de Oro..... 277
Borrajo (Sr. D. Emilio).—Noticias de las posesiones españolas del Golfo de Guinea..... 193
Crespo de la Serna (Sr. D. Jorge Juan).—El idioma español en los Congresos internacionales..... 377
Fischer (Sr. D. Teobaldo).—Marruecos como teatro de operaciones de guerra..... 52
Garcia Alonso (Sr. D. Carlos).—Expedición á Pinares Lla-

Págs.

nos desde el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial en el verano de 1907..... 217
García Alonso (Sr. D. Carlos).—El Congreso internacional de Ciencias geográficas de Ginebra..... 391 y 460
García Sagastume (B.)—La población del Japón..... 253
Gutiérrez Sobral (Sr. D. José).—Cambio de clima en las regiones polares..... 14
— Noticias de las posesiones españolas del Golfo de Guinea 193
— ¿Hay hielos en el Polo Sur?..... . 411
Lobera (C.)—La tribu rifeña de los Beni-Uriáguel. 299
Moreux (Sr. D. Th.)—Las expediciones al Polo antártico: su utilidad científica.. 419
Motta (Ilmo. Sr. D. Adolfo de).—Ortografía del vocablo «Hurdes»..... 68
Salamanca (Sr. D. Demetrio)—Amazonia..... 239
Suárez Inclán (Excmo. Sr. D. Julián).—Las plazas españolas del Norte de Marruecos..... 454
Valbuena (Sr. D. Antonio).—Ortografía del vocablo «Hurdes»..... . .. 68
G. S.—Oceanografía..... 257
J. F.—La espedición ártica francesa..... 451
R. B. R.—Expediciones en el Sáhara español. 30
— La emigración europea..... 32
— La inmigración en Cuba..... 33
— Guía de la exportación de Barcelona..... 33
— Coatzacoalcos ó Puerto México..... 256
— La enseñanza de la Geografía en las Escuelas elementales de la República de El Salvador..... 306
— Política, comercio y geografía..... 321
— El comercio exterior de España..... 438

Stanford University Libraries
3 6105 013 654 608
G
27
R5
v.5
1908

Stanford University Libraries
Stanford, California

Return this book on or before date due.